



# REVISTA HISTORIA AUTÓNOMA

REVISTA MULTIDISCIPLINAR  
DE LA  
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID

SEPTIEMBRE 2020

Nº 17

e-ISSN: 2254-8726

**UAM**  
Ediciones

# REVISTA HISTORIA AUTÓNOMA

## REVISTA MULTIDISCIPLINAR DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID

Número 17  
Septiembre 2020  
e-ISSN: 2254-8726

**Dirección:** Aida Rodríguez Campesino y Lucía Ruano Posada (Universidad Autónoma de Madrid).

**Asesoría Editorial:** Alba San Juan Pérez (Universidad de Salamanca).

**Comité de Redacción:** Aurora González Artigao (Consejo Superior de Investigaciones Científicas), David San Narciso (Universidad Complutense de Madrid), Débora Madrid Brito (Universidad Autónoma de Madrid), Francesco Caprioli (Universidad de Milán), Javier Revilla Canora (Universidad Autónoma de Madrid), Mar Rodríguez Alcocer (Universidad Complutense de Madrid), Marcos Marina Carranza (investigador independiente), Miriam Cera Brea (Universidad Autónoma de Madrid), Lucía Cotarelo Esteban (Universidad Complutense de Madrid), Susana de Luis Mariño (Museo Arqueológico Nacional).

**Comité Asesor:** Andrés María Adroher Auroux (Universidad de Granada), Ángel Alloza Aparicio (Consejo Superior de Investigaciones Científicas), Izaskun Álvarez Cuartero (Universidad de Salamanca), Fernando Andrés Robres (Universidad Autónoma de Madrid), Miguel Ángel del Arco Blanco (Universidad de Granada), Carlos de Ayala Martínez (Universidad Autónoma de Madrid), Isabel Baquedano Beltrán (Museo Arqueológico Regional de la Comunidad de Madrid), Juan Francisco Blanco García (Universidad Autónoma de Madrid), Miguel Cabañas Bravo (Consejo Superior de Investigaciones Científicas), Guillermo Carrascón Garrido (Universidad de Torino), Carmen del Cerro Linares (Universidad Autónoma de Madrid), Manuel Cruz Rodríguez (Universidad de Barcelona), Pilar Díez del Corral Corredoira (Technische Universität Berlin), Antonio Duplá Ansuategui (Universidad del País Vasco), Dolores Fernández Martínez (Universidad Complutense de Madrid), Víctor Manuel Fernández Martínez (Universidad Complutense de Madrid), César Fornis Vaquero (Universidad de Sevilla), Borja Franco Llopis (Universidad Nacional de Educación a Distancia), Jacobo García Álvarez (Universidad Carlos III), Javier García Rodríguez (Universidad de Oviedo), Alejandro García Sanjuán (Universidad de Huelva), Daniel Gómez Castro (Kwansei Gakuin University), Ignacio Grau Mira (Universidad de Alicante), Yolanda Guerrero Navarrete (Universidad Autónoma de Madrid), Fernando Hernández Sánchez (Universidad Autónoma de Madrid), Mariela Insúa Cereceda (Universidad de Navarra), Paul Michael Johnson (Universidad DePauw), Félix Labrador Arroyo (Universidad Rey Juan Carlos), Juan Manuel Martín García (Universidad de Granada), Darina Martykánová (Universidad Autónoma de Madrid), Santiago Martínez Hernández (Universidad Complutense de Madrid), Alfredo Mederos Martín (Universidad Autónoma de Madrid), Soledad Milán Quiñones de León (Universidad Autónoma de Madrid), Fermín Miranda García (Universidad Autónoma de Madrid), David Moriente Díaz (Universidad Internacional de Cataluña y Universidad Pompeu Fabra), Fernando Negro del Cerro (Universidad Carlos III), Julia D'Onofrio (Universidad de Buenos Aires), Felipe Pereda Espeso (Universidad de Harvard), Juan Carlos Pereira Castañares (Universidad Complutense de Madrid), Lola Pons Rodríguez (Universidad de Sevilla), Juan Ignacio Pulido Serrano (Universidad de Alcalá de Henares), Fernando Quesada Sanz (Universidad Autónoma de Madrid), José Luis de los Reyes Leoz (Universidad Autónoma de Madrid), Wifredo Rincón García (Consejo Superior de Investigaciones Científicas), Martín Ríos Saloma (Universidad Nacional Autónoma de México), Agustín Ramón Rodríguez González (Real Academia de la Historia), José Antonio Rodríguez Marcos (Universidad de Burgos), Isabel Rubio de Miguel (Universidad Autónoma de Madrid), Agustín Sánchez Andrés (Universidad Michoacana de San Nicolás Hidalgo), Raquel Sánchez García (Universidad Complutense de Madrid), Eduardo Sánchez Moreno (Universidad Autónoma de Madrid), Thomas X. Schuhmacher (Universidad de Otto Friedrich de Bamberg), Pilar Toboso Sánchez (Universidad Autónoma de Madrid), Raquel Torres Jiménez (Universidad de Castilla-La Mancha), Elena Trapanese (Università degli Studi di Napoli "Federico II"), Fernando Valdés Fernández (Universidad Autónoma de Madrid), Margarita Vallejo Girvés (Universidad de Alcalá de Henares), Jaime Vizcaíno Sánchez (Universidad de Murcia), José Yravedra Sáinz de los Terreros (Universidad Complutense de Madrid).

**Corrección de estilo:** Irene Arroyo, Alicia Niño, Erica Blanco, Nerea Cortázar, Laura Lee, Reyes Luján, Esther Martín, Aida Rodríguez y Lucía Ruano.

**Edición:** Lucía Ruano.

**Maquetación:** Nerea Cortázar Muñoz.

**Imagen de portada:** *Una fábula*, El Greco, © Museo Nacional del Prado.

# Índice

**Fernando Marías, historia del arte a contracorriente.....5**

**Relación de autores .....7**

## Artículos:

Luchas políticas y legitimación religiosa en Esparta tras la guerra del Peloponeso (404-371 a. C.)

*Javier Jara Herrero* ..... 11

Tracios en Hispania

*José Ortiz Córdoba* ..... 31

Venta de Borondo (Daimiel, Ciudad Real). Actuaciones arqueológicas para la recuperación de un bien singular

*Miguel Torres Mas, David Cejudo Loro, M<sup>a</sup> Isabel Angulo Bujanda y Honorio Álvarez García* ..... 51

El Greco en la historia del arte occidental en Japón

*Keiko Ozaki* ..... 75

Los inicios de un partido nuevo: la creación del PSOE en Navarra (1974-1976)

*Mikel Bueno Urritzelki* ..... 93

Recuperación y resignificación del Barroco histórico en exposiciones de arte contemporáneas

*Patricia Manzano Rodríguez* ..... 111

## Reseñas:

El mirage espartano en la historia

*José Manuel Alonso Dapica* ..... 133

Paseos por la Toledo que confortó al Greco

*Óscar Alonso López* ..... 139

¡Exijo una satisfacción! Te desafío a un duelo

*Diego Cameno Mayo* ..... 145

Las diferentes imágenes del General Baldomero Espartero. Su contribución al siglo XIX en España	
<i>Ángel Ramón Poveda Martínez</i> .....	149
La batalla de Teruel y la nueva historia militar: complejidad, interpretación y frescura	
<i>Raül González Devís</i> .....	155
Antiamericanismo e imperio a ambos lados del Atlántico	
<i>Eloy Romero Blanco</i> .....	159
Detroit y el techno, una historia cultural de lo urbano	
<i>Sergio Cuartero Miranda</i> .....	163

### **Crónicas:**

IX Seminario Internacional Historia Comparada-Red Sucesión “Gobierno de palabras. Las lenguas de la monarquía de España, 1556-1725”	
<i>Alejandro Sell Maestro</i> .....	167
Seminario “Problematizar el Catastro”	
<i>Raúl Ruiz Álvarez</i> .....	171

## **Fernando Marías, historia del arte a contracorriente**

En un mundo acostumbrado a los homenajes *post mortem* resulta necesario dedicar también unas palabras a aquellos que no solo no han fallecido, sino que tienen aún mucho que decir y aportar. Es el caso del profesor, académico de la Real de la Historia y, ante todo, eminente e incansable investigador Fernando Marías, miembro esencial del Departamento de Historia y Teoría del Arte de la Universidad Autónoma de Madrid desde hace más de cuatro décadas y catedrático desde 1993, recientemente nombrado profesor emérito. A pesar de que su nombre ya no figure en la entrada al despacho 3.07 del módulo Xbis —pues, como él siempre ha afirmado, no tiene ningún problema en abrir paso a las nuevas generaciones—, su legado en un departamento del que fue director entre 1995 y 1999 es imborrable. También lo es la huella que ha dejado en numerosas generaciones de alumnos a los que, año tras año, y no siempre del todo comprendido, ha tratado de enseñarles a mirar el arte de la Edad Moderna también con los ojos de la cara, como él mismo diría.

Mencionar en unas pocas líneas su trayectoria investigadora resultaría tan imprudente como imposible. En este sentido, preferimos destacar, de manera general, la renovada mirada, crítica y desprejuiciada, que ha aplicado sobre sus numerosas investigaciones, entre las que se cuentan temas de la relevancia del Greco, Velázquez o la arquitectura de la Edad Moderna, y que lo han elevado a la categoría de autoridad. Quienes hemos tenido y tenemos la fortuna de tratarlo sabemos que su conocimiento y su perspicacia trascienden cualquier límite, cronológico y temático. Tal vez por ello, obras como *El largo siglo XVI* (Taurus, 1989), su presencia y sus palabras han hecho sentir incómodo a más de uno. Marías siempre ha huido de la mitificación de los objetos de estudio y de las conclusiones apresuradas, ha rebatido con contundencia apoyándose en las propias obras de arte y en una documentación en la que ha sabido leer entre líneas. Sus investigaciones y el arrojo con el que las ha difundido —desde Harvard hasta Tokyo y desde Creta hasta Vicenza, por mencionar solo una breve muestra— han contribuido de manera definitiva a situar el arte español en la cartografía de la investigación internacional.

Estas breves líneas, que se suman a verdaderos homenajes del calado de la reciente publicación *La mirada extravagante. Arte, ciencia y religión en la España Moderna. Estudios en homenaje a Fernando Marías* (2020, Marcial Pons), editado por M.<sup>a</sup> Cruz de Carlos, Felipe Pereda y José Riello —y cuyo elenco de especialistas, nacionales e internacionales, es verdaderamente abrumador—, no pretenden sino rendir tributo a décadas de dedicación docente y congratularse por las aportaciones de Marías que están aún por llegar.

Precisamente, en relación con la órbita de Toledo y el Greco, tan trabajados por Marías, versan dos textos del presente número 17 que aquí presentamos. En concreto, el artículo “El Greco en la historia del arte occidental en Japón”, a cargo de Keiko Ozaki; y una reseña del libro *La Toledo que alentó al Greco*, realizada por Óscar Alonso López y con el título “Paseos por la Toledo que confortó al Greco”.

Contamos, además, en esta ocasión, con un conjunto de artículos dentro del contexto de la historia antigua y la arqueología: “Luchas políticas y legitimación religiosa en Esparta tras la guerra del Peloponeso (404-371 a. C.)”, redactado por Javier Jara Herrero; “Tracios en Hispania”, de José Ortiz Córdoba y “Venta de Borondo (Daimiel, Ciudad Real). Actuaciones arqueológicas para la recuperación de un bien singular”, un texto colectivo de la mano de Miguel Torres Mas, David Cejudo Loro, M<sup>a</sup> Isabel Angulo Bujanda y Honorio Álvarez García. La sección de artículos se cierra con dos trabajos enmarcados en el periodo contemporáneo y son “Los inicios de un partido nuevo: la creación del PSOE en Navarra (1974-1976)” de Mikel Bueno Urritzelki y “Recuperación y resignificación del Barroco histórico en exposiciones de arte contemporáneas”, a cargo de Patricia Manzano Rodríguez.

En la sección de reseñas, además de la ya mencionada, se incluyen “El mirage espartano en la historia” realizada por José Manuel Alonso Dapica; “¡Exijo una satisfacción! Te desafío a un duelo”, de Diego Cameno Mayo; “Las diferentes imágenes del General Baldomero Espartero. Su contribución al siglo XIX en España”, redactada por Ángel Ramón Poveda Martínez; “La batalla de Teruel y la nueva historia militar: complejidad, interpretación y frescura”, de la mano de Raúl González Devís; “Antiamericanismo e imperio a ambos lados del Atlántico”, a cargo de Eloy Romero Blanco y, por último, “Detroit y el techno, una historia cultural de lo urbano”, de Sergio Cuartero Miranda. Cerramos el número, como es habitual, con una sección de crónicas: en primer lugar, un texto dedicado al IX Seminario Internacional Historia Comparada-Red Sucesión, “Gobierno de palabras. Las lenguas de la monarquía de España, 1556-1725”, realizado por Alejandro Sell Maestro. En segundo lugar, una crónica del Seminario “Problematizar el Catastro”, a cargo de Raúl Ruiz Álvarez.

Esperamos, una vez más, que las páginas que siguen sean del agrado de todo aquel que se acerque a leer este número 17 de la *Revista Historia Autónoma*, que no habría sido posible sin el trabajo y colaboración de todos los autores participantes, a quienes aprovechamos para agradecer su contribución.

Miriam Cera y Débora Madrid

## Relación de autores

*Javier Jara Herrero.* Graduado en Historia por la Universidad de Salamanca (2018). Máster en Estudios Avanzados e Investigación en Historia (Sociedades, Poderes, Identidades) en el Itinerario de Prehistoria, Historia Antigua y Arqueología (2019). Actualmente inscrito en el Programa de Doctorado en Prehistoria y Ciencias de la Antigüedad de la Universidad de Salamanca bajo la dirección del Dr. César Fornis Vaquero, catedrático de Historia Antigua de la Universidad de Sevilla. <https://orcid.org/0000-0001-9486-0930>

*José Ortiz Córdoba.* Licenciado en Historia por la Universidad de Granada (2007-2012) con premio a la Excelencia en el Rendimiento Académico y Máster en Arqueología por la misma Universidad (2012-2013). También posee el Máster de Profesorado de Educación Secundaria (2013-2014). Ha recibido varios premios al mejor expediente académico otorgados por la Universidad de Granada en los cursos 2009-2010 y 2010-2011 y por la Real Maestranza de Caballería de Ronda al finalizar sus estudios de licenciatura en 2012. Ha sido investigador predoctoral FPU de la Universidad de Granada (2015) y del Ministerio de Educación (2015-2019) para la realización de la tesis “Las colonias romanas de Hispania y los movimientos de población (siglos I-II d.C.)”, defendida en la Universidad de Granada en marzo de 2019. Actualmente disfruta de un contrato puente para doctores otorgado por el Plan Propio de la Universidad de Granada y desarrolla su labor docente e investigadora en el Departamento de Historia Antigua de dicha institución. Sus líneas de investigación se centran en el estudio de la *Hispania* romana, prestando especial atención a la colonización romana y los procesos de movilidad geográfica y social protagonizados por los habitantes de la Península Ibérica. Ha participado en más de una veintena de congresos de carácter nacional e internacional y publicado diversos trabajos en revistas especializadas del área de conocimiento de Historia Antigua. Ha tomado parte también en excavaciones y trabajos arqueológicos realizados en España e Italia. <https://orcid.org/0000-0003-3737-1115>

*Miguel Torres Mas.* Arqueólogo, doctorando por la UCLM. Actualmente es director del yacimiento de la Motilla del Azuer (Daimiel, Ciudad Real). También ha dirigido diversas campañas arqueológicas como en la Venta de Borondo. Ha participado como director y codirector en numerosos proyectos de investigación, siendo autor de libros y artículos científicos y de divulgación. Ha sido ponente, conferenciante y miembro del comité de organizador del Congreso *LEGATUM*.

*David Cejudo.* Arquitecto y presidente de la AC Venta de Borondo.

*M<sup>a</sup> Isabel Angulo Bujanda.* Restauradora de Bienes Culturales Arqueológicos. Entre otras actuaciones, desde el año 2015 dirige los trabajos de conservación y restauración en la Motilla del Azuer (Daimiel). En su CV destaca en 2018, una beca en IPCE en el departamento de Materiales Pétreos o los proyectos de rehabilitación en la Venta de Borondo.

*Honorio Álvarez García.* Arqueólogo, Premio Extraordinario de Licenciatura de Geografía e Historia. Ha participado en múltiples proyectos de investigación. Actualmente es director del yacimiento Mentesa Oretana (Villanueva de la Fuente, Ciudad Real).

*Keiko Ozaki*. Doctoranda en el Departamento de Historia y Teoría del Arte de la UAM desde el curso 2016-2017 con la tesis “Interpretación de los retablos de El Greco en España”. Máster en la Facultad de Filosofía y Letras por la Universidad de Kioto en Japón con TFM “Reconstrucción del retablo del colegio de Doña María de Aragón de El Greco” (2009) y Máster en Estudios avanzados de la historia del arte español en la Facultad de Geografía e Historia por la Universidad de Complutense de Madrid con TFM “La evangelización de los jesuitas en Japón y el intercambio cultural entre oriente y occidente” (2012).

*Mikel Bueno Urritzelki*. Licenciado en Historia (UPV/EHU, 2013); Máster en Estudios Avanzados en Historia, Espacio y Patrimonio (UPNA, 2014); Máster en Profesorado de Secundaria (UPNA, 2017) y Doctor en Humanidades y Ciencias Sociales (UPNA, 2020). Autor de diversas publicaciones científicas, ha publicado un libro en Argentina titulado *Amnistía '77. La lucha del pueblo vasco*, y ha participado en la coordinación del libro *La represión estatal en Navarra: 1936-2016. Un análisis multidisciplinar*. Asimismo, ha participado en diversos congresos tanto nacionales como internacionales. <http://orcid.org/0000-0002-5348-8930>

*Patricia Manzano Rodríguez*. Doctoranda en la Universidad de Durham (Reino Unido) desde octubre de 2019. Es graduada en Historia del Arte (2018, UAM) y realizó un máster en Historia del Arte Contemporáneo y Cultura Visual (2019, UCM y Museo Reina Sofía). Es especialista en el barroco español durante el reinado de Felipe IV; ha estudiado las misiones diplomáticas de Rubens y Velázquez, así como la relación entre barroco, identidad nacional y el contexto expositivo contemporáneo. Además, tiene experiencia profesional en diferentes museos e instituciones, incluyendo: el Museo Centro de Arte Reina Sofía, el Centro de Investigación de Colecciones de la Universidad de Edimburgo y la Fundación de Amigos del Museo del Prado. <https://orcid.org/0000-0002-5463-2228>

*José Manuel Alonso Dapica*. Licenciado en Historia (2008-2013) por la Universidad Complutense de Madrid con especialidad en Historia Antigua. Máster Interuniversitario en Historia y Ciencias de la Antigüedad (2013-2014) por la Universidad Complutense de Madrid y la Universidad Autónoma de Madrid, con la especialidad de Historia antigua de Grecia. Máster en Formación del Profesorado de educación secundaria y bachillerato (2016-2017) por la Universidad Complutense de Madrid. Actualmente ejerciendo de docente de educación secundaria y bachillerato desde 2017. <https://orcid.org/0000-0002-4906-2929>

*Óscar Alonso López*. Licenciado en Historia por la Universidad de Castilla-La Mancha (2000-2005). Especialista Universitario en Servicios de Biblioteconomía y Documentación (2007). Director de Biblioteca Pública Municipal de Arcicóllar, Toledo (2007-2020). Gestor Técnico de Biblioteca, Universidad de Castilla-La Mancha (2020).

*Diego Cameno Mayo*. Graduado en Historia y con estudios de máster en Historia Contemporánea (Máster Interuniversitario de Historia Contemporánea) cursados en la Universidad Complutense de Madrid. Actualmente estudiante de doctorado en dicha Universidad, en la facultad de Geografía e Historia, departamento de Historia Moderna e Historia Contemporánea. Es autor de “El bicentenario del general Prim y la polémica sobre su asesinato en los medios de comunicación españoles”, *RIHC: Revista Internacional de Historia de la Comunicación*, 13 (2019), pp. 107-128 y “La Historia Pública en España: el ejemplo de Astorga y la Guerra de la Independencia”, en Zurita Aldeguer, Rafael y Adam

Abbou Francés (coords.), *Historia pública de la guerra de 1808-1814*, Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 2020. Su área de investigación es la historia social del ejército, concretamente los valores, conductas y carreras profesionales de los militares del ejército español del siglo XIX. <https://orcid.org/0000-0003-1204-6236>

*Ángel Ramón Poveda Martínez*. Diplomado en Formación del Profesorado EGB (Ciencias Humanas) por el Centro Superior Universitario La Salle en Aravaca (Madrid) perteneciente/inscrito a la Universidad Autónoma de Madrid. Licenciado en Geografía e Historia (Historia de España) por la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) en Madrid. Licenciado en Ciencias Religiosas y Catequéticas (Especialidad Catequética) por el Instituto Pontificio San Pío X en Madrid perteneciente/inscrito a la Universidad Pontificia de Salamanca. Máster Oficial Interuniversitario en Historia Contemporánea por la Universidad Autónoma de Madrid. Doctorando en Historia Contemporánea en la Universidad Autónoma de Madrid, actualmente. <https://orcid.org/0000-0003-4488-1594>

*Raül González Devís*. Doctor por la Universitat Rovira i Virgili (Tarragona) y profesor de Geografía y Historia. Especializado en la resistencia armada antifranquista y en procesos de violencia política, sus líneas de investigación le han llevado de la dictadura de Primo de Rivera al franquismo; también ha trabajado sobre la didáctica y la enseñanza de la historia, así como en estudios locales y comarcales centrados en las comarcas del País Valenciano. Es autor de los libros *Maquis i masovers: entre la resistència, la supervivència i el terror* y *Tragèdies Silenciades. Repressió franquista i maquis en les comarques del nord del País Valencià*, así como de diferentes artículos y colaboraciones en obras colectivas.

*Eloy Romero Blanco*. Contratado predoctoral (FPU) en la Universidad Pompeu Fabra en el Departamento de Humanidades. Es miembro del grupo de investigación en Imperios, Metrópolis y Sociedades Extraeuropeas (GRIMSE). Su tesis doctoral gira en torno al vínculo entre expansionismo americano y filibusterismo en Nueva Orleans durante el siglo XIX. Recientemente se le ha concedido una beca Fulbright para continuar sus estudios de doctorado en University of Pittsburgh. <https://orcid.org/0000-0002-5332-3298>

*Sergio Cuartero Miranda*. Doctorando en Historia y Arqueología en la Universidad Complutense de Madrid y miembro del Grupo de Investigación “Espacio, Sociedad y Cultura en la Edad Contemporánea” de la misma universidad. Su proyecto de investigación para tesis doctoral pretende comprender los procesos de metropolización y suburbanización que se gestaron en los municipios colindantes a Madrid desde finales del siglo XIX hasta la Guerra Civil española, tomando como caso de estudio el municipio de Getafe. Ha participado en diversos congresos y ciclos de conferencias, así como ha dirigido mesas de debate y seminarios. Además, es autor de diferentes artículos y reseñas en revistas académicas, así como es coautor de un capítulo en el libro *La escuela y la despensa: indicadores de modernidad, España, 1900-1936* (2018). <https://orcid.org/0000-0001-9744-4123>

*Alejandro Sell Maestro*. Estudiante de postgrado en la Universidad Autónoma de Madrid. Titulado en el Máster de Historia Moderna “Monarquía de España” (siglos XVI-XVIII), su principal área de estudio se centra en las relaciones políticas, religiosas y culturales entre España y Gran Bretaña durante la Edad Moderna. Actualmente, está redactando su Trabajo de Fin de Máster, cuya temática gira en torno a la diplomacia cultural desarrollada por el embajador inglés William Godolphin en Madrid. Ha participado en dos obras colectivas sobre las relaciones políticas y diplomáticas entre la Monarquía de España y los Países

Bajos españoles, publicadas por el Centro Europeo para la Difusión de las Ciencias Sociales (CEDCS). Ha publicado también sendos artículos comparando la incidencia de los tópicos de la Leyenda Negra antiespañola en los Países Bajos e Inglaterra durante el siglo XVI (*Tiempos Modernos: Revista electrónica de Historia Moderna*, vol. 10, n.º 40, junio 2020) y las perspectivas pedagógicas de Priestley y Jovellanos (*Historia y Memoria de la Educación*, n.º. 10, junio 2019). <https://orcid.org/0000-0002-1554-302X>

*Raúl Ruiz Álvarez*. Licenciado en Historia por la Universidad de Granada, Máster Universitario de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas. Especialidad Ciencias Sociales y Máster Universitario en Historia Moderna por la UGR. Amplió sus estudios en la Universidad Internacional de Andalucía y la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla cursando el Máster Universitario en Relaciones Internacionales. En el ámbito de la comunicación es postgrado en experto universitario en Comunicación Digital y Redes por la Universidad Nacional de Educación a Distancia, y posgrado en especialista universitario en Conservación del Patrimonio y Gestión Cultural por dicha universidad. En la actualidad está realizando su tesis doctoral en el Departamento de Historia Moderna y de América de la Universidad de Granada, centrandos sus estudios en los caminos y caminantes en el Reino de Granada, con recientes publicaciones sobre las hospederías en el reino de Granada (s. XVIII), el imaginario morisco en el contexto internacional y las migraciones en la Edad Moderna. Asimismo es secretario del Centro de Estudios Históricos del Valle de Lecrín y La Alpujarra y miembro del Grupo de Investigación Catastro-Lecrín. <https://orcid.org/0000-0003-0614-7428>

# Luchas políticas y legitimación religiosa en Esparta tras la guerra del Peloponeso (404-371 a. C.)

## Political struggles and religious legitimacy in Sparta after the Peloponnesian War (404-371 BC)



JAVIER JARA HERRERO

Universidad de Salamanca

[javijara@usal.es](mailto:javijara@usal.es)

**Resumen:** El final de la guerra del Peloponeso confirió a los espartanos la hegemonía política sobre la Hélade y la posibilidad de interferir más allá de las fronteras griegas. Sin embargo, el siglo IV a. C. fue también testigo de la agudización de las tensiones en el seno de la clase dirigente de Esparta y de la unión de diversos estados en contra del dominio lacedemonio. Mediante el análisis de las fuentes antiguas y con el apoyo de las investigaciones de la historiografía moderna, este artículo trata de examinar la influencia ejercida por la religión en Esparta hasta la batalla de Leuctra, tanto en su política exterior como en las diversas luchas políticas internas.

**Palabras clave:** Esparta, religión, legitimación, luchas políticas, hegemonía.

**Abstract:** The end of the Peloponnesian War conferred on the Spartans the political hegemony over Hellas and the option of interfering beyond Greek border areas. However, the 4th century BC also was a witness of the tensions' aggravation within the ruling elite of Sparta and the union of various states against the Spartan domain. This paper tries to analyse, through the study of ancient sources and with the support of investigations from modern historiography, the influence exerted by religion in Sparta up to the Battle of Leuctra, both in its foreign policy and in the various internal political struggles.

**Keywords:** Sparta, Religion, Legitimacy, Political struggles, Hegemony.

Recibido: 9 de marzo de 2020; aceptado: 13 de julio de 2020; publicado: 30 de septiembre de 2020.

Revista Historia Autónoma, 17 (2020), pp. 11-29

e-ISSN: 2254-8726; <https://doi.org/10.15366/rha2020.17.001>



## 1. Introducción

La rendición de Atenas en la primavera del 404 a. C. marcó el final de la guerra del Peloponeso y, con ello, el comienzo de la preponderancia espartana a través de la Hélade<sup>1</sup>. Los lacedemonios difundieron, ya desde antes del comienzo de la guerra que centró la obra del historiador Tucídides, una propaganda en la que se presentaban como liberadores de los griegos frente a la tiranía ejercida por los atenienses y su imperio talasocrático materializado en la liga ático-délica. No obstante, el mundo helénico tardó poco en percatarse de que la victoria de las armas espartanas, lejos de constituir tal libertad, solo significó un cambio de dueño en la mayoría de las *poleis* afectadas, pues Lisandro, el arquitecto del triunfo final de Esparta al dirigir la escuadra peloponesia que venció a la ateniense en la batalla naval de Egospótamos (405 a. C.), estableció progresivamente regímenes de naturaleza oligárquica (fieles no solo a Esparta, sino al propio Lisandro), las llamadas “decarquías”<sup>2</sup>, en las ciudades que tomó. La implantación de estos sistemas políticos, integrados por diez individuos, fue acompañada de un incesante caudal de riquezas hacia una *polis* que procuraba mantener el espejismo de armonía e igualdad socioeconómica de sus ciudadanos<sup>3</sup>. Una de las primeras acciones emprendidas por las autoridades espartanas y, en concreto, por el artífice de la victoria de Egospótamos merced a la llegada de capital tras la guerra fue la de inmortalizar su victoria en un formidable monumento levantado en el santuario de Delfos, un complejo escultórico en el que se mostraba a Lisandro acompañado de cada uno de los navarcos de la escuadra peloponesia junto a dos estrellas de oro en honor de los Dioscuros<sup>4</sup>.

Los espartanos tenían motivos para celebrar su triunfo en Delfos. El santuario se había convertido en uno de los centros religiosos más importantes de la Hélade y, tras la segunda guerra médica, el mundo griego pareció olvidar la sospechosa inclinación medizante del oráculo para convertirlo en un escaparate en el que los diferentes estados escribían su historia y exhibían su poder. Esta tendencia se fue agudizando conforme avanzó el siglo v a. C., de manera que, en las últimas décadas de esta centuria, las *poleis* más poderosas hicieron lo posible por procurarse el respaldo de Apolo a su causa, bien mediante donaciones económicas, bien mediante suntuosas construcciones que dejaran en evidencia a las ofrendadas por aquellas que pudieran disputar la hegemonía, conscientes de que el control del santuario de Delfos implicaba casi inexorablemente el control político sobre Grecia<sup>5</sup>. Por ello, el monumento con

<sup>1</sup> Vid. Parke, Herbert W., “The Development of the Second Spartan Empire (405-371 B. C.)”, en *Journal of Hellenic Studies*, 50 (1930), pp. 37-79, quien acuñó, al respecto, la etiqueta de “segundo imperio espartano”, ya en desuso.

<sup>2</sup> En lo que respecta a las decarquías y a su naturaleza, es útil Carlier, Pierre, *Le IV<sup>e</sup> siècle grec jusqu'à la mort d'Alexandre*, París, Éditions du Seuil, 1995, pp. 15-17.

<sup>3</sup> Cf. Xen., *Lac.* 7.

<sup>4</sup> Plut., *Lys.* 18, 1; Paus., 10, 9, 9.

<sup>5</sup> Dicho control en relación con el oráculo ya desató la “segunda guerra sagrada” a mediados del siglo v a. C., en la que Esparta disputó a la Atenas de Pericles su hegemonía en torno al lugar sagrado y, consecuentemente, sobre Grecia central: Gómez Espelosín, F. Javier, “El santuario de Delfos y la guerra”, en Pérez Jiménez, Aurelio

el que Esparta honró a Lisandro triplicaba en tamaño al instalado décadas antes por Atenas tras la batalla de Maratón, manifestando a los peregrinos quiénes eran los artífices del nuevo orden geopolítico<sup>6</sup>. Las razones de los lacedemonios, sin embargo, tenían raíces más profundas. Esparta fue una de las *poleis* que más abusó del recurso a la religión para legitimar sus medidas políticas, ya fueran estas en materia interna o externa. Su organigrama constitucional, atribuido al mítico legislador Licurgo y compilado siglos después por Jenofonte en su *Constitución de los lacedemonios*<sup>7</sup>, fue hipotéticamente refrendado por la sacerdotisa délfica y dotado de un carácter sacro que le permitió una cierta inmutabilidad frente a los intentos de reforma<sup>8</sup>. Los lacedemonios fueron además los únicos que contaban con unos personajes responsables de la relación con el santuario, unas figuras encargadas de realizar las consultas y de custodiar las profecías oraculares denominadas "pitios" por Heródoto<sup>9</sup>.

Así, Esparta trató en todo momento de mantener activos sus vínculos con Delfos, al tiempo que la clase sacerdotal del santuario, como forma pragmática de garantizar su supervivencia, supo obtener réditos de esta relación bilateral. Se estableció, por lo tanto, una simbiosis entre ambas entidades que explica que, al comenzar la guerra del Peloponeso en el 431 a. C., las autoridades délficas se encontraran en plena sintonía con los intereses peloponesios. Prueba de ello es el apoyo manifestado por la pitia al ser interpelada acerca de la pertinencia de una declaración de guerra espartana, cuya respuesta, según Tucídides, fue que "si combatían con todas sus fuerzas, la victoria sería suya, y les declaró que Apolo mismo les ayudaría, tanto si era invocado como sin serlo" (*ὁ δὲ ἀνεῖλεν αὐτοῖς, ὡς λέγεται, κατὰ κράτος πολεμοῦσι νίκην ἔσεσθαι, καὶ αὐτὸς ἔφη ξυλλήψεσθαι καὶ παρακαλούμενος καὶ ἄκλητος*)<sup>10</sup>. Las fuentes indican, incluso, el patronazgo económico de Delfos a los esfuerzos bélicos espartanos durante la primera fase de la guerra, lo que se desprende del discurso corintio de la asamblea de la liga del Peloponeso que el mismo Tucídides recogió en su obra<sup>11</sup>. No es de extrañar, teniendo en cuenta estos hechos, que el final de la guerra del Peloponeso representara el apogeo de la conexión entre Esparta y el oráculo délfico. Ambas entidades se beneficiaban mutuamente: los lacedemonios mediante los vaticinios píticos favorables a sus intereses, y el colegio sacerdotal délfico a través de las donaciones que, desde Esparta, llegaban al santuario<sup>12</sup>.

y Gonzalo Cruz Andreotti (eds.), *La religión como factor de integración y conflicto en el Mediterráneo*, Madrid, Ediciones Clásicas, 1996, pp. 26-53. Sobre el oráculo en general: Scott, Michael, Delfos. *Historia del centro del mundo antiguo*, Barcelona, Editorial Ariel, 2015.

<sup>6</sup> *Ibidem*, p. 137.

<sup>7</sup> Vid. David, Ephraim, "Xénophon et le mythe de Lycurgue", en *Ktéma*, 32 (2007), pp. 297-310.

<sup>8</sup> Tyr., 3 Diehl; Hdt., 1, 65, 3; Pl., *Leg.* 691D-E; Plut., *Lyk.* 6, 1-2.

<sup>9</sup> Hdt., 6, 57, 2-4.

<sup>10</sup> Th., 1, 118, 3.

<sup>11</sup> Th., 1, 121.

<sup>12</sup> Para profundizar en los obsequios ofrendados a Delfos por Esparta y el resto de estados griegos en la segunda mitad del siglo V a. C., vid. Scott, Michael, *Delfos... op. cit.*, pp. 157-179.

## 2. La relación lacedemonia con el santuario de Olimpia tras el 404 a. C.

El triunfo espartano sobre Atenas representó asimismo un punto de inflexión en las relaciones de Esparta con instituciones religiosas. Especialmente tensos eran los contactos con el otro santuario panhelénico del momento, el de Zeus en Olimpia (situación de la que Delfos salió beneficiada al acaparar toda la atención lacedemonia)<sup>13</sup>. En el 421 a. C., poco antes de que la “paz de Nicias” paralizara las hostilidades, Élide, el estado democrático en el que se encontraba el santuario olímpico, sufrió la defección de Lépreo, una de sus comunidades periecas, que decidió interrumpir el pago de su tributo poniendo como pretexto las operaciones de la guerra. Cuando los eleos intentaron imponerse mediante la fuerza, la localidad perieca se acogió al arbitraje espartano y consiguió el apoyo de Esparta, que estableció una guarnición y animó a otros colectivos periecos a seguir el ejemplo. En consecuencia, Élide se negó a firmar la “paz de Nicias” y las relaciones entre este estado y el lacedemonio se congelaron<sup>14</sup>, hasta el punto de que los espartanos llegaron a ser expulsados de los Juegos Olímpicos del 420 a. C.<sup>15</sup>. Reanudadas las hostilidades entre Esparta y Atenas, los eleos se mantuvieron neutrales hasta el final de la conflagración y recuperaron Lépreo, una vez que los espartanos necesitaron utilizar los servicios de la guarnición que estableció anteriormente. En la última fase de la guerra, los eleos volvieron a humillar a las autoridades espartanas:

*τούτων δ' ὕστερον καὶ Ἄγιδος πεμφθέντος θῦσαι τῷ Διὶ κατὰ μαντείαν τινὰ ἐκόλλων οἱ Ἡλεῖοι μὴ προσεύχεσθαι νίκην πολέμου, λέγοντες ὡς καὶ τὸ ἀρχαῖον εἶη οὕτω νόμιμον, μὴ χρηστηριάζεσθαι τοὺς Ἕλληνας ἐφ' Ἑλλήνων πολέμου: ὥστε ἄθυτος ἀπῆλθεν.*

Cuando Agis fue enviado para sacrificar a Zeus de acuerdo con un oráculo, los eleos le impidieron rogar por la victoria alegando que incluso desde antiguo estaba prescrito así: que los griegos no consultaran un oráculo en una guerra contra griegos. En consecuencia, se marchó sin sacrificar.<sup>16</sup>

<sup>13</sup> Parke, Herbert W. y Donald E. Wormell, *The Delphic Oracle. Volume I: The History*, Chicago, Ares Publishers, 1956, p. 203. Acerca de las relaciones entre Esparta y el santuario de Olimpia, consúltese Thommen, Lukas, “Spartas Verhältnis zu Elis und Olympia”, en Birgalias, Nikos *et al.*, *War-peace and panhellenic games: in memory of Pierre Carlier*, Atenas, Institut du livre A. Kardamitsa, 2013, pp. 329-344, <https://doi.org/10.3917/dha.hs92.0013>

<sup>14</sup> *Vid.* Fornis, César, “Esparta y la Cuádruple Alianza”, en *Memorias de Historia Antigua*, 13/14 (1992-93), pp. 77-103 y Fornis, César, “Corinto, Beocia y la alianza argiva tras la Paz de Nicias”, *Habis*, 26 (1995), pp. 47-66. Sobre las relaciones entre Élide y Esparta en la guerra del Peloponeso, sirvan Alonso Troncoso, Víctor, *Neutralidad y neutralismo en la guerra del Peloponeso (431-404 a. C.)*, Madrid, Ediciones de la Universidad Autónoma de Madrid, 1987, pp. 88-91 y Bauslaugh, Robert A., *The Concept of Neutrality in Classical Greece*, Berkeley-Los Angeles, University of California Press, 1991, pp. 168-192.

<sup>15</sup> Th., 5, 50.

<sup>16</sup> Xen., *Hell.* 3, 2, 22. Traducido por Orlando Guntiñas Tuñón, Madrid, Editorial Gredos, 1994.

Tras el conflicto contra Atenas, Esparta declaró la guerra a la democrática Élide. En los últimos años del siglo v a. C.<sup>17</sup>, los espartanos exigieron la independencia de las comunidades periecas. Ante la negativa elea, Esparta acometió la invasión del territorio del norte del Peloponeso, en una contienda que, para César Fornis, casi podría ser considerada una guerra sagrada por el dominio del santuario olímpico, si bien oficialmente no tuvo tal carácter y trascendieron motivos estratégicos como el dominio sobre los puertos de Cilene y Feax, dado el escaso desarrollo militar de los muelles mesenios<sup>18</sup>. La paz llegó dos años después y, aunque Élide pudo conservar su régimen democrático y no se implantó una guarnición lacedemonia en su territorio, fue obligada a firmar una alianza con Esparta que, con seguridad, otorgaría a esta última un trato más favorable en lo referente al santuario de Olimpia, pese a que su presidencia siguió en manos eleas porque los pisatas, que también reivindicaban la *prostasia*, “eran unos campesinos incapaces de administrarlo” (*ἀντιποιουμένους χωρίτας εἶναι καὶ οὐχ ἱκανοὺς προστάναι*) y no merecía la pena abrir un debate sobre la dirección del santuario que en nada beneficiaría a Esparta<sup>19</sup>. Por lo demás, tras este enfrentamiento se produjo la expulsión de Cefalonia y Naupacto de las poblaciones mesenias, que continuaron su particular diáspora hacia Sicilia o las costas del norte de África<sup>20</sup>, pasando sus antiguos territorios a integrar las fronteras de la confederación aquea, para desgracia tanto de corintios como de tebanos: los primeros por la merma de la salud de su economía, al reducir su influencia sobre el golfo de Corinto<sup>21</sup>; los segundos, debido a su cada vez mayor aislamiento en la zona central de Grecia, rodeados de aliados de los espartanos<sup>22</sup>.

La nueva posición, claramente más ventajosa, de la que disfrutaría Esparta en el santuario de Olimpia no fue el único fruto de su aplastante victoria. El tributo impuesto al estado democrático como miembro de la *symmachia* liderada por los espartanos pasaría a engrosar aún más su tesoro. Si hemos de creer a Diodoro de Sicilia, en los primeros años del siglo iv a. C. el sistema impositivo sobre los aliados (entendiendo como tales no los miembros de la liga del Peloponeso, sino aquellos que precisaron de la intervención de los hoplitas lacedemonios) reportaba a Esparta la nada desdeñable cantidad de “más de mil talentos cada año” (*ἐνιαυτὸν*

<sup>17</sup> Diod. Sic., 14, 17, 5 lo fija en el año 402 a. C. Si bien Xen., *Hell.* 3, 2, 23 retrasa la fecha al 400/399 a. C., Plut., *Ages.* 40, 3 respalda la cronología que ofrece Diodoro.

<sup>18</sup> Fornis, César, *Esparta. La historia, el cosmos y la leyenda de los antiguos espartanos*, Sevilla, Ediciones Universidad de Sevilla, 2016, p. 200.

<sup>19</sup> Los términos del tratado de paz pueden encontrarse en Xen., *Hell.* 3, 2, 30-31. Sobre la *prostasia* en manos de Élide: Sordi, Marta, “Le implicazioni olimpiche della guerra d’Elide”, en Lanzillotta, Eugenio (coord.), *Problemi di storia e cultura spartana*, Roma, Giorgio Bretschneider Editore, 1984, pp. 145-159. *Vid.* también Fornis, César, *Esparta. La historia, ... op. cit.*, p. 201.

<sup>20</sup> Cf. Domínguez Monedero, Adolfo J., “Locrios y mesenios: de su cohabitación en Naupacto a la fundación de Mesene. Una aproximación al estudio de la diáspora y el ‘retorno’ de los mesenios”, en *Polis*, 18 (2006), pp. 39-73.

<sup>21</sup> Pascual González, José, “Corinto y las causas de la guerra de Corinto”, en *Polis*, 7 (1995), pp. 188-217; Fornis, César, *Estabilidad y conflicto civil en la guerra del Peloponeso: las sociedades corintia y argiva*, Oxford, British Archaeological Reports, 1999, pp. 11-12.

<sup>22</sup> Para profundizar en la política beocia durante este periodo: Pascual González, José, *Tebas y la confederación beocia en el periodo de la guerra de Corinto (395-386 a. C.)*, tesis doctoral, Universidad Autónoma de Madrid, 1995, pp. 469-505.

πλείω τῶν χιλίων ταλάντων)<sup>23</sup>. Esta recaudación, obviamente, chocaba frontalmente con el carácter liberador que los espartanos se arrogaron durante la guerra del Peloponeso y contribuyó notablemente al descontento de las *poleis* “liberadas”<sup>24</sup>.

### 3. Legitimaciones religiosas en las luchas políticas de Esparta tras la guerra del Peloponeso

#### 3.1. “Una realeza coja”: la sucesión de Agis II

La victoria sobre la liga ático-délica en el 404 a. C. transformó Esparta no solo económicamente, como vemos, sino también socialmente. Una de las señas de identidad de la Esparta de principios del siglo IV a. C. es la radicalización de las diferentes facciones políticas de la clase dirigente espartiatá y su conversión en grupos cada vez más antagónicos como resultado de las discrepancias en la gestión de la victoria<sup>25</sup>. Precisamente, uno de estos bandos<sup>26</sup>, a favor del imperialismo lacedemonio fuera de sus fronteras tradicionales peloponésicas, fue el encabezado por Lisandro y sus seguidores, detentadores, a la sazón, de los puestos de administración de las decarquías establecidas por el primero<sup>27</sup>. Las tensiones se pusieron de manifiesto tras la muerte del diarca euripóntida Agis II, el que fuera humillado por los eleos en el transcurso de la guerra del Peloponeso (*vid. supra*). Su hijo Leotíquidas era el primero en la línea de sucesión, pero Lisandro, como representante del nuevo imperio espartano, modeló un

<sup>23</sup> Diod. Sic., 14, 10, 2.

<sup>24</sup> Pascual González, José, *Tebas y la confederación... op. cit.*, pp. 458-463.

<sup>25</sup> Estudios relacionados con las crecientes disensiones sociales en la Esparta posterior a la guerra del Peloponeso son los de David, Ephraim, “The Influx of Money in Sparta at the End of the Fifth Century B. C.”, en *Scripta Classica Israelica*, 5 (1979), pp. 30-45; Cartledge, Paul, *Agésilao y la Crisis de Esparta*, Baltimore, Duckworth, 1987, pp. 99-115; Hodkinson, Stephen, *Property and Wealth in Classical Sparta*, Swansea, The Classical Press of Wales, 2000, pp. 427-446; Birgalias, Nikos, “La cohésion sociale à Sparte au IV<sup>e</sup> siècle”, en *Dialogues d'histoire ancienne*, 11 (2014), pp. 13-21. El sector escéptico de la historiografía lo encabeza Flower, Michael, “Revolutionary Agitation and Social Change in Classical Sparta”, en Flower, Michael y Mark Toher (eds.), *Georgica: Greek studies in honour of George Cawkwell*, London, University of London, Institute of Classical Studies, 1991, pp. 78-97, cuya investigación concluye que las fricciones sociales fueron leves hasta el siglo III a. C.

<sup>26</sup> Hamilton, Charles D., “Spartan Politics and Policy, 405-401 B. C.”, en *American Journal of Philology*, 91, 3 (1970), pp. 294-314, <https://doi.org/10.2307/292953>, describe tres proyectos distintos en la Esparta posterior a la guerra del Peloponeso: uno inmovilista en lo referente a las relaciones espartanas con los aliados, liderado por Pausanias; un segundo esquema a favor de aprovechar la hegemonía para ejercer un férreo control sobre los aliados, encabezado por Agis, y, por último, el esgrimido por Lisandro y Agésilao, consistente en aprovechar los restos del imperio ateniense para construir un régimen talasocrático espartano.

<sup>27</sup> Hodkinson, Stephen, “Warfare, Wealth, and the Crisis of the Spartiate Society”, en Rich, John y Graham Shipley (eds.), *War and Society in the Greek World*, London, Routledge, 1995, pp. 151-161, indaga en la alta extracción social de los ocupantes de los puestos de gobierno de las decarquías y apunta que estos cargos se convirtieron en objeto de las ambiciones de la ciudadanía más privilegiada, que vio en estos servicios en el extranjero una forma de enriquecimiento rápido al margen de las estrictas leyes espartanas.

verdadero grupo de presión política y social que vertió sobre el aspirante rumores que apuntaban a su ilegitimidad. En concreto, se alegaba que el hipotético legítimo heredero era fruto de la unión de la reina espartiatá Timea con el general ateniense Alcibíades. Según el testimonio de Plutarco, "la sedujo de tal modo, mientras Agis estaba fuera en una expedición, que incluso no negó estar embarazada de Alcibíades y al niño varón que parió, de puertas afuera, lo llamaba Leotíquidas" (τοῦ βασιλέως στρατευομένου καὶ ἀποδημοῦντος οὕτω διέφθειρεν ὥστε καὶ κύειν ἐξ Ἀλκιβιάδου καὶ μὴ ἀρνεῖσθαι, καὶ τεκούσης παιδάριον ἄρρεν ἔξω μὲν Λεωτυχίδην καλεῖσθαι)<sup>28</sup>.

Es probable que el supuesto hijo bastardo del difunto diarca participara de las conservadoras ideas que sostenían la vuelta a las antiguas costumbres espartanas en materia de política exterior, si bien no encontramos fuentes que informen del alineamiento de Leotíquidas. Sí sabemos, por otra parte, que Agesilao, el hermano de Agis, estaba comprometido con la opinión que propugnaba la actitud agresiva de Esparta en el extranjero y que representaría un magnífico contrapunto al rey agiada Pausanias<sup>29</sup>, ferviente defensor de la reducción de la esfera de influencia lacedemonia al Peloponeso. Sea como fuere, Lisandro utilizó su influencia (quizá mermada tras el desmantelamiento de las decarquías) para que, finalmente, el designado fuera Agesilao, con quien, al margen de compartir similares objetivos políticos dentro de un proyecto imperialista, mantuvo una relación amorosa en su juventud con la plausible intención de obtener ulteriores privilegios políticos<sup>30</sup>.

Agesilao era el candidato perfecto para Lisandro: al no ser descendiente directo de Agis, había realizado la *agoge* y se había convertido en un hombre con un carácter honorable, pero también violento y amante de la guerra. Las dudas sobre los objetivos de Lisandro al adoptar el rol de *erastes* del futuro diarca se disipan al tomar en consideración que Agesilao, además, hacía gala de un físico poco agraciado y una notable cojera<sup>31</sup>, defecto este último que fue aprovechado por la facción contraria. Un tal Diopites, partidario de la entronización de Leotíquidas y reputado por su capacidad de interpretación de profecías<sup>32</sup>, sacó a la palestra un presunto oráculo délfico referente a los problemas que conllevaría una realeza coja en Esparta:

φράζο δὴ, Σπάρτη, καίπερ μέγαν λαὸν εἶδον, μὴ σέθεν ἀρτίποδος βλάβη  
χωλὴ βασιλεία. δηρὸν γὰρ μόχθοι σε κατασχίσουσιν ἄελπτοι φθερσιβρότου τ'  
ἐπὶ κῆμα κνκωόμενον πολέμοιο.

<sup>28</sup> Plut., *Alc.* 23, 7. Sobre los problemas sucesorios, *vid.* Pascual González, José, *Tebas y la confederación... op. cit.*, pp. 506-511 y Fornis, César, *Esparta. La historia, ... op. cit.*, pp. 207-209. Pausanias (3, 8, 8-10) asegura que el rey Agis solo reconoció a Leotíquidas como heredero legítimo en su lecho de muerte.

<sup>29</sup> Fornis, César, *Esparta. La historia, ... op. cit.*, p. 207.

<sup>30</sup> Murcia Ortuño, Javier, *Esparta*, Madrid, Alianza Editorial, 2007, p. 289. A propósito de la pederastia institucionalizada en Esparta, sirvan Cartledge, Paul, "The Politics of Spartan Pederasty", en *Proceedings of the Cambridge Philological Society*, 27 (1981), pp. 17-36; Link, Stefan, "Education and Pederasty in Spartan and Cretan Society", en Hodkinson, Stephen (ed.), *Sparta: Comparative Approaches*, Swansea, The Classical Press of Wales, pp. 89-102; Singor, Henk W., "Admission to the Syssitia in Fifth-Century Sparta", en Hodkinson, Stephen y Anton Powell, *Sparta. New Perspectives*, Swansea, The Classical Press of Wales, 2009, pp. 67-91.

<sup>31</sup> Plut., *Ages.* 2, 3-4. El biógrafo de Queronea describe al Euripóntida como un hombre "pequeño y de apariencia despreciable" (μικρὸς τε γενέσθαι καὶ τὴν ὄψιν εὐκαταφρόνητος), si bien "más encantador que los jóvenes hermosos" (τῶν καλῶν καὶ ὠραίων ἑρασιμώτερον).

<sup>32</sup> Fornis, César, *Esparta. La historia, ... op. cit.*, p. 207.

Vigila, Esparta, aunque seas orgullosa, no sea que a ti, de pies fuertes, te nazca una realeza coja. Pues durante mucho tiempo penas inesperadas te dominarán, en las olas agitadas de una guerra que hace perecer a los mortales.<sup>33</sup>

El oráculo apolíneo, poco ambiguo para lo que el santuario de Delfos acostumbraba a ofrecer, deja abierta la posibilidad de que se tratara de una invención o un soborno al colegio sacerdotal de Delfos por parte del bando conservador, concededor de la observancia de los designios délficos en Esparta, y que podría haber servido para que los devotos espartanos desestimaran la idoneidad de Agesilao para ocupar el trono lacedemonio. Sin embargo, la religión no jugó el determinante papel que los seguidores de Leotíquidas deseaban: Lisandro arregló fácilmente la situación aduciendo que la mencionada profecía hacía referencia no a una dolencia física, como la cojera de Agesilao, sino a la posibilidad de que en Esparta reinase un personaje de dudosa ascendencia, en clara referencia a la ilegitimidad que se podría acreditar contra Leotíquidas.

### 3.2. El episodio de Áulide

La controversia en torno a la sucesión del rey Agis II puso en evidencia las luchas intestinas de la clase dominante espartiatá. En el año 396 a.C., poco después de su entronización y persuadido por Lisandro, Agesilao II respondió a los rumores que advertían de la construcción de una armada persa que hiciera frente a la lacedemonia con el envío de un ejército a Asia Menor encabezado por el mismo rey<sup>34</sup>, en una campaña no exenta de polémica religiosa. Un buen ejemplo del talante personalista del nuevo diarca lo constituye el episodio de Áulide, que evidenció también las crecientes tensiones con la confederación beocia. De acuerdo con el relato de Plutarco, estando el ejército espartano en el promontorio eubeo de Geresto, Agesilao descendió a Áulide, en la costa de Beocia donde, según Homero, se reunió la gran flota de los griegos en su guerra contra Troya<sup>35</sup>. Allí pasó el diarca la noche y, según el relato de Plutarco (obviamente adornado de elementos místicos), una voz le habría hablado en sueños:

*ὁ βασιλεὺς Λακεδαιμονίων, ὅτι μὲν οὐδεὶς τῆς Ἑλλάδος ὁμοῦ συμπάσης ἀπεδείχθη στρατηγὸς ἢ πρότερον Ἀγαμέμνων καὶ σὺ νῦν μετ' ἐκεῖνον, ἐννοεῖς δῆπουθεν ἐπεὶ δὲ τῶν μὲν αὐτῶν ἄρχεις ἐκεῖνον, τοῖς δὲ αὐτοῖς πολεμεῖς, ἀπὸ δὲ τῶν αὐτῶν τόπων ὁρμᾶς ἐπὶ τὸν πόλεμον, εἰκὸς ἐστὶ καὶ θῦσαί σε τῇ θεῷ θυσίαν ἣν ἐκεῖνος ἐνταῦθα θύσας ἐξέπλευσεν.*

<sup>33</sup> Paus., 3, 8, 9. Traducción de María Cruz Herrero Ingelmo, Madrid, Editorial Gredos, 1994.

<sup>34</sup> La bibliografía sobre la campaña asiática de Agesilao II es ingente: Carlier, Pierre, *Le IV<sup>e</sup> siècle grec jusqu'à la mort d'Alexandre...* op. cit., pp. 26-28; Lévy, Edmond, *Sparte. Histoire politique et sociale jusqu'à la conquête romaine*, Paris, Points, 2003, pp. 254-257; Fornis, César, *Esparta. La historia...* op. cit., pp. 214-219. Ruzé, François, "The Empire of the Spartans (404-371)", en Powell, Anton, *A Companion to Sparta*, Hoboken, Blackwell, 2018, pp. 326-331 son solo algunos ejemplos.

<sup>35</sup> Hom., *Il.* 2, 303; Cf. Murcia Ortuño, Javier, *Esparta...* op. cit., p. 294.

Rey de los lacedemonios, que nadie ha sido reconocido general de toda la Grecia unida, salvo antes Agamenón y ahora tú después de él, lo sabes de sobra; puesto que mandas sobre los mismos que él, combates a los mismos enemigos, y partes hacia la guerra desde los mismos lugares, es lógico que también tú hagas en honor de la diosa el mismo sacrificio que hizo él antes de zarpar.<sup>36</sup>

El diarca tenía la intención de establecer un paralelismo entre su expedición asiática y la legendaria lucha de los aqueos de Agamenón que dotase de cobertura ideológica su imperialista política exterior<sup>37</sup>. No obstante, mientras el Euripóntida imitaba el sacrificio del rey micénico a Artemisa (sustituyendo, eso sí, el objeto de ofrenda, que en el caso de Agamenón fue su propia hija Ifigenia, por una cierva), los beotarcos enviaron rápidamente un escuadrón de caballería que interrumpió la ceremonia alegando que el rey espartano no había observado la mántica oficial beocia. Desde este momento, Agesilao guardó un profundo rencor hacia los tebanos<sup>38</sup>.

No fue el único problema al que tuvo que hacer frente el diarca en los primeros años del siglo IV a. C. La campaña asiática también fue el escenario de las desavenencias entre Agesilao y Lisandro, otrora amantes. Plutarco continúa su biografía del primero describiendo su llegada a Éfeso, ya en Asia Menor, donde “la gran consideración y el poder de los que gozaba Lisandro le resultaron enseguida odiosos e insoportables” (*εὐθὺς ἀξίωμα μέγα καὶ δύναμις ἦν ἐπαχθῆς καὶ βαρεῖα περὶ τὸν Λύσανδρον, ὄχλου φοιτῶντος ἐπὶ τὰς θύρας ἐκάστοτε καὶ πάντων παρακολουθούντων καὶ θεραπευόντων ἐκεῖνον*)<sup>39</sup>. La fidelidad de las clientelas políticas de Lisandro superó la egolatría de Agesilao, que, viendo cómo disfrutaba de los agasajos propios de un rey, quiso humillar al primero nombrándole su despensero<sup>40</sup>. Lisandro, consciente del cariz que había tomado la situación, solicitó al rey el mando de una misión militar en el lejano Helesponto, a lo que Agesilao accedió<sup>41</sup>. En palabras de Fornis, “Agesilao mandaba el claro mensaje de que a partir de entonces, él y no otro sería con quien tratarían, y de quien dependerían, las clases acomodadas de los aliados lacedemonios en estas vitales y prósperas áreas geopolíticas del segundo imperio espartano”<sup>42</sup>.

<sup>36</sup> Plut., *Ages.* 6, 4. Traducción de Jorge Bergua Cavero, Salvador Bueno Morillo y Juan Manuel Guzmán Hermida, Madrid, Editorial Gredos, 2007.

<sup>37</sup> Cf. Bommelaer, Jean-François, “Le songe d’Agesilas: un mythe ou le rêve d’un mythe?”, en *Ktèma*, 7 (1983), pp. 19-26; Ragone, Giuseppe, “L’imitatio Agamemnonis di Agesilao fra Aulide ed Efeso”, en *Miscellanea Greca e Romana*, 20 (1996), pp. 21-49.

<sup>38</sup> Plut., *Ages.* 6, 9-10. Vid. también Hamilton, Charles D., “Thebes and Sparta in the Fourth Century: Agesilaus’ Theban Obsession”, en *Ktèma*, 19 (1994), pp. 239-258; Pascual González, José, *Tebas y la confederación beocia... op. cit.*, pp. 581-583; Fornis, César, *Esparta. La historia, ... op. cit.*, pp. 214-215.

<sup>39</sup> Plut., *Ages.* 7, 1.

<sup>40</sup> En Plut., *Lys.* 23, 7 se define el oficio como “repartidor de carne” (*κρεοδαίτην*).

<sup>41</sup> Plut., *Ages.* 7-8, 43. El biógrafo bebe de la tradición del historiador ateniense Jenofonte (*Hell.* 3, 4, 7-10), quien, en cambio, no alude al humillante ordenamiento de Lisandro como despensero real.

<sup>42</sup> Fornis, César, *Esparta. La historia, ... op. cit.*, p. 215.

#### 4. El recurso a la religión en los planes políticos de Lisandro

Fue tras esta vergonzosa afrenta cuando Lisandro decidió llevar a cabo su particular desquite. Su intento de controlar a uno de los reyes espartanos con la designación de Agesilao II había fracasado y el vencedor de Egospótamos pensó en un método más radical: modificar el ordenamiento constitucional licurgueo para terminar de un plumazo con la diarquía o, en su lugar, convertirla en una institución de carácter electivo. Los revolucionarios planes de Lisandro no debieron de ser consecuencia directa del trato vejatorio dispensado por Agesilao en Asia Menor, pues Plutarco asegura que fue ese el momento aprovechado para “ponerse manos a la obra y dedicarse sin demora al plan que había pergeñado y maquinado tiempo atrás” (*καὶ τὰ πάλαι δοκοῦντα συγκεῖσθαι καὶ μεμηχανῆσθαι πρὸς μεταβολὴν καὶ νεωτερισμὸν ἐγνωκῶς ἐγχειρεῖν τότε καὶ μὴ διαμέλλειν*)<sup>43</sup>, mientras que Diodoro de Sicilia data los acontecimientos en el año 403 a. C. El recurso a la religión por parte de Lisandro es bien descrito por el siciliota:

*θεωρῶν δὲ τοὺς Λακεδαιμονίους μάλιστα τοῖς μαντείοις προσέχοντας, ἐπεχείρησε τὴν ἐν Δελφοῖς προφητὴν διαφθεῖραι χρήμασιν: ἐνόμιζε γάρ, εἰ χρησμὸν λάβοι σύμμαχον ταῖς ἰδίαις ἐπιβολαῖς, ῥαδίως ἄξειν ἐπὶ τέλος τὴν προαίρεσιν. ἐπεὶ δὲ παμπληθῆ χρήματα τοῖς περὶ τὸ μαντεῖον διατρίβουσιν ὑπισχνούμενος οὐκ ἔπειθε, ταῖς ἐν Δωδώνῃ περὶ τὸ μαντεῖον οὔσαις ἱερείαις [...]. οὐδὲν δὲ πρᾶξαι δυνάμενος ἐξεδήμησεν εἰς Κυρήνην, πρόφασιν μὲν ὡς εὐχὰς ἀποδιδοῦς Ἄμμωνι, τῇ δ' ἀληθείᾳ διαφθεῖραι βουλόμενος τὸ μαντεῖον [...].*

Viendo que los lacedemonios prestaban una extraordinaria atención a las respuestas de los oráculos, trató de corromper con dinero a la sacerdotisa de Delfos; pensaba que si obtenía una respuesta favorable a sus planes, podría fácilmente llevar a término su proyecto. Pero, al no lograr convencer a quienes se ocupaban del oráculo, pese a no dejar de prometerles enormes sumas de dinero, hizo proposiciones del mismo género a las sacerdotisas de Dodona [...]. No pudiendo tampoco conseguir nada, partió a Cirene, con el pretexto de cumplir los votos hechos a Amón, pero en realidad con la intención de corromper el oráculo [...].<sup>44</sup>

La desarticulación de las decarquías habría despojado a Lisandro de la relevancia política adquirida tras la batalla de Egospótamos, de modo que el artífice de la victoria sobre Atenas hubo de buscar alternativas que le brindasen apoyo para llevar a cabo sus planes y, en este sentido, un eventual respaldo religioso resultaría adecuado. Para la consecución de sus pretensiones, Lisandro habría tenido en cuenta los precedentes de otros reyes espartanos como Demarato, que

<sup>43</sup> Plut., *Lys.* 24, 2.

<sup>44</sup> Diod. Sic., 14, 13, 3-5. Traducción de Juan José Torres Esbarranch, Marid, Editorial Gredos, 2008.

fueron depuestos mediante la intervención religiosa de los santuarios de Delfos y Olimpia<sup>45</sup>. En cualquier caso, tal como continúa Diodoro, la negativa de estos centros sagrados hizo fracasar sus planes. De hecho, fue el colegio sacerdotal de Amón el que envió la correspondiente embajada a Esparta para acusar a Lisandro de haber intentado corromper a su oráculo<sup>46</sup>. Con todo, el espartiatas consiguió articular una férrea defensa que le valió la absolución en el juicio al que le sometieron los éforos y que no agradó a los dignatarios africanos, quienes, antes de partir de vuelta, espetaron “seremos mejores jueces nosotros cuando vosotros, espartanos, vengáis a vivir con nosotros en Libia” (*ἀλλ’ ἡμεῖς γε βέλτιον, ὃ Σπαρτιᾶται, κρινοῦμεν, ὅταν ἤκητε πρὸς ἡμᾶς εἰς Λιβύην οἰκήσοντες*)<sup>47</sup>, en referencia a un antiguo oráculo que vaticinaba que los lacedemonios emigrarían algún día a sus tierras y que se asemeja sospechosamente al que recibieron los habitantes de Tera antes de fundar la colonia de Cirene, compilado por Heródoto de Halicarnaso<sup>48</sup>. Plutarco se hace eco asimismo de otro ardid de Lisandro para terminar con la realza en Esparta y que con anterioridad habría recogido Éforo: en el Helesponto, donde el espartiatas fue destinado tras su encontronazo con Agesilao, existía una mujer que decía estar encinta de la semilla de Apolo, lo que fue vinculado por Lisandro con un hipotético vaticinio de Delfos, que afirmaba que existían antiguas profecías que los sacerdotes del santuario tenían taxativamente prohibido examinar hasta que no llegara un hijo del dios. El hijo de la mujer, al que llamó Sileno, habría acudido al lugar para, en calidad de semidios, leer los oráculos ante la multitud, estipulando uno de ellos que “lo mejor y lo preferible para los espartanos era que los reyes fueran elegidos entre los mejores ciudadanos” (*ὡς ἄμεινον εἶη καὶ λώϊον Σπαρτιάταις ἐκ τῶν ἀρίστων πολιτῶν αἰρουμένοις τοὺς βασιλέας*)<sup>49</sup>. Al parecer, dice Plutarco, la treta no llegó a buen puerto porque uno de sus colaboradores finalmente se echó atrás.

Solo después de su muerte, en el 395 a. C., se encontraron en su casa diversos documentos que revelarían su conspiración, en concreto, un elaborado discurso que habría preparado para persuadir a la sociedad espartana de que los gobernantes deberían ser elegidos de entre todos los ciudadanos<sup>50</sup>. Dicho discurso habría sido redactado por un tal Cleón de Halicarnaso, del que solo sabemos que lo habría cobrado a un alto precio, tal como hacían los sofistas cotizados<sup>51</sup>. Según las fuentes antiguas, el discurso de Cleón era tan peligroso que los éforos recomendaron al diarca Agesilao que no lo sacara a la luz y destruyera las pruebas<sup>52</sup>. La destrucción de esta documentación antes de darse a conocer, como es evidente, plantea el interrogante de la veracidad de esta trama. La enemistad que se fraguó en Asia Menor entre Agesilao y Lisandro pudo dar

<sup>45</sup> Parke, Herbert W., “The Deposing of Spartan Kings”, en *Classical Quarterly*, 39/3 (1945), pp. 106-112, <https://doi.org/10.2307/626162>; Pascual González, José, Tebas y la confederación beocia... op. cit., p. 710.

<sup>46</sup> Diod. Sic., 14, 13, 7.

<sup>47</sup> Plut., *Lys.* 25, 3.

<sup>48</sup> Hdt., 4, 150. Cf. Malkin, Irad, *Myth and territory in the Spartan Mediterranean*, Cambridge, Cambridge University Press, 1994, pp. 195-196.

<sup>49</sup> Plut., *Lys.* 26, 3.

<sup>50</sup> Diod. Sic., 14, 13, 8.

<sup>51</sup> Cf. Plut., *Lys.* 25, 1; Nep., *Lys.* 3.

<sup>52</sup> Fornis, César, *Esparta. La historia...* op. cit., p. 216.

lugar a la creación de una “leyenda negra”, recogida por los autores antiguos, especialmente notable en la obra de Jenofonte, y a la que pertenecería también la anécdota de Sileno y los oráculos délficos que debía leer, en torno a la figura de este último que, si bien influyente, no dejaba de estar subordinado al primero. Lisandro fue también el primer griego al que algunas ciudades rindieron culto y levantaron altares, una heroización que chocaba frontalmente con los principios espartanos de igualdad entre sus ciudadanos y que podría haber motivado el recelo de las autoridades lacedemonias<sup>53</sup>. Así, resulta natural el escepticismo de parte de la historiografía moderna al respecto de las ambiciones de Lisandro y de su proyecto de transformar el ordenamiento político espartano<sup>54</sup>, pero, aun así, un amplio sector considera plausible que tratara de reformar la Gran Retra tras la humillación sufrida en Éfeso<sup>55</sup>.

## 5. La guerra de Corinto. Fundamentos religiosos espartanos en el conflicto

La muerte de Lisandro se enmarca en una campaña de castigo que Esparta quiso emprender contra Tebas por su posicionamiento en el conflicto locrio-focidio que precedió la invasión lacedemonia. Comenzada ya la guerra Beocia (395-386 a. C.)<sup>56</sup>, los tebanos, cuyas simpatías por los lacedemonios habían ya desaparecido por completo, persuadieron a sus aliados locrios para que cesaran su tributo a los focidios. Las represalias no se hicieron esperar y, mientras los locrios pidieron el auxilio beocio, las autoridades focidias hicieron lo propio con los espartanos. Deseosa de quebrar el espíritu tebano, Esparta movilizó dos ejércitos y envió antes al mismo Lisandro para que comandara las tropas aliadas focidias con órdenes de esperar al contingente lacedemonio bajo el mando de Pausanias en Haliarto. Pero Lisandro, quien mantenía una vieja rivalidad con el rey, quiso acaparar la gloria de la victoria y atacó las murallas, a cuya sombra pereció al tiempo que sus hoplitas se batían en retirada<sup>57</sup>.

A pesar de su enemistad, Pausanias quiso recobrar el cadáver del que fuera héroe de las armas espartanas (junto con el resto de los cuerpos sin vida de los combatientes lacedemonios) bajo acuerdo, pues su localización hacía prácticamente imposible atacar la posición sin sufrir

<sup>53</sup> Plut., *Lys.* 18, 4, basado en Duris de Samos; Hesych., s.v. Λυσάνδρεια; testimonios corroborados por la basa de una estatua de un tetracampeón en la prueba del pancracio de la competición de las *Lysandreia*, nombre con el que se pasó a conocer la fiesta en honor a la diosa Hera, las *Heraia*. Cf. también Bommelaer, Jean-François, *Lysandre de Sparte. Histoire et traditions*, París-Atenas, Bibliothèque des Écoles Françaises d’Athènes et de Rome 240, 1981, p. 16.

<sup>54</sup> Flower, Michael A., “Revolutionary Agitation and Social... *op. cit.*”, pp. 81-83; Keen, Antony G., “Lies about Lysander”, en *Papers of the Leeds International Latin Seminar*, 9 (1996), pp. 289-290.

<sup>55</sup> Este sector lo encabeza Hamilton, Charles D., “Spartan Politics and Policy, 405-401 B. C.”, en *American Journal of Philology*, 91 (1970), p. 311.

<sup>56</sup> Un completo estudio sobre el conflicto: Fornis, César, *Grecia exhausta: Ensayo sobre la Guerra de Corinto*, Göttingen, Vandenhoeck & Ruprecht, 2008.

<sup>57</sup> *Vid.* Lévy, Edmond, *Sparte... op. cit.*, p. 180-181; Murcia Ortuño, Javier, *Esparta... op. cit.*, pp. 297-298.

cuantiosas bajas. Los tebanos, conscientes, solo aceptaron entregar el cuerpo de Lisandro si las tropas de Esparta se retiraban inmediatamente de Beocia. Contraviniendo los deseos de la *gerousia*, Pausanias recuperó el cadáver, pero fue acusado de cobardía en Esparta y llamado a juicio<sup>58</sup>. El Agiada prefirió no presentarse al proceso, y los éforos le condenaron a muerte por rebeldía, tras lo que hubo de retirarse al templo de Atenea Alea de Tegea como suplicante, donde terminó sus días tras una enfermedad no antes del año 381 a. C.<sup>59</sup> El cuerpo de Lisandro, por su parte, fue sepultado en el camino que iba de Coronea a Delfos sin que se conozcan más detalles.

Después de la derrota espartana en Haliarto, algunas de las *poleis* más poderosas de la Hélade contemplaron oportuno el momento para acabar con la hegemonía que el final de la guerra del Peloponeso había otorgado a Esparta. Atenas, Corinto, Tebas y Argos concretaron de este modo un conjunto de *symmachiai* bilaterales<sup>60</sup> aprovechando el momento de debilidad institucional que había provocado el exilio del rey Pausanias y la muerte de Lisandro<sup>61</sup>. Los éforos, alarmados, se vieron obligados a solicitar la vuelta a Grecia del rey Agesilao, quien estaba consiguiendo unas decisivas victorias en el interior del reino persa que le permitieron extender la influencia espartana en Asia Menor y, más importante, el reclutamiento de contingentes de griegos minorasiáticos que acompañaron al diarca en su vuelta a Lacedemonia en el 394 a. C.<sup>62</sup>. En una fecha cercana al 14 de agosto de ese año<sup>63</sup>, los espartanos se enfrentaron en igualdad numérica a la coalición antilacedemonia en Coronea. A pesar de la victoria de Esparta, Agesilao debió retirarse para curar sus heridas en Delfos, donde ofreció a Apolo el diezmo del botín capturado en Asia y que Jenofonte cifra en "no menos de cien talentos" (*οὐκ ἐλάττω ἑκατὸν τάλαντων*)<sup>64</sup> con motivo de los juegos pitios. Las victorias espartanas en Grecia contrastaban con las malas noticias procedentes de Asia, donde Agesilao había dejado una guarnición de cuatro mil guerreros y una flota al mando del navarco Pisandro, hermano de su mujer, con nula experiencia militar. La armada persa, dirigida por Farnabazo, derrotó a la de Pisandro en las cercanías de Cnido en el verano del 394 a. C. y costeó Asia Menor para liberar la mayoría de las ciudades con guarniciones espartanas. En ese momento, Esparta había renunciado a

<sup>58</sup> Fornis, César, *Esparta. La historia... op. cit.*, p. 222 matiza que el proceso judicial fue sin duda auspiciado por los seguidores del fallecido Lisandro y por Agesilao, contrarios a las políticas conservadoras de Pausanias. Fue el segundo al que se enfrentó el diarca. Paus., 3, 5, 2 informa de la llamada a consultas por parte de las autoridades espartanas tras su infructuosa invasión del Ática en el 403 a. C.

<sup>59</sup> Xen., *Hell.* 3, 25.

<sup>60</sup> Es difícil catalogar la naturaleza de este sinedrion antilacedemonio. Para profundizar en la cuestión de este y otros pactos de alianza griegos, vid. Alonso Troncoso, Víctor, "Para un corpus de los tratados de alianza de la Grecia clásica", en *Dike*, 4 (2001), pp. 219-232.

<sup>61</sup> Las fuentes antiguas que informan de la alianza son Xen., *Hell.* 4, 2, 1; Diod. Sic., 14, 82, 1. Vid. asimismo Fornis, César, "La configuración política y jurídica del *synédrión* de Corinto (395-394 a. C.)", en *Revue Internationale des Droits dans l'Antiquité*, 54 (2007), pp. 65-81.

<sup>62</sup> Pascual González, José, *Tebas y la confederación... op. cit.*, p. 711.

<sup>63</sup> Xen., *Hell.* 4, 3, 10 informa de un eclipse de sol que la astronomía ha fechado en ese preciso día. Plut., *Ages.* 17, 4-5 se limita a asegurar que el ejército espartano se encontraba acampado en la localidad el día del fenómeno.

<sup>64</sup> Xen., *Hell.* 4, 3, 21. Cf. Plut., *Ages.* 19.

la preponderancia naval en el Egeo y a la forja de un imperio más allá de las fronteras del Peloponeso para defender Grecia continental<sup>65</sup>.

Con la aventura asiática en un segundo plano (pues Agesilao mantuvo en Oriente un ejército de cuatro mil hoplitas al mando del espartiatá Euxeno<sup>66</sup>), Esparta se centró finalmente en el conflicto que amenazaba la península peloponesia. En el año 387 a. C., los espartanos hicieron los preparativos para atacar Argos, sempiterna rival de Esparta desde el siglo VI a. C.<sup>67</sup> e integrante del conjunto de *poleis* que se habían levantado en armas contra la hegemonía lacedemonia. Los diarcas quisieron aprovechar la celebración de las Carneas, fiestas religiosas dorias en honor a Apolo, para llevar a cabo la ofensiva<sup>68</sup>. La táctica de Argos radicaba en aprovechar la inexactitud de su calendario para poder alegar la tregua (o negarla, según las necesidades del momento<sup>69</sup>). Los argivos no imaginaron que los ciudadanos de Esparta, en tanto que dorios y devotos, fueran a violar los preceptos que establecían la prohibición de actividades militares durante este festival<sup>70</sup>, pero las autoridades lacedemonias urdieron una inteligente estratagema: Agesípolis, otro diarca en el trono lacedemonio, viajó a Olimpia, al santuario de Zeus, para preguntar al dios “si le era lícito no aceptar las treguas de los argivos, ya que alegaban como pretexto los meses sagrados, no cuando era su época, sino cuando los lacedemonios se disponían a atacarlos” (*εἰ ὀσίως ἂν ἔχοι αὐτῶ μὴ δεχομένῳ τὰς σπονδὰς τῶν Ἀργείων, ὅτι οὐχ ὀπότε καθήκοι ὁ χρόνος, ἀλλ’ ὀπότε ἐμβάλλειν μέλλοιεν Λακεδαιμόνιοι, τότε ὑπέφερον τοὺς μῆνας*)<sup>71</sup>.

Cabe recordar que el santuario olímpico se encontraba en Élida, estado aliado, si bien forzoso, del lacedemonio tras la guerra que ambos mantuvieron en los últimos años del siglo V a. C. (*vid. supra*), por lo que los sacerdotes del lugar sagrado se veían prácticamente obligados a emitir vaticinios favorables a los intereses espartanos. Como era de esperar, el oráculo de Zeus otorgó la aprobación del ataque. Agesípolis viajó entonces a Delfos, menos controlado por Esparta, para preguntar simplemente a Apolo “si pensaba lo mismo que su padre” (*καθάπερ τῶ πατρί*)<sup>72</sup>. Resultaba complicado que Apolo, siendo hijo de Zeus, no estuviera de acuerdo con su padre, el dueño del Olimpo, y, por extensión, con el oráculo que Agesípolis recibió en Olimpia<sup>73</sup>. Gracias a esta manipulación, pudo llevarse a cabo el ataque contra Argos. Siguiendo la crónica de Jenofonte, después de la victoria espartana se produjo un terremoto que algunos de

<sup>65</sup> Murcia Ortuño, Javier, *Esparta... op. cit.*, pp. 302-303.

<sup>66</sup> Fornis, César, *Esparta. La historia... op. cit.*, p. 225.

<sup>67</sup> *Vid.* Fornis, César y Adolfo J. Domínguez Monedero, “El conflicto entre Argos y Esparta por la Tireátide y el culto a Apolo Piteo”, en *Gerión*, 32 (2014), pp. 79-103.

<sup>68</sup> Acerca del festival de las Carneas, consúltese Richer, Nicolas, “Les ‘Karneia’ de Sparte”, en Cataldi, Silvio *et al.*, *Salvare le poleis, costruire la concordia, progettare la pace*, Alejandría (It.), Edizioni dell’Orso, 2012, pp. 39-69.

<sup>69</sup> Th., 5, 54, 2 describe cómo Argos utilizó su impredecible calendario para atacar y saquear Epidauro en el 419 a. C., en el transcurso de la “paz de Nicias”.

<sup>70</sup> Lupi, Marcello, *L’ordine delle generazioni. Classi di età e costumi matrimoniali nell’antica Sparta*, Bari, Edipuglia, 2000, pp. 61-64; Cartledge, Paul, *Los espartanos: una historia épica*, Madrid, Ariel, 2009, pp. 107-108.

<sup>71</sup> Xen., *Hell.* 4, 7, 2.

<sup>72</sup> *Ibidem*.

<sup>73</sup> Parke, Herbert W. y Donald E. Wormell, *The Delphic Oracle... op. cit.*, pp. 209-210; Scott, Michael, *Delfos... op. cit.*, pp. 184-185.

los soldados lacedemonios atribuyeron a la ira de Poseidón, encolerizado por el atrevimiento de su comandante. Mientras los hoplitas entonaban el peán para calmar a la deidad, Agesípolis se apresuró a replicar que “si hubiera provocado el terremoto cuando se disponía a invadir, habría reconocido que se lo impedía, mas una vez que había invadido, consideraba que lo animaba” (*εἰ μὲν μέλλοντος αὐτοῦ ἐμβάλλειν σεισσειε, κωλύειν ἂν αὐτὸν ἤγεῖτο: ἐπεὶ δὲ ἐμβεβληκότος, ἐπικελεύειν νομίζοι*)<sup>74</sup>. Los hoplitas espartanos, envalentonados, saquearon los campos de la Argólida al día siguiente, pero no consiguieron establecer una base permanente<sup>75</sup>.

Después del episodio concerniente al ataque espartano a Argos del 387 a. C., las fuentes parecen enmudecer en lo que a los contactos entre Esparta y las instituciones religiosas más importantes durante la guerra de Corinto se refiere. Durante el primer cuarto del siglo IV a. C., Esparta pudo mantener su supremacía y fue conocida por constituir el estado con los vínculos más fuertes con Delfos<sup>76</sup>. La paz de Antálcidas, con la que los espartanos dieron victoriosamente carpetazo a la guerra de Corinto<sup>77</sup>, supuso también el final de la célebre sintonía entre ambas entidades. Si en el siglo anterior las victorias espartanas fueron acompañadas del levantamiento de sofisticados y costosos monumentos en el santuario délfico, tras esta contienda Agesilao II rehusó erigir un memorial en el espacio sagrado, al estilo de su predecesor Agis II tras la victoria sobre Élide<sup>78</sup>, “por considerarlo más propio de hombres ricos que de hombres buenos” (*καὶ τὸ μὲν πλουσίων, τὸ δὲ τῶν ἀγαθῶν*)<sup>79</sup>. La negativa del diarca, quien para Jenofonte encarna la austeridad propia de un auténtico espartiatá y el ideal panhelenista, es quizá una evidencia de que, avanzada la primera mitad del siglo IV a. C., las relaciones con el oráculo de Delfos se habían convertido en una cuestión secundaria para los espartanos, probablemente porque el mantenimiento de su hegemonía hacía menos necesaria la intervención política de la sacerdotisa de Apolo para legitimar sus pretensiones.

## 6. El “principio del fin” de la supremacía espartana y la creación del mito délfico

La “paz de Antálcidas”, como imposición del estado hegemónico espartano sobre las *poleis* vencidas<sup>80</sup>, tuvo como consecuencia la expulsión de la guarnición espartana de la Cadmea

<sup>74</sup> Xen., *Hell.* 4, 7, 4.

<sup>75</sup> Paus., 3, 5, 8.

<sup>76</sup> Parke, Herbert W. y Donald E. Wormell, *The Delphic Oracle... op. cit.*, p. 216.

<sup>77</sup> Cf. Fornis, César, “La paz enviada por el Rey (387/6 a. C.)”, en *Dike*, 10 (2007), pp. 155-183.

<sup>78</sup> Jacquemin, Anne, “Sparte et Delphes du IV<sup>e</sup> siècle av. J.-C. au II<sup>e</sup> siècle av. J.-C. Un déclin inscrit dans l’espace sacré”, en *Dialogues d’histoire ancienne*, 11 (2014), p. 136.

<sup>79</sup> Xen., *Ages.* 11, 7.

<sup>80</sup> Un estudio de los matices de “paz de Antálcidas”, sus cláusulas y sus consecuencias es el de Fornis, César, “La paz enviada por el rey... op. cit.

y la derrota de la facción laconizante en Tebas, lo que acabó redundando en la refundación de la Liga Beocia, una asociación de ciudades de la región homónima que quedó bajo el liderazgo de esta *polis*<sup>81</sup>. El conflicto entre espartanos y beocios alcanzó uno de sus momentos más célebres en el año 371 a. C., en el que se libró la batalla de Leuctra, donde las armas lacedemonias fueron vencidas por el ejército del beotarca Epaminondas y se asestó un duro golpe a la supremacía espartana<sup>82</sup>. Las fuentes nos muestran la indiferencia que los lacedemonios parecían mostrar hacia los dioses, pues parecía que la divinidad daba claras muestras de lo que estaba por acontecer en Esparta. El acontecimiento de Leuctra, aciago momento en la historia espartana, fue anunciado por el santuario de Delfos, como si el propio Apolo hubiera decidido el final de la suerte espartana. Así, Diodoro de Sicilia escribió al respecto:

*[...] τὸ θεῖον προεσήμαιεν αὐτοῖς τῆς ἀρχῆς τὴν ἀποβολήν· ὄφθη μὲν γὰρ κατὰ τὸν οὐρανὸν ἐπὶ πολλὰς νύκτας λαμπὰς μεγάλη καομένη, ἀπὸ τοῦ σχήματος ὀνομασθεῖσα πυρίνη δοκίς· μικρὸν δ' ὕστερον ἠττηθέντες οἱ Σπαρτιῶται παραδόξως μεγάλη μάχη τὴν ἡγεμονίαν ἀπέβαλον ἀνεπίστως*

[...] Un presagio enviado por la divinidad les anunció la pérdida de la supremacía; se vio arder en el cielo durante muchas noches una gran antorcha, que, a causa de su forma, fue llamada “la viga de fuego”; y, poco tiempo después los espartiatas fueron derrotados contra toda expectativa en una gran batalla y perdieron inesperadamente su hegemonía.<sup>83</sup>

Plutarco, quien, como hemos visto, se nutre de fuentes susceptibles a la “leyenda negra” forjada en torno a la figura de Lisandro, enlaza el enojo de Apolo con el otrora navarco, haciéndole, quizá, responsable de la decadencia espartana:

*ὀφθαλμοὶ τοῦ ἀνδριάντος, οἱ δ' ἀστέρες ἠφανίσθησαν οὐδὲ Λύσανδρος ἀνέθηκεν ἀπὸ τῆς ἐν Αἰγὸς ποταμοῖς ναυμαχίας. ὁ δ' αὐτοῦ τοῦ Ἰ Λυσάνδρου λίθινος ἀνδριὰς ἐξήνηθη ἀγρίαν λόχμην καὶ πόαν τοσαύτην τὸ πλῆθος, ὥστε κατακρύβει τὸ πρόσωπον.*

[...] Se le saltaron los ojos a su estatua, y desaparecieron las estrellas que Lisandro dedicó con motivo de la batalla naval de Egospótamos y de la estatua de piedra del propio Lisandro brotó una salvaje espesura y hierba en tal cantidad que ocultó su rostro.<sup>84</sup>

<sup>81</sup> Esta asociación, en la que Tebas ejercía la hegemonía de su territorio circundante, ya existió con antelación y fue disuelta en el año 386 a. C. Acerca de esta Liga y de su temporal desaparición, *vid.* Buck, Robert J., *Boiotia and the Boiotian League, 432-371 B. C.*, Alberta, University of Alberta Press, 1994.

<sup>82</sup> Cf. Fornis, César, *Esparta. La historia... op. cit.*, pp. 262-272.

<sup>83</sup> Diod. Sic., 15, 50, 2.

<sup>84</sup> Plut., *Mor.* 397F. Traducción de Mercedes López Salvá, Francisca Pordomingo Pardo y José Antonio Fernández Delgado, Madrid, Editorial Gredos, 1995.

Este parece ser el final de las anteriormente fluidas relaciones entre Esparta y el oráculo de Delfos<sup>85</sup>. A lo largo de su historia, desde su configuración como *polis* y por motivaciones esencialmente políticas, los espartanos vincularon su trayectoria con el santuario délfico. En esta ocasión, en la que el poderío lacedemonio pareció tocar fondo, los espartiatas eligieron, también, interpretar su decadencia a través del oráculo mediante paranormales, pero simbólicos, acontecimientos que representarían el sentir generalizado tras la derrota de Leuctra y que fueron, posteriormente, recogidos por los autores de la Antigüedad. Curiosamente, las mismas fuentes que nos informan de las señales de la providencia hacia la caída de Esparta tienen en cuenta una vieja y famosa profecía, también délfica, convertida tras el 371 a. C. en proverbio. Dicho oráculo (evidentemente, una construcción *post eventum*) advertía sobre los peligros que entrañaría el apego de Esparta por la riqueza. Atendiendo a Diodoro, “el mismo Licurgo recibió de Delfos un oráculo respecto a la codicia, el cual se ha conservado en forma de proverbio: «La codicia, y ninguna otra cosa, será la ruina de Esparta»” (*Ὅτι ὁ αὐτὸς Λυκοῦργος ἤνεγκε χρησμὸν ἐκ Δελφῶν περὶ τῆς φιλαργυρίας τὸν ἐν παροιμίας μέρει μνημονευόμενον, ἃ φιλοχρηματία Σπάρταν ὀλεῖ, ἄλλο δὲ οὐδέν*)<sup>86</sup>. Plutarco, por su parte, escribió que “a los reyes Alcámenes y Teopompo se les había dado un oráculo: «El amor a la riqueza matará a Esparta»” (*Ἀλκαμένει γὰρ καὶ Θεοπόμπῳ τοῖς βασιλεῦσι χρησμὸς ἐδόθη ἃ φιλοχρηματία Σπάρταν ὀλεῖ*)<sup>87</sup>.

Ambos autores, que escribieron sus obras respectivamente en los siglos I a. C. y entre finales del I y principios del II d. C., relacionan el oráculo con la instauración de la Gran Retra y del sistema normativo espartano, aun con diferencias en su relato. La tradición refleja la crisis sociopolítica de Esparta tras la guerra del Peloponeso, que terminó por estallar una vez configurado el imperio espartano. En cualquier caso, parece que tanto el Sículo como el de Queronea escribieron bajo una fuerte influencia de la obra de Jenofonte quien, en el siglo IV a. C., compiló las normas del orden licurgueo en su *Constitución de los lacedemonios* y creó la vía moralizante por la que se explicó el fracaso de Leuctra, contraponiendo la Esparta “decadente” de su tiempo al modelo de virtud que habría representado siglos atrás<sup>88</sup>. Sirva, para cerrar este estudio, uno de los últimos fragmentos de este documento, extenso pero ilustrativo, en el que el historiador ateniense se lamenta de la degeneración de las costumbres espartanas y atribuye sin dudar la decadencia del poderío espartano a la insolencia de los lacedemonios hacia los dioses:

*οἶδα γὰρ πρότερον μὲν Λακεδαιμονίους αἰρουμένους οἴκοι τὰ μέτρια ἔχοντας ἀλλήλοις συνεῖναι μᾶλλον ἢ ἀρμόζοντας ἐν ταῖς πόλεσι καὶ κολακευόμενους διαφθεῖρεσθαι. καὶ πρόσθεν μὲν οἶδα αὐτοὺς φοβουμένους χρυσίον ἔχοντας φαίνεσθαι: νῦν δ' ἔστιν οὗς καὶ καλλωπιζόμενους ἐπὶ τῷ κεκτηθῆσθαι. ἐπίσταμαι δὲ καὶ πρόσθεν τούτου ἔνεκα ξηνηλασίας γιγνομένης καὶ ἀποδημεῖν οὐκ ἔζόν, ὅπως μὴ ῥαδιουργίας οἱ πολῖται ἀπὸ τῶν ξένων ἐμπίμπλαιντο: νῦν δ' ἐπίσταμαι τοὺς*

<sup>85</sup> Jacquemin, Anne, “Sparte et Delphes... op. cit.”, p. 145.

<sup>86</sup> Diod. Sic., 7, 12, 5.

<sup>87</sup> Plut., *Mor.*: 239F.

<sup>88</sup> Fornis, César, *El mito de Esparta. Un itinerario por la cultura occidental*, Madrid, Alianza Editorial, 2019, p. 45.

*δοκοῦντας πρότους εἶναι ἐσπουδακότας ὡς μηδέποτε παύονται ἀρμόζοντες ἐπὶ ξένης. καὶ ἦν μὲν ὅτε ἐπεμελοῦντο ὅπως ἄξιοι εἶεν ἡγεῖσθαι: νῦν δὲ πολὺ μᾶλλον πραγματεύονται ὅπως ἄρξουσιν ἢ ὅπως ἄξιοι τούτων ἔσονται. τοιγαροῦν οἱ Ἕλληνες πρότερον μὲν ἰόντες εἰς Λακεδαίμονα ἐδέοντο αὐτῶν ἡγεῖσθαι ἐπὶ τοὺς δοκοῦντας ἀδικεῖν: νῦν δὲ πολλοὶ παρακαλοῦσιν ἀλλήλους ἐπὶ τὸ διακωλύειν ἄρξαι πάλιν αὐτούς. οὐδὲν μέντοι δεῖ θαυμάζειν τούτων τῶν ἐπισόγων αὐτοῖς γιγνομένων, ἐπειδὴ φανεροί εἰσιν οὔτε τῷ θεῷ πειθόμενοι οὔτε τοῖς Λυκούργου νόμοις.*

Yo sé que antiguamente los lacedemonios preferían vivir todos juntos en su patria con lo justo y no exponerse a las corruptas influencias y lujos como gobernantes de estados vasallos. Y también sé que en épocas pasadas temían que se les descubriera en posesión de oro, aunque hoy hay algunos que incluso se jactan de sus muchas posesiones. Igualmente sé que antes se recurría a expulsar a los extranjeros y que los lacedemonios consideraban ilegal viajar al extranjero para que los ciudadanos no se contaminaran con su molicie; ahora, por el contrario, no tengo dudas de que la mayor ambición de algunos consiste en conseguir ser gobernante en cualquier ciudad de fuera. Hubo un tiempo en que se ufanaban de ser auténticos líderes; ahora en cambio se interesan más por mandar que por merecer el mando. Hace años los griegos acudían a los lacedemonios para pedirles que tomaran el mando contra quienes les habían agraviado; y en cambio ahora son muchos los que se unen para impedir que renazca la hegemonía de Esparta. Pero es natural, y no hay que extrañarse de que se les haga este tipo de reproches, pues está absolutamente claro que ahora no obedecen al dios ni a las leyes de Licurgo.<sup>89</sup>

## 7. Consideraciones finales

La victoria de Esparta en la guerra del Peloponeso supuso un punto de inflexión no solo en su política interna, sino también en su idiosincrasia religiosa. Las fuertes disensiones de su clase dirigente, anunciadas ya desde décadas atrás, motivaron un cambio en las relaciones que la *polis* lacedemonia mantenía con las instituciones religiosas: la otrora sintonía que la vinculaba, particularmente, con el oráculo délfico dio paso a un uso partidista de sus profecías en pos de las ambiciones políticas de las diferentes facciones que se disputaban el devenir de la política exterior espartana. El triunfo de un punto de vista imperialista estuvo acompañado de un flujo de capital y de una nueva generación de espartanos, enardecida por el ejemplo de

<sup>89</sup> Xen., *Lac.* 14, 2-7. Traducción de Antonio Guzmán Guerra, Madrid, Alianza Editorial, 2007.

Lisandro y dispuesta a superar los viejos valores tradicionales (fundamentados en el refugio dentro de las fronteras del Peloponeso y en un ordenamiento constitucional hipotéticamente inmutable) para abrir una nueva etapa, revolucionaria en la política interna y agresiva en el plano exterior, en la que no había cabida para las limitaciones impuestas por los grandes oráculos. Abandonado el espíritu bajo el cual los espartiatas se convirtieron en indiscutibles dueños del destino de la Hélade, resulta comprensible que Jenofonte encontrara una relación entre una supuesta decadencia espartana y la renuncia a seguir los férreos dictados licurgueos; perspectiva esta que ha trascendido a través de los autores posteriores. No obstante, el principio del fin de la preponderancia lacedemonia sobre Grecia no es más que la prueba de que el *mirage* espartano, la ilusión de una supuesta igualdad socioeconómica entre los ciudadanos de la *polis*, distaba mucho de representar una realidad. Esparta continuó constituyendo una potencia a tener en cuenta, pero las pugnas por el poder y por asumir el mando de las relaciones exteriores fueron un lastre durante el siglo IV a. C.<sup>90</sup>. En este sentido, no deja de resultar interesante la transformación experimentada por el recurso a la religión que, si bien contribuyó a consolidar el dominio peloponesio en la centuria anterior, pasó a convertirse en un arma arrojada en el nuevo escenario geopolítico.

---

<sup>90</sup>Tal y como apunta Jones, Arnold Hugh M., *Sparta*, Oxford, Barnes & Noble Inc., 1967, p. 148, tras la batalla de Leuctra y la muerte de Agesilao "Esparta casi desaparece de la historia".



# Tracios en *Hispania*<sup>1</sup>

## Thracians in *Hispania*

 JOSÉ ORTIZ CÓRDOBA  
Universidad de Granada  
joseortiz@ugr.es

**Resumen:** Este trabajo tiene como objetivo principal la recopilación y estudio de la documentación epigráfica relacionada con la presencia de inmigrantes de origen tracio en la península ibérica. Pretendemos ofrecer un catálogo epigráfico actualizado y una síntesis de esta emigración. Entre otros elementos se estudiarán las causas que motivaron los desplazamientos, la onomástica de los inmigrantes detectados y la actividad que desarrollaron en *Hispania*.

**Palabras clave:** emigración, movilidad, Tracia, *Hispania*, epigrafía.

**Abstract:** The main objective of this article is to compile and study the epigraphic documentation related to the presence of Thracian immigrants origin in the Iberian Peninsula. We aim to offer an updated epigraphic catalogue and a synthesis of this emigration. Among other elements, the causes that motivated the displacements, the onomastics of the detected immigrants and the activity that they developed in *Hispania* will be studied.

**Keywords:** emigration, mobility, Thrace, *Hispania*, epigraphy.

---

<sup>1</sup> Ayuda puente doctores Plan Propio. Departamento de Historia Antigua, Universidad de Granada. Este trabajo se enmarca en las líneas de estudio del grupo de investigación HUM-215 dirigido por el Prof. Dr. C. González Román y deriva de la tesis doctoral *Las colonias romanas de Hispania y los movimientos de población (siglos I-II d.C.)*, defendida en la Universidad de Granada en marzo de 2019. Asimismo, forma parte del proyecto de investigación *Veterani et milites en las colonias romanas de Hispania*, otorgado a quien suscribe estas líneas por el Plan Propio de Investigación de la Universidad de Granada en el marco del *Programa de Proyectos de Investigación para Jóvenes Investigadores*.



## 1. Introducción

Tracia conformaba una amplia región situada en el extremo sureste de la península de los Balcanes. Sus habitantes, famosos por su habilidad para cabalgar, constituían un complejo conglomerado de tribus organizadas de forma autónoma. Por su estratégica situación geográfica, la región se convirtió desde muy pronto en una zona clave para controlar el paso entre Europa y Asia a través del Bósforo. Durante el siglo II a. C., Roma, tras la anexión de Macedonia, procedió a extender su influencia sobre la zona costera de Tracia con el objetivo de garantizarse un corredor marítimo que le permitiera enlazar con la provincia de Asia. Los contactos con el mundo tracio se intensificaron durante el siglo I a. C., momento en que Roma se aseguró un mejor control de las tierras del bajo Danubio mediante la anexión de la vecina región de *Moesia*. Durante ese periodo Tracia fue reducida a la categoría de reino cliente, un paso previo a su definitiva conversión en provincia romana durante el gobierno del emperador Claudio (46 d. C.)<sup>2</sup>.

La peculiar posición geográfica de este territorio condicionó su evolución histórica, marcada por su carácter de tierra de frontera. Las relaciones entre Tracia y la península ibérica no fueron tan estrechas como las mantenidas con otras regiones geográfica y culturalmente más próximas, como el norte de África, la Galia o la propia Italia. No obstante, el estudio de la documentación epigráfica permite constatar la existencia de ciertos contactos entre ambos territorios. Estos presentan un carácter unidireccional, ya que la presencia de individuos de origen tracio en *Hispania* no fue replicada con la llegada de hispanos a Tracia. Se trata, en cualquier caso, de una movilidad de carácter limitado en la que el ejército tuvo un papel destacado y que cronológicamente remite a los siglos I y III d. C.

La llegada a la península ibérica de gentes procedentes de otros territorios del Imperio ha tenido una notable proyección en la historiografía<sup>3</sup>. Semejante proceso histórico debe ser analizado en el contexto general de los movimientos de población originados tras la conquista romana de *Hispania*. Este hecho conllevó el establecimiento de un notable flujo inmigratorio compuesto principalmente por itálicos, cuya presencia favoreció la romanización de los territorios ocupados<sup>4</sup>. En los años siguientes la llegada de población itálica a *Hispania* se

<sup>2</sup> Dalla Rosa, Alberto, “Tracia e Mesia”, en Letta, Cesare y Simonetta Segenni (a cura di.), *Roma e le sue province. Dalla prima guerra punica a Diocleziano*, Roma, Carocci editore, 2015, pp. 171-176.

<sup>3</sup> Albertini, Eugène, “Les étrangers résidant en Espagne à l’époque romaine”, en *Mélanges Cagnat*, Paris, 1912, pp. 297-318; Balil, Alberto, “La economía y los habitantes no hispánicos del levante español durante el Imperio romano”, en *Archivo de Prehistoria Levantina*, 5 (1954), pp. 251-273; García y Bellido, Antonio, “El elemento forastero en *Hispania* romana”, en *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 144 (1959), pp. 119-154; Haley, Evan W., *Foreigners in Roman Imperial Spain: investigations of geographical mobility in the spanish provinces of the Roman Empire (30 B.C. – A.D. 284)*, Columbia University, 1986, pp. 175-237; Haley, Evan W., *Migration and economy in Roman Imperial Spain*, Barcelona, Universidad de Barcelona, 1991, pp. 27-52.

<sup>4</sup> Marín Díaz, M<sup>a</sup>. Amalia, “La emigración itálica a *Hispania* en el siglo II a. C.”, en *Studia Historica. Historia Antigua*, 4-5 (1986-1987), pp. 53-63; Marín Díaz, M<sup>a</sup>. Amalia, *Emigración, colonización y municipalización en la Hispania republicana*, Granada, Universidad de Granada, 1988; Barreda Pascual, Adela, *Gentes itálicas en*

incrementó, alcanzando su máximo volumen durante la colonización cesariana y augustea<sup>5</sup>. El final de las guerras civiles que marcaron la última etapa de la República favoreció el desarrollo de la movilidad geográfica, que alcanzó un notable grado de complejidad y una enorme diversidad durante los siglos del Principado. Gracias a la epigrafía conocemos la llegada a *Hispania* de numerosos inmigrantes, entre los que destacaron por su número itálicos<sup>6</sup>, galos<sup>7</sup> y africanos<sup>8</sup>. A ellos debemos sumar otros grupos de población procedentes de regiones más lejanas como Grecia, el este mediterráneo y las zonas fronterizas del Rhin y el Danubio<sup>9</sup>.

El estudio de estos colectivos ha tenido una proyección desigual. Algunos de ellos, como sucede con los itálicos, los africanos o los orientales, han recibido una notable atención por parte de los investigadores, mientras que otros han pasado prácticamente desapercibidos como consecuencia, podemos imaginar, de su escaso volumen. Entre estos últimos se encuentra la inmigración de origen tracio. Su presencia en el ámbito historiográfico se limita a las breves consideraciones realizadas por A. García y Bellido y E. W. Haley en sus trabajos sobre la emigración en la península ibérica<sup>10</sup>. Carecemos, por tanto, de un estudio específico sobre la movilidad relacionada con este territorio en el que se recoja un listado actualizado de la documentación epigráfica y de las referencias bibliográficas relacionadas con la misma.

---

*Hispania Citerior (218-14 d.C.). Los casos de Tarraco, Carthago Nova y Valentia*, tesis doctoral, Universidad de Barcelona, 1998; Le Roux, Patrick, “L’emigration italique en Cítérieure et Lusitanie jusqu’à la mort de Néron”, en Beltrán Lloris, Francisco (ed.), *Roma y el nacimiento de la cultura epigráfica en occidente*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 1995, pp. 85-95; Navarro Caballero, Milagros, “Notas sobre algunos gentilicios romanos de *Lusitania*: una propuesta metodológica acerca de la emigración itálica”, en Gorges, Jean-Gérard y Trinidad Nogales Basarrate (eds.), *Sociedad y cultura en Lusitania romana. IV Mesa Redonda Internacional*, Mérida, Junta de Extremadura, 2000, pp. 281-297; González Román, Cristóbal, “Romanos e itálicos en la *Hispania* republicana”, en Pons Pujol, Lluís (ed.), *Hispania et Gallia: dos provincias del Occidente romano*, Barcelona, Universidad de Barcelona, 2010, pp. 13-32.

<sup>5</sup> Para un estado de la cuestión sobre la colonización romana en *Hispania* ver Ortiz Córdoba, José, *Las colonias romanas de Hispania y los movimientos de población (Siglos I-II d.C.)*, tesis doctoral, Universidad de Granada, 2019, p. 69-531.

<sup>6</sup> Ver nota 4.

<sup>7</sup> García y Bellido, Antonio, “El elemento forastero... *op. cit.*”, pp. 129-131; Haley, Evan W., *Foreigners in... op. cit.*, pp. 146-152; Haley, Evan W., *Migration and... op. cit.*, pp. 33-37; Beltrán Lloris, Francisco, “Galos en *Hispania*”, en *Acta Archaeologica Academiae Scientiarum Hungaricae*, vol. 57, 1-3 (2006), pp. 183-200, <https://doi.org/10.1556/AArch.57.2006.1-3.13>; Ortiz Córdoba, José, “De *Gallia* a *Hispania*. La inmigración gala en la península ibérica a través de las evidencias epigráficas”, en *Hispania Antiqua*, 43 (2019), pp. 155-201, <https://doi.org/10.24197/ha.XLIII.2019.155-201>

<sup>8</sup> García y Bellido, Antonio, “El elemento forastero... *op. cit.*”, pp. 144-150; Haley, Evan W., *Foreigners in... op. cit.*, pp. 162-174; Haley, Evan W., *Migration and... op. cit.*, pp. 44-51; Gozalbes Cravioto, Enrique, “Documentos epigráficos acerca de las relaciones entre *Hispania* y *Mauretania Tingitana*”, en Akerraz, Aomar et al. (eds.), *L’Africa romana. Mobilità delle persone e dei popoli, dinamiche migratorie, emigrazioni ed immigrazioni nelle province occidentali dell’Impero romano*, vol. II, Roma, Carocci editore, 2006, pp. 1337-1349; Lefebvre, Sabine, “Les migrations des *Africani* en Péninsule Ibérique: quelle vérité?”, en Caballos Rufino, Antonio y Ségolène Demougin (eds.), *Migrare. La formation des élites dans l’Hispania Romaine*, Burdeos, De Boccard, 2006, pp. 101-203, <https://doi.org/10.4000/books.ausonius.7605>; Ortiz Córdoba, José, “*Africani* en las colonias romanas de la *Hispania Citerior* (siglos I-II d.C.)”, en *Cartagine. Studi e Ricerche*, 4 (2019), pp. 1-22.

<sup>9</sup> García y Bellido, Antonio, “El elemento forastero... *op. cit.*”, pp. 131-144; Haley, Evan W., *Foreigners in... op. cit.*, pp. 152-162; Haley, Evan W., *Migration and... op. cit.*, pp. 37-44; Gascó Lacalle, Fernando, “Presencias griegas en el sur de la península ibérica desde la época helenística al tiempo de los Severos”, en González Román, Cristóbal (ed.), *La sociedad de la Bética. Contribuciones para su estudio*, Granada, Universidad de Granada, 1994, pp. 211-239; Gallego Franco, Henar, “Pannonios en *Hispania* romana”, en *Hispania Antiqua*, 21 (1997), pp. 341-362; Beltrán Fortes, José, “Greco-orientales en la *Hispania* republicana e imperial a través de las menciones epigráficas”, en De Hoz, M<sup>a</sup> Paz y Gloria Mora (eds.), *El Oriente griego en la Península Ibérica: epigrafía e historia*, Madrid, Real Academia de la Historia, 2013, pp. 185-204.

<sup>10</sup> García y Bellido, Antonio, “El elemento forastero... *op. cit.*”, pp. 137-139; Haley, Evan W., *Foreigners in... op. cit.*, pp. 154-155; Haley, Evan W., *Migration and... op. cit.*, p. 39.

Nuestra contribución pretende ayudar a superar ese vacío. Para ello, presentamos un trabajo donde abordamos el estudio de los inmigrantes de origen tracio llegados a la península ibérica. A través del análisis de la documentación epigráfica trataremos de determinar las ciudades o pueblos de origen de estos inmigrantes, las causas que motivaron su desplazamiento y el papel que jugaron en *Hispania*. Prestaremos igualmente atención a otros elementos como el *status* social, la naturaleza de las inscripciones reunidas o las peculiaridades onomásticas que presentan los personajes estudiados.

## 2. Estudio de la documentación

La documentación epigráfica disponible en estos momentos, que constituye nuestra principal fuente de información, revela que, en el contexto general de las relaciones económicas y de movilidad establecidas entre las provincias del Imperio, la comunicación entre *Hispania* y Tracia fue bastante modesta y se produjo en un único sentido. Este hecho se refleja claramente en la ausencia de hispanos en esta provincia y en el escaso volumen de la inmigración tracia documentada en la península ibérica. Conviene reseñar, no obstante, que el registro epigráfico es siempre parcial y está sujeto a una continua ampliación y reinterpretación que, llegado el caso, podría variar algunas de las reflexiones recogidas en este trabajo.

Para la recopilación de la información epigráfica hemos empleado esencialmente dos criterios:

- a) La mención explícita en las inscripciones estudiadas de una *origo* de carácter foráneo. Este término hace referencia a la comunidad cívica o entidad territorial a la que pertenece un individuo y generalmente es diferente a la del lugar de hallazgo de su inscripción. La mención de la *origo* indica el interés de la persona que la emplea por conservar una cierta vinculación con su patria de origen, con la que probablemente siguiera manteniendo importantes lazos afectivos y, en algunos casos, también económicos y sociales<sup>11</sup>.
- b) La presencia en la documentación revisada de *nomina* y *cognomina* de escasa implantación en la península ibérica. A partir de ellos podemos plantear la procedencia foránea de sus portadores y, en algunos casos, su vinculación con Tracia. No obstante, es importante indicar que este criterio debe ser empleado con prudencia al no resultar tan preciso como la indicación de la *origo*.

<sup>11</sup> Sobre la *origo* ver Lassère, Jean-Marie, *Manuel d'Épigraphie Romaine*, París, Picard, 2005, pp. 128-136; Grill, Tibor, "Origo as identity factor in Roman epitaphs", en Cupcea, George y Rada Varga (eds.), *Social Interactions and Status Markers in the Roman World*, Oxford, Archaeopress, 2018, pp. 139-150.

En otras ocasiones, para la realización de estudios similares a este, hemos empleado un tercer criterio basado en la presencia de tribus poco frecuentes en *Hispania*. La tribu conformaba el elemento jurídico/administrativo mediante el que los ciudadanos quedaban inscritos en el censo de su *civitas*. Por ello, cuando en una ciudad hispana encontramos una tribu que no se corresponde con la de sus habitantes, tendemos a identificar al individuo que la porta con un inmigrante, ya sea de origen hispano o extrapeninsular. Esta metodología, que resulta bastante certera gracias a la sistematización de las tribus hispanas realizadas en diversas contribuciones<sup>12</sup>, no es útil para este trabajo, puesto que ninguno de los inmigrantes tracios que hemos documentado presenta adscripción tribal.

Tomando como base los parámetros mencionados, hemos revisado tanto los índices de *CIL* II, con sus diversas actualizaciones conventuales (*CIL* II<sup>2</sup>/5, *CIL* II<sup>2</sup>/7 y *CIL* II<sup>2</sup>/14), como los distintos *corpora* provinciales de la península ibérica. La documentación reunida mediante este procedimiento ha sido completada con la información incluida en publicaciones especializadas de carácter periódico, como *Hispania Epigraphica* (*HEp*) o *Année épigraphique* (*AE*), y en bases de datos de tipo informático, como *Epigraphik-Datenbank Clauss-Slaby* (*EDCS*), *Epigraphic Datenbank Heidelberg* (*EDH*) o *Hispania Epigraphica Online* (*HEpOL*).

A partir de estas fuentes de información hemos elaborado un *corpus* epigráfico compuesto por siete inscripciones que aluden a diez personajes. Para llevar a cabo su estudio, estos individuos han sido distribuidos en dos grupos: por un lado, los inmigrantes cuyo origen tracio resulta indiscutible; por otro, aquellos individuos cuya vinculación con Tracia presenta mayores dudas. Dentro de cada grupo los personajes estudiados han sido dispuestos en orden alfabético. Dado que en la lista que presentamos se combinan nombres únicos con *tria nomina*, *agnomina* y estructuras bimembres, en los dos apartados de nuestro trabajo hemos situado en primer lugar a los individuos con *tria nomina*, ordenados en función de su *nomen*; posteriormente, aparecen dispuestos el resto de personajes en función de sus *cognomina*.

### 2.1. Inmigrantes cuyo origen tracio podemos determinar con seguridad

En este primer apartado hemos incluido las inscripciones de cinco individuos cuya *origo* podemos vincular con total seguridad con la región de Tracia.

<sup>12</sup>Wiegels, Rainer, *Die Tribusinschriften des römischen Hispanien*, Walter de Gruyter & Co., Berlín, 1985; González Fernández, Julián, “*Urso*, ¿tribu *Sergia* o *Galeria*?”, en González Fernández, Julián (ed.), *Estudios sobre Urso Colonia Iulia Genetiva*, Sevilla, Alfar, 1989, pp. 133-154; Stylow, Armin U., “Apuntes sobre las tribus romanas en *Hispania*”, en *Veleia*, 12 (1995), pp. 105-123; Fasolini, Donato, *Le tribu romane della Hispania Tarraconensis. L’iscrizione tribale dei cittadini romani nelle testimonianze epigrafiche*, Milán, Vita e Pensiero, 2012.

2.1.1. *Marcus Aurelius Victor*

Su inscripción fue encontrada en 1913 durante la realización de unas obras en la Real Colegiata de San Isidoro de León, en cuyo museo se conserva actualmente. Se trata de una lápida funeraria que ha adquirido forma de paralelepípedo tras ser reutilizada como sillar<sup>13</sup>. *M. Aurelius Victor* sirvió como *miles* durante 20 o 25 años en la *legio VII Gemina*. Tras su muerte, acaecida cuando contaba con 45 años, fue enterrado en *Legio*, campamento permanente de su unidad en *Hispania*. Como consecuencia de su mal estado de conservación, la pieza presenta problemas de lectura en las líneas donde figura la *origo*. Esta fue reconstruida inicialmente por G. Forni como *natio(ne) Sax[o]*, lo que implicaba asignar una procedencia germana a este personaje<sup>14</sup>. Su propuesta fue seguida por otros autores<sup>15</sup>, aunque la mayor parte de la historiografía se decanta actualmente por restituir la *origo* de este legionario como *natio(ne) [Th]rax*, asignándole, en consecuencia, un origen tracio<sup>16</sup>.

En lo que se refiere a la cronología, aunque la inscripción ha sido fechada por algunos autores en el siglo II d. C.<sup>17</sup>, parece más correcto ubicarla en la primera mitad del siglo III d. C.<sup>18</sup>. Esta última fecha encajaría mejor con el epíteto *Pia* que ostenta la *legio VII*. Este apelativo le fue concedido en el año 197 por el emperador Septimio Severo y conforma de esta manera un claro *terminus post quem*, ya que tras este momento la legión suele aparecer en las inscripciones con el título completo de *Gemina Pia Felix*<sup>19</sup>. Esta circunstancia permite suponer que el reclutamiento de *M. Aurelius Victor* habría tenido lugar durante la dinastía de

<sup>13</sup> AE 1928, 173: *D(is) M(anibus) s(acrum) / M(arcus) Aurel(ius) Victor / [m(iles)] leg(ionis) VII G(eminae) P(iae) F(elicis) natio(ne) / [Th]rax anno(rum) XLV st(ipendiorum) XX / opt(io) eqq(uitum) L[---] / p(edes) VIII a[---]*

<sup>14</sup> Forni, Giovanni, *Il reclutamento delle legioni da Augusto a Diocleziano*, Roma, Bocca, 1953, p. 227.

<sup>15</sup> Entre ellos se encuentra García y Bellido, Antonio, “El elemento forastero... *op. cit.*, p. 133, quien asignó a *M. Aurelius Victor* una procedencia sajona (*natione Saxo*). Esta *origo* aparece también en Diego Santos, Francisco, *Inscripciones Romanas de la Provincia de León (IRPLE)*, León, Institución Fray Bernardino de Sahagún, 1986, inscripción nº 149, aunque posteriormente fue corregida en Rabanal Alonso, Manuel A. y Sonia M<sup>a</sup>. García Martínez, *Epigrafía romana de la provincia de León: revisión y actualización (ERPLE)*, León, Universidad de León, 2001, inscripción nº 129. De forma reciente también aparece referida en la entrada que esta inscripción tiene en la base de datos *Epigraphische Datebank Heidelberg* bajo la referencia HD023842.

<sup>16</sup> Le Roux, Patrick, *L’armée romaine et l’organisation des provinces ibériques d’Auguste a l’invasion de 409*, París, De Boccard, 1982, pp. 232 y 330; Haley, Evan W., *Foreigners in... op. cit.*, pp. 154-155; Haley, Evan W., *Migration and... op. cit.*, p. 39; ERPLE, 129; Palao Vicente, Juan José, *Legio VII Gemina (Pia) Felix. Estudio de una legión romana*, Salamanca, Universidad de Salamanca, 2006, pp. 132 y 176; Hernández Guerra, Liborio, “*Veterani et milites alieni in Hispania*”, en *Aquila Legionis*, 9 (2007), p. 51, nº 10; Santos Yanguas, Narciso, “Soldados legionarios de origen astur en el ejército romano”, en *Studia Zamorensia*, 10 (2011), p. 201. No faltan otras propuestas como la formulada en los años ochenta por Rabanal Alonso, Manuel A., “La *Legio VII*: mandos y soldados”, en *Studia Historica. Historia Antigua*, 6 (1988), p. 149, nº 3, corregida posteriormente (ERPLE, 129), de considerar a este personaje originario de la ciudad de *Sexi (Natione Saxetana)*, la actual Almuñécar, o la enunciada por Roldán Hervás, José Manuel, *Hispania y el ejército romano*, Salamanca, Universidad de Salamanca, 1974, p. 312, nº 654, para quien *M. Aurelius Victor* procedería de la ciudad norteafricana de *Saxum Fabr*.

<sup>17</sup> Rabanal Alonso, Manuel A., “La *Legio VII*... *op. cit.*, p. 149, nº 3; ERPLE, 129; Santos Yanguas, Narciso, “Soldados legionarios... *op. cit.*, p. 200.

<sup>18</sup> García y Bellido, Antonio, “El elemento forastero... *op. cit.*, p. 133; Le Roux, Patrick, *L’armée... op. cit.*, pp. 230 y 233; Palao Vicente, Juan José, *Legio VII Gemina... op. cit.*, p. 176.

<sup>19</sup> Rodríguez González, Julio, *Historia de las legiones romanas*, Madrid, Signifer Libros, 2001, pp. 250-251.

los Severos<sup>20</sup>. Es posible que también en este mismo periodo hubiese accedido a la ciudadanía romana, quizás en época de Caracalla, como reflejan su *praenomen* y su *nomen*<sup>21</sup>.

El servicio de un personaje tracio en una unidad tan vinculada a *Hispania* como era la *VII Gemina* debe relacionarse con los cambios en la composición de esta legión detectados por J.J. Palao Vicente durante el siglo III d. C., periodo en que el reclutamiento de la *VII Gemina* parece abrirse a regiones y gentes del Imperio que hasta ese momento no se habían caracterizado por su alto grado de romanización<sup>22</sup>.

### 2.1.2. *Iulius Longinus Doles*

En Calahorra (La Rioja), la antigua *Calagurris*, fue encontrada en 1788 la inscripción de *Iulius Longinus Doles*<sup>23</sup>. Apareció en la zona del Paseo del Mercadal, hacia la parte meridional del circo romano y durante años se conservó empotrada en el antiguo ayuntamiento, aunque actualmente se encuentra perdida. Conformaba una estela funeraria con una cabecera semicircular donde fue esculpida la figura de un jinete que portaba en su mano izquierda un broquel y en la derecha una lanza corta con la que atravesaba a un hombre caído; el caballo apoyaba sus patas sobre un pequeño podio similar a la base de una estatua<sup>24</sup>. La inscripción fue dedicada por *Sulpicius Susulla* y *Fuscus Bitius* en memoria de *Iulius Longinus Doles*. De él sabemos que pertenecía al pueblo tracio de los besos y que su llegada a la península ibérica fue consecuencia de su servicio en el ejército romano, que abarcó un periodo de 22 años.

El nombre de su unidad ha generado diferentes interpretaciones. Desde la lectura realizada por E. Hübner (*CIL* II, 2984) su nomenclatura fue restituida como *ala Tauto(rum) Vic(trix) C(ivium) R(omanorum)*, considerándose durante largo tiempo como el único testimonio conocido de esta unidad auxiliar<sup>25</sup>. A partir de la onomástica de los tres individuos documentados en la inscripción, A. García y Bellido consideró que el *ala Tautorum* sería un cuerpo de origen tracio, llegando incluso a plantear que la unidad hubiese formado parte de los *auxilia* de la *VI Victrix* en *Hispania*<sup>26</sup>. Se basaba para ello en el hallazgo en *Calagurris* de una inscripción relativa a esta legión (*CIL* II, 2983). Su hipótesis fue continuada por J. M. Roldán, que asumió sus mismos

<sup>20</sup> Le Roux, Patrick, *L'armée... op. cit.*, p. 330; Palao Vicente, Juan José, *Legio VII Gemina... op. cit.*, p. 176.

<sup>21</sup> Le Roux, Patrick, *L'armée... op. cit.*, p. 233. Para García y Bellido, Antonio, "El elemento forastero... op. cit.", p. 133, la onomástica de este legionario debería relacionarse con Marco Aurelio o Cómodo, bajo cuyos reinados consideraba que habría sido reclutado.

<sup>22</sup> Palao Vicente, Juan José, *Legio VII Gemina... op. cit.*, pp. 131-132.

<sup>23</sup> *CIL* II, 2984: *Iulius Longinus Doles / Biticenti f(i)lius Bes/sus eques alae / Tauto(rum) Vic(trix) C(ivium) R(omanorum) f(idelis?) / an(norum) XL aer(or)um XXII h(ic) s(itus) e(st) / Sulpicius Susulla / et Fuscus Bitius / h(eredes) ex t(estamento) f(aciendum) c(uraverunt)*.

<sup>24</sup> Esta imagen representaría, a juicio de San Vicente, José Ignacio, "Galba, el *Ala Tauriana* y el *Ala Sulpicia*", en *Hispania Antiqua*, 31 (2007), p. 92, al dios Caballero-Héroe, divinidad principal de los tracios.

<sup>25</sup> Sobre la misma ver Roldán Hervás, José Manuel, *Hispania y el... op. cit.*, pp. 215-216; Le Roux, Patrick, *L'armée... op. cit.*, pp. 87-88.

<sup>26</sup> García y Bellido, Antonio, "El *Exercitus Hispanicus*", *Archivo Español de Arqueología*, vol. 34, 103-104, 1961, pp. 135-136.

planteamientos<sup>27</sup>. De ella se desprendería que el *ala Tautorum* habría servido en *Hispania* con anterioridad al año 69-70 d. C., momento en que la *VI Victrix* abandonó la península ibérica<sup>28</sup>. Por su parte, P. Le Roux, aunque no dudaba de la presencia del *ala Tautorum* en *Hispania*, encuadraba su estancia con posterioridad al año 68 d. C. Consideraba que el título honorífico de *civium Romanorum* exhibido por la unidad y la presencia en la inscripción de un *Sulpicius* permitirían llevar la pieza hasta época flavia<sup>29</sup>.

La primera variación importante en la lectura de esta inscripción la encontramos en la obra de P. A. Holder, que desarrolló el nombre de la unidad como *ala Tau(riana) Tor(quata) Vic(trix) c(ivium) R(omanorum)*, vinculándola de esta forma con otro cuerpo ya conocido, el *ala Gallorum Tauriana*<sup>30</sup>. Esta lectura ha sido también recogida en varios trabajos recientes que conforman los últimos aportes sobre la trayectoria histórica de esta unidad<sup>31</sup>. Es posible que su presencia en *Hispania* se remontase a un momento temprano, aunque resulta más destacable su participación en los acontecimientos desencadenados tras la muerte de Nerón. En ese contexto habría respaldado inicialmente la causa de Galba y posteriormente la de Vitelio, siendo enviada más tarde por Vespasiano a la frontera del Rin para reprimir la revuelta de *Iulius Civilis*, acción en la que pudo haber obtenido alguno de los *cognomina* que adornan su nomenclatura, particularmente los relativos a su valentía en el combate (*torquata* y *victrix*). Es posible que en este momento sus miembros hubiesen sido también recompensados con la ciudadanía romana como reconocimiento a su valor (*civium Romanorum*)<sup>32</sup>. Tras el fin de la revuelta el emperador Vespasiano la trasladó a *Hispania*, donde habría llegado entre los años 70 y 75 d. C., periodo en el que ya ostentaría los títulos honoríficos anteriormente mencionados<sup>33</sup>.

En este complejo contexto debió desarrollarse el servicio de *Iulius Longinus Doles* en este *ala Tau(riana)*. Su inscripción debe fecharse con posterioridad a la llegada de la unidad a la península ibérica (70-75 d. C.) y con anterioridad a su traslado a la *Mauretania Tingitana* (88 d. C.), lo que permitiría situar su reclutamiento, teniendo en cuenta los 22 años de servicio consignados, a mediados del siglo I d. C.<sup>34</sup>. *Doles* falleció a los 40 años de edad, probablemente mientras se encontraba en activo, y recibió sepultura de manos de sus herederos y seguramente compañeros de armas, *Sulpicius Susulla* (2.2.4) y *Fuscus Bitius* (2.2.3). Su onomástica carece

<sup>27</sup> Roldán Hervás, José Manuel, *Hispania y el... op. cit.*, p. 215.

<sup>28</sup> Rodríguez González, Julio, *Historia de las... op. cit.*, p. 221.

<sup>29</sup> Le Roux, Patrick, *L'armée... op. cit.*, pp. 88 y 216, n° 157. También Haley, Evan W., *Foreigners in... op. cit.*, p. 154; *Migration and... op. cit.*, p. 39, sitúa esta inscripción en época flavia, mientras que Roldán Hervás, José Manuel, *Hispania y el... op. cit.*, p. 215, la adscribe de forma genérica a la segunda mitad del siglo I d. C.

<sup>30</sup> Holder, Paul A., *Studies in the Auxilia of the Roman Army from Augustus to Trajan*, Oxford, BAR International Series, 1980, p. 275, n° 452, <https://doi.org/10.30861/9780860540755>. El nombre completo de esta unidad sería el de *ala I Flavia Gallorum Tauriana Torquata Victrix Civium Romanorum* (CIL XVI, 169, 173, 181).

<sup>31</sup> Christol, Michel y Patrick Le Roux, "L'aile Tauriana Torquata et les relations militaires de l'*Hispania* et de la Maurétanie tingitane entre Claude et Domitien", en *Antiquités Africaine*, 21 (1985), pp. 15-33, <https://doi.org/10.3406/antaf.1985.1108>; San Vicente, José Ignacio, "Galba, el ala... op. cit.", p. 99-103. Aparece asimismo recogida en las bases de datos informáticas *HEpOL* (8818) y *Clauss Slaby* (EDCS-05502383).

<sup>32</sup> Holder, Paul A., *Studies in the... op. cit.*, pp. 32, 36 y 39.

<sup>33</sup> Christol, Michel y Patrick Le Roux, "L'aile Tauriana... op. cit.", p. 19; San Vicente, José Ignacio, "Galba, el ala... op. cit.", p. 103.

<sup>34</sup> *Ibidem*, p. 20, nota 39.

de *praenomen* y en ella destaca el gentilicio *Iulius*, que aparece acompañado de dos *cognomina*, el primero de ellos, *Longinus*, de origen latino y el segundo, tradicionalmente leído como *Doles*, pero para el que también poseemos la variante *Dolens*, de ascendencia indígena<sup>35</sup>. Este *cognomen* ha sido considerado por J. I. San Vicente como el nombre tracio de nuestro protagonista<sup>36</sup>. Sin embargo, ni las inscripciones empleadas por este autor como ejemplo ni el resto del registro epigráfico de este apelativo justifican su afirmación, ya que la vinculación del *cognomen Dolens* con Tracia se constata únicamente en *AE* 1929, 211, donde figura la correspondiente *origo*. Igualmente limitado es el registro epigráfico de la variante *Dolens*, cuya relación con Tracia solo aparece explicitada en *AE* 1977, 722 y quizás podría suponerse en *CIL* III, 6255.

En relación al *status* jurídico de *Doles* podríamos plantear la posibilidad de que, dado sus años de servicio, hubiese participado en la lucha contra *Civilis*, donde habría recibido la ciudadanía romana junto al resto de su unidad. Sin embargo, resultaría sorprendente que alguien que hubiese accedido a la ciudadanía romana en época de Vespasiano eligiese el *nomen Iulius* en lugar del gentilicio *Flavius*, vinculado al emperador que le otorgó dicho privilegio. Por ello, parece más lógico pensar que *Doles* hubiese sido ciudadano con anterioridad. Esta circunstancia contrastaría con su servicio en una cohorte auxiliar, un hecho poco común pero que cuenta con algunos paralelos, como ha recogido P. A. Holder<sup>37</sup>.

### 2.1.3. *Fuscus Dorilsis*

Su inscripción fue encontrada en 1905 en Astorga (León) durante un derribo en la muralla sur de la ciudad, donde había sido reutilizada para cubrir una cloaca. Actualmente se conserva en el Museo de los Caminos, ubicado en dicha localidad. Conformaba una estela funeraria cuya cabecera semicircular está decorada con una roseta o florón hexapétalo en relieve cuyas hojas parten de un botón central. En ella se recoge el epitafio de *Fuscus Dorilsis*, originario de *Serdica* (*domo Serdus*), ciudad que debemos identificar con la actual Sofía (Bulgaria)<sup>38</sup>. Su procedencia quedaría reflejada igualmente a través de su filiación, ya que el nombre de su padre, *Eptaecentus*, aunque poco frecuente, figura en la onomástica de un individuo de origen tracio documentado en un diploma militar de *Mogontiacum* (Mainz, Alemania)<sup>39</sup>. La onomástica de *Fuscus Dorilsis* carece de *praenomen* y conforma un buen ejemplo de estructura onomástica de doble idiónimo. En ella conviven un *cognomen* latino, *Fuscus*, y otro indígena, *Dorilsis*, quizás el antiguo nombre tracio de este personaje, un extremo que no podemos confirmar al

<sup>35</sup> Lörincz, Barnabás (ed.), *Onomasticon Provinciarum Europae Latinarum, vol. II: Cabalicius-Ixus*, Viena, 1999, p. 104.

<sup>36</sup> San Vicente, José Ignacio, “Galba, el ala... *op. cit.*”, p. 95 y nota 34.

<sup>37</sup> Holder, Paul A., *Studies in the... op. cit.*, pp. 49-50.

<sup>38</sup> *ERPLE*, 82: *Fuscus Dori/lsis / Eptaecenti fili(us) miles ex / cohorte T(h)rac(um) |(centuria) Iul(i) Martial(is) / dom(o) Serdus ann(or)um / XXV aer(or)um) VIII h(ic) s(itus) e(st)*.

<sup>39</sup> García y Bellido, Antonio, “El elemento forastero... *op. cit.*”, p. 137; Le Roux, Patrick, *L’armée... op. cit.*, p. 89. La inscripción mencionada es *CIL* XIII, 6821: *Mucapori Eptacentis f. Thrac.*

no contar con ninguna otra referencia epigráfica de este *cognomen*<sup>40</sup>. Todo ello indicaría que, probablemente, nos encontramos ante un *peregrinus* que habría latinizado parcialmente su onomástica. En este ámbito su caso presenta importantes similitudes con el de *Fuscus Bitius* (2.2.3).

*Dorilsis* falleció en *Asturica Augusta* con 25 años y tras haber servido durante nueve en una *cohors Thracum*. Estas cifras tan bajas indicarían que su muerte habría tenido lugar mientras se encontraba en activo. Su unidad formaba parte de los cuerpos auxiliares del ejército romano, aunque la ausencia de numeral en su nomenclatura dificulta su identificación. Para A. García y Bellido y J. M. Roldán Hervás pudo tratarse de la *cohors IIII Thracum equitata*, unidad que habría formado parte del ejército con el que Augusto culminó la conquista del norte peninsular y cuya estancia en *Hispania* ponían en relación con la de la *legio IV Macedonica*<sup>41</sup>. Junto a ella pudo haber abandonado la Península en el año 39-40 para instalarse en el *limes* renano, donde conocemos la presencia en época julio-claudia de una *cohors IV Thracum* en *Germania Inferior*<sup>42</sup>. Contrario a esta propuesta se mostró P. Le Roux, para quien los argumentos esgrimidos no permitirían asimilar la *cohors IIII* nombrada en la inscripción de *Fuscus Dorilsis* con la *cohors IV Thracum* documentada en *Germania*. En su lugar, planteaba la posibilidad de que se tratase de una unidad diferente de la que solo conocemos esta inscripción. Dicha tropa, compuesta fundamentalmente por tracios, habría llegado a la península ibérica en época de Claudio<sup>43</sup>, periodo en el que la mayoría de los autores ha situado esta inscripción<sup>44</sup>.

La presencia de *Fuscus Dorilsis* en *Asturica Augusta* podría relacionarse con el rango de capital conventual ostentado por esta ciudad, que pudo haber conformado durante un tiempo la residencia de uno de los legados del gobernador provincial. Por tanto, sería posible vincular algunas de las inscripciones de militares allí encontradas, entre ellas la de *Dorilsis*, con la actividad desarrollada por este legado<sup>45</sup>. No obstante, tampoco debe obviarse la posible vinculación de la *cohors Thracum* con la *legio X Gemina*, cuyo campamento principal se encontraba a cuarenta kilómetros de *Asturica*<sup>46</sup>.

<sup>40</sup> Lörincz, Barnabás (ed.), *Onomasticon Provinciarum... op. cit.*, p. 108.

<sup>41</sup> García y Bellido, Antonio, “El elemento forastero... op. cit.”, p. 137, nota 1; Roldán Hervás, José Manuel, *Hispania y el... op. cit.*, p. 223. Ambos autores realizaron esta identificación a partir de las inscripciones de dos prefectos que comandaron esta unidad encontradas en *Tarraco* (*CIL* II<sup>2</sup>/14, 1010 y 1132).

<sup>42</sup> Roldán Hervás, José Manuel, *Hispania y el... op. cit.*, p. 223.

<sup>43</sup> Le Roux, Patrick, *L’armée... op. cit.*, pp. 89-90.

<sup>44</sup> Le Roux, Patrick, *L’armée... op. cit.*, p. 90; Haley, Evan W., *Foreigners in... op. cit.*, p. 154; Haley, Evan W., *Migration and... op. cit.*, p. 39. Una cronología similar se ofrece en *EAstorga*, 30 e *IAstorga*, 40, donde toman como referencia el año 39-40 d. C., momento en que la *III Macedonica*, unidad con la que vinculan a la *cohors IIII Thracum*, abandonó *Hispania*. Por su parte, Roldán Hervás, José Manuel, *Hispania y el... op. cit.*, p. 342, nº 478, la sitúa de forma genérica en el siglo I d. C., mientras que en *ERPLE*, 171 la fechan en un momento avanzado del siglo I d. C.

<sup>45</sup> Le Roux, Patrick, *L’armée... op. cit.*, p. 122; Ortiz Córdoba, José, “De Gallia a... op. cit.”, pp. 165-168.

<sup>46</sup> Palao Vicente, Juan José, “La *Res Militaris* en *Hispania* durante la época de la *Naturalis Historia* de Plinio”, en Ciprés, Pilar (ed.), *Plinio el Viejo y la construcción de la Hispania Citerior*, Vitoria, Universidad del País Vasco, 2017, p. 172.

2.1.4. *Nusatita*

Del territorio de *Ossigi Latonium* (Cerro Alcalá, Jaén) procede la estela funeraria de un joven esclavo llamado *Nusatita*<sup>47</sup>. La inscripción fue encontrada en las cercanías de Albánchez (Jaén), en un lugar denominado “El Campanil”, aunque actualmente se conserva en el Museo Arqueológico Nacional. Su cronología fue fijada inicialmente por J. Mangas y C. González Román en época de Trajano (*CILA* III, 351). Sin embargo, en la revisión de la pieza realizada por el propio C. González en *CIL* II<sup>2</sup>/7, 24 se ha optado por llevar la cronología hasta el siglo III d. C.

La mencionada estela fue colocada en la tumba de *Nusatita* tras su prematura muerte, acaecida cuando contaba con más o menos tres años de edad. El texto epigráfico lo define como *puer serv(a)e pronatus natione Tracie*. A través de esta expresión podemos constatar su carácter esclavo (*puer serv(a)e*) y también su ascendencia tracia (*pronatus natione Tracie*). En ella destaca el empleo del término *pronatus*, seguramente una mala transcripción del correcto *prognatus*, con el significado de “descendiente” u “oriundo de”, como señalaron J. Mangas y C. González Román (*CILA* III, 351). Este hecho, unido a su escasa edad, permite suponer que la verdadera emigrante habría sido su madre, de nombre desconocido pero seguramente también de origen tracio (2.2.6). Desde esta región se habría desplazado, suponemos que no de forma voluntaria dado su *status* servil, hasta la localidad bética de *Ossigi*. A partir de ahí se abren dos posibilidades en relación con *Nusatita*. Por un lado, que hubiera nacido en *Tracia* y llegado con su madre a la Bética, opción complicada, aunque no improbable, si pensamos en los enormes riesgos que implicaría la realización de un viaje tan largo con un niño tan pequeño; por otro, que hubiese nacido ya en territorio hispano, por lo que estaríamos realmente ante un descendiente de inmigrantes, de tal modo que la presencia en su inscripción de la expresión *natione Tracie* pudo haber tenido como objetivo mantener el recuerdo y la vinculación sentimental con la patria de origen.

Con relación a la onomástica de *Nusatita* debemos reseñar su carácter sumamente simple, como corresponde a la población de ámbito servil. Su nombre carece de paralelos en la epigrafía latina, por lo que se ha planteado la posibilidad de que se trate de un apelativo de origen hispano<sup>48</sup>.

<sup>47</sup> *CIL* II<sup>2</sup>/7, 24: *D(is) M(anibus) s(acrum) / Nusatita / puer serv(a)e / pronatus natione T(h)ra/cie plus mi/nus anno/rum III ia/cet petito be/neficio in / locum Cam/panianen/sem.*

<sup>48</sup> Albertos Firmat, M<sup>a</sup>. Lourdes, *La onomástica personal primitiva de Hispania*, Salamanca, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1966, p. 171.

2.1.5. ¿*Simp(lex)*?

En Cádiz fue encontrado en el siglo XVII el epitafio de un *gladiator* del tipo *hoplomachus* que murió en esta ciudad durante el siglo I d. C.<sup>49</sup>. La inscripción, actualmente perdida, presenta problemas de lectura en su primera línea, donde la mayor parte de los autores consideran que habría figurado el nombre corrompido de este gladiador. Quizás pudiera tratarse de *Simp(lex)* o *Simp[le]cs*, aunque quienes han abordado el estudio de la inscripción toman este nombre con prudencia o directamente lo rechazan<sup>50</sup>. Junto a la onomástica se encuentra la abreviatura *LERT*, de difícil interpretación. Inicialmente, A. García y Bellido y P. Piernavieja consideraron que podría tratarse de una mala lectura del término *LIBER(atus)*, una expresión que indicaría que este gladiador ya no estaba sometido a la disciplina de un *ludus* y que, por tanto, podía alquilar sus servicios a cualquier *editor* que quisiera contratarlos<sup>51</sup>.

Esta propuesta ha sido descartada por otros autores posteriores, como F. Gascó, para quien estas letras podrían hacer referencia a la condición libertina de este gladiador, o A. Ceballos, que piensa que en esta línea podría restituirse el término *VET(eranus)* en lugar de la abreviatura *LERT*<sup>52</sup>. También J. Gómez-Pantoja considera improbable la hipótesis planteada por A. García y Bellido y P. Piernavieja, ya que la forma habitual de expresar la manumisión solía ser *lib(er)* o *l(iber)*, por lo que no descarta que *LERT* pudiera ser realmente una mala lectura del *agnomen*<sup>53</sup>.

Estas limitaciones no nos impiden conocer otros datos de la trayectoria vital de este luchador, como su edad de fallecimiento, 35 años, o su número de victorias, 20. Tras su muerte fue su esposa, cuyo nombre no figura en el texto, la encargada de levantar el monumento funerario, donde se indicó el origen de su cónyuge: *natione Bessus*. Gracias a esta referencia sabemos que este *gladiator* perteneció al pueblo de los besos, que habitaban en la Tracia central. Su muerte en *Gades* pudo haber sido consecuencia de algún combate<sup>54</sup>. De ser cierta dicha hipótesis podríamos suponer que este *hoplomachus* habría llegado hasta esta ciudad de la Bética formando parte de las *familiae gladiatoriae* alquiladas para participar en los *espectacula*

<sup>49</sup> CIL II, 1739: *Simp(lex) C(ai?) s(ervus) LERT / (h)opl(omachus) palmaru(m) / XX natione / Bessus an(norum) XXXV / ucsor viro b(ene) m(erenti)*.

<sup>50</sup> Al respecto ver Piernavieja, Pablo, *Corpus de inscripciones deportivas de la España romana*, Madrid, Instituto Nacional de Educación Física, 1977, p. 152; Ceballos Hornero, Alberto, *Los espectáculos en la Hispania romana: la documentación epigráfica*, Cuadernos Emeritenses 26, Mérida, 2004, p. 490; Gómez-Pantoja, Joaquín, *Epigrafía anfiteatral de Occidente romano, VII. Baetica, Tarraconensis, Lusitania*, Roma, Quasar, 2009, p. 103. Por su parte, García y Bellido, Antonio, “El elemento forastero...” *op. cit.*, p. 137 y “Lapidas funerarias de gladiadores de Hispania”, *Archivo Español de Arqueología*, vol. 33, 101-102 (1960), p. 139, nº 12, consideró que el nombre de este gladiador era ilegible.

<sup>51</sup> García y Bellido, Antonio, “Lapidas funerarias de...” *op. cit.*, p. 139; Piernavieja, Pablo, *Corpus de inscripciones...* *op. cit.*, p. 152.

<sup>52</sup> Gascó Lacalle, Fernando, “Presencias griegas en...” *op. cit.*, p. 234; Ceballos Hornero, Alberto, *Los espectáculos en la...* *op. cit.*, p. 490.

<sup>53</sup> Gómez-Pantoja, Joaquín, *Epigrafía anfiteatral...* *op. cit.*, p. 104.

<sup>54</sup> García y Bellido, Antonio, “El elemento forastero...” *op. cit.*, p. 137.

locales; no obstante, también existe la posibilidad de que fuese un esclavo tracio formado como gladiador en el supuesto *ludus* bético<sup>55</sup>.

Tabla 1: Inmigrantes de origen tracio documentados en *Hispania*.

Onomástica	Cron.	Origo	Lugar del hallazgo	Status	Función Social	Referencia
<i>Marcus Aurelius Victor</i>	Siglo III d. C.	<i>Natio(ne) [Th]rax</i>	<i>Legio</i>	<i>Civis Romanus</i>	<i>[m(iles)] leg(ionis) VII G(eminae) P(iae) F(elicis)</i>	<i>AE 1928, 173</i>
<i>Fuscus Dorilsis</i>	Siglo I d. C.	<i>Dom(o) Serdus</i>	<i>Asturica Augusta</i>	<i>Peregrinus</i>	<i>Miles ex cohorte T(h)racum</i>	<i>ERPLE, 82</i>
<i>Iulius Longinus Doles</i>	Siglo I d. C.	<i>Bessus</i>	<i>Calagurris</i>	<i>Civis Romanus</i>	<i>Eques alae Tau(rianae) tor(quatae) Vic(tricis) c(ivium) R(omanorum)</i>	<i>CIL II, 2984</i>
<i>Nusatita</i>	Siglo III d. C.	<i>Natione T(h)racie</i>	<i>Ossigi</i>	<i>Servus</i>		<i>CIL II<sup>2</sup>/7, 24</i>
<i>¿Simp(lex)?</i>	Siglo I d. C.	<i>Natione Bessus</i>	<i>Gades</i>	<i>¿Liberatus?</i>	<i>Gladiator (hoplomachus)</i>	<i>CIL II, 1739</i>

## 2.2. Inmigrantes de posible origen tracio

En este segundo bloque hemos incluido aquellos personajes cuyo origen tracio resulta dudoso o no puede ser determinado con seguridad debido a la ausencia de *origo* o al mal estado de conservación de algunas inscripciones.

### 2.2.1. *Marcus Aurelius Achaicus*

Su inscripción fue descubierta hacia 1985 junto al Camino Viejo de Granada, unos 6 km al sudeste de Baena (Córdoba), en terrenos pertenecientes al *ager* del antiguo municipio romano de *Iponoba*. Actualmente se conserva en un domicilio particular de Baena. Se trata de un ara funeraria realizada en piedra caliza que presenta un importante desgaste y numerosas roturas que dificultan su lectura e interpretación. Fue dada a conocer por A. U. Stylow, que pudo verla personalmente y fotografiarla en el año 1990, en *CIL II<sup>2</sup>/5, 375*<sup>56</sup>. En su comentario reseñaba las dificultades existentes para restituir correctamente las líneas 3-5 de la inscripción. Entre las consideraciones que realizó estaba la posibilidad de situar ahí la *origo* del personaje, que por las letras conservadas y la disposición del texto se aventuró a reconstruir como *Astigit(anus)*. La inscripción ha sido datada en el siglo III d. C. a partir de la paleografía y de la onomástica de su protagonista.

<sup>55</sup> Piernavieja, Pablo, *Corpus de inscripciones...op. cit.*, p. 152; Ceballos Hornero, Alberto, *Los espectáculos en la...op. cit.*, p. 491.

<sup>56</sup> *CIL II<sup>2</sup>/5, 375: M(arcus) Au(relius) / Ac(h)aicu/s ISI IA(?) / CETA / V(?)[---]II / (h)ic s[itu]s est / sit tibi t(er)ra l(e)v(i)s.*

La lectura realizada por A. U. Stylow ha sido parcialmente rechazada por A. Canto en el comentario de la inscripción recogido en *Hispania Epigráfica*, donde se propone una nueva lectura de la pieza<sup>57</sup>. Según la misma, el texto contaría con dos líneas más, primera y última, donde se incluirían la dedicación a los dioses manes (*Dis M(anibus)*) y la onomástica, parcialmente conservada, del dedicante de la pieza: [- - -] *balus f(ecit)*. Asimismo, esta autora apuesta por precisar la edad de fallecimiento de *M. Aurelius Achaicus*, que fija en 23 años y un mes, y por modificar su *origo*, que considera debería leerse como *nat(ione) Geta*. Según esta hipótesis, *M. Aurelius Achaicus* sería un inmigrante de origen tracio, pues la *origo* propuesta aludiría al pueblo de los *Getas*, una de las tribus que habitaban junto al Danubio, en territorios que actualmente se corresponden con el norte de Bulgaria y los distritos rumanos de Munteniana y Dobruja.

Esta propuesta, aunque sugerente, debe ser tomada con prudencia, ya que la expresión *nat(ione) Geta* cuenta con muy pocos paralelos en la epigrafía. De hecho, solo hemos podido encontrar esta fórmula en una inscripción de Beverston (Inglaterra)<sup>58</sup>. Tampoco la onomástica de este personaje presenta especificidades propias que nos permitan vincularlo con Tracia. Al contrario, el *nomen Aurelius* es un gentilicio imperial muy extendido en algunas provincias danubianas tras el reinado de M. Aurelio y, sobre todo, tras la promulgación de la *Constitutio Antoniniana*<sup>59</sup>, mientras que *Acaicus* o *Achaicus* es un *cognomen* griego que presenta una limitada difusión<sup>60</sup>.

### 2.2.2. *Caius Valerius Avitus*

Su inscripción está compuesta por un fragmento de placa de mármol que se encuentra fracturado en sus partes superior, inferior y derecha. El campo epigráfico aparece rehundido y está rodeado por una moldura decorada con motivos vegetales. Fue encontrada en Córdoba a mediados del siglo XVIII y posteriormente donada al Museo Arqueológico Nacional, donde se conserva actualmente. En ella fue grabado el epitafio de *C. Valerius Avitus*<sup>61</sup>, que muestra la particularidad de ser una composición parcialmente poética, ya que al *praescriptum* en prosa le siguen tres versos hexamétricos conservados fragmentariamente y cuya interpretación resulta complicada<sup>62</sup>. La pieza fue datada por A. U. Stylow entre finales del siglo II y comienzos del

<sup>57</sup> *HEp* 8, 1998, 146: *Dis M(anibus) / M(arcus) Aur(elius) Ac(h)aicu/s [- - -]i f(ilius) nat(ione) / Geta / v(ixit) a(nnos) XXIII / me(n)s(em) I p(ius) i(n) sui/s e(s?) h(ic) / s(itus) e(st) s(it) t(ibi) t(erra) l(evis) [- - -]balus f(ecit)*. Esta lectura aparece recogida también en *HEpOL* (2275) y *Clauss-Slaby* (*EDCS-19100787*).

<sup>58</sup> *RIB*, 136: *D(is) M(anibus) / Metti n(ati)on(e) / Geta / vixit / ann(os) XXXV / h(eres) p(osuit)*.

<sup>59</sup> Lörincz, Barnabás (ed.), *Onomasticon Provinciarum Europae Latinarum, vol. I: Aba-Bysanus*, Budapest, 2005, pp. 99-105.

<sup>60</sup> Solin, Heikki, *Die griechische Personenamen in Rom. Ein Namenbuch*, Berlin-Nueva York, Walter de Gruyter, 1982, p. 571; Lörincz, Barnabás (ed.), *Onomasticon Provinciarum... vol. I. op. cit.*, p. 18.

<sup>61</sup> *CIL* II<sup>2</sup>/7, 394: *D(is) [M(anibus) s(acrum)] / C(aius) Val(erius) Avitus [- - -] / natione Ta[- - -] / gemma quod est AV[- - -] / quod tenebris[- - -] / sic inter A[- - -] / - - - - -*

<sup>62</sup> Para un mayor detalle remitimos al comentario de Fernández Martínez, Concepción y Remedios Carande Herrero, en Fernández Martínez, C., *Carmina Latina Epigraphica de la Bética Romana. Las primeras piedras de*

III d. C. (*CIL* II<sup>2</sup>/7, 394), aunque C. Fernández Martínez y R. Carande Herrero consideran que podría remitir a un momento más tardío (*CLEBetica*, CO04).

En lo que a este trabajo se refiere debe reseñarse la procedencia foránea de *C. Valerius Avitus*, cuya *origo* confirma que no era un *cives Cordubensis*. Por desgracia, parte de la línea donde figura el origen de este personaje ha desaparecido, por lo que resulta complicado determinar con certeza su lugar de nacimiento. De la *origo*, que comienza con el término *natio*, se conservan únicamente una *T* y el comienzo de una segunda letra que E. W. Haley consideró una *A*. De esta forma, restituyó la *origo* de *Avitus* como *natione Ta[porus?]*, vinculando a este personaje con el *populus* lusitano de los *Tapori*<sup>63</sup>. Los planteamientos de Haley fueron considerados válidos por A. U. Stylow en la revisión de esta inscripción realizada en *CIL* II<sup>2</sup>/7, 394, donde también se restituye la *origo* como *natione Ta[- -]*. Sin embargo, en nuestro caso creemos que esta reconstrucción debería tomarse con prudencia, ya que el concepto *natio* alude generalmente a una entidad territorial más amplia que la conformada por un simple *populus* como eran los *Tapori*.

Por ello, C. Fernández Martínez y R. Carande Herrero han ofrecido una lectura diferente (*CLEBetica*, CO04). Para estos autores la letra existente tras la *T* no sería una *A*, sino una *H*, lo que permitiría restituir la *origo* como *natione Th[- -]*. De ello derivaría la posibilidad de reconstruir la parte perdida del texto como *Th(rax)* o *Th(racius)*, un término que sería más verosímil por las letras conservadas y encajaría mejor con el empleo del concepto *natio*. Esta propuesta cuenta con un paralelo cercano en la inscripción de *Nusatita*, cuya procedencia fue indicada mediante la fórmula *natione T(h)racie* (*CIL* II<sup>2</sup>/7, 24).

Conviene reseñar, igualmente, que el empleo del término *natio* seguido del nombre de la región de origen se documenta en *Corduba* en el epitafio de varios gladiadores. Sin embargo, la posibilidad de considerar a *C. Valerius Avitus* como un gladiador debería descartarse por dos razones: la primera es su *tria nomina*, circunstancia que aleja su onomástica de las estructuras simples que solemos encontrar en el mundo gladiatorio; la segunda es el lugar de procedencia de su inscripción, que no presenta ninguna relación con el Camino Viejo de Almodóvar, donde han aparecido prácticamente todas las inscripciones gladiatorias de *Corduba*.

### 2.2.3. *Fuscus Bitius*

La información que poseemos sobre *Fuscus Bitius* es muy escasa. Fue uno de los dedicantes del epitafio del *equus Iulius Longinus Doles* (2.1.2), lo que permite suponer que habría sido compañero de armas del difunto en el *ala Tau(riana)*. Su posible origen tracio fue sugerido por A. García y Bellido tomando como base su *cognomen*, que este autor consideraba

*nuestra poesía*, Sevilla, Universidad de Sevilla, 2007, referencia CO04.

<sup>63</sup> Haley, Evan W., *Foreigners in... op. cit.*, p. 229, n° 320; Haley, Evan W., *Migration and... op. cit.*, p. 66, n° 332.

propio de Tracia, y su designación como heredero de *Longinus Doles*<sup>64</sup>. Sus planteamientos han sido seguidos en buena medida por otros autores posteriores, que han atribuido también un origen tracio a este personaje<sup>65</sup>.

La onomástica de *Fuscus Bitius* presenta algunas similitudes con el caso ya comentado de *Fuscus Dorilsis* (2.1.3). Nuevamente volvemos a ver la combinación del *cognomen* latino *Fuscus* con un segundo elemento de raíz indígena que ha sido tradicionalmente restituido como *Bitius*, aunque consideramos que no pueden descartarse otras formas como *Bithus* o *Bitus*, que cuentan con un mayor número de testimonios en el área del bajo Danubio<sup>66</sup>. El análisis de la onomástica de este personaje plantea dos posibles interpretaciones. Por un lado, podríamos estar ante una estructura de doble idiónimo, propia de un *peregrinus*. Por otro, sería posible considerar también que nos encontremos ante una onomástica invertida que responda a la fórmula *cognomen* más *nomem*, de tal manera que el *cognomen* sería *Fuscus* y el gentilicio, *Bitius*, un esquema onomástico compatible con la ciudadanía romana o latina. Este fenómeno se documenta en varias inscripciones hispanas<sup>67</sup> y, de hecho, *Bitius* ha sido registrado en posición de *nomen* en algunas ocasiones, por lo que esta opción no sería descartable<sup>68</sup>.

Estas diferentes interpretaciones tienen su correspondiente reflejo en el *status* jurídico del personaje. La primera posibilidad apuntaría a *Bitius* como un *peregrinus* que habría latinizado su onomástica incluyendo un término latino que habría desplazado a su antiguo nombre indígena, situado ahora como *cognomen*<sup>69</sup>. Esta peculiar estructura onomástica indicaría, a juicio de J.I. San Vicente, que el apelativo *c(ivium) R(omanorum)* otorgado al *ala Tau(riana)* y el acceso a la ciudadanía que este conllevaba afectaron únicamente a los miembros que componían la unidad en el momento de su concesión, mientras que aquellos que se incorporaron al ala con posterioridad, como pudo ocurrir con *Bitius*, habrían seguido manteniendo su *status* peregrino hasta el momento de su licenciamiento<sup>70</sup>. Por el contrario, si aceptamos la propuesta de una onomástica invertida podría plantearse la posibilidad de que *Fuscus Bitius* hubiese recibido la ciudadanía romana tras ayudar a reprimir la revuelta de *Civilis*. Esta interpretación encajaría con la onomástica de *Sulpicius Susulla*, que, como detallamos a continuación, también pudo haber sido un ciudadano romano.

<sup>64</sup> García y Bellido, Antonio, “El elemento forastero... *op. cit.*, p. 138; García y Bellido, Antonio, “El *Exercitus*... *op. cit.*, p. 136.

<sup>65</sup> Le Roux, Patrick, *L’armée*... *op. cit.*, p. 88; Haley, Evan W., *Foreigners in*... *op. cit.*, p. 154; Haley, Evan W., *Migration and*... *op. cit.*, p. 39; Christol, Michel y Patrick Le Roux, “L’aile Tauriana... *op. cit.*, p. 20; San Vicente, José Ignacio, “Galba, el ala... *op. cit.*, p. 95.

<sup>66</sup> Lörincz, Barnabás (ed.), *Onomasticon Provinciarum*... vol. I. *op. cit.*, p. 121; Dana, Dan, “L’impact de l’onomastique latine sur les onomastiques indigènes dans l’espace thrace”, en Dondin-Payre, Monique (ed.), *Les noms de personnes dans l’Empire romain. Transformations, adaptation, évolution*, Bordeaux, Ausonius Éditions, 2011, p. 54.

<sup>67</sup> Álvarez Melero, Anthony y Manuel Parodi Álvarez, “Notes sur une inscription de la Baie de Cadix: l’építaphe d’Optata Erennia”, en *SPAL*, 19 (2010), pp. 199-200. <https://doi.org/10.12795/spal.2010.i19.09>

<sup>68</sup> Solin, Heikki y Olli Salomies, *Repertorium nominum gentilium et cognominum Latinorum*, Hildesheim, Olms-Weidmann, 1988, p. 35; Lörincz, Barnabás (ed.), *Onomasticon Provinciarum*... vol. I. *op. cit.*, p. 121.

<sup>69</sup> San Vicente, José Ignacio, “Galba, el ala... *op. cit.*, p. 98.

<sup>70</sup> *Ibidem*. Sobre esta cuestión ver, asimismo, Holder, Paul A., *Studies in the*... *op. cit.*, p. 32.

#### 2.2.4. *Sulpicius Susulla*

*Sulpicius Susulla* fue el segundo dedicante de la inscripción de *Iulius Longinus Doles* (2.1.2). Al igual que ocurre con *Fuscus Bitius* (2.2.3), podemos suponer que también habría sido compañero de armas de *Doles* en el *ala Tau(riana)*. Su onomástica carece de *praenomen* y presenta, nuevamente, un elemento latino y otro indígena, aunque, a diferencia del caso anterior, tiene una estructura clara de *nomen* más *cognomen*. En ella destaca el gentilicio *Sulpicius*, que permite considerar la posibilidad de que nos encontremos ante un ciudadano romano. Esta es la postura defendida por J.I. San Vicente, para quien *Susulla* habría recibido la ciudadanía romana en tiempos de Galba tras haber culminado los 25 años de servicio reglamentarios y con anterioridad a que su unidad hubiese ganado el título de *civium Romanorum* en la lucha contra *Civilis*<sup>71</sup>. Sin embargo, dada la escasa información que poseemos sobre el personaje, conviene ser prudentes en este sentido, ya que no conocemos sus años de servicio ni tampoco el momento en que tuvo lugar su reclutamiento, por lo que no podemos descartar que se hubiese alistado cuando el *Ala Tauriana* era ya una unidad de ciudadanos romanos.

El origen tracio de *Susulla* fue sugerido por A. García y Bellido siguiendo los mismos motivos expuestos en el caso anterior (ver. 2.2.3 y notas 64 y 65). Sin embargo, conviene tomar nuevamente con prudencia esta afirmación, ya que la designación como heredero no es por sí misma indicativa de un origen común. De igual modo, el *cognomen Susulla* conforma un *unicum*, por lo que no contamos con otros paralelos que permitan establecer una clara asociación entre este *cognomen* y la región de Tracia, invalidando así su empleo como un elemento indicativo del origen de este personaje.

#### 2.2.5. *Ignota*

En última instancia nos queda por referir en este apartado el caso de la madre de *Nusatita* (2.1.4), cuya onomástica desconocemos. Esta mujer aparece mencionada de forma indirecta en el epitafio de este pequeño esclavo cuando el texto epigráfico subraya su *status* servil (*puer serv(a)e*). Dada las dificultades del viaje y la corta edad de *Nusatita* es muy posible que ella hubiese sido la verdadera itinerante<sup>72</sup>. Por ello, podemos suponer que también sería de origen tracio y que habría llegado a la Bética junto a su hijo o poco antes del nacimiento de este.

<sup>71</sup> San Vicente, José Ignacio, “Galba, el ala... *op. cit.*, pp. 96-97.

<sup>72</sup> García y Bellido, Antonio, “El elemento forastero...” *op. cit.* p. 138; Mirón Pérez, M<sup>a</sup>. Dolores, “La movilidad espacial de mujeres y su identificación en la Bética romana”, *Hispania Antiqua*, 37-38 (2013-2014), p. 312.

Tabla 2: Inmigrantes de posible origen tracio documentados en *Hispania*.

Onomástica	Cron.	Origo	Domicilio	Status	Función social	Referencia
<i>Marcus Aurelius Achaicus</i>	Siglo III d. C.	¿Nazione Geta?	<i>Iponoba</i>	¿Libertus? / ¿Civis Romanus?		<i>CIL</i> II <sup>2</sup> /5, 375
<i>Fuscus Bitius</i>	Siglo I d. C.		<i>Calagurris</i>	<i>Peregrinus</i> / ¿Civis Romanus?	<i>Miles ¿alae Tau(rianae) tor(quatae) Vic(tricis) c(ivium) R(omanorum)?</i>	<i>CIL</i> II, 2984
<i>Caius Valerius Avitus</i>	Transición siglo II al III d. C.	<i>Nazione Th[- - -]</i>	<i>Colonia Patricia</i>	<i>Civis Romanus</i>		<i>CIL</i> II <sup>2</sup> /7, 394
<i>Sulpicius Susulla</i>	Siglo I d. C.		<i>Calagurris</i>	¿Civis Romanus?	<i>Miles ¿alae Tau(rianae) tor(quatae) Vic(tricis) c(ivium) R(omanorum)?</i>	<i>CIL</i> II, 2984
Ignota	Siglo III d. C.		<i>Ossigi</i>	<i>Serva</i>		<i>CIL</i> II <sup>2</sup> /7, 24

### 3. Conclusiones

La presencia de individuos de origen tracio en *Hispania* resulta bastante modesta atendiendo a la documentación epigráfica disponible actualmente. Esta conforma un elenco limitado de inscripciones, todas ellas funerarias, que nos han permitido documentar con certeza a cinco individuos de origen tracio (tabla 1). A ellos podríamos sumar otros cinco casos donde la procedencia tracia de sus protagonistas no está totalmente clara (tabla 2). Las inscripciones estudiadas se concentran en las provincias *Citerior* y *Baetica* y han sido datadas en los siglos I y III d. C. Dentro de los individuos que podemos considerar con seguridad de origen tracio observamos que tres de ellos han sido localizados en la *Hispania Citerior*, concretamente en *Legio*, *Calagurris* y *Asturica Augusta*, mientras que los dos individuos restantes proceden de la Bética, donde han sido hallados en *Gades* y *Ossigi*.

Por el contrario, muy poco podemos decir sobre los centros emisores, ya que entre las inscripciones estudiadas solo contamos con una referencia a una ciudad concreta, en este caso *Serdica* (*domo Serdus*), mencionada en el epitafio de *Fuscus Dorilsis* (2.1.3). El resto de individuos identificados indican su *origo* empleando el término *natio* (ablativo *natione*) seguido de una referencia geográfica o étnica. Esta puede aludir a la propia región de Tracia, como ocurre con *M. Aurelius Victor* (2.1.1) y *Nusatita* (2.1.4), que emplean las fórmulas *Natio(ne) [Th]rax* y *Natione T(h)racie*, respectivamente, o bien hacer referencia a algunos de los pueblos que habitaban en esa provincia, como los besos en los casos de *Iulius Longinus Doles* (2.1.2) y ¿*Simp(lex)?* (2.1.5) o los getas, siempre que aceptemos la propuesta de una procedencia

tracia para *M. Aurelius Achaicus* (2.2.1). Esta forma de indicar la *origo* era frecuente entre los *peregrini*, aunque en ocasiones también fue empleada por los ciudadanos romanos, sobre todo con posterioridad al siglo II d. C.<sup>73</sup>. En el caso que nos ocupa el uso de esta fórmula reflejaría bastante bien la situación del mundo tracio, incorporado a Roma de forma tardía y donde la difusión de la vida urbana y la ciudadanía romana se produjeron de forma gradual.

La principal causa de movilidad entre los personajes estudiados fue su servicio en el ejército, dado que la mayoría de los tracios documentados en *Hispania* fueron militares. Casi todos sirvieron en unidades auxiliares, como sucede con *Fuscus Dorilsis* (2.1.3), enrolado en una *cohors Thracum*, y también con *Iulius Longinus Doles* (2.1.2), que sirvió junto a sus herederos, *Fuscus Bitius* (2.2.3) y *Sulpicius Susulla* (2.2.4), en el *Ala Tauriana*. Por el contrario, hemos identificado únicamente un legionario. Se trata de *M. Aurelius Victor* (2.1.1), reclutado para la *VII Gemina* durante el siglo III d. C. Junto a estos militares, que se presentan ante nosotros como el grupo más homogéneo, debemos añadir la existencia de otras casuísticas puntuales, como la del *gladiator* ¿*Simp(lex)*? (2.1.5), llegado a *Gades* en el contexto de la realización de unos juegos gladiatorios, o la del esclavo *Nusatita* (2.1.4), documentado junto a su madre (2.2.5) en el municipio de *Ossigi*. Todos estos casos reflejan una movilidad que no podemos calificar de voluntaria, dado que los militares estuvieron sujetos a las exigencias del servicio y se vieron obligados a desplazarse en función de las directrices emanadas del poder central, mientras que los gladiadores y los esclavos desarrollaron una movilidad que obedecía a los intereses, principalmente económicos, de sus respectivos propietarios y que estuvo condicionada por la existencia de fuertes lazos de dependencia personal.

Para finalizar, realizamos algunas consideraciones sobre la onomástica y el *status* jurídico de los personajes estudiados. Dejando a un lado los casos de *Nusatita* (2.1.4) y ¿*Simp(lex)*? (2.1.5), que presentan nombres sencillos propios del ámbito servil, encontramos en nuestro trabajo una notable variedad onomástica que debemos señalar y de la que podemos extraer tres ideas básicas:

- a) Contamos con solo tres casos de onomástica con *tria nomina*, los de *M. Aurelius Victor* (2.1.1), *C. Valerius Avitus* (2.2.2) y *M. Aurelius Achaicus* (2.2.1). Los dos primeros son ciudadanos romanos, una condición que también podríamos extender a *M. Aurelius Achaicus*, aunque su *cognomen* griego permite plantear también la posibilidad de que se trate de un liberto.
- b) Son mayoría los individuos con estructuras onomásticas bimembres donde conviven un elemento latino y otro indígena. Así lo observamos en los casos de *Fuscus Dorilsis* (2.1.3), *Fuscus Bitius* (2.2.3) y *Sulpicius Susulla* (2.2.4). Los dos primeros antepusieron el *cognomen* latino *Fuscus* a sus posibles nombres indígenas, aunque en el caso de *Bitius* no es descartable que nos encontremos ante una onomástica invertida. Ambos

<sup>73</sup> Lassère, Jean-Marie, *Manuel d'Épigraphie...* op. cit., pp. 132-134.

personajes serían probablemente dos *peregrini* que habrían latinizado parcialmente sus nombres. Por su parte, *Sulpicius Susulla* porta un gentilicio imperial que podría estar reflejando su acceso a la ciudadanía romana en época de Galba. En este ambiente podríamos situar también a *Iulius Longinus Doles* (2.1.2), ya que su onomástica, que se compone de tres elementos, presenta un *nomen* seguido de dos *cognomina*, uno latino y otro indígena. De su gentilicio se desprende que *Doles* estaba en posesión de la ciudadanía romana, una circunstancia que contrasta, sin embargo, con su servicio en una unidad auxiliar.

- c) Existe una notable diferencia entre los inmigrantes tracios del siglo I y los del siglo III, ya que los primeros —*Fuscus Dorilsis*, *Iulius Longinus Doles*, *Fuscus Bitius* y *Sulpicius Susulla*— conservan aún en su onomástica ciertos rasgos indígenas, mientras que los del siglo III d. C. —*M. Aurelius Victor* y *M. Aurelius Achaicus*— adoptaron una onomástica plenamente romana en la que destaca el empleo del gentilicio *Aurelius*, que muy posiblemente debamos relacionar con los efectos jurídicos derivados de la promulgación de la *Constitutio Antoniniana*.

Venta de Borondo (Daimiel, Ciudad Real). Actuaciones arqueológicas para la recuperación de un bien singular

Venta de Borondo (Daimiel, Ciudad Real). Archaeological performances for the restoring of a singular asset

MIGUEL TORRES MAS

Motilla del Azuer/Ayuntamiento de Daimiel  
migueltorresarqueologo@gmail.com

DAVID CEJUDO LORO

Asociación Cultural Venta de Borondo  
cejudo.david@gmail.com

M.<sup>a</sup> ISABEL ANGULO BUJANDA

misabelangulo@gmail.com

HONORIO ÁLVAREZ GARCÍA

honorioalvarez@gmail.com

**Resumen:** La Venta de Borondo (Daimiel, Ciudad Real) es uno de los últimos exponentes de una tipología arquitectónica representativa de la época bajomedieval-moderna, como lo fueron las ventas de llanura. En su conjunto, en el que destaca el torreón occidental, se pueden identificar las particularidades que atesoraron estas manifestaciones y que, entre otras consideraciones, pudieron servir de inspiración a Miguel de Cervantes para su recreación dentro de la celeberrima obra *Don Quijote de la Mancha*.

A pesar de su trascendencia, la ausencia de labores de mantenimiento en su interior ha causado el deterioro progresivo de sus estructuras, con riesgo de colapso en determinadas zonas. Por estas razones, desde el año 2017, se están emprendiendo diversas acciones con el objetivo de estudiar, preservar y difundir este conjunto patrimonial tan emblemático. A través de este artículo tratamos de dar a conocer las singularidades de este inmueble, así como describir las actuaciones que se están llevando a cabo en torno al mismo y que tratan de fomentar un legado excepcional.

**Palabras clave:** construcción civil, sitio histórico, torre, tapial, Daimiel.

Recibido: 17 de enero de 2020; aceptado: 25 de mayo 2020; publicado: 30 de septiembre de 2020.

Revista Historia Autónoma, 17 (2020), pp. 51-73

e-ISSN: 2254-8726; <https://doi.org/10.15366/rha2020.17.003>



**Abstract:** Venta de Borondo (Daimiel, Ciudad Real, Spain) is one of the last exponents of a late medieval and early modern architectural typology, as were the plains inns. In this historic site, in which the western tower stands out, it is possible to identify the particularities of these kind of constructions, which could have inspired Miguel de Cervantes to recreate one of them in its worldwide known work *Don Quixote of La Mancha*.

Despite its transcendence, the lack of maintenance works has caused a progressive deterioration of its structures, with a serious risk of collapse in certain areas. For these reasons, since 2017, several actions have been undertaken with the aim of studying, preserving and communicating this emblematic heritage site. Through this article, we try to raise awareness of the singularities of this building, as well as to describe the works that are being carried out to preserve this exceptional legacy.

**Keywords:** civil construction, historical site, tower, rammed earth, Daimiel.

## 1. La Venta de Borondo en su contexto territorial

La Venta de Borondo se encuentra emplazada a unos 16 km al sur del núcleo urbano de Daimiel, en el extremo meridional de su término, razón por la que se encuentra muy próxima al límite con otros municipios como Manzanares, Almagro y Bolaños, todos ellos en la provincia de Ciudad Real (Castilla-La Mancha). Además, durante un tiempo llegó a constituir el límite entre la encomienda de Ureña y la población de Moratalaz, actualmente desaparecidas. Se localiza dentro del paraje localmente conocido como “Campo de Ureña” y cercana a la falda norte de la Sierra Pelada, en pleno Campo de Calatrava.

Figura 1: Mapa con la localización de la Venta de Borondo.



Fuente: Elaboración propia.

A lo largo de la historia ha representado un punto estratégico a nivel comarcal, ya que en torno a la Venta discurren diversas rutas e itinerarios de cierta trascendencia. Así, por sus inmediaciones se sitúa el “Camino Real de Alicante”, que unió Ciudad Real con aquella ciudad, correspondiendo concretamente al tramo denominado “Camino de Almagro”, que permitió durante varios siglos la conexión entre esta villa y las de Bolaños y Manzanares. Unos 100 m al norte transita el “Camino de las Carretas”, conocido también como Ureña o del Pardillo, que tuvo un importante tráfico carretero durante determinadas etapas.

Hacia el sur, al otro lado de las estribaciones de Sierra Pelada, encontramos la “Cañada Real Soriana Oriental”, una de las vías de uso tradicional dentro de los circuitos trashumantes, en vigencia desde época medieval. Este movimiento, basado en el desplazamiento de ganado entre el norte y el sur peninsular para aprovechar la idoneidad del pasto según la época del año, implicó la configuración de un sistema cíclico de traslado de animales y personas. Asimismo, esta actividad necesitó el desarrollo de infraestructuras viarias que facilitarían el abastecimiento de una logística precisa. Estas instalaciones presentaron unas dimensiones heterogéneas adaptadas al medio físico, así como a las exigencias de un sector productivo concreto: el ganadero<sup>1</sup>. Igualmente, fue importante la disposición de una corporación que reglamentase pautas y procedimientos considerados esenciales en esta tarea, expresada en la articulación del *Honrado Concejo de la Mesta*<sup>2</sup>.

En los mismos términos, la red de comunicaciones diseñada entre diferentes regiones favoreció la habilitación de establecimientos que permitieran el descanso, alojamiento y provisión de los viajeros. A esta demanda parece que respondieron las ventas de fase bajomedieval-moderna, que se extendieron a lo largo de diversos puntos de España como la actual Castilla-La Mancha<sup>3</sup>. La relevancia de estas edificaciones facilitó su referencia en fuentes documentales de la época, como sucedió con el ejemplo daimieleño.

Los cambios experimentados a nivel político, económico y social a partir del siglo XIX, pero sobre todo la introducción de innovaciones en los medios de transportes y la redefinición de las rutas configuradas, implicaron el ocaso de estos “referentes camineros”, por lo que muchos de ellos acabaron abandonándose. Esta situación significó el fin progresivo de estas construcciones, contribuyendo a su desaparición del espacio físico y simbólico en el que surgieron. Por desgracia, en la actualidad, la mayor parte de los casos pertenecientes a esta

<sup>1</sup> Las cañadas reales castellanas se subdividían en bifurcaciones menores llamadas cordeles y veredas. No obstante, se puede documentar la existencia de un alto número de vías más estrechas, de denominación heterogénea y carácter local, generando una red de vasos comunicantes en la que los pastores trashumantes optaban por un trazado en virtud del contexto climático, político o económico de cada momento. García Martín, Pedro, “Cañadas, trashumancias y cultura mesteña”, en *Ambienta: La Revista del Ministerio de Medio Ambiente*, 120 (2017), pp. 14-23.

<sup>2</sup> Así, en 1273, el rey Alfonso X “el Sabio” constituyó el “Honrado Concejo de la Mesta”, como un gremio constituido como marco legal para todos los ganaderos, con el que se intentaba evitar, entre otras cuestiones, los conflictos latentes entre agricultores y ganaderos por el tránsito de los rebaños por las tierras de los primeros. Arcos Domínguez, M.<sup>a</sup> Carmen y Manuel Molina Cañadas, *Montes Norte. Un patrimonio por descubrir*, Ciudad Real, Gráficas Garrido, 2011, p. 42.

<sup>3</sup> García Sáez, Joaquín Francisco, *Las Ventas: Una arquitectura rural singularizada por su función. Las ventas en la provincia de Albacete*, Toledo, Colegio Oficial de Arquitectos de Castilla-La Mancha, 2008.

tipología se encuentran desaparecidos, en mal estado de conservación o tienen alterada su composición, siendo la Venta de Borondo uno de los escasos testimonios que mantiene la integridad y singularidad de estos inmuebles<sup>4</sup>. Además, en su estructura se pueden advertir las características que han conformado la arquitectura vernácula de esta región<sup>5</sup>. Estas fortalezas, así como todas las singularidades que atesora, permitieron su catalogación como Bien de Interés Cultural en el año 2007<sup>6</sup>.

## 2. La Venta de Borondo en la historia

Desconocemos con exactitud el origen del actual edificio, aunque podemos situar su génesis en torno a los estadios finales del mundo medieval o inicios de la época moderna. A este respecto, la primera mención documental la encontramos en las Relaciones topográficas de Felipe II, concretamente en la contestación 25 sobre el término de Daimiel<sup>7</sup>.

No obstante, en sus alrededores se han podido localizar elementos materiales que inferirían en la ocupación de su espacio físico desde fechas anteriores. Así, por ejemplo, se han documentado fragmentos de cerámica asociados al horizonte crono-cultural íbero regional. Destaca el hallazgo de diversos galbos con la típica decoración de bandas geométricas-circulares con engobe de tonalidad vinosa<sup>8</sup>. También se han localizado piezas de adscripción romana, como *terra sigillata*, *tegula* y material latericio. De todos modos, el carácter parcial y secundario de estos descubrimientos, bien localizados de manera superficial, bien formando parte de los tapiales de los paramentos de la venta, no permiten concretar el tipo de establecimiento que se configuraría en torno a estas etapas. A este respecto, quizás podría relacionarse con las vías de comunicación peninsulares articuladas durante este período, algunas de las cuales transitarían por esta comarca<sup>9</sup>. Igualmente, tampoco es posible determinar si este poblamiento estaría ya en vigencia durante el contexto oretano de la Edad del Hierro o, en cambio, se trataría de modelos

<sup>4</sup> Cejudo Loro, David, “Venta de Borondo: origen y evolución hasta nuestros días”, en *II Jornadas de Historia de Daimiel*, Ayuntamiento de Daimiel, 2013, p. 71.

<sup>5</sup> Jérez García, Oscar, *Arquitectura Popular Manchega*, Ciudad Real, Diputación de Ciudad Real, 2004.

<sup>6</sup> Resolución publicada en DOCM con fecha 14-12-2007. Su catalogación se debe a que responde a un inmueble “singular y destacado dentro del patrimonio de esta región”. Queda recogido como *Monumento*, al corresponder con una “construcción u obra producto de la actividad humana, de sobresaliente interés histórico, artístico, arquitectónico o arqueológico”.

<sup>7</sup> Viñas Mey, Carmelo y Ramón Paz, *Relaciones histórico-geográficas-estadísticas de los pueblos de España hechas por iniciativa de Felipe II. Ciudad Real*. Biblioteca virtual de la Universidad de Castilla-La Mancha, 1971, p. 13, «[www.uclm.es/ceclm/b\\_virtual/libros/Relaciones\\_CR/index.htm](http://www.uclm.es/ceclm/b_virtual/libros/Relaciones_CR/index.htm)» [Consultado 29 de septiembre de 2019].

<sup>8</sup> Rodríguez González, David, “Notas sobre el poblamiento de época ibérica en Daimiel (Ciudad Real)”, en *III Jornadas de Historia de Daimiel*, Ayuntamiento de Daimiel, 2015, p. 36.

<sup>9</sup> Torres Mas, Miguel, “El poblamiento protohistórico y la romanización en los Ojos del Guadiana”, en *Desde el Arbol Gordo*, 11 (2013), pp. 34-38.

de pervivencia de la cultura indígena íbera, que tuvo continuidad durante las primeras fases de la romanización de este territorio<sup>10</sup>.

Siendo conscientes de las limitaciones de los resultados obtenidos, las interpretaciones nos señalarían la importancia de este lugar para el asentamiento humano desde tiempos pretéritos. En virtud de estas ventajas, quedó definido un establecimiento de características desconocidas en la actualidad, que podría estar relacionado con los itinerarios que a nivel peninsular se venían formalizando desde etapas protohistóricas<sup>11</sup>.

Este emplazamiento propicio estuvo presente también en época bajomedieval, cuando el fortalecimiento de las conexiones entre Castilla y Andalucía generó la necesidad de habilitar hospederías en el recorrido, razón por la cual surgiría la Venta de Borondo. Su funcionamiento se situó dentro de una cronología, siglos xv y xvi, en la que estos albergues fueron extendiéndose por diferentes regiones<sup>12</sup>, pasando a convertirse en referentes distintivos del paisaje. Así, en las Relaciones topográficas de Felipe II encontramos alusiones a la existencia de ventas en el entorno de Daimiel y su contexto geográfico más próximo. Gracias a este texto conocemos el nombre de algunas, como en este caso, y ciertas particularidades de su arquitectura, como sus paredes encaladas y zócalos de color añil, que quedarían integrados en “el horizonte manchego”<sup>13</sup>. No menos indicadoras son las profusas referencias efectuadas por Miguel de Cervantes a estas construcciones en su obra *Don Quijote de La Mancha*<sup>14</sup>:

[...] vió no lejos del camino por donde iba una venta, que fue como si viera una estrella, que a los portales, si no a los alcázares de su redención, le encaminaba. Dióse prisa a caminar, y llegó a ella a tiempo que anoecía [...] luego que vió la venta se le representó que era un castillo con sus cuatro torres y chapiteles de luciente plata, sin faltarle su puente levadizo y honda cava, con todos aquellos adherentes que semejantes castillos se pintan.<sup>15</sup>

En suma, parece atestiguado que la Venta de Borondo, al menos desde el siglo xvi, cumplió funciones de albergue en relación con diferentes recorridos que transitaban por este paraje. Fueron, además, arterias que permitieron el tránsito de personas, ganados, mercancías, o incluso también de ideas, aspectos que potenciaron su trascendencia a lo largo del tiempo.

Esta orientación marcó su arquitectura, generando una huella que se ha mantenido hasta nuestros días. El paso del tiempo, las eventualidades y las modas fueron introduciendo cambios o reformas en su construcción, bien con el objetivo de adaptarse a nuevas necesidades o en

<sup>10</sup> Rodríguez González, David: “Notas sobre... *op. cit.*”, p. 41.

<sup>11</sup> Carrasco Serrano, Gregorio, “Aportación al estudio de las vías romanas de Toledo y Ciudad Real”, en *Hispania antigua*, 36 (2012), pp. 151-162.

<sup>12</sup> Cejudo Loro, David, “Venta de Borondo: ... *op. cit.*”, p. 75.

<sup>13</sup> Viñas Mey, Carmelo y Ramón Paz, *Relaciones histórico-geográficas... op. cit.*

<sup>14</sup> De todos modos, no podemos inferir con certeza que Miguel de Cervantes Saavedra se basara específicamente en esta edificación para trasladar los episodios de las andanzas del “Caballero de la Triste Figura”, aunque debido a los numerosos viajes emprendidos por el autor, existe la posibilidad que conociera de primera mano esta venta.

<sup>15</sup> Cervantes Saavedra, Miguel, 1605, *El ingenioso hidalgo don Quijote de La Mancha*, parte I, capítulo 2.

virtud de las posibilidades técnicas, económicas y estéticas de las gentes vinculadas con el inmueble<sup>16</sup>.

Una fecha importante en su historia lo encontramos en el año 1674, ya que sus paredes fueron testigos de un acontecimiento notable, acogiendo a representantes de las villas de Almagro, Daimiel, Manzanares y Moral para acordar amojonar y deslindar el término de Moratalaz<sup>17</sup>, cuyos límites se situaban cercanos<sup>18</sup>.

Durante el siglo XVIII encontramos menciones a su recinto, como en la obra del geógrafo Tomás López, con la plasmación de varios mapas cartográficos sobre La Mancha y el Campo de Calatrava<sup>19</sup>. En ellos aparece recogido su nombre y localización. Incluso, este autor llegó a situar en este punto el episodio del Quijote donde el personaje literario Alonso Quesada fue armado caballero. Asimismo, en el “Itinerario Español, o Guía de Caminos” de José Matías Escribano es nombrada esta edificación<sup>20</sup>.

Durante la segunda mitad del siglo XIX, las rutas históricas mencionadas perdieron la trascendencia que habían ostentado. La aparición de nuevos trazados con mejores firmes alteró su consideración como centros camineros referenciales. En este caso, el impulso de una carretera a unos 2,5 km al norte<sup>21</sup>, significó el traslado del volumen del tráfico a este recorrido, implicando el abandono progresivo de los caminos antiguos. Por esta razón, la circulación quedó reducida al tránsito de propietarios de las fincas del contorno, como sigue ocurriendo hoy en día.

Este escenario implicó una reorientación en la concepción de la venta como alojamiento. A partir de este momento pasó a tener una dedicación agropecuaria más exclusiva, con el objetivo de aprovechar las potenciales posibilidades que ofrecía el entorno. Esta circunstancia provocó la modificación de espacios interiores, sustituyendo habitaciones empleadas como alojamientos por salas dedicadas a cuadras, pajares o abrevaderos. No obstante, mantuvo buena parte de la arquitectura primitiva, como dimensiones de espacios, materiales y técnicas constructivas. De todos modos, es probable que conservara alguna prerrogativa con respecto a su uso

<sup>16</sup> Cada transformación experimentada en el inmueble ha generado una nueva arquitectura que inexorablemente respondió a aquellas variables funcionales, constructivas o formales que justificaron su modificación. De la misma forma, en cada proceso se produce un contexto diferente en el que los materiales conservados del diseño precedente se integran en el proyecto *ex novo*.

<sup>17</sup> Moratalaz fue una entidad de origen islámico, época en la que parece que constituyó una unidad territorial que contó con una población dispersa y orientación eminentemente agrícola. A partir del siglo XIII pasó al control de la Orden de Calatrava, reduciendo progresivamente sus límites y número de vecinos hasta quedar prácticamente despoblada en el siglo XVI. Este abandono generó un escenario de conflictos por su territorio entre las localidades próximas. Almagro Vidal, Clara, “Un trayecto de doble sentido: relaciones entre Daimiel y Moratalaz a finales de la Edad Media”, en *II Jornadas de Historia de Daimiel*, Ayuntamiento de Daimiel, 2013, pp. 59-69.

<sup>18</sup> García-Consuegra García-Consuegra, Mariano, “La Venta que parecía castillo”, en *Revista el Olivo*, (2010), pp. 18-19.

<sup>19</sup> López, Tomás, *Mapa de una porción del Reyno de España que comprehende los parages por donde anduvo Don Quijote, y los sitios de sus aventuras [Material cartográfico] / Delineado por D. Tomás López Geógrafo de S. M. según las observaciones hechas sobre el terreno por D. Joseph de Hermosilla Capitán de Ingenieros*, Madrid, Se, 1780.

<sup>20</sup> Escribano, José Matías, *Itinerario Español o Guía de Caminos para ir desde Madrid a todas las Ciudades y Villas importantes de España: y para ir de unas ciudades à otras; y à algunas Cortes de Europa*, Madrid, Imprenta de Miguel Escribano, 1767.

<sup>21</sup> Esta carretera aparece ya ilustrada en el Mapa Topográfico Nacional de 1888, hoja 785.

anterior. Así, según testimonios orales, se tiene constancia del estabulamiento ocasional en los exteriores de rebaños procedentes de los páramos sorianos, sur de la provincia de Ciudad Real o de Extremadura<sup>22</sup>. Incluso, según estas fuentes, las gentes asociadas a esta práctica, quizás acogiendo a derechos tradicionales, podían utilizar para su descanso las infraestructuras auxiliares de este complejo. El retroceso de este *modus vivendi*, la introducción de innovaciones en las fórmulas de circulación, con la mecanización de medios de transporte y vehículos, y la progresiva intensificación de la ganadería, así como los cambios experimentados en el paradigma económico y social español en las últimas décadas de la centuria pasada, acabarían definitivamente con el tránsito trashumante por estos parajes.

Figura 2: Fotografía Venta de Borondo, 1953.



Fuente: Familia López Bautista.

<sup>22</sup> Así nos lo comentan los herederos familiares de los antiguos propietarios. La incorporación de fuentes orales para la investigación histórica ha sido un tema que ha generado un cierto debate entre los especialistas. En España la década de 1980 significó un periodo de eclosión de esta materia, con la organización de los primeros congresos y proyectos a nivel nacional. Desde entonces se han celebrado multitud de conferencias, seminarios y cursos, configurándose un número importante de equipos de trabajo como el Seminario de Fuentes Orales de Madrid, GIFO de Valencia, Seminario de Fuentes Orales y Gráficas de la UNED, entre otros, incluso dentro de instituciones no académicas, como la pionera Sección de Historia Oral del Instituto Municipal de Historia de Barcelona. La creación en 1989 de la revista *Historia y Fuente Oral*, posteriormente *Historia, Antropología y Fuente Orales*, representó todo un hito para esta área. En la actualidad son numerosos los proyectos que encontramos en torno a esta temática como Seminario de Fuentes Orales de la Universidad Complutense de Madrid, AHOA, Mujer y Memoria, Banc Audiovisual de Testimonios o el Archivo de la Palabra. En líneas generales, se trata de un método de investigación basado en la grabación de testimonios orales en el marco de entrevistas. Ferrando Puig, Emili, *Fuentes orales e investigación histórica: orientaciones metodológicas para crear fuentes orales de calidad en el contexto de un proyecto de investigación histórica*, Barcelona, Ediciones del Serbal, 2006. Aunque es cierto que a nivel nacional se lamenta la falta de un debate teórico más profundo y un movimiento de renovación historiográfica, el desarrollo de esta técnica ha permitido grandes avances en el campo de la historia sociopolítica. A este respecto, puede resultar interesante para reconstruir el pasado, sobre todo para aportar otros enfoques y puntos de vista, aunque sin obviar la crítica epistemológica. Alía Miranda, Francisco, *Técnicas de investigación para historiadores. Las fuentes de la Historia*, Madrid, Síntesis, 2017. En este caso se optó por una entrevista no dirigida (libre) sobre los actuales propietarios de la Venta de Borondo. Por edad, todos ellos recuerdan aspectos interesantes sobre el funcionamiento de la Venta de Borondo durante la segunda mitad del siglo xx.

El fin de las actividades relacionadas con la historia de esta construcción, con la pérdida de la funcionalidad para la que fue concebida, implicó su declive progresivo. Esta situación resultó más evidente a principios del siglo XXI, cuando la prolongada ausencia de labores de mantenimiento, unida al impacto de agentes erosivos ambientales sobre su composición, provocó el deterioro paulatino de todo su conjunto, con el riesgo de colapso de estructuras y la amenaza de ruina absoluta<sup>23</sup>. Por estas razones, varios ciudadanos de Daimiel en el año 2016 decidieron constituir la Asociación Cultural “Venta de Borondo y Patrimonio Manchego”, con el objetivo fundamental de promover la salvaguarda y la valorización de este inmueble.

### 3. La edificación de la Venta de Borondo

*Grosso modo*, en la actual propiedad podemos apreciar buena parte de las características de las “ventas de llanura” de cronología bajomedieval-moderna. Además, como hemos comentado *supra*, representa una de las últimas manifestaciones existentes en estos momentos. Por otra parte, su diseño, evolución y configuración responde a las directrices propias de las construcciones vernáculas manchegas, por lo que constituye también un modelo óptimo para identificar las particularidades de esta tipología.

La venta se encuentra articulada por un edificio principal de planta rectangular. Cuenta con dos alturas, un patio interior y torreón en la esquina suroeste, punto icónico del sitio. En torno a esta construcción se distribuyen una serie de estancias secundarias, erigidas para una función agropecuaria.

Al interior del ámbito preferencial se accedía desde la fachada oriental, a través de una puerta de doble hoja en su punto central, flanqueada por un pórtico de sillería decorado con basas, medias columnas adosadas al paramento, capitel, friso y escudo de armas sobre el dintel. Por desgracia, algunas de estas piezas han sido expoliadas. Constituye la sección que cuenta con una ornamentación más relevante, destacando la presencia de unas ménsulas con simbología de arpías o arpíos. El desarrollo actual de las investigaciones no permite establecer si se trataría de una composición *ex professo*, lo que denotaría un importante nivel económico de sus propietarios, o pudo trasladarse íntegramente desde otro lugar, como pudo ser la ermita de Nuestra Señora de Ureña, santuario que se situaba relativamente cercano a esta zona. A partir del siglo XVIII, este templo experimentó una progresiva decadencia hasta que quedó prácticamente en ruinas durante el siglo XIX<sup>24</sup>. Su ocaso favoreció que elementos presentes en

<sup>23</sup> De hecho, llegó a estar situado en la “Lista Roja del Patrimonio Hispania Nostra”, clasificación que mantuvo hasta el año 2018. Actualmente, debido a las acciones realizadas desde el 2017, ha pasado a formar parte de la “Lista Verde” <https://listarojapatrimonio.org/ficha/venta-de-borondo/> [Consultado 17 de octubre de 2019].

<sup>24</sup> Cejudo Loro, David, “Venta de Borondo:... *op. cit.*, p.73.

el mismo fueran trasladados hacia otros sitios. Por ejemplo, la talla de la Virgen venerada en esta iglesia pasó a la parroquia de San Pedro Apóstol de Daimiel, ocupando la parte central del retablo, ubicación que denota la relevancia otorgada por su adquisición<sup>25</sup>. Con respecto a los motivos iconográficos, la arpía o harpía simboliza un ser fantástico clasificado entre los entes “híbridos y monstruosos”, generalmente asociado a unas connotaciones negativas. Su representación es heterogénea, como así puede advertirse tanto en las descripciones como en sus expresiones formales, ya que habitualmente suele confundirse con la iconografía de la mujer-ave o sirena<sup>26</sup>. Por regla general, se conforma con una cabeza de mujer, cuerpo femenino o de ave y cola de serpiente o escorpión, pudiendo tener incluso patas de ave de presa. Esta temática parece tener su origen en las culturas orientales<sup>27</sup>, desde las que fue adoptada por el mundo grecorromano, en el que gozó de cierta repercusión. Posteriormente, la Iglesia Católica, dentro de la disposición que otorgó a los espacios sagrados de un sentido didáctico y moralizante para la instrucción de los fieles, contribuyó a la asimilación artística de motivos provenientes del mundo clásico, en el que las divinidades mitológicas recogían los vicios y la depravación de la sociedad de la época<sup>28</sup>. Por esta razón, estas figuras participaron de manera activa como elementos simbólicos de los recintos de culto. Fue el caso de los capiteles de la otra parroquia local, Santa María<sup>29</sup>. En su interior, en las molduras de estas piezas se advierte la presencia de seres monstruosos, como una sirena, una cara humana grotesca, niños jugando de manera “indecorosa” con un perro, o formas monstruosas. Se trataría de elementos que ostentarían un carácter pedagógico y moralizante para la comunidad religiosa, sin descartar un sentido devocional integral, contando con un significado específico dentro del período en el que fueron proyectados<sup>30</sup>. La vinculación de estos ornamentos con lugares de culto reforzaría la tesis de la pertenencia del grupo de la Venta de Borondo con un santuario, como podría suceder con el próximo de Nuestra Señora de Ureña, que, ante el abandono del mismo, determinados objetos y ornamentos fueran depositados en este inmueble.

<sup>25</sup> Esta disposición central resaltaría la importancia de esta imagen, puesto que queda en un punto preferencial para la vista del fiel, dentro de una jerarquización del recinto sagrado en el que las representaciones devocionales son distribuidas en planos alegóricos según su trascendencia. Moreno Moreno, Andrés J., *Milagros y exvotos de un pueblo manchego*, Ciudad Real, Biblioteca de Autores Manchegos, 1989, p. 89.

<sup>26</sup> García-Consuegra García-Consuegra, Mariano, “La sirena varada”, en *IV Jornadas de Historia de Daimiel*, Ayuntamiento de Daimiel, 2018, p. 66.

<sup>27</sup> Afirma Diana Oliveros que en las antiguas civilizaciones de Mesopotamia, Egipto e India estos seres híbridos contaron con cierta aceptación. Desde estas culturas fueron recogidas por la mitología griega y romana, para posteriormente integrarse en los espacios sagrados del mundo románico, como en canecillos y capiteles, e incluso en el arte y literatura islámica. Olivares Martínez, Diana, “Las arpías”, en *Revista Digital de Iconografía Medieval*, 6, 11 (2014), pp. 1-12.

<sup>28</sup> Minerva Saenz señala que las arpías pasaron a la Edad Media como alegorías de pecados de culpa y castigo, como la codicia, el fraude y la falsedad. Sáenz Rodríguez, Minerva, “La imagen de la mujer en la escultura monumental románica de La Rioja”, en *Berceo*, 147 (2004), p. 210.

<sup>29</sup> Junto con San Pedro Apóstol es una de las administraciones parroquiales en las que se encuentra dividida eclesiásticamente la ciudad de Daimiel. Se trata de una iglesia de origen gótico de planta basilical con tres naves paralelas y torre a los pies.

<sup>30</sup> Torres Mas, Miguel, *Expiración. Los blancos en la Historia y la Semana Santa de Daimiel*, Cofradía del Cristo de la Expiración y Nuestra Señora de los Dolores, 2016, p. 111.

Figura 3: Detalle de puerta en fachada principal.



Fuente: Autores.

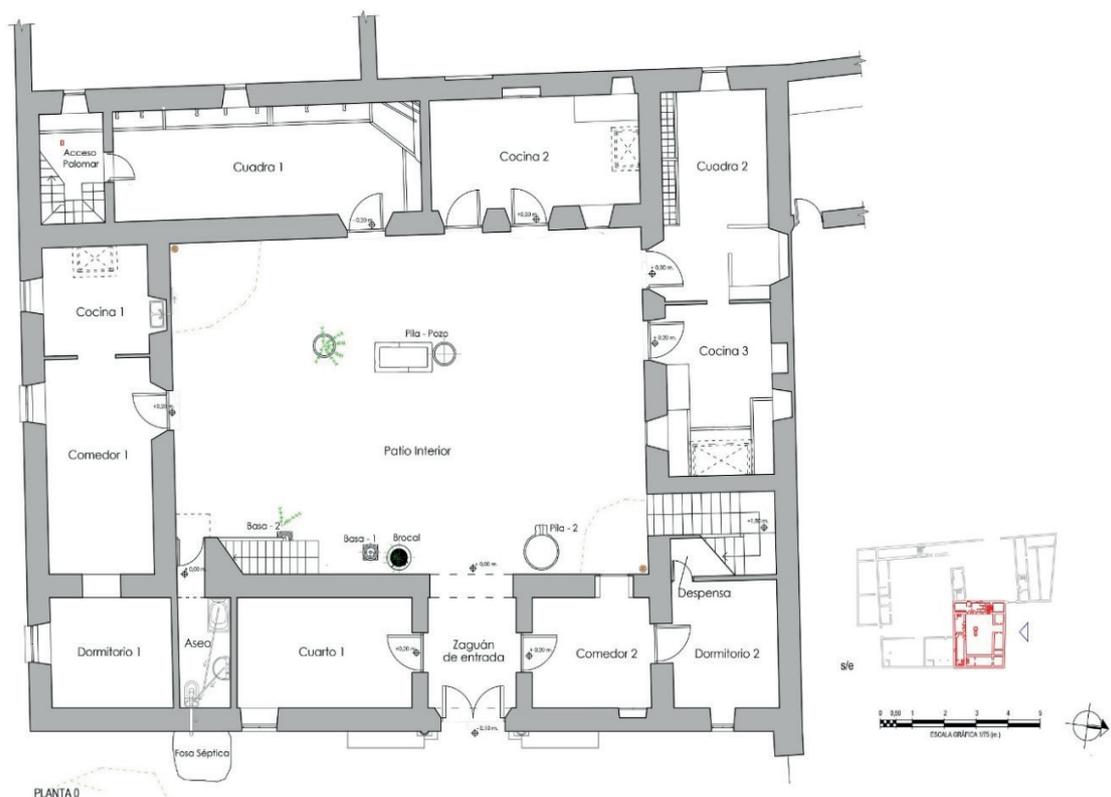
Retomando la descripción arquitectónica, en la fachada oriental, a ambos lados de la entrada, encontramos ventanas rectangulares de proporciones verticales con rejas de hierro salientes. También encontramos alrededor de la puerta dos poyetes o bancos de fábricas. La composición exterior presenta un dibujo con hueco central con dos ventanas laterales y tres vanos superiores de la cámara que coinciden aproximadamente con las oquedades inferiores. Se advierte una composición sencilla, pero en la que se distingue cierto nivel de planificación. Asimismo, delante de este punto, en relación con su importancia como zona de paso, aparece un pavimento formado por piedras calizas de mediano-pequeño tamaño trabadas con tierra apisonada.

Desde la nave oriental se tiene acceso al patio central. Este espacio abierto, siguiendo parámetros habituales en esta arquitectura, tuvo una función preferencial como distribuidor de estancias, a partir del cual se accedía a diferentes habitaciones interiores. En la planta más baja, en su último uso en el tiempo, fueron habilitadas salas destinadas a cocinas, cuadras, almacenes y habitaciones domésticas. Mientras el piso superior, al cual se accedía mediante dos escaleras, una interior de dos tramos al noreste y otra exterior de un tramo al sureste, fue aprovechado como dormitorios y cámaras. El suelo del patio fue dispuesto por un empedrado con tierra batida,

similar al referenciado en la parte delantera de la fachada principal. Entre los objetos presentes en su perímetro es destacable una pila labrada en piedra, junto con una prensa o un brocal de pozo realizados en el mismo material. A pesar de su representatividad, es difícil estimar una cronología precisa de estos objetos pétreos debido a su evidente descontextualización.

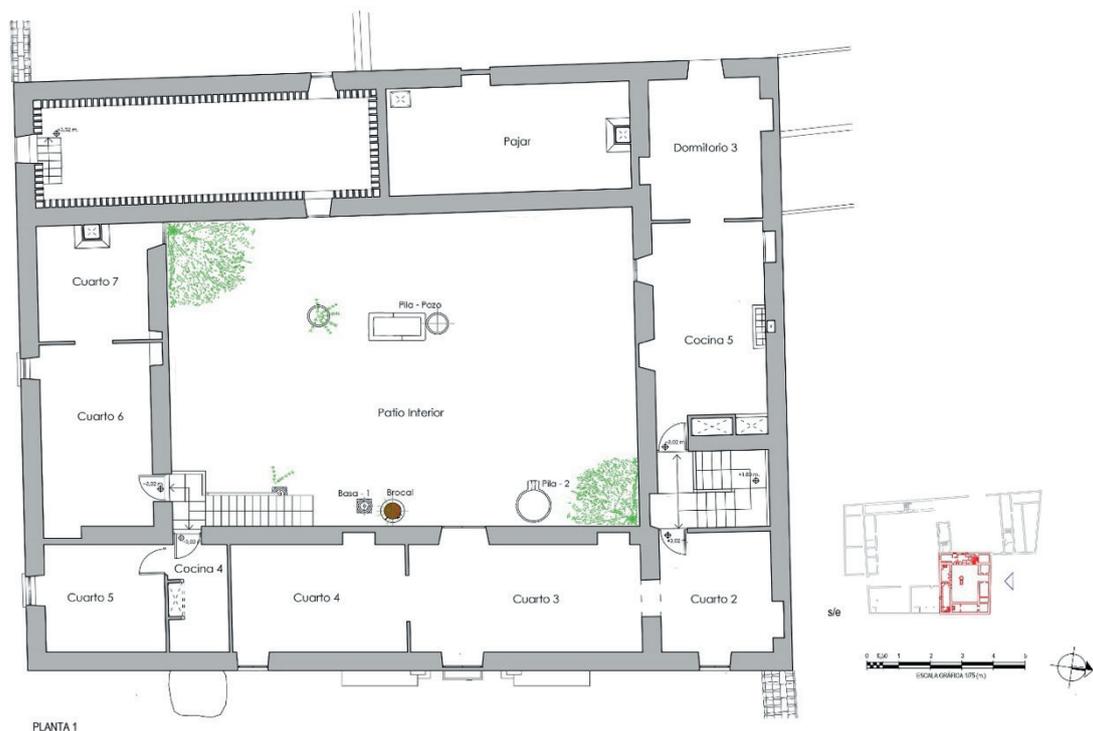
Al suroeste de la construcción principal se dispone la torre, sin duda alguna el recurso emblemático del monumento. En origen pudo ostentar un papel estratégico como mirador que controlaba el entorno y las vías de comunicación que vertebraban este espacio. En este sentido, constituye un apreciable referente visual observable desde una larga distancia. Disponía de ventanas en los cuatro lados de los dos pisos superiores, aunque todas ellas, salvo las situadas en la pared meridional, fueron cegadas con posterioridad. La techumbre estaba formada por una estructura de madera sobre la que se habilitó una formación de pendiente a cuatro aguas mediante tableros de madera y tejas curvas de barro cocido. Destaca en su parte inferior el alero, realizado con yeso y cuerdas de esparto trenzadas. En pleno siglo xx su interior fue transformado como palomar, perdiendo la funcionalidad para la que fue concebido y alterando su disposición.

Figura 4: Primera planta edificio principal.



Fuente: David Cejudo.

Figura 5: Segunda planta edificio principal.

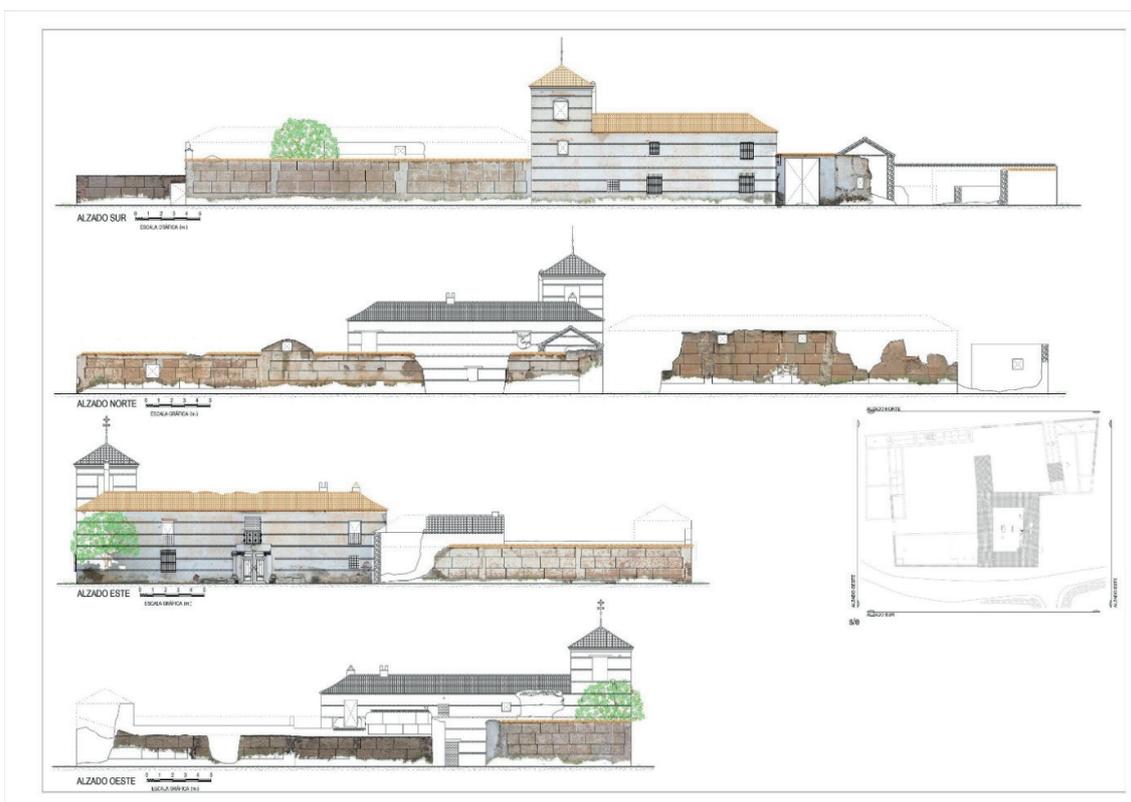


Fuente: David Cejudo

En sus paredes se instalaron nidales para albergar a las aves, quedando todo el interior diáfano. Entre estos llamativos elementos se han documentado dos tipos diferenciados, unos de obra ejecutados de forma rectangular y otros elaborados a partir de arcaduces cerámicos. Estas piezas cerámicas, por sus dimensiones y características, se sabe que fueron generadas *ex professo* para tal fin. Fue curiosa la elaboración de un sistema para la salida y entrada de estos animales, a través de un procedimiento que permitía la apertura y cierre de la ventana superior, mediante tres poleas y una cadena metálica, de manera eficaz y precisa, evitando el acceso de depredadores.

Por su parte, las naves fueron levantadas con mampostería de piedra caliza, tapial calicostrado enlucido con cal, junto con verdugadas y alero superior de ladrillo. La cubierta fue acoplada mediante tableros, pares y tirantes de maderas, con cañizo y argamasa sobre los mismos y cierre final con tejas curvas de barro cocido.

Figura 6: Alzados edificio principal Venta de Borondo.



Fuente: David Cejudo.

Anexas a la edificación principal, hacia el norte y oeste, fueron erigidas una serie de instalaciones con una clara vinculación agropecuaria. Estuvieron formadas por cuadras, corrales y almacenes, así como por aposentos de las personas vinculadas con estas faenas. Fueron dispuestas con paredes de zócalo de mampostería de piedra y alzados de tapial, con una cubrición con techumbres de estructura de madera y cerramiento de teja curva a dos aguas. Quedaron distribuidas a partir de dos patios de dimensiones considerables con accesos a través de grandes puertas de madera, una sobre la nave oriental y otra sobre la occidental. En el patio situado más al este destaca la presencia de restos de un empedrado antiguo, compuesto por materiales calizos de mediano-pequeño tamaño trabados con tierra apisonada, similar a los otros apreciados en el inmueble.

Al noreste, aunque exento al recinto, se documenta un palomar de construcción reciente en el tiempo y de características similares al definido en la última fase de la torre. De igual manera, relacionado con esta casa, a unos 25 m hacia el norte se encuentra un pozo con noria y alberca, al estilo tradicional de los utilizados en toda la comarca, que permitió el abastecimiento de agua.

Por último, es mencionable un puente situado unos 100 m hacia el sur. Esta edificación está levantada sobre un arroyo que ha perdido su curso, pero que en épocas de gran pluviosidad ha llegado a recuperar su cauce hídrico, como ocurrió en el año 2013. Está formada por dos arcos

de medio punto ejecutados con mampostería, al igual que los estribos, mientras que las bóvedas fueron levantadas mediante ladrillos. Todavía conserva, aunque no en muy buenas condiciones, la capa de rodadura, comprendida por piedras calizas trabadas con tierra apisonada. En líneas generales, su ergología constructiva es similar a la venta, aunque en este caso no se puede documentar la existencia de importantes transformaciones en el tiempo. El funcionamiento de esta infraestructura pudo estar relacionada con los caminos habilitados en esta zona y su comunicación con la Cañada Real Soriana Oriental, así como también para la explotación de los cultivos en sus inmediaciones, entre los que destacan olivares de cronología centenaria.

#### 4. Estado de conservación de la Venta Borondo

A pesar de la representatividad y singularidad de este recurso, incluso su catalogación como BIC, el sitio no había sido objeto de ningún proyecto arqueológico o de rehabilitación hasta el año 2017. Hasta esa fecha únicamente son mencionables las tareas de mantenimiento realizadas por los propietarios, aunque desde hacía dos décadas no tenían continuidad. Por tanto, las condiciones en las que se encontraba el inmueble eran más que deficientes desde el punto de vista patrimonial.

Esta precaria situación era evidente en buena parte de su arquitectura, con lesiones especialmente notorias en determinadas partes como la torre central, la nave oeste y las cubiertas. Además, el desprendimiento progresivo de materiales de los paramentos estaba generando una pérdida de volúmenes en los mismos. Esta circunstancia implicaba un riesgo potencial para toda la composición, pudiendo llegar a significar un derrumbe definitivo. Asimismo, la abertura de vanos había generado filtraciones de agua pluvial, que a su vez generaba un mayor peso sobre los muros de carga.

De manera preliminar y pese a la ausencia de diagnósticos más exhaustivos, se percibían lesiones con un riesgo potencial para la integridad física y formal de la edificación, por lo que resultaba necesaria la intervención de manera urgente. Estas patologías eran más significativas en la torre central. En el tramo derecho de su fachada exterior oeste se observaba una pérdida de material de la sección del muro de tapial, llegando incluso a provocar que quedaran visibles capas internas, como puede advertirse en la figura 7.

La afección comprendía desde la parte más alta situada en el dintel del ventanal superior cegado hasta la planta baja. Esta pérdida suponía un riesgo manifiesto para la estabilidad de la torre, al afectar a los forjados y estructuras interiores. Además, se documentaba la caída de parte del alero y tejas de la cubierta.

Como se ha comentado, había notables desprendimientos en la fachada exterior de la nave oeste. A grandes rasgos, se trataba de una lesión muy similar al caso anterior, con una importante pérdida de sección del tapial calicostrado desde el alero hasta la primera planta, llegando a distinguir los niveles interiores sin su capa de protección. Incluso, este impacto había dejado al descubierto la cara posterior de los arcaduces del palomar. De manera análoga, esta merma transmitía presiones sobre la viga-cargadero de la torre, así como se atestiguaba el desgaste y caída de aleros, caballetes y materiales de las cubiertas, especialmente en las naves oriental y occidental. Estos perjuicios favorecieron la desaparición de tramos del cerramiento, dejando a la vista el cañizo y la argamasa empleados en el cubrimiento y facilitando la apertura de vanos por los que entraba el agua pluvial. Igualmente, este problema estaba generando una sobrecarga en los forjados y la pudrición de las maderas.

Figura 7: Detalle de torre y exterior nave oeste antes de la intervención.



Fuente: Autores.

También era significativo el precario estado de las dos escaleras que permiten la subida desde el patio central al primer piso. La exterior, situada en el sector sureste, había perdido progresivamente buena parte de su cubierta de teja curva, por lo que se encuentra prácticamente

abierta a la intemperie. Mientras, la emplazada al noreste, presenta un colapso casi completo de todos sus componentes, manteniéndose únicamente en pie algún peldaño de madera.

Ante esta realidad, resultaba necesario acometer una serie de labores que evitaran su ruina efectiva, participando de un programa amplio de actuaciones que facilitaran su conservación preventiva y revalorización. Por esta razón, desde el año 2017 se han emprendido diversas acciones relativas al estudio, preservación e interpretación de este bien tan excepcional.

## 5. Actuaciones en la Venta de Borondo

### 5.1. Los primeros trabajos

La degradación de todo el conjunto debido a la ausencia de labores mínimas de mantenimiento, había provocado la proliferación de elementos vegetales en prácticamente todo su perímetro. Ante esta perspectiva, los primeros trabajos fueron enfocados a una limpieza integral y a un desbrozado exhaustivo de toda la superficie. Se trató de una tarea preliminar, llevada a cabo durante el año 2017, que facilitó la visualización del recurso, a la vez que permitió aplicar medidas preventivas más efectivas y elaborar un diagnóstico más preciso sobre su estado.

Una vez retirada la vegetación existente fue instalada en determinados puntos una valla metálica a modo de cerramiento. Su objetivo fue el de evitar la entrada desde el exterior a zonas con problemas de desprendimiento de materiales o incluso con riesgo de desplome de paramentos. Se trataba de áreas que suponían un riesgo físico para la integridad de las personas, por lo que fue necesario habilitar un sistema disuasorio para impedir el acceso a sectores potencialmente peligrosos.

Concluida esta campaña se pudo evaluar la situación de la venta, comprobando de manera directa los daños y alteraciones que presentaban determinados tramos, al igual que permitió establecer las líneas prioritarias de actuación.

### 5.2. Intervención de urgencia

Acometidas estas primeras operaciones, limitadas desde el punto de vista de las necesidades del bien, se estimó la prioridad de ejecutar una serie de tareas que permitieran detener la degradación de zonas con riesgo potencial de derrumbe y/o pérdida irreparable.

En líneas generales, se pretendía potenciar una valorización efectiva de todo el monumento. Analizadas y definidas las actuaciones más urgentes, se decidió enfocar los esfuerzos hacia la torre y a la fachada exterior de la nave occidental<sup>31</sup>.

Con respecto a la actuación, de manera previa se efectuó una documentación exhaustiva de los sectores a intervenir, incluyendo una lectura de paramentos de los tramos abordados. Igualmente, fue realizado un análisis sobre las características funcionales, constructivas y formales del inmueble, o de los diferentes procesos históricos edilicios, incluyendo la identificación de aquellos materiales tradicionales empleados, con el objetivo de poder respetar sus características y componentes en la nueva intervención. En todo momento, se ha tratado de salvaguardar la configuración original de la venta, respetando aquellos parámetros que han permitido reconocer un legado tan singular para el patrimonio cultural castellano-manchego. Asimismo, el proyecto se ha adaptado a las peculiaridades del edificio, consolidando aquellas alteraciones manifestadas sin modificar o alterar su fisonomía.

El proyecto ha seguido aquellos criterios definidos como imprescindibles para trabajos de restauración y rehabilitación<sup>32</sup>, como el principio de mínima intervención, actuando solo en aquellas zonas previstas y respetando en todo momento los materiales y técnicas que configuran el monumento; reversibilidad de los tratamientos, con la utilización de productos y métodos que no han alterado las propiedades físico-químicas de los materiales constructivos; discernibilidad de los trabajos, a través de la instalación de un “estrato o línea de intervención” de malla de fibra de vidrio, entre los paramentos originales y las zonas rehabilitadas o en aquellos puntos donde ha sido necesaria la aplicación de un “estrato de sacrificio”. En la actuación se ha tratado de preservar los rasgos distintivos de la estructura original, conservando aquellos componentes posibles o empleando materiales que fueran lo más afines a la composición histórica del inmueble. Igualmente, se prescindió del uso de morteros con cementos, utilizando mezclas con cal, que cuenta con propiedades más precisas para estas labores y representa una sustancia más respetuosa con la arquitectura existente.

Con respecto a las operaciones acometidas durante esta campaña, destacaron las acciones para la reposición de los paramentos de tapial y mampostería perdidos en la fachada exterior de la torre y la nave oeste. La caída de materiales y volúmenes había originado grandes oquedades en estas paredes, llegando incluso a dejar al descubierto niveles interiores del tapial. *Stricto sensu*, esta circunstancia suponía un riesgo importante de colapso de estos sectores. En virtud de estas debilidades, fue oportuno aplicar de manera inicial una capa ligera de mortero de cal sobre la zona a intervenir, con el fin de fijar todo el ámbito para poder trabajar con las mejores garantías de seguridad, así como para lograr una transpiración más efectiva de los materiales.

<sup>31</sup> Las operaciones se incluyeron dentro del “Proyecto de consolidación y rehabilitación de torre y fachadas exterior oeste y cubiertas en Venta de Borondo”, que contó con la aprobación de la Viceconsejería de Cultura de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

<sup>32</sup> Angulo Bujanda, M.<sup>a</sup> Isabel, “Conservación y restauración en el yacimiento arqueológico de la Motilla del Azuer, campañas 2015 y 2016”, en *IV Jornadas de Historia de Daimiel*, Ayuntamiento de Daimiel, 2018, p. 33.

Una vez estabilizado el lienzo, y colocado el estrato de intervención, se fue recomponiendo la pared de mampostería y tapial, siguiendo los mismos parámetros de la tipología presente en el resto de la fachada. La solución propuesta fue una argamasa con una fórmula compuesta por tierra del entorno, arena, grava y cal, en diversas proporciones en función del espesor y volumen a reintegrar, que lograba mantener una textura y tonalidad similar a la tradicional. La disposición del relleno ha sido variable en función de la realidad existente en la composición, incorporando incluso estacas de madera hidrófugas, a modo de cosido, como refuerzos en las zonas de mayor pérdida de volumen. Esta solución ha logrado reforzar esta área, sin que ello constituyera un mayor peso para su estabilidad.

Figura 8: Imagen durante el desarrollo de los trabajos.



Fuente: Autores.

El proceso de restitución se ha efectuado de abajo hacia arriba, sin necesidad de introducir ningún tipo de encofrado. En la mampostería se han empleado las propias piedras caídas. Por su parte, en los tramos de verdugadas de ladrillos se han recuperado aquellas piezas válidas o se han incorporado nuevas bajo las mismas características, prolongando el mismo patrón compositivo. La reposición ha tratado de igualar la sección de muralla con respecto a la superficie presente. El revoco final del muro se ha realizado con un preparado de cal hidráulica, continuando con

la misma técnica de las unidades preexistentes, con la ligera variación de dejarlo levemente rehundido, apenas unos milímetros, con el objetivo de poder distinguir de manera precisa el ámbito restaurado del no intervenido. También se estimó en la aplicación del mortero respetar un tiempo prudencial para el secado de la cal, favoreciendo la adecuada carbonatación de este material.

Figura 9: Fachada nave oeste tras la intervención.



Fuente: Autores

Otra de las grandes actividades proyectadas fue la intervención en las cubiertas, concretamente las pertenecientes a la torre y las naves adyacentes. En este sentido, se estimó prioritario proceder a renovar aquellos componentes de madera que se pudieran encontrar dañados. La retirada de tejas permitió evaluar la situación real del interior de la cubrición, incluyendo toda la estructura de madera que soporta la misma. Una grata noticia fue advertir que casi la totalidad de las maderas se encontraban en buenas condiciones, por lo que sólo fue preciso retirar y sustituir uno de los pares, el situado más al sur. Posteriormente, fue instalado un tablero de ripia de pino gallego, con aislante tipo poliestireno extruido adherido mediante banda. Por encima fue aplicado un mortero de cal y arena, sobre el cual se han ido colocando progresivamente las tejas, recuperando aquellas unidades originales en los costados de las

hiladas de tejas soleras, así como relleno bajo la cobija. Concluidos estos procesos, se efectuó el emboquillado de las situadas en el alero. Asimismo, la moldura del alero de la torre ha sido reparada y repuesta en aquellos puntos en los que había desaparecido o en los que se había detectado la presencia de grietas que suponían un riesgo para su morfología. En los fragmentos cuarteados se ha procedido a reintegrar la escayola, mientras que en las partes perdidas se ha reproducido en el mismo material una moldura *ex novo*, obteniendo los volúmenes y dimensiones de aquellas piezas que se encontraban saneadas. Las secciones añadidas han sido sujetadas con esparto, respetando la técnica original a través de cuerdas trenzadas que cumplían esta función.

Figura 10. Vista de la Venta después del proyecto de actuación.



Fuente: Autores.

Igualmente, se ha procedido a la restitución de dos cubiertas correspondientes a la nave meridional y occidental, concretamente en los puntos de contacto con la torre. La degradación de estos espacios estaba provocando el traslado de presiones sobre la estructura de la madera y la entrada de agua a los muros laterales. Debido a esta realidad se apreció conveniente la reparación integral de estos sectores, siguiendo las mismas directrices que las planteadas en la torre. Así, fue retirada la teja existente para establecer un diagnóstico preciso del interior. Se constató las buenas condiciones que presentaban la mayoría de estructuras de madera, aunque sí

fue oportuno retirar la ripia de madera, el yeso y el cañizo. También fue acomodado un tablero de similares características al de la torre. Sobre estos elementos ha sido aplicado un mortero de cal y arena sobre el que se han ido reponiendo las tejas, siendo posible aprovechar buena parte de las originales, ya que se encontraban en buen estado de conservación.

Además, la presencia del andamiaje de seguridad facilitó llevar a cabo una serie de reparaciones de carácter menor. Se trataba de componentes que se estaban viendo afectados por la acción de agentes erosivos y que debido a la ausencia de labores de mantenimiento o reparación, en parte por la dificultad de acometer esos trabajos, se consideró oportuno proceder a su renovación. Por ejemplo, se emprendió la reparación de la veleta, emblema de este sitio histórico, que fue limpiada y pintada con pintura negra de forja. El propio mástil de madera que sostiene la veleta fue tratado con una resina específica y recubierto con pintura especial para resina. Asimismo, fue rehabilitada la reja de la ventana del segundo cuerpo de la fachada meridional.

## 6. Conclusiones. Las posibilidades patrimoniales de la Venta de Borondo en la actualidad

La Venta de Borondo por su arquitectura, significado histórico y representatividad supone un bien excepcional para Daimiel y la provincia de Ciudad Real. Constituye uno de los últimos exponentes de unas expresiones particulares y notorias como fueron las ventas de llanura, testimonios materiales del pasado de esta región durante varios siglos.

Una posición privilegiada en virtud de los paradigmas de cada época, junto con la presencia de superficies aptas para su explotación agropecuaria, favorecieron el establecimiento humano desde tiempos pretéritos. Se han evidenciado vestigios de la ocupación de este paraje desde la Edad del Hierro, que nos pueden inferir en el desarrollo de un asentamiento desde el mundo íbero-oretano con continuidad en el horizonte romano, aunque la falta de investigaciones específicas supone una limitación para su definición completa. Este establecimiento pudo articularse en relación con diferentes arterias de comunicación que transitaban en este territorio y posiblemente vinculado con uno de los grandes *oppida* de esta comarca como Cerro de Las Cabezas (Valdepeñas), Oreto (Granátula de Calatrava), Alarcos (Ciudad Real) o Los Toriles-Casas Altas (Villarrubia de los Ojos/Daimiel).

Sobre esta ocupación, aunque sin identificar una secuencia de continuidad en el tiempo, a partir del período bajomedieval-moderno fue habilitada una hospedería para el descanso y reposo de los viajeros, participando de las diversas rutas que vertebraban la península desde la Meseta

Norte a Andalucía. También tuvo cierto vínculo con los movimientos de ganados trashumantes, de importante trascendencia económica y social para ciertos territorios. Esta orientación, unida al referente visual que simbolizaba dentro del paisaje, facilitó su reconocimiento por los habitantes de la zona, así como por las personas que recorrían este ámbito. Uno de ellos pudo ser Miguel de Cervantes, que quizás se inspiró en su imagen a la hora de representar estas construcciones en su obra. Indudablemente, no afirmamos que se trate exactamente del lugar en el que este escritor situó varios pasajes literarios de *Don. Quijote de La Mancha*, ni es el motivo de este trabajo, pero la Venta de Borondo representa un inmueble de la tipología recogida en esa novela, cuyas características todavía son apreciables en este caso.

En definitiva, la gran representatividad de este monumento es que ha logrado conservar buena parte de su arquitectura histórica, en la que se distinguen las particularidades de las construcciones vernáculas de la región. Las técnicas y materiales constructivos, la distribución de espacios, el aprovechamiento de recursos naturales o su adaptación al entorno geográfico, visibles todos ellos en la venta, también reflejan las pautas de estas expresiones.

No obstante, a pesar de la singularidad que atesora y de su clasificación como BIC en el año 2007, en las últimas décadas no se habían realizado tareas de mantenimiento y conservación en su interior. Por esta razón, en el año 2016 se encontraba en peligro de ruina inminente. Esta situación provocó la movilización de un colectivo ciudadano para la defensa de este recurso, razón por la cual se constituyó la Asociación Cultural Venta de Borondo y Patrimonio Manchego, con la misión fundamental de luchar por el estudio, preservación y difusión de un activo patrimonial tan importante. Esta agrupación, a pesar de sus escasos medios económicos y humanos, está consiguiendo detener el deterioro progresivo y facilitar su comprensión, aunque todavía queda un largo recorrido en su protección e interpretación.

Los trabajos emprendidos en las campañas de 2017 y 2018 ha resultado un éxito desde el punto de vista de la valorización de este monumento. En este sentido, han permitido desarrollar una documentación exhaustiva de todo su conjunto, estableciendo un diagnóstico certero de patologías y afecciones existentes. En los mismos términos, se ha acometido un análisis sobre los rasgos constructivos, funcionales y formales del inmueble, favoreciendo determinar los diferentes procesos históricos documentados. En todo momento, se ha tratado de salvaguardar la configuración original, respetando los rasgos que han permitido reconocer un legado excepcional del patrimonio cultural de Castilla-La Mancha. Por esta razón, en la intervención se han respetado los materiales tradicionales, con el objetivo de mantener sus propiedades y componentes. Igualmente, en los últimos meses se están efectuando estudios que permitan avanzar en la comprensión y preservación de la Venta de Borondo, entre los que destaca la digitalización integral de sus espacios o la aplicación de un encalado todos los años.

En líneas generales, corresponde con actuaciones muy positivas para el conocimiento, conservación y divulgación de este recurso, dentro de una concepción rigurosa, activa y amplia

73 Miguel Torres, David Cejudo, M.<sup>a</sup> Isabel Angulo, Honorio Álvarez, “Venta de Borondo...”  

---

de las operaciones emprendidas. Estas tareas participan de una estrategia integral, que fomente una gestión adecuada y eficaz de un bien extraordinario como el mostrado en estas páginas.



# El Greco en la historia del arte occidental en Japón

## El Greco in the History of Western Art in Japan

KEIKO OZAKI

Departamento Historia y Teoría del Arte

Universidad Autónoma de Madrid

keiko.ozaki@estudiante.uam.es

**Resumen:** El Museo de Arte Ohara de Japón conserva *La Anunciación* del Greco, adquirida en París en 1922. En la era Meiji (1868-1912), los pintores japoneses de estilo occidental pusieron el foco de atención en Francia como modelo pictórico. Paralelamente, la revalorización del Greco comenzó en Francia y fue extendiéndose progresivamente por Europa. En el presente trabajo se trata de mostrar el itinerario histórico en el que los pintores japoneses conocieron al Greco a través de sus contemporáneos franceses, llegando a interpretar las obras del Greco en su propio contexto.

**Palabras clave:** El Greco, Suda Kunitarō, *Shirakaba*, Museo de Arte Ohara.

**Abstract:** The Ohara Museum of Art in Japan preserves *The Annunciation* by El Greco, which was purchased on 1922 in Paris. During the Meiji era (1868-1912), the Japanese painters with western style focused their attention on France as a pictorial reference. At the same time, the re-evaluation of El Greco began in France and gradually was spread throughout Europa. This paper attempts to show the historical itinerary in which those Japanese painters discovered El Greco through their contemporary French painters and, finally, came to interpret El Greco's works by their own context.

**Keywords:** El Greco, Suda Kunitarō, *Shirakaba*, Ohara Museum of Art.

### 1. El arte español en Japón. Introducción

En Japón resulta complicado tener la oportunidad de contemplar de manera directa obras de arte españolas, especialmente aquellas anteriores al siglo XVIII. De hecho, actualmente solo podemos encontrarlas en la Colección Suma del Museo de Arte de

Recibido: 19 de marzo de 2020; aceptado: 23 de abril de 2020; publicado: 30 de septiembre de 2020.

Revista Historia Autónoma, 17 (2020), pp. 75-91

e-ISSN: 2254-8726; <https://doi.org/10.15366/rha2020.17.004>



la Prefectura de Nagasaki<sup>1</sup>, junto con las obras *Santa Catalina de Alejandría* de Bartolomé Murillo en el Museo de Arte de la Prefectura de Mie<sup>2</sup>, *La Crucifixión* del Greco en el Museo Nacional de Arte Occidental en Tokio<sup>3</sup> y *La Anunciación* del Greco en el Museo de Arte Ohara en Kurashiki (fig. 1)<sup>4</sup>.

Casi todas estas obras llegaron a Japón después de la Segunda Guerra Mundial. No obstante, *La Anunciación* del Greco del Museo de Arte Ohara había sido adquirida con anterioridad, justo después de la Primera Guerra Mundial, en 1922. Antes de la obra del Greco, tan solo dos pinturas españolas habían llegado a Japón: una de Murillo y otra de Goya. La obra de Murillo, *Virgen María*, llegó a Japón en 1912 gracias a un japonés, pero en el mismo año de su llegada se puso en duda su procedencia y, actualmente, no conocemos su paradero. Por otra parte, la obra de Goya, *Retrato de un niño*, llegó a Japón como una parte de la colección de Matsukata Kōjirō 松方幸次郎 en 1920 y fue presentada al público poco después. Sin embargo, esta obra se puso a la venta en el Museo Metropolitano de Tokio en 1929 y, de nuevo, desconocemos su paradero actual<sup>5</sup>. En este contexto, *La Anunciación* del Greco fue la única obra maestra de “los pintores españoles” en Japón hasta los años sesenta, orientando a los japoneses sobre la idea del arte español.

<sup>1</sup> Esta colección fue donada póstumamente al museo por Suma Yakichirō 須磨弥吉郎 (1892-1970), el ministro de la embajada de Japón en España desde 1940 hasta 1946. Contiene obras del arte español desde el siglo xv hasta la primera mitad del siglo xx. Fukumitsu, Yoko (ed.), *The Suma Collection Revisited: 500 Years of Spanish Art*, catálogo de la exposición (Nagasaki Prefectural Art Museum, del 23 de abril al 5 de junio de 2005), Nagasaki, Nagasaki Prefectural Art Museum, 2005.

<sup>2</sup> La obra fue adquirida por el museo en 1991. Pérez Sánchez, Alfonso E. y Benito Navarrete Prieto (eds.), *El joven Murillo*, catálogo de exposición (Museo de Bellas Artes de Bilbao, del 19 de octubre de 2009 al 17 de enero de 2010, Sevilla, Museo de Bellas Artes de Sevilla, del 18 de febrero al 30 de mayo de 2010), Bilbao, Museo de Bellas Artes de Bilbao, 2009.

<sup>3</sup> *La Crucifixión* del Museo Nacional de Arte Occidental (en adelante MNAO) perteneció en un primer momento a Bernheim-Jeune en París y, en 1926, pasó a manos del Dr. Hermann Eissler de Viena (aunque Harold Wethey indicó *Eiser* y el MNAO escribió *Eisner*, Fernando Marías advirtió que ambas grafías eran erróneas). En 1961 pasó por Wildenstein & Co en Nueva York. En 1973 fue trasladada a Wildenstein en Tokio y, posteriormente, fue adquirida por MNAO en 1974. Wethey consideró que era una obra del taller del pintor y sugirió la posibilidad de que procediese de la colección de Ramón Díaz de Jerez de la Frontera, mientras tanto el MNAO identificó que el primer propietario de esta obra fue el Duque de Alba. Wethey, Harold, *El Greco y su escuela*, vol. 2, Madrid, Guadarrama, 1967; Marías, Fernando, “Luces y sombras de una pasión: Zuloaga y el Greco”, en *Cuadernos de Arte de la Universidad de Granada*, 40 (2009), pp. 317-352; Yamada, Chisaburoh F., “Nouvelles acquisitions (catalogue)”, en *Bulletin Annuel du Musée National d'Art Occidental*, 9 (1974), pp. 6-7.

<sup>4</sup> Esta obra tiene casi la misma composición que otras dos Anunciaciones en el Museo de Bellas Artes de Budapest y el Museo de Arte de Toledo (Ohio). Solo en la obra de Ohara la Virgen María tiene la corona de doce estrellas. Wethey explicó que ni el Greco ni su discípulo representaron este tipo de nimbo. Algunos investigadores como Marianne Haraszi-Takzics sospechan que esta obra fue realizada por Jorge Manuel. A pesar de que todavía hay margen para la reconsideración del autor de esta obra, voy a tratarla como obra del Greco dentro de este artículo según la estimación de 1922. En Wethey, Harold, *El Greco y su... op. cit.*, pp. 49-50; The National Museum of Western Art (ed.), *El Greco Exhibition*, catálogo de la exposición (Tokio, The National Museum of Western Art, del 18 de octubre al 14 de diciembre de 1986; Nara, Nara Prefectural Museum of Art, del 6 de enero al 1 de marzo de 1987; Aichi, Aichi Prefectural Art Gallery, del 11 al 24 de marzo de 1987), Tokio, Tokyo Shimbun, 1986, p. 197.

<sup>5</sup> Sobre la procedencia de las obras de Goya y de Murillo ver Matsuda, Keiji y Tsukasa Machida, “La recepción del arte español en el Japón de las primeras tres décadas del siglo XX”, en Cabañas Bravo, Miguel y Wifredo Rincón García (eds.), *Imaginarios en conflicto “lo español” en los siglos XIX y XX*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2017, pp. 97-116.

Figura 1: El Greco, *La Anunciación*, hacia 1600, óleo sobre lienzo, 108,5 x 79,5 cm, Museo de Arte Ohara, Kurashiki.



Fuente: Museo de Arte Ohara.

La primera transculturación clara de la obra del Greco en Japón se produjo en 1910. El pintor de estilo occidental Yuasa Ichirō 湯浅一郎 (1868-1931) presentó por primera vez al Greco en la revista *Bijutsu shinpō* 美術新報 (*La nueva noticia del arte*), doce años antes de la llegada de *La Anunciación*. Después de su artículo, algunas personas cultas, sobre todo los pintores japoneses que realizaron su aprendizaje en Europa, empezaron a mostrar interés en el Greco. En la primera mitad del siglo xx, la mayor parte de los pintores de estilo occidental en Japón intentó asimilar la teoría artística a partir de los pintores contemporáneos en Francia. En

este contexto, la adquisición del Greco fue el resultado del desarrollo de la interpretación del arte español en Francia y el progreso rápido dentro del mundo de arte en Japón.

## 2. Transculturación del arte occidental en Japón: desde 1543 hasta 1906

En este contexto, conviene que nos retrotraigamos al comienzo de la relación entre Japón y Occidente en el siglo XVI. En 1543 los portugueses arribaron por casualidad a una isla del sur de Japón, Tanegashima. En ese momento, Portugal intentaba extender su territorio en Asia, habiendo tomado previamente posesión de Goa (India) en 1510 y Malaca (Malasia) en 1511. Aprovechando esta oportunidad, los barcos comerciales portugueses llegaron a Japón en 1550. A España, el país que se disputó con Portugal la hegemonía del “Nuevo Mundo”, le costó tiempo dominar Filipinas y comenzó a comerciar con Japón en 1584<sup>6</sup>.

El intercambio comercial entre Japón y ambos países ibéricos se vinculó estrechamente con la evangelización católica. En 1549 el jesuita Francisco Javier llegó a Kagoshima y empezó su misión. Después del éxito de los jesuitas, franciscanos, dominicanos y agustinos empezaron a su vez la evangelización en Japón. Sin embargo, la buena relación entre el gobierno de Japón y la Iglesia Católica duró menos de un siglo. En 1613 Shogunato Tokugawa (1603-1868) anunció oficialmente la expulsión de los misioneros extranjeros y la prohibición del cristianismo para evitar el aumento del poder de los católicos en Japón<sup>7</sup>. Además, en 1624 rechazó a los barcos españoles y, en 1639, a los portugueses. Esta política supuso la ruptura de las relaciones diplomáticas e interrumpió las relaciones culturales entre Japón y la península ibérica hasta el siglo XIX.

Aunque la relación duró menos de un siglo, la influencia de Portugal y España dio lugar a una nueva producción artística, la laca *Namban* 南蛮漆器<sup>8</sup>. Además, los misioneros construyeron seminarios para educar a los cristianos japoneses y en algunos de ellos llegó a enseñarse la técnica de la pintura occidental y del grabado. Las pinturas religiosas realizadas en Europa llegaron entonces a Japón, al mismo tiempo que los cristianos de este país intentaron

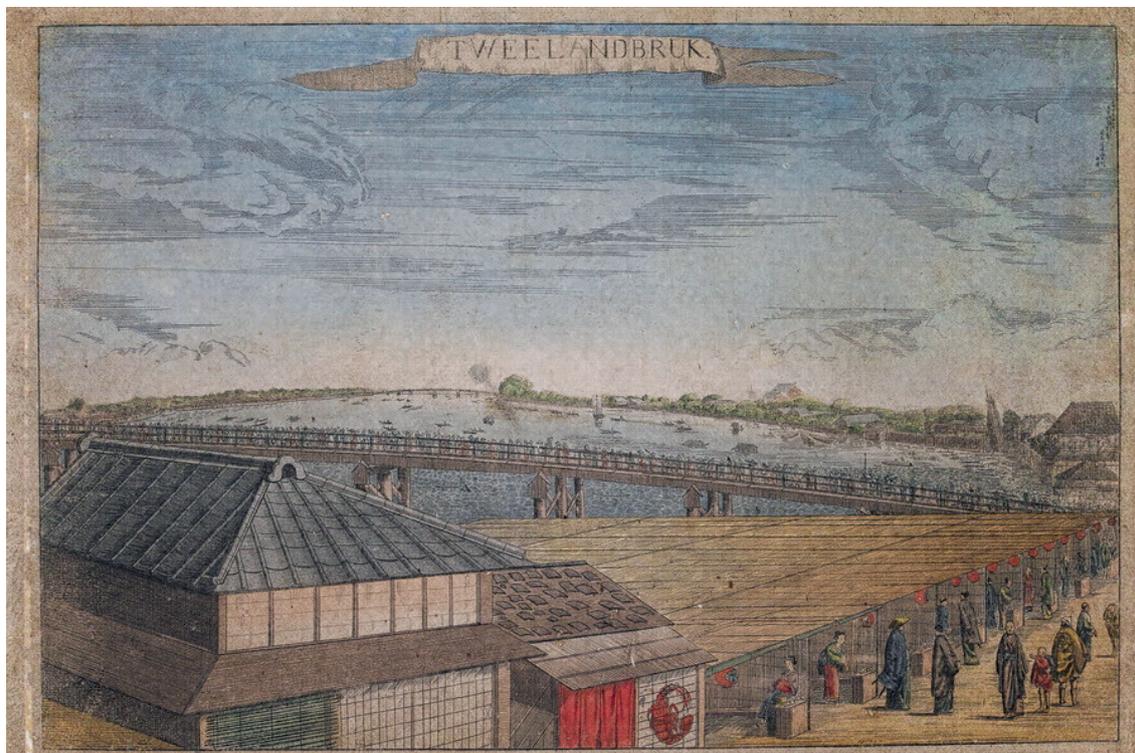
<sup>6</sup> Ochi, Yūjirō (ed.), *Via Orientalis*, catálogo de la exposición (Tokio, Sezon Museum of Art, del 8 de abril al 23 de mayo de 1993, Shizuoka, Shizuoka Prefectural Museum of Art del 1 de junio al 4 de julio de 1993, Kioto, The Museum of Kyoto, del 13 de julio al 31 de agosto de 1993, Oita, Oita Prefectural Hall of Arts, del 11 de septiembre al 11 de octubre de 1993), Tokio, 1993.

<sup>7</sup> En 1587 Toyotomi Hideyoshi 豊臣秀吉 (1537-1598) intentó expulsar a los misioneros; sin embargo, solo prohibió el cristianismo y fomentó el comercio con Portugal y España. Por esta razón la prohibición del cristianismo en ese momento resultó en vano: Kobe City Museum, *Namban Arts Selection*, Kobe, 1998, pp.106-107.

<sup>8</sup> Las lacas *Namban* son objetos realizados en laca japonesa, denominada laca *urushi*. La mayor parte de ellos fueron manufacturados para la exportación: Kawamura, Yayoi et al., *Laca Namban. Brillo de Japón en Navarra*, catálogo de la exposición (Pamplona, Museo de Navarra del 29 de octubre de 2015 al 28 de febrero de 2016), Pamplona, Museo de Navarra, 2016.

realizar pinturas religiosas con estilo occidental. Sin embargo, después de la prohibición del cristianismo estas pinturas de estilo occidental declinaron rápidamente<sup>9</sup>.

Figura 2: Shiba Kōkan, *Ryogokubashi (TWEELANDBRUK)*, 1787, grabado calcográfico, 27,1 x 40,7 cm., Kobe City Museum, Kobe.



Fuente: Kobe City Museum.

Por otra parte, Holanda empezó a expandirse poco después de que lo hicieran los países ibéricos. Los holandeses llegaron a Japón en 1600 y, en 1609, consiguieron que el shogunato Tokugawa les otorgara el permiso de comercio. Aquel país separó la evangelización del comercio, correspondiendo este último al gobierno japonés. Después del rechazo a Portugal y a España, los barcos holandeses siguieron llegando a una zona limitada de Japón y algunos pintores —como Hiraga Gennai 平賀源内 (1728-1780) o Shiba Kōkan 司馬江漢 (1847-1818)<sup>10</sup> (fig. 2)— comenzaron a aprender la perspectiva o el claroscuro a través de las pinturas y los grabados traídos por los holandeses.

En el siglo XIX, Estados Unidos instó a Japón a que abriese los puertos al extranjero como escala del viaje a través del Pacífico. En 1854 se firmó el Tratado de Kanagawa con

<sup>9</sup> Sakamoto, Mitsuru *et al.*, *Namban bijutsu to yōfuga (Arte Namban y la pintura de estilo oriental)*, *Genshoku Nihon no bijutsu (Reproducciones de a todo color de arte japonés)*, vol. 25, Tokio, Shōgaku-kan, 1970, pp. 192-196.

<sup>10</sup> El estudio de las pinturas holandesas nació durante la primera mitad del siglo XVIII. El octavo shōgun, Tokugawa Yoshimune 徳川吉宗, permitió importar libros holandeses, con la excepción de aquellos relativos al cristianismo, y fomentó la investigación en campos como la medicina, la astronomía y las ciencias naturales europeas a través del idioma holandés. Las ilustraciones dentro de estos libros tuvieron gran impacto y algunos vasallos empezaron a aprender la pintura desde estos libros: Sakamoto, Mitsuru *et al.*, *Namban bijutsu to yōfuga... op. cit.*, pp. 198-233.

Estados Unidos y en 1858, el Tratado de Amistad y Comercio. En el mismo año, Japón concertó un tratado similar con Holanda, Rusia, Reino Unido y Francia, comenzando así el comercio occidental. En 1868, cuando se derrocó al shogunato Tokugawa, el nuevo gobierno japonés (gobierno Meiji) comenzó el comercio con España. El nuevo gobierno tuvo su mira puesta en el fortalecimiento del país para hacer competencia a las potencias del mundo y fomentó activamente la asimilación del régimen político, el conocimiento y la cultura occidentales. El gobierno invitó a profesores, ingenieros y medios extranjeros a Japón para aprender y difundir su conocimiento. Si consideramos el número de extranjeros por nacionalidades, podemos entender que el nuevo gobierno veía con buenos ojos a países como Reino Unido, Francia, Estados Unidos y Alemania<sup>11</sup>.

Aunque la mayor parte de los extranjeros eran ingleses y además el pionero japonés en el ámbito la pintura de estilo occidental en la época moderna, Takahashi Yuichi 高橋由一 (1828-1898)<sup>12</sup>, era discípulo del artista y caricaturista inglés Charles Wirgman, el primer país que los pintores japoneses tomaron como modelo fue Italia. En 1876 abrió sus puertas en Tokio Kōbu Bijutusu Gakkou 工部美術学校, la primera escuela estatal de bellas artes de Japón y el gobierno invitó a arquitectos, escultores y pintores de Italia para educar a los alumnos japoneses<sup>13</sup>. Matsuoka Hisashi 松岡壽 (1864-1892)<sup>14</sup>, uno de los alumnos de esta escuela, fue a estudiar a Italia en 1880 y se graduó en la Academia di Belle Arti di Roma. Tras regresar a Japón, en 1889 estableció Meiji Bijutusu Kai 明治美術会 (Asociación de Arte Meiji). Matsuoka dedicó su carrera a enseñar a los jóvenes pintores el estilo occidental en diversos institutos de bellas artes.

Por otra parte, en la primera etapa del siglo XIX, los artistas japoneses centraron su atención en Francia como el epicentro de la modernidad. Kuroda Seiki 黒田清輝 (1866-1924) fue a estudiar a Francia en 1884 y se hizo discípulo de Louis Joseph Raphael Collin. Durante sus nueve años en Francia aprendió el estilo impresionista. En 1896 formó un grupo de pintores, Hakubakai 白馬会 (Asociación de Caballo Blanco), y estableció un estilo del plenairismo influido por la escuela impresionista. En el mismo año Tōkyō Bijutsu Gakkō 東京美術学校, la escuela de Bellas Artes de Tokio, creó el departamento de la pintura occidental y Kuroda empezó a enseñar en él. Sus discípulos mejor conocidos fueron Fujishima Takeji 藤島武二 (1867-1943), Okada Saburōsuke 岡田三郎助 (1869-1939) y Wada Eisaku 和田英作 (1876-1959).

<sup>11</sup> Según la investigación de Shoji Uemura, el número total de empleados extranjeros hasta 1890 era de 2690. La mayor parte eran ingleses (1127), estadounidenses (414), franceses (333), chinos (250) y alemanes (215). En consecuencia, casi la mitad de los empleados era ingleses. Uemura, Shoji, "Salaries of Oyatomi (Japan's Foreign Employees) in Early Meiji", en *Journal of the University of Marketing and Distribution Sciences. Distribution sciences & business administration*, vol. 21, 1 (2008), pp. 1-24.

<sup>12</sup> Takahashi Yuichi nació en la última época del shogunato Tokugawa y aprendió la pintura al óleo en el departamento de arte de Yōsho Sirabesho 洋書調所 (Instituto para el estudio de los libros occidentales) del shogunato. En 1866 se hizo discípulo de Charles Wirgman, que vivía en Yokohama en ese momento.

<sup>13</sup> Kawakami, Mari, "Italia nel campo delle Belle Arti: Hisashi Matsuoka, pittore e KingōTatsuno, architetto (Intellectual encounters with Italy: 2. Italian travels and Aesthetic sense)", en *Ritsumeikan studies in language and culture*, vol. 20, 2 (2008), pp. 85-99.

<sup>14</sup> Su maestro era el pintor italiano de paisajes Antonio Fontanero (1818-1882). Fontanero trabajó como profesor en la escuela desde 1876 hasta 1878.

## 2. El Greco y el arte español en Japón

Al inicio del desarrollo del arte occidental en Japón, los países de referencia para los pintores nipones eran Italia y Francia. Sin embargo, algunos artistas o intelectuales, si bien en menor número, fijaron su mirada en la pintura española al tiempo que se formaban a través del arte italiano o francés.

### 2.1. Yuasa Ichirō

La primera persona que tuvo parte en la divulgación del arte español en Japón fue Yuasa Ichirō. Era discípulo de Kuroda Seiki y Kume Keiichirō 久米桂一郎 (1866-1934)<sup>15</sup> en la Escuela de Bellas Artes de Tokio. Desde 1950 hasta 1954 estuvo en Europa aprendiendo pintura y permaneció en España durante un año y medio. Cuando se alojó en Madrid, copió seis obras de Velázquez y dos de Murillo en el Museo del Prado. Sus copias incluyeron *Marte*, *Las Meninas*, *Menipo* y *Las Hilanderas*. Después de regresar a Japón, expuso una obra realizada en París, *El paisaje de España*, en Nikaten 二科展 —la exposición de Nika Asociación—. Mientras duró su estancia en España, conoció algunos pintores japoneses y se esforzó para que ellos pudiesen copiar las obras de Velázquez. Por ejemplo, el pintor de paisajes Yoshida Hiroshi 吉田博 (1876-1950) realizó un viaje entre 1903 y 1906 en el que visitó Estados Unidos, algunos países europeos, Marruecos y Egipto. En los últimos momentos de este viaje, Yoshida pasó por España y conoció por casualidad a Yuasa. Gracias a su ayuda, Yoshida realizó una copia de *Menipo* de Velázquez en el Prado<sup>16</sup>. Por otra parte, Yamashita Shintarō 山下新太郎 (1881-1966), el discípulo de Kuroda Seiki, se formó en París desde 1905 y estudió con Louis Joseph Raphael Collin y Fernand Cormon. En 1907 Yamashita viajó a España con el apoyo de Yuasa y copió obras de Velázquez, como *La rendición de Breda*.

Además de ayudar a los pintores japoneses a aprender el arte español, sobre todo el de Velázquez, Yuasa escribió algunos artículos en las revistas japonesas sobre los pintores en España como el Greco, Ignacio Zuloaga o el propio Velázquez<sup>17</sup>. La actitud de Yuasa, que

<sup>15</sup> Kume Keiichirō fue uno de los pintores que estuvieron en París y aprendieron el plenairismo. Permaneció siete años en Francia y en su segundo año en este país (1888) tuvo la oportunidad de visitar España como administrativo del Pabellón Japonés en la Exposición Universal de Barcelona (1888). En España tuvo dos ocasiones para visitar el Museo del Prado. En este museo bosquejó las obras de Rubens, Veronese, Guido Reni, Van Dyck y Murillo. Este pintor centró la atención a las obras de los pintores italianos y flamencos. En el caso de los pintores españoles, no dejó ningún bosquejo de Velázquez pero sí realizó algunos de Murillo: Kawase, Yusuke (ed.), *Velázquez and the celebration of painting: the Golden Age in the Museo del Prado*, catálogo de la exposición (Tokio, The National Museum of Western Art, del 24 de febrero al 27 de mayo de 2018, Hyogo, Hyogo Prefectural Museum of Art, del 13 de junio al 14 de octubre de 2018), Tokio, The National Museum of Western Art, 2018, pp. 295-298.

<sup>16</sup> *Ibidem*, p. 296; Kojima, Kaoru, “Fujishima Takeji ni yoru Kuroda Seiki, Kume Keiichirō ate shokan ni tsuite, 3, (Sobre las cartas de Fujishima Takeji a Kuroda Seiki, Kume Keiichirō, 3)”, en *The Journal of Art Studies*, 417 (2016), pp. 78-85.

<sup>17</sup> Takaoka, Chikako, “Japan and El Greco”, en NHK Promotion Inc. (ed.), *El Greco's Visual Poetics*, catálogo de exposición (Osaka, The National Museum of Art, del 16 de octubre al 24 de diciembre de 2012; Tokio, Tokyo

mostró un gran interés por el arte español, así como el hecho de que se alojara en España durante un periodo largo, era poco habitual para los pintores japoneses contemporáneos.

[...] Por ejemplo, (Yuasa) coleccionó los calzados o los peines, los objetos que normalmente la gente no suele coleccionar. En el caso de su viaje a Occidente, solo Yuasa fue a España e investigó Velázquez, como sabemos, aunque en esa época todo el mundo se dirigió a Francia. En estos días, no es muy raro la gente que investigue el Greco o Velázquez, pero era un punto de genialidad de Yuasa que estudiase Velázquez en aquel momento.<sup>18</sup>

## 2.2. Revista *Shirakaba* 白樺

Hacia 1910, un grupo de escultores de clase alta con estilo humanista y gusto occidental accedió al mundo literario. Eran Mushanokōji Saneatsu 武者小路実篤 (1885-1976), Arishima Takeo 有島武郎 (1878-1923) y Shiga Naoya 志賀直哉 (1883-1971). Todos ellos publicaron una revista con el nombre de *Shirakaba* (abedul blanco) y los miembros que presentaron sus obras y críticas en este lugar se denominaron Shirakabaha 白樺派 (la sociedad de *Shirakaba*). La gran contribución de esta revista fue dar a conocer el arte occidental, sobre todo a Paul Cézanne, Paul Gauguin, Vincent Van Gogh y François Auguste René Rodin. Una costumbre extraordinaria de los miembros de *Shirakaba* era el intercambio epistolar con los artistas europeos. Aquellos con los que se comunicaron fueron Rodin, Johann Heinrich Vogeler, Max Klinger y Henri Matisse<sup>19</sup>.

Aunque la revista *Shirakaba* presentó algunos pintores alemanes o ingleses, claramente mostró un gusto hacia los pintores franceses en el campo de arte moderno. Los artistas occidentales a los que se dedicó el número especial de la revista son Van Gogh (en once ocasiones), Cézanne (en nueve) y Rodin (en siete). En contraste, no aparecieron demasiados artistas españoles, aunque sí contamos con algunos casos como el de Goya (en tres ocasiones), el Greco (en una) y Picasso, que aunque no contó con un número especial, su obra fue presentada en una ocasión<sup>20</sup>. En 1914, Koizumi Magane 小泉鐵 (1886-1954) escribió un breve artículo sobre el Greco consultando la investigación de August Liebmann Mayer<sup>21</sup>. Koizumi era traductor y escritor, y su especialidad era el idioma alemán<sup>22</sup>. Aunque no era experto en arte español,

Metropolitan Art Museum, del 19 de enero al 7 de abril de 2013), Osaka, The National Museum of Art, 2012, pp. 15-20.

<sup>18</sup> Shirataki, Ikunosuke, “Bōyū Yuasa (Yuasa, difunto amigo)”, en *Atelier*, vol. 8, 4 (1931).

<sup>19</sup> Kyoto Bunka Hakubutsukan (ed.), “*Shirakaba*”- *pilots of art in modern Japan*, catálogo de exposición (Kioto, The Museum of Kyoto, del 6 de junio al 20 de julio de 2009, Tochigi, Utsunomiya Museum of Art, del 26 de junio al 6 de septiembre de 2009, Hiroshima, Hiroshima Museum of Art, del 13 de septiembre al 25 de octubre de 2009, Kanagawa, The Museum of Modern Art, del 3 de Noviembre al 20 de diciembre de 2009), Kioto, The Museum of Kyoto, 2009, p. 152.

<sup>20</sup> *Ibidem*, pp. 193-194.

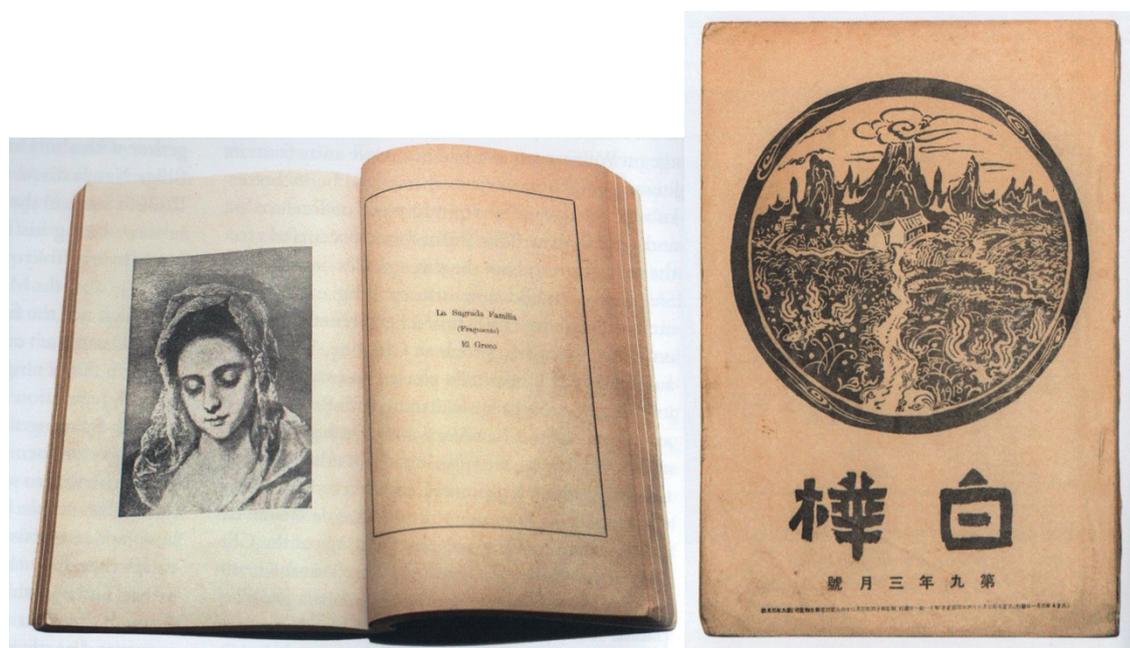
<sup>21</sup> Koizumi, Magane, “El Greco”, en *Shirakaba*, vol. 5, 9 (1914), pp. 169-182.

<sup>22</sup> Sus artículos en la revista *Shirakaba* son la traducción de *Noa*, *Noa* de Gauguin (traducido a su vez de la versión alemana) y la presentación de Klinger, Klimt, Edvard Munch y Rembrandt: Shimizu, Yasutsugu, “Western Art in

tuvo un compañero en *Shirakaba*, Kojima Kikuo 児島喜久雄 (1887-1950), investigador de la historia del arte occidental, que contaba con *El Greco. Siebenfarbige Wiedergabenseiner Gemälde* (1913) de August Liebmann Mayer en su biblioteca. Por este hecho, podemos suponer que Kojima asesoró a Koizumi. Por otra parte, Mushanokōji escribió una reseña del artículo de Koizumi y mencionó la influencia que había tenido la pintura del Greco para Julius Meier-Graefe<sup>23</sup>. Mushanokōji era uno de los fundadores de *Shirakaba* y también dominaba el alemán. Por todos estos datos podemos deducir que la mayor parte de las fuentes de la interpretación del Greco en *Shirakaba* era los investigadores alemanes (figs. 3.1 y 3.2).

Figura 3.1: El Greco, *La Sagrada Familia con Santa Ana*, detalle, ca. 1595-1596, óleo sobre lienzo, 127 x 106 cm, Hospital de Tavera, Toledo, en *Shirakaba*, vol. 9, 3 (1918).

Figura 3.2: La portada de *Shirakaba* vol. 9, 3 (1918).



Fuente: Erin Schoneveld, *Shirakaba and Japanese Modernism*, Leiden, Brill, 2019, pp. 40 y 46.

En 1916 Kimura Shōhachi 木村莊八 (1893-1958), pintor y miembro de *Shirakaba*, publicó un libro sobre el Greco influido por la investigación de Albert Frederick Calvert y Catherine Gasquoine Hartley<sup>24</sup>. Según este libro, consultó a Hugo Kehrer<sup>25</sup>, Manuel Bartolomé

Shirakaba: Focusing on Western Art Introduction in the First Years”, en *Memoirs of the Graduate School of Letters, Osaka University*, 57 (2007), pp. 113-184.

<sup>23</sup> “Cuando pensamos sobre Cézanne, inmediatamente recordamos El Greco. Quizá gracias a Meier-Graefe”. Reseña en *Shirakaba*, vol. 5, 9 (1914), p. 183.

<sup>24</sup> “Escogí la biografía del pintor según lo que está en *El Greco* de A. F. Calvert y C. G. Hartley. Además, seguí el orden de los capítulos de este libro”. En Shōhachi, Kimura (ed.), *El Greco*, Tokio, 1916, p. III. El libro de Calvert y Hartley que consultó Kimura era *El Greco, An account of his life and works*, London, 1909.

<sup>25</sup> Kehrer, Hugo, *Die Kunst des Greco*, München, 1914.

Cossío y Carl Justi<sup>26</sup>. Por otra parte, también consultó los artículos japoneses de Koizumi y Mushanokōji en *Shirakaba* y el artículo “Eru Gureko ni tsuite (Sobre el Greco)” escrito por Satō Sōnosuke 佐藤惣之助 (1890-1942) en la revista *Ego*<sup>27</sup>. Satō era un poeta y su artículo sobre el Greco tuvo una emocionante interpretación.

[...] Cuando veo la obra del Greco, no puedo interpretarlo como solo un pintor histórico. Era un religioso fuerte lleno de sentimiento puro y sus pinturas son poder y belleza espiritual que no pudo dejar de pintar cuando recibo la revelación [...]. Quizá lo que he escrito podrá ser mi ensueño arbitrario, pero voy a dejar lo que he pensado.<sup>28</sup>

Además, la mayor parte de los miembros de *Shirakaba* no era investigadores de historia del arte y en la revista se echaba en falta dicha especialidad, aunque intentaron interpretar las obras del Greco consultando los estudios más novedosos de aquel momento. Concedieron mucha importancia a la humanidad de los artistas y podemos entender cómo interpretaron al Greco a través de las palabras de Mushanokoji: “El Greco era uno de los mejores pintores espirituales que más nos gustan”<sup>29</sup>.

### 2.3. Suda Kunitarō 須田国太郎 (1891-1924)

Suda Kunitarō fue uno de los pintores que excepcionalmente se quedaron en España durante un largo periodo para estudiar el arte español. Al principio estudió historia del arte en la Universidad de Kioto y se especializó en la teoría y la técnica del arte. Por otra parte, aprendió las técnicas de pintura sin ningún maestro. En 1917 ingresó en Kansai Bijutsuin 関西美術院 (Instituto de Arte Kansai) y empezó su aprendizaje como pintor. En 1919 llegó a Madrid y vivió allí hasta 1923. Durante su estancia en España dedicó su tiempo a copiar las obras del Museo del Prado. Al principio, Suda observó la técnica de pintura al óleo y el color de la escuela veneciana. Su principal objetivo en el Prado fue imitar las pinturas italianas del siglo XVI<sup>30</sup>. En España, Suda copió *Venus recreándose en la Música* de Tiziano, *El rapto de Helena* de Tintoretto o *La Resurrección* del Greco<sup>31</sup> (fig. 4).

<sup>26</sup> El libro consultado cuyo título aparece en el libro exactamente es Kehrer, Hugo, *Die Kunst des... op. cit.* El resto podían haber sido Cossío, Manuel, *El Greco*, Madrid, Victoriano Suárez, 1908; y Justi, Carl, *Diego Velázquez und sein Jahrhundert*, Bonn, Cohen, 1888.

<sup>27</sup> Satō, Sōnosuke, “Eru Gureko ni tsuite (Sobre El Greco)”, en *Ego*, vol. 2, 7 (1914), pp. 107-113.

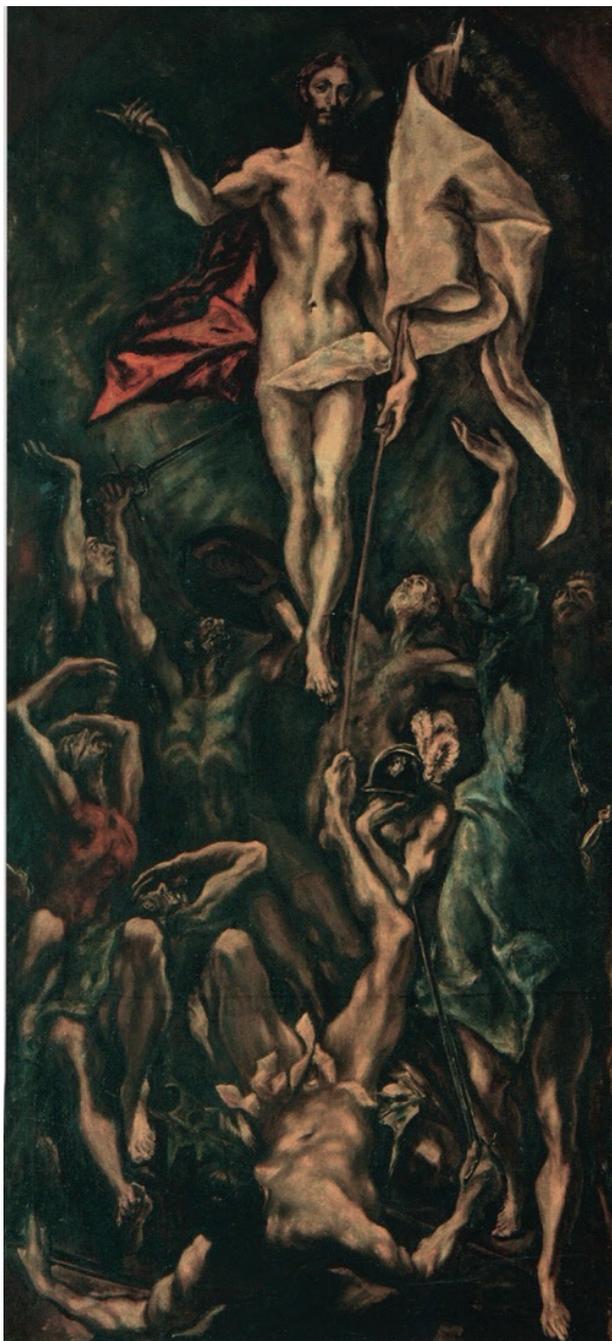
<sup>28</sup> *Ibidem*.

<sup>29</sup> La reseña en *Shirakaba*, vol. 5, 9 (1914).

<sup>30</sup> “La razón más grande de mi viaje a España era visitar al Museo del Prado. Es que, por supuesto, para ver varias obras españolas en este lugar. Pero mas que esto, sabía que tiene muchas obras maestras italianas”. En Suda, Kunitarō, “Purado Bijutsukan (el Museo del Prado)”, en *Bijutsutecho*, 25 (1950), pp. 16-17.

<sup>31</sup> Shimada, Yasuhiro y Hidetsugu Yamano (eds.), *SUDA Kunitaro: Exhibition*, catálogo de exhibición (Kioto, The National Museum of Modern Art, del 1 de noviembre al 18 de diciembre de 2005, Tokio, The National Museum of Modern Art, del 13 de enero al 5 de marzo de 2006, Fukushima, Fukushima Prefectural Museum of Art, del 8 de abril al 14 de mayo de 2006), Kioto, The National Museum of Modern Art, 2005.

Figura 4: Suda Kunitarō, copia de *La Resurrección de Cristo*, del Greco, 1921, óleo sobre lienzo, 209,5 x 96,5 cm., Kyoto City Museum, Kioto.



Fuente: Shimada, Yasuhiro y Hidetsugu Yamano (eds.), *SUDA Kunitaro... op. cit.*, p. 44.

Después de su regreso a Japón, Suda publicó muchas investigaciones sobre el arte español como “El color del Greco”, “Clarooscuro de la pintura barroca”, “La maja desnuda y vestida” o “Escuela veneciana”<sup>32</sup>. Suda intentó interpretar al Greco y al arte español, no solo desde el punto de vista de un pintor, sino también del de un investigador. Su interpretación del Greco

<sup>32</sup> Suda, Kunitarō, *Kindaikaiga to rearisumu (La pintura moderna y el realismo)*, Tokio, 1963.

era la del creador de la pintura moderna en España y entendió que el color del Greco era algo muy especial.

En España el Greco era la maravilla desde principio. Se dice que Velázquez tuvo obras del Greco y en realidad el color de Velázquez es una referencia directa del Greco. El color de Goya no tuvo la técnica de escuela veneciana, pero tuvo la claridad natural del Greco. Su color es nuevo hoy y será nuevo siempre.<sup>33</sup>

#### 2.4. Kojima Torajirō 児島虎次郎 (1881-1929) y la colección de Ohara Magosaburō 大原孫三郎 (1880-1943)

Kojima Torajirō fue un pintor del estilo occidental y discípulo de Kuroda Seiki y Fujishima Takeji. En 1902 fue admitido en la Escuela de Bellas Artes de Tokio y se hizo becario del presidente de hilandería en Okayama, Ohara Magosaburō. Ohara reconoció el talento de Kojima y se convirtió en su mejor mecenas de por vida. Después de su graduación, en 1908 Kojima fue a estudiar a Europa con ayuda de Ohara. Primero se quedó en París y luego estudió en la Escuela de Bellas Artes de Gante. En 1912, tras regresar a Japón, Kojima obtuvo el permiso de Ohara para comprar una obra de Edmond Aman-Jean, con el objetivo de enriquecer el mundo del arte en Japón. Esta obra fue exhibida en Tokio justo después de la vuelta de Kojima y tuvo mucha repercusión<sup>34</sup>. Tras esta experiencia, Kojima sintió la necesidad de llevar más pinturas occidentales a Japón y empezó a adquirir obras europeas con el apoyo de Ohara. Las pinturas adquiridas por Kojima fueron la base para el futuro Museo de Arte Ohara. En 1919, justo después de la Primera Guerra Mundial, Kojima fue a Europa y compró más de 20 obras, incluyendo piezas de Henri Matisse y Monet. En 1921, regresó a Europa para una segunda compra, consiguiendo obras del Greco, Gustave Courbet, Édouard Manet, Jean-Baptiste Camille Corot, Edgar Degas, Alfred Sisley y Henri de Toulouse-Lautrec<sup>35</sup>. Kojima fue un pintor que tuvo gran influencia de los impresionistas y, en sus adquisiciones, se observa su gusto por los pintores franceses.

La del Greco es la única obra que representa la España del siglo XVI y la compra de su pintura fue posible gracias al encuentro con Suda. Durante su primer viaje a Europa, visitó España y conoció a Suda. Ambos viajaron juntos por España y, en 1920, hicieron un viaje en el que recorrieron Bélgica y Holanda. En su diario del día 23 de diciembre de 1919 escribió: “El Museo de la casa del Greco era lo más impresionante”<sup>36</sup>. También Suda escribió lo siguiente:

<sup>33</sup> *Ibidem*, pp. 174-185.

<sup>34</sup> Sanyo Shinbunsha (ed.), *Yume kakeru: Ohara bijutsukan no kiseki (La historia del Museo de Arte Ohara)*, Okayama, San'yō Shinbunsha, 1991, pp. 316-326.

<sup>35</sup> Yanagisawa, Hideyuki, “Ohara Bijutsukan: Sono Rekishito Gensai (El Museo de Arte Ohara: Su historia y actualidad)”, en *Journal of Ohara Institute for Social Research*, 606 (2009), pp. 22-31.

<sup>36</sup> Sanyo Shinbunsha (ed.), *Yume kakeru: Ohara... op. cit.*, p. 42.

“[...] es la *Anunciación* del Greco. Esta obra siempre estuvo en la entrada de la galería de Bernheim-Jeune y era muy familiar para mí. El señor Kojima la consiguió fácilmente tan pronto como se volvió del viaje a España”<sup>37</sup>.

Gracias a la influencia de Suda, en 1922 Kojima compró la obra del Greco por 175 000 francos. Esta pintura se convirtió en la obra más importante para la interpretación de la historia del arte español en Japón. Después de la muerte de Ohara, en 1930, se construyó el Museo de Arte Ohara para exponer la colección conseguida por Kojima, en el que aún se encuentra *La Anunciación* del Greco.

El impacto del Greco en Japón ha sido tratado por intelectuales como Kimura Shōhachi, Koizumi Magane o Suda Kunitarō. En estos últimos años, el estudio más concreto sobre este tema es “Japan and El Greco” de Chikako Takaoka, publicado en 2012<sup>38</sup>. En este trabajo, se menciona la influencia del libro *El Greco o El secreto de Toledo*, de Maurice Barrès, publicado en 1911 en París. Kuroda Jūtarō 黒田 重太郎 (1887–1970)<sup>39</sup> realizó unas traducciones fragmentarias de Barrès al japonés. Barrès puso un especial énfasis en el aspecto místico y espiritual del Greco y la interpretación de este autor francés influyó en investigadores japoneses como Nakai Sotaro 中井 宗太郎 (1879-1966), historiador del arte. Por otra parte, el estudio de Takaoka nos muestra una progresiva aceptación del Greco entre los pintores nipones: parece que en Japón no existían muchos artistas que intentaran aprender el estilo del Greco, aunque se emocionaron con las obras de este pintor. Solo algunas obras, como *Ichishudoso no zou* 一修道僧の像 (*Retrato de un monje*) por Kuroda en 1922 (colección privada) o *Zugaihotsuo moterujigazou* 頭蓋骨を持てる自画像 (*Autorretrato con la calavera*) por Nakamura Tsune 中村 彝 en 1923 (Museo de Arte Ohara), insinúan la influencia indirecta del Greco. La actitud de los pintores japoneses hacia el Greco es muy distinta de la actitud hacia los pintores franceses, cuya técnica intentaron introducir activamente. Esta diferencia podría ser clave para entender la interpretación del arte español en Japón.

### 3. La revalorización del Greco en Europa

Como hemos visto, entre 1906 y 1922, la mayor parte de los pintores japoneses se dirigió a París para conocer la técnica y la teoría del arte, y algunos se vieron influenciados por el arte español. En ese momento es evidente el impacto de Francia y parte de Alemania en el desarrollo de la historia del arte español en Japón pero, sobre todo, en la valoración del Greco.

<sup>37</sup> Suda, Kunitarō, “Oharakorekushon ni tsuite (Sobre la colección de Ohara)”, en *Bijutsutecho*, 80 (1954), pp. 9-10.

<sup>38</sup> Takaoka, Chikako, “Japan and El Greco”... *op. cit.*, pp. 15-20.

<sup>39</sup> Pintor del estilo occidental que visitó París en dos ocasiones, 1918 y 1921, viéndose influenciado por el cubismo francés y por autores como André Lhote. Establecido en París, viajó a Toledo en 1922.

El pintor candiota falleció en 1614 en Toledo. Francisco Pacheco, quien lo conoció, escribió que fue un gran filósofo de agudos dichos<sup>40</sup>. Sus contemporáneos, como Alonso de Villegas o Francisco de Pisa, tuvieron palabras positivas sobre las obras del Greco<sup>41</sup>. Jusepe Martínez utilizó los términos “extravagante” y “caprichoso” para definir el arte del Greco en sus *Discursos del nobilísimo arte de la pintura*, escrito en 1675, pero, aún así, prevaleció la valoración positiva<sup>42</sup>. Sin embargo, este tipo de opiniones desapareció durante el siglo XVII, ya que en el siglo XVIII aquellos que escribieron sobre historia del arte tuvieron una estimación negativa del Greco, tal y como refleja Antonio Palomino en su libro *El museo pictórico y escala óptica* (1715-1724)<sup>43</sup>. Ceán Bermúdez empleó las palabras de Palomino en *Diccionario histórico de los más ilustres profesores de las bellas artes en España* (1800)<sup>44</sup>, si bien en sus últimos escritos se aprecia una progresiva valoración de este pintor<sup>45</sup>. La opinión negativa sobre el Greco se asentó durante el siglo XVIII, si bien pintores españoles como Vicente López, José Aparicio, José de Madrazo, Juan Antonio de Ribera o Mariano Fortuny siguieron apreciando el arte del Greco en los siglos XVIII y XIX<sup>46</sup>. Además, el descubrimiento que se hizo de este pintor fuera de España atrajo el interés no solo de Japón, sino también de otros países europeos.

Un gran momento en el redescubrimiento del Greco tuvo lugar durante la invasión del ejército napoleónico, entre 1802 y 1812, con sus saqueos en España. Asimismo, la Desamortización de Mendizábal de 1836 abrió la puerta a la salida de gran cantidad de arte español hacia Francia<sup>47</sup>. Muchas obras de arte españolas fueron recogidas en el Museo del Louvre y, entre 1838 y 1848, se construyó la Galería Española en este museo por orden de Luis Felipe I de Francia<sup>48</sup>, donde las obras del Greco fueron bien valoradas<sup>49</sup>. En ese sentido, aunque la galería se cerró en 1848 y la mayor parte de la obra fue vendida en Londres en 1853, el arte español se difundió dentro de Europa.

<sup>40</sup> Pacheco, Francisco, *El Arte de la Pintura*, Madrid, Cátedra, 2001 (ca.1638), p. 537.

<sup>41</sup> Pisa, Francisco de, *Apuntamientos para la II parte de la “Descripción de la imperial ciudad de Toledo”*, Toledo, Instituto Provincial de Investigaciones y Estudios Toledanos, 1976 (1ª ed. 1605); Villegas, Alonso de, *Flos Sanctorvm: tercera parte: y historia general, en que se escriben las vidas de santos extravagantes, y de varones ilustres en virtud*, Madrid, 1674 (1ª ed. 1588).

<sup>42</sup> Martínez, Jusepe (notas por Julian Gallego), *Discursos practicables del nobilísimo arte de la pintura*, Madrid, Akal, 1988, pp. 270-271.

<sup>43</sup> Palomino, Antonio, *El museo pictórico y escala óptica*, Madrid, Aguilar, 1947, p. 841.

<sup>44</sup> Ceán Bermúdez, Juan Agustín, *Diccionario histórico de los más ilustres profesores de las bellas artes en España*, tomo V, Madrid, 1800.

<sup>45</sup> Cera Brea, Miriam, “El Greco desde la Ilustración: la mirada de Ceán Bermúdez”, en Almarcha Núñez-Herrador, María Esther et al. (eds.), *El Greco El Greco en su IV Centenario: patrimonio hispánico y diálogo intercultural*, Cuenca, Universidad de Castilla-La Mancha, 2016, pp. 1295-1308.

<sup>46</sup> Barón Thaidigsmann, Francisco Javier, “La influencia del Greco en la pintura moderna, del siglo XIX a la difusión del cubismo”, en Barón Thaidigsmann, Francisco Javier (coord.), *El Greco y la pintura moderna*, catálogo de exposición (Madrid, Museo Nacional del Prado, del 24 de junio al 5 de octubre de 2014), Madrid, Museo Nacional del Prado, 2014, pp. 101-197.

<sup>47</sup> Martín González, Juan José, “Problemática de la Desamortización en el arte español”, en *El Arte de siglo XIX: II Congreso Español de Historia del Arte, 11-14 de diciembre de 1978*, vol. 1, Valladolid, Comité Español de Historia del Arte, 1978, pp. 23-33.

<sup>48</sup> Buces Aguado, José Antonio, “Un Zurbarán de la colección de Luis Felipe, rey de Francia, en la iglesia de Santa Bárbara de Madrid”, en *Bienes Culturales*, 6 (2006), pp. 135-138.

<sup>49</sup> Gutiérrez Marcos, María del Rosario, “Recorrido por las fuentes historiográficas rehabilitadoras de la figura del Greco”, en *Alcántara*, 70 (2009), p. 28.

Por otra parte, en el siglo XIX se dio la tendencia entre los intelectuales, sobre todo franceses e ingleses, de viajar por curiosidad y búsqueda de lo desconocido y de lo pintoresco. España fue el destino ideal para este tipo de viajes. Como consecuencia, en la segunda mitad del siglo XIX se publicaron muchos libros acerca de los viajes a España, entre los que destacan los de Richard Ford y Théophile Gautier<sup>50</sup>. Aunque el principal objetivo de estos viajes era la búsqueda de lo exótico, según la idea del romanticismo, el interés hacia España impulsó la investigación del arte español fuera del país. Además, el Greco empezó a tener una revaloración entre los artistas que buscaban nueva inspiración. Los románticos, como Théophile Gautier, Gustave Doré y el Barón Davillier, empezaron a considerar al Greco como anti-academicismo y anti-clasicismo<sup>51</sup>. Esta interpretación fue aceptada por pintores como Eugène Delacroix, Jean-François Millet y Manet, quienes se inspiraron en el Greco<sup>52</sup>.

Desde 1870, los investigadores de la historia del arte empezaron a poner en valor al pintor, y autores como Paul Lafort o Carl Justi presentaron estudios sistemáticos sobre el Greco. A pesar de que, en un primer momento, los pintores japoneses recibieron la influencia del redescubrimiento del Greco desde Francia, los investigadores españoles, como Elías Tormo o Francisco Navarro Ledesma, intentaron aclarar hechos históricos sobre este pintor. Sobre todo, Manuel Bartolomé Cossío empezó a investigar sobre el Greco desde 1886 y realizó una primera exposición de su obra en 1902. En 1908 publicó el primer catálogo de las obras del Greco. En este libro, Cossío presentó al pintor como un místico que personificaba la idea de misticismo en la España del siglo XVI, así como el espíritu español<sup>53</sup>. Sin embargo, el Greco no pudo escapar del contexto del arte moderno, ya que desde el siglo XIX hasta la primera mitad del siglo XX las investigaciones sobre este pintor avanzaron a marchas forzadas. En este sentido, podemos recordar a Paul Lafort o Maurice Barrès en Francia, a Meier-Graefe, August Liebmann Mayer y Hugo Kehrer en Alemania o a Roger Fry en Reino Unido. También Max Dvořák representó al Greco como un pintor del manierismo y un místico en su libro publicado en 1921<sup>54</sup>. Aunque la estimación negativa se había fortalecido en el siglo XVIII, el Greco seguía siendo uno de los pintores más representativos del siglo XVI en España. Sin embargo, la investigación del Greco que más influyó a los pintores japoneses fue la revalorización realizada en Francia o Alemania, sobre todo la de los pintores románticos.

A pesar de que la interpretación del Greco como un pintor místico tuvo buena acogida entre los investigadores en la primera mitad del siglo XX, en los años ochenta tuvieron lugar dos descubrimientos definitivos: los manuscritos encontrados en el margen de dos libros, *Las vidas*

<sup>50</sup> Sanz Serrano, María Jesús, "Viaje de franceses e ingleses por España en la segunda mitad del siglo XIX. Su aportación a la historia del arte", en *El arte del siglo XIX: II Congreso Nacional de Historia del Arte. Valladolid, 11-14 de diciembre de 1978*, vol.1, Valladolid, Comité Español de Historia del Arte, 1978, pp. 65-68.

<sup>51</sup> García Rodríguez, Fernando y María Victoria Gómez Alfeo, "La valoración del Greco por los críticos del '98", en *Anales de la Historia del Arte*, 12 (2002), pp. 199-225.

<sup>52</sup> Barón Thaidigsmann, Francisco Javier, "La influencia del Greco... *op. cit.*", pp. 16-17.

<sup>53</sup> Rozalén Medina, José Luis, "Manuel B. Cossío: Un siglo del Greco", en *Catedra Nova*, 28 (2009), pp. 167-184.

<sup>54</sup> Dvořák, Max, *The history of art as the history of ideas*, London, Routledge & Kegan Paul, 1984, pp. 105-108.

de los más excelentes pintores, escultores y arquitectos de Vasari y *Diez libros de arquitectura* de Vitruvio. Los manuscritos fueron traducidos y publicados por Xavier de Salas, Fernando Marías y Agustín Bustamante<sup>55</sup>. Gracias a sus trabajos, el Greco fue valorado como un artista que tuvo la conciencia de expresión del color de Tiziano y de la descripción del cuerpo humano de Michelangelo<sup>56</sup>. De este modo, podemos interpretar que el Greco fue un pintor influido no solo por el misticismo español sino también por artistas italianos, sobre todo Tiziano, y que representó su obra de acuerdo a su idea de la descripción de lo natural.

#### 4. Conclusión

La revalorización del Greco que arrancó desde Francia se expandió rápidamente dentro de Europa. Casualmente, en ese momento, los pintores japoneses viajaron a Europa, sobre todo a Francia. Los intelectuales nipones intentaron asimilar la teoría del arte más moderno de Europa e imitaron ávidamente la técnica de los pintores franceses. En este contexto, es indudable que los japoneses fueron conscientes de la creciente atención que se estaba dando a la obra del Greco en Europa. Después de la exposición del Museo del Prado, se publicó el primer catálogo del Greco en 1908, tuvo lugar la exposición en la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando en 1909 y se inauguró el Museo del Greco en Toledo en 1911<sup>57</sup>.

En Japón, los miembros de *Shirakaba* estudiaron las obras del Greco a través de los investigadores alemanes. Aunque sus trabajos supusieron una gran contribución para la divulgación del arte occidental en ese país, prefirieron los mitos de los genios a la interpretación más rigurosa desde la óptica histórico-artística. Para ellos, la interpretación del Greco, que comenzó por los pintores franceses y a los que sucedieron los investigadores alemanes, era ideal: la historia de un artista que tuvo un espíritu moderno y que fue rescatado de la ignorancia anticuada, coincidiendo con la figura de “artista occidental” para los *Shirakabaha*.

Aunque la facción dominante de la interpretación del Greco se adhirió al gusto romántico, algunos investigadores o pintores intentaron analizarlo desde un punto de vista estético o desde la historia del arte. Por ejemplo, dentro de la colección de los libros de Suda, existen no solo investigaciones de los alemanes, sino también estudios sobre el Greco de Cossío, Francisco

<sup>55</sup> Salas, Xavier de, *Cuatro obras maestras: Vicent Macip, El Greco, Van Dyck, Goya*, Madrid, Sociedad de Estudios y Publicaciones, 1966; “Un exemplaire des Vies de Vasari annoté par Le Greco”, en *Gazette des Beaux-Arts*, serie 6, 69 (1967), pp. 177-180; *Miguel Ángel y El Greco*, Madrid, Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, 1967; “Las notas del Greco a la Vida de Tiziano de Vasari”, en *El Greco: Italy and Spain, Studies in the History of Art*, Washington, National Gallery of Art, 1984; Marías, Fernando y Agustín Bustamante, *Las ideas artísticas del Greco*, Madrid, 1981.

<sup>56</sup> Salas, Xavier de, *Miguel Ángel y... op. cit.*

<sup>57</sup> Beruete, Aureliano de, *Catálogo del Museo del Greco en Toledo*, Madrid, 1912.

de Borja San Román (1910) o José Ramón Mélida (1915). Además, Koike Masao tuvo una entrevista con Cossío para pedirle permiso para traducir al Greco al japonés<sup>58</sup>.

Las obras del Greco empezaron a aparecer en el mercado europeo con frecuencia desde 1900. A pesar de que la adquisición de la obra del Greco en 1922 pudo ser fortuita, parece ser el resultado del intento de los japoneses de asimilar el arte occidental. Su obra impresionó muy notablemente a los japoneses, que solo habían visto sus pinturas en las fotos en blanco y negro de los catálogos. Indudablemente, *La Anunciación* del Museo de Arte Ohara orientó la interpretación del arte español en Japón.

Después de la Segunda Guerra Mundial, en el Museo Nacional de Arte Occidental se celebró una exposición dedicada al Greco, entre 1986 y 1987<sup>59</sup>, aunque la exposición de Goya se habría celebrado en 1971-1972<sup>60</sup> y la de Velázquez, en 1980<sup>61</sup>. Después, entre 2012 y 2013, se organizó la exposición *El Greco's Visual Poetics* para celebrar el cuarto centenario de su muerte, bajo la supervisión de Fernando Marías, Yoji Yuki y Yusuke Kawase<sup>62</sup>. Ha pasado casi un siglo desde la llegada de *La Anunciación* a Japón y, desde entonces, nuestra interpretación sobre el Greco ha vivido un progresivo desarrollo.

<sup>58</sup> Takaoka, Chikako, "Japan and El Greco"... *op. cit.*, p. 17.

<sup>59</sup> The National Museum of Western Art (ed.), *op. cit.*

<sup>60</sup> Goya ten kataroguiinkai (Comité de la exposición de *El arte de Goya*) (ed.), *El arte de Goya*, catálogo de la exposición (Tokio, The National Museum of Western Art, del 16 de noviembre de 1971 al 23 de enero de 1972, Kioto, Kyoto Municipal Museum of Art, del 29 de enero al 15 de marzo de 1972), Tokio, The National Museum of Western Art, 1971.

<sup>61</sup> Bunkacho (Agencia para Asuntos Culturales) (ed.), *Velázquez y la Pintura Española de su Tiempo*, catálogo de la exposición (Tokio, The National Museum of Western Art, del 29 de octubre al 21 de diciembre de 1980), Tokio, The National Museum of Western Art, 1980.

<sup>62</sup> NHK Promotion Inc. (ed.), *El Greco's Visual... op. cit.*



## Los inicios de un partido nuevo: la creación del PSOE en Navarra (1974-1976)

## The beginning of a new party: the creation of the PSOE in Navarra (1974-1976)



MIKEL BUENO URRITZELKI  
Universidad Pública de Navarra  
mikel.bueno@unavarra.es

**Resumen:** A mediados de 1974, un conjunto de personas redactaron el acta de constitución del PSOE de Navarra sin ningún tipo de unión con el partido desaparecido tras la guerra civil española. Se trataba de una quincena de militantes, procedentes de movimientos cristianos de base, que fueron desarrollando, no sin dificultades, el PSOE en tres localidades navarras. Pese a su escasa militancia, se formaron tres sectores ideológicos, dos de los cuales compitieron entre sí por la dirección del Partido. El sector revolucionario se hizo con el control de las Juventudes Socialista de la provincia, dentro de un contexto de debate interno entre posicionamientos reformistas y revolucionarios. Los otros dos sectores eran de ideología socialdemócrata, aunque diferenciados por el carácter rupturista o reformista de cada uno de ellos en torno a cómo debía desarrollarse la transición. El estudio de los inicios del PSOE en Navarra se sustenta, especialmente, en la historia oral, tras la realización de entrevistas a diversas personas que participaron en la construcción de un partido nuevo con siglas históricas.

**Palabras clave:** PSOE, Navarra, transición, reforma, ruptura.

**Abstract:** In the middle of 1974 a group of people drafted the act of incorporation of the PSOE of Navarra. They were about fifteen members from Christian grassroots movements with no connection to that party, which had disappeared after the Spanish Civil War. Despite some difficulties, they managed to develop the PSOE in three locations of Navarra. Three ideological currents emerged within the group, two of which competed against each other to get the control of the Party. The revolutionary sector took control of the Socialist Youth of the province in the midst of an internal debate between reformist and revolutionary positions. The other two currents were representative of the social democratic ideology, but they were differentiated by the way they thought the spanish transition should be. The study of the beginnings of the PSOE in Navarra is mainly based on oral history, after conducting several interviews with people that participated in the creation of a new party with historical acronyms.

**Keywords:** PSOE, Navarra, transition, reform, breakup.

Recibido: 29 de febrero de 2020; aceptado: 16 de septiembre de 2020; publicado: 30 de septiembre de 2020.

Revista Historia Autónoma, 17 (2020), pp. 93-109

e-ISSN: 2254-8726; <https://doi.org/10.15366/rha2020.17.005>



## Introducción

El presente artículo se acerca a los primeros meses de vida de la Agrupación Socialista de Navarra (ASN) del PSOE, iniciada en el estertor del franquismo, cubriendo así un vacío historiográfico existente en esta materia. Si bien es cierto que existen unos pocos trabajos en donde se tratan los inicios del PSOE en Navarra, estos estudios no abarcan de forma endógena la cuestión, sino que se enfocan más en su vertiente externa<sup>1</sup>. Así, a lo largo de este artículo, se va a observar el proceso interno vivido en el seno del PSOE en Navarra. Este estudio puede enmarcarse junto a otros existentes acerca de la constitución de diferentes Agrupaciones y Federaciones socialistas a mediados de la década de 1970<sup>2</sup>. Navarra era una *tabula rasa* en lo que se refiere a la existencia de partidos socialistas estatales. Es por ello que no se produjo ninguna confluencia entre el PSOE histórico y el Partido Socialista del Interior (PSI), ni la reunificación de los PSOE en 1976, ni tampoco la absorción del PSI —renombrado ya Partido Socialista Popular— por el PSOE en 1978. La constitución del Partido en Navarra guardaba ciertos paralelismos con Castilla-La Mancha, Valencia, Málaga o Almería<sup>3</sup>. Obviando la

<sup>1</sup> Asiain Ayala, José Antonio, “El PSOE y la Autonomía de Navarra (1975-2000)”, en Pascual Bonis, Ángel, *Navarra durante el siglo XX: la conquista de la libertad*, Pamplona, Fundación Encuentro con Navarra, 2001, pp. 189-205; Baraibar Etxeberria, Álvaro, *Extraño federalismo. La vía navarra a la democracia (1973-1982)*, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2004. Un trabajo que sí tiene un enfoque más centrado en la vertiente interna del Partido en Navarra, a diferencia de los dos anteriores, es el de Arbeloa Muru, Víctor Manuel, “Los socialistas navarros y el Partido Socialista de Euskadi (1976-1979). I 1976-1977”, *Letras de Deusto*, 132 (2001), pp. 129-163.

<sup>2</sup> En este sentido, disponemos de, entre otras las obras de Colomé, Gabriel, “El Partit dels Socialistes de Catalunya”, en VV.AA., *Los partidos socialistas en Europa*, Lleida, ICPS, 1991, pp. 41-69, <https://doi.org/10.5565/rev/papers/v33n0.1551>; Triginer, Josep M., *Memoria de una transición inacabada. De la clandestinidad a la unidad socialista*, Barcelona, Ediciones La Lluvia, 2018; Martín Ramos, José Luis, “Los primeros pasos del Partit dels Socialistes de Catalunya. Del Partit Socialista de Catalunya al PSC (PSC-PSOE)”, en Mateos, Abdón y Antonio Muñoz Sánchez (eds.), *Transición y democracia. Los socialistas en España y Portugal*, Madrid, Pablo Iglesias, 2015; Geniola, Andrea, “Un ‘partido de partidos’ para una ‘nación de naciones’. Los socialistas catalanes y el socialismo español de la dictadura a la democracia (1974-1979)”, en *Pasado y Memoria. Revista de Historia Contemporánea*, 17 (2018), pp. 43-79, <https://doi.org/10.14198/PASADO2018.17.02>; Carbajo Vázquez, Judith, *El Partido Socialista Galego (PSG) y el discurso de los derechos del franquismo a la transición democrática*, Salamanda, Universidad de Salamanca, 2016; González Díaz, Gabriel y Félix González Insua, *Os 110 anos da Agrupación Socialista de Vilagarcía (1908-2018)*, Vilagarcía, 2019; Grandío Seoane, Emilio, “Nación y socialdemocracia en Galicia: PSG-PSdG”, en *Pasado y Memoria. Revista de Historia Contemporánea*, 17 (2018), pp. 183-207, <https://doi.org/10.14198/PASADO2018.17.07>; Zimmerman, Patrick W., “Cuando otra Asturias parecía posible: regionalismo y la izquierda heterodoxa en la Transición”, en *Pasado y Memoria. Revista de Historia Contemporánea*, 17 (2018), pp. 155-182, <https://doi.org/10.14198/PASADO2018.17.06>; Serrano Lacarra, Carlos, “El socialismo aragonés, entre la obediencia territorial, el federalismo y el posibilismo autonómico (1976-1983)”, en *Pasado y Memoria. Revista de Historia Contemporánea*, 17 (2018), pp. 127-153, <https://doi.org/10.14198/PASADO2018.17.05>. Sobre el PSOE y las Juventudes Socialistas en Aragón pueden consultarse, respectivamente, Sáenz Lorenzo, José Félix, “Crónica del PSOE de Aragón (1974-1983)”, en VV.AA., *Memoria de los partidos. Crónica de los partidos políticos aragoneses en la época de la Transición*, Gobierno de Aragón, 2003; Arbués Castillo, Francisco Javier, “Crónica de la refundación de las Juventudes Socialistas en Aragón”, en VV.AA., *Memoria de los partidos... op. cit.*

<sup>3</sup> Ávila Francés, Mercedes, *Organización e ideología del PSOE en Castilla-La Mancha (1976-1997)*, tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid, 2002; Sanz, Benito, *Los socialistas en el País Valenciano (1939-1978)*, València, Edicions Alfons el Magnànim, 1988, pp. 288-293; Castelló, Joan Martí, *Socialistes d'un país imaginat. Una historia del Partit Socialista del País Valencià (1974-1978)*, València, Adés & Ara, 2017; Caro Cancela, Diego, *Cien años de socialismo en Andalucía (1885-1985)*, Cádiz, Quorum Editores, 2013; Ruiz Romero, Manuel, “La dialéctica andalucismo/socialismo en el contexto del sistema de partidos de la Transición. La emergencia nacionalista y la asunción estratégica de sus aportaciones por el PSOE (1977-1982)”, en *Pasado y Memoria*.

cuestión, nada baladí, de la dimensión territorial y el carácter uniprovincial de Navarra, la semejanza con el caso castellano-manchego es que en ambos territorios la creación del Partido se produjo de forma exógena, es decir, por dirigentes del PSOE que fueron a desarrollar el Partido sin que hubiese un grupo autóctono previo. Eso sí, en Castilla-La Mancha el proceso se realizó dos años después<sup>4</sup>. La problemática existente en Navarra con militancia denominada trotskista también ocurrió en la provincia de Valencia. En este sentido, lo interesante es que la entrada de grupos trotskistas tanto en el PSOE como en UGT y las Juventudes Socialistas sí se dio, al parecer, en Valencia, pero no en Navarra. En este sentido es acertada la idea de Benito Sanz quien afirma que “a veces se decía trotskista a militantes que eran simplemente «radicales y exaltados»”<sup>5</sup>.

Una mención aparte debe tener la conformación del PSOE en Andalucía, de forma diversa en las diferentes provincias, pero con especial importancia en Sevilla, ya que es ahí donde surge el núcleo que fue haciéndose con el control del PSOE federal, con Felipe González y Alfonso Guerra al frente<sup>6</sup>. Si de buscar similitudes se tratase, veríamos que, al igual que en Navarra, en Málaga habría que esperar hasta 1974 para hablar de la existencia del PSOE, aunque con la diferencia de que en esta provincia andaluza sí existió una militancia histórica. Otra similitud entre el PSOE navarro y el malagueño fue el problema que tuvieron las direcciones provinciales con las Juventudes de su territorio, realizándose expulsiones de militantes en la organización juvenil en ambos casos<sup>7</sup>. Tardío fue también el caso del PSOE almeriense, que data de 1976 y que no estuvo exento de graves problemas organizativos y, tras la absorción del PSP, de diversos conflictos internos<sup>8</sup>.

Para el caso concreto que nos ocupa, el mayor problema ha sido el acceso a las fuentes, ya que ha resultado imposible examinar la documentación generada por la ASN debido a la inexistencia de un archivo propio, así como la ausencia de documentación en diferentes archivos consultados. Para subsanar este vacío, se han empleado fuentes orales, entrevistando a diversas personas que fueron partícipes de los primeros pasos dados por la ASN.

---

*Revista de Historia Contemporánea*, 17 (2018), pp. 81-102, <https://doi.org/10.14198/PASADO2018.17.03>; Tello Reyes, Miguel, *El PSOE en Málaga durante la transición (1974-1977)*, Málaga, Editorial Sarriá, 2004; Fernández Amador, Mónica, *Los socialistas de Almería durante la transición. De la clandestinidad al poder*, Mojácar, Arráez Editores, 2006.

<sup>4</sup> Ávila Francés, Mercedes, *Organización e ideología... op. cit.*

<sup>5</sup> Sanz, Benito, *Los socialistas en el... op. cit.*; Castelló, Joan Martí, *Socialistes d'un país... op. cit.*

<sup>6</sup> Caro Cancela, Diego, *Cien años de socialismo... op. cit.*; Ruiz Romero, Manuel, “La dialéctica andalucismo/ socialismo... op. cit.

<sup>7</sup> Tello Reyes, Miguel, *El PSOE en Málaga... op. cit.*

<sup>8</sup> Fernández Amador, Mónica, *Los socialistas de Almería... op. cit.*

## 1. Los inicios del PSOE en Navarra

Reunidos un grupo de compañeros de Navarra, de Tudela, Estella y otros lugares, comprometidos en la lucha por la libertad y justicia para nuestra clase trabajadora, y coincidiendo con las aspiraciones del PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL, hemos decidido constituir la Federación de Navarra del Partido Socialista Obrero Español con secciones locales en Tudela y Estella, y así lo comunicamos a la Comisión Ejecutiva del P.S.O.E.<sup>9</sup>

Con este breve comunicado realizado en Tudela en mayo de 1974 se constituía de nuevo el PSOE en Navarra, después de haber desaparecido tras la guerra de 1936 y la consiguiente represión franquista. En ese mismo momento, lugar y forma quedó constituida también la UGT en Navarra. Ambos documentos fueron firmados por Joaquina Burgaleta, Antonio Bueno, Francisco Simón, Alberto Tantos, Javier Monzón, María Jesús Aranda, Fernando Pérez Sola y Francisco Álava, todos ellos de Tudela; por Jesús Echávarri, José María Satrústegui, Jesús Valentín y Jesús Marañón, estos cuatro de Estella; de Pamplona, Merche Pascual y Gabriel Urralburu; y, de Tafalla, Ángel Montes. Es posible que alguna de las firmas no fuesen reales por cuestiones de seguridad, ya que la constitución de ambas organizaciones se hizo en el epílogo del franquismo<sup>10</sup>.

Según narra la historiadora Manuela Aroca Mohedano la constitución de las dos organizaciones se llevó a cabo tras la realización de “un curso de formación en Tudela impartido por los socialistas Enrique Múgica, Txiki Benegas y Gregorio Peces Barba, con la intención de poner las bases de un núcleo socialista en Navarra”<sup>11</sup>. Sin embargo, los inicios no fueron ni tan directos, ni tan sencillos, ya que, al parecer, no hubo gran comunicación entre los socialistas vascos y la dirección del Partido ni, incluso, dentro de esta última. Tanto Javier Sáenz de Cosculluela como Virgilio Zapatero tuvieron un papel destacado en los momentos previos a la constitución del PSOE y la UGT de Navarra, realizada en mayo de 1974. Sáenz de Cosculluela recuerda que:

[...] a partir de mi entrada en el PSOE, en el otoño de 1972 si no recuerdo mal, mantuve una relación muy directa y frecuente con los socialistas del País Vasco, sobre todo con el PSOE y la UGT de la margen izquierda de Vizcaya y muy particularmente con los de Guipúzcoa. En aquella época mi relación con Enrique Múgica y su hermano fue intensa, ya que Enrique era un líder muy cualificado del PSOE y bien conocido. Fue él quien, sabiendo de mi

<sup>9</sup> Archivo Fundación Pablo Iglesias. Archivo de la C.E. del PSOE. Acta de constitución de la Federación de Navarra. Signatura: AE-610-4.

<sup>10</sup> Arbeloa, Víctor Manuel, “Primeros pasos del PSN-PSOE (1973-1977)”, en *Príncipe de Viana*, 263 (2015), p. 1262.

<sup>11</sup> Aroca Mohedano, Manuela, *El sindicalismo socialista en Euskadi (1947-1985). De la militancia clandestina a la reconversión industrial*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2013, p. 228.

disponibilidad y de las relaciones que me proporcionaba mi bufete de abogado, me propuso que me ocupara —supongo que no era el único— de promover la constitución de la Agrupación Socialista de Navarra.

Los primeros contactos se establecieron en Estella con personas que estaban muy relacionadas con el PSOE histórico, pero tenían dificultades para expandir actividades.

Se logró por esa misma época contactar con personas que claramente se comprometieron con el impulso y difusión del socialismo democrático. En ese contexto se realizaron diversos viajes a Navarra para ir conociendo grupos y personas con las que plantear la necesidad de organizar el PSOE. Algunos de esos viajes los hicimos conjuntamente Nicolás Redondo, Enrique Múgica y yo mismo, tratando cada uno de adentrarse en círculos y grupos que cada uno consideraba más proclives al contacto o en donde cada uno se desenvolvía mejor. Más tarde, con contactos ya establecidos, se incorporó Gregorio Peces-Barba.<sup>12</sup>

El propio Sáenz de Cosculluela afirma desconocer qué informaciones daba Múgica a la dirección del Partido, o si Felipe González y Alfonso Guerra estaban al corriente de los movimientos que se estaban produciendo, aunque asegura que por “la actividad que entonces desplegaban me hace pensar que Guerra sí recibía información de Múgica. Es muy probable que conocieran las gestiones que realizábamos con gran entusiasmo, pero ellos en ese periodo no participaron directamente”. Asimismo, desconoce si Virgilio Zapatero o Pablo Castellano ejercieron alguna labor en Navarra en aquella época<sup>13</sup>. Quien sí realizó un intento fallido meses antes de la constitución del PSOE en Navarra fue Nicolás Redondo, que se reunió con varias personas sin que lograra el objetivo de configurar el Partido en Navarra<sup>14</sup>.

Por su parte, Virgilio Zapatero asegura que la dirección surgida en Toulouse en 1972 “inició una política de mayor presencia de sus escasas fuerzas y, sobre todo, de expansión de la propia organización”. Zapatero comenzó la colaboración con Francisco Bustelo, quien entonces era secretario de formación, participando en la “constitución del partido en Navarra, siguiendo el mismo esquema que aplicábamos en otras provincias”. La forma de proceder en la creación de las nuevas agrupaciones socialistas era:

[...] a través de contactos personales: alguien de una provincia conocía a alguien de la dirección federal del partido o alguien del partido socialista conocía a alguna persona de un pueblo y una provincia. Sobre esta base se organizaba en unos casos alguna conferencia o conferencias o un cursillo a los que el impulsor local (en este caso, Víctor Manuel Arbeloa por ejemplo) comprometía la presencia de algunos conocidos para asistir a la conferencia, el cursillo o el seminario (sobre historia del socialismo, líderes históricos del

<sup>12</sup> Sáenz de Cosculluela, Javier, entrevista realizada por Mikel Bueno Urritzelki, vía e-mail, 27 de mayo de 2019.

<sup>13</sup> *Ibidem*.

<sup>14</sup> Redondo, Nicolás, entrevista realizada por Mikel Bueno Urritzelki, Madrid, 25 de abril de 2019.

socialismo español o teorías sobre el socialismo y también el marxismo). Estas reuniones servían para establecer contactos entre los posibles interesados y para que desde la Ejecutiva conociéramos a las personas interesadas. El cursillo o conferencia solía terminar con una reunión más restringida (en el mismo local, en un bar o en un restaurante) con quienes de los asistentes estuvieran interesados en ingresar en el partido socialista. Y allí se constituía, unas veces formal y otras veces informalmente, la organización local o provincial del PSOE.

Enrique Múgica, Nicolás Redondo y Javier Sáenz de Cosculluela habían hecho ya unos primeros contactos; pero fue el 24 y 25 de mayo de 1974 cuando Víctor Manuel Arbeloa, con la ayuda de Gabriel Urralburu, miembro de la orden del Verbo Divino, consiguió reunir a algunos militantes de la HOAC, de la JOC y de alguna comunidad de cristianos de base en un seminario o convento de Pamplona. Víctor Manuel Arbeloa, dada su obra e investigaciones, era una persona muy respetada y querida por nosotros; de total confianza. Y la Ejecutiva del PSOE nos envió a Gregorio Peces Barba y a mí a constituir formalmente el partido en Navarra. Dimos el oportuno seminario en aquel convento o seminario y, sin mayores requisitos, procedimos a constituir la Federación Navarra del Partido Socialista; con dos secciones: una en Tudela y otra en Estella.<sup>15</sup>

Virgilio Zapatero, aunque se equivoca al indicar Pamplona y no Tudela como el lugar de ese seminario, señala a Víctor Manuel Arbeloa como la persona clave en la constitución del PSOE en Navarra. Arbeloa contactó en febrero de 1973, en el funeral de la esposa de Julián Besteiro, con los dirigentes Pablo Castellano y Gregorio Peces-Barba, animándoles a acudir a Navarra porque “sonaban todas las músicas políticas, menos la socialdemócrata”<sup>16</sup>. Para el sacerdote natural de Mañeru:

[...] casi todos los jóvenes y adultos que se movían políticamente en Navarra de esos años se decían comunistas, marxistas, leninistas, maoístas, castristas, marxistas autogestionarios..., así sin más o en las más diversas combinaciones entre tales calificativos ideológicos. Todo menos socialdemócratas.<sup>17</sup>

Debido a que Arbeloa no conocía bien la coyuntura política del momento en Navarra, ya que había estado residiendo una temporada en Madrid, decidió hacer de enlace entre la dirección del PSOE y diferentes personas navarras. Tras un intento fallido en Tafalla,

[...] el encuentro en Tudela con un grupo relacionado con el movimiento de la editorial cristiana y obrerista ZYX y en Estella con militantes de la HOAC y algunos afines, a quienes yo conocía bien, fue un éxito. En Pamplona, sólo conseguí animar a mis amigos Gabriel Urralburu y Merche Pascual, la

<sup>15</sup> Zapatero, Virgilio, entrevista realizada por Mikel Bueno Urritzelki, vía e-mail, 11 de marzo de 2019.

<sup>16</sup> Arbeloa, Víctor Manuel, “Primeros pasos del... *op. cit.*, p. 1261.

<sup>17</sup> *Ibidem.*

---

secretaria posterior de la Casa del Pueblo hasta su muerte. Otros se quedaron en solo palabras y promesas.<sup>18</sup>

Los intentos de formar el PSOE en Navarra iniciados en febrero de 1973, culminaron en mayo de 1974 con la redacción de ambas actas indicadas anteriormente. El trabajo de más de un año consiguió que apenas quince personas, procedentes de círculos cristianos de base y organizaciones católicas, así como varios sacerdotes, se convirtieran en los fundadores de un nuevo partido con siglas históricas. No habían logrado que militantes del PSOE durante la II República se les uniera, ni apenas obreros o campesinos. Se puso la primera piedra pero aún estaba todo por hacer, con tres focos desde donde iniciar la construcción del Partido: Tudela, Estella-Lizarra y Pamplona.

### 1.1. Tudela

La base de la creación del PSOE en la Ribera estuvo tanto en la HOAC como en las comunidades cristianas de base y, también, en los curas obreros. Aunque había personas que habían sido militantes del PSOE durante la II República, como Liberto Barral o Julio Pérez, estos no tuvieron ningún papel en la creación del Partido en 1974. El núcleo de la Ribera estaba formado por Javier Monzón, Joaquina Burgaleta, Francisco Álava, Alberto Tantos, M<sup>a</sup> Jesús Aranda, Francisco Simón, Fernando Pérez Sola y Antonio Barrena. La persona que aglutinó al grupo fue Francisco Álava, quien ya tenía contactos con Pamplona que se iniciaron en la sede del Verbo Divino, poco antes de la reunión fundacional de mayo de 1974<sup>19</sup>. Con quien también había realizado contactos previos fue con militantes de Tafalla y Estella, pese a que en la ciudad del Cidacos no se logró conformar ningún grupo<sup>20</sup>. Este núcleo, con Tudela como epicentro, tenía, a juicio de Pérez Sola, una ideología de socialismo moderado<sup>21</sup>.

No obstante, según M<sup>a</sup> Jesús Aranda y Alberto Tantos, en los inicios el núcleo de Tudela se mostró partidario del socialismo autogestionario. Hacían una diferenciación entre marxismo y comunismo, siendo este la representación de la ideología imperante en la URSS, al que consideraban antidemocrático. Su referente internacional era la Yugoslavia del mariscal Tito, país que veían como el modelo a imitar a la hora de implantar el socialismo autogestionario. Que en un principio considerasen que los socialdemócratas eran revisionistas e, incluso, no fuesen bien vistos por este núcleo no fue óbice para que en un breve lapso evolucionasen, sin traumas, del socialismo autogestionario a la cogestión obrera y, de ahí, a la socialdemocracia. Este proceso fue posible por el inicio de las relaciones políticas con la socialdemocracia europea<sup>22</sup>.

---

<sup>18</sup> Arbeloa, Víctor Manuel, entrevista realizada por Mikel Bueno Urritzelki, vía e-mail, 21 de mayo de 2019.

<sup>19</sup> Pérez Sola, Fernando, entrevista realizada por Mikel Bueno Urritzelki, Tudela, 21 de mayo de 2019.

<sup>20</sup> Aranda, M<sup>a</sup> Jesús y Alberto Tantos, entrevista realizada por Mikel Bueno Urritzelki, Tudela, 7 de mayo de 2018.

<sup>21</sup> Pérez Sola, Fernando, entrevista realizada por Mikel Bueno Urritzelki, Tudela, 21 de mayo de 2019

<sup>22</sup> Aranda, M<sup>a</sup> Jesús y Tantos, Alberto, entrevista realizada por Mikel Bueno Urritzelki, Tudela, 7 de mayo de 2018.

Ni en Tudela ni en la Ribera la actividad política era importante. Más bien el Partido estaba desaparecido hasta que las Juventudes comenzaron a realizar diversos actos como hacer pintadas o poner pegatinas en lugares públicos<sup>23</sup>. Se intentó captar a militantes que pertenecían a otras organizaciones políticas para potenciar al PSOE, especialmente a personas referenciales que tuviesen contactos políticos y personales, debido a que en los pueblos de la Ribera no tenían presencia a pesar de la gran represión que sufrió la militancia del PSOE y, especialmente, la UGT tras el golpe de Estado del 18 de julio de 1936<sup>24</sup>.

## 1.2. Pamplona

En Pamplona las tres personas relevantes desde el inicio fueron Víctor Manuel Arbeloa y Gabriel Urralburu, junto a Merche Pascual. Tanto Urralburu como Pascual fueron captadas por Arbeloa, siendo las únicas personas a quienes logró convencer para integrarse en el PSOE en la capital navarra<sup>25</sup>. Además de la vía abierta por Arbeloa, desde la margen izquierda de Bizkaia se produjeron contactos con estudiantes navarros que querían ingresar en el PSOE. Fue el caso de Emilio Huerta y Carlos Artundo, quienes contactaron con Nicolás Redondo y este les facilitó una reunión con Arbeloa y Gabriel Urralburu<sup>26</sup>. A través de Carlos Artundo entró nueva militancia en el Partido como Alberto Arregui, Eduardo Urralburu, José María Torres o José Ramón Ganuza.

El centro neurálgico del núcleo de Pamplona se encontraba en la parroquia del barrio de Etxabakoitz, donde desarrollaba su labor de cura Gabriel Urralburu quien, a su vez, pertenecía a la congregación del Verbo Divino, cuyo local estaba en Casa Sarasa<sup>27</sup>. La congregación del Verbo Divino se instaló en el barrio pamplonés y, desde entonces, comenzó a colaborar con el Club Juvenil *Udaberri*, fundado en 1972. Los dos miembros *verbitas* que se incorporaron como monitores al *Udaberri* fueron Laurentino Fernández y Gabriel Urralburu. Estos no hicieron ningún tipo de proselitismo político en un principio, aunque los contactos que Urralburu hizo en el *Udaberri* le sirvieron para desarrollar, posteriormente, el PSOE en Pamplona. Asimismo, la celebración de la Misa Mayor de los domingos en la parroquia de Etxabakoitz por Víctor Manuel Arbeloa y Gabriel Urralburu les dio a ambos gran repercusión social. Por un lado, Arbeloa hacía lecturas del Evangelio con un marcado carácter social, pegado a la realidad político-económica que se vivía en el barrio. Por otro, Urralburu realizaba diversos cánticos tocando la guitarra. Estas cuestiones les granjearon mucha popularidad, que les sirvió posteriormente para captar militancia<sup>28</sup>.

<sup>23</sup> Jimeno, Javier, entrevista realizada por Mikel Bueno Urritzelki, Pamplona, 7 de junio de 2018.

<sup>24</sup> Oliver, Ángel, entrevista realizada por Mikel Bueno Urritzelki, Pamplona, 29 de junio de 2018.

<sup>25</sup> Arbeloa, Víctor Manuel, entrevista realizada por Mikel Bueno Urritzelki, vía e-mail, 21 de mayo de 2019.

<sup>26</sup> Artundo, Carlos, entrevista realizada por Mikel Bueno Urritzelki, Pamplona, 14 de mayo de 2019.

<sup>27</sup> Colín, Aladino, entrevista realizada por Mikel Bueno Urritzelki, Pamplona, 22 de marzo de 2018.

<sup>28</sup> Dallo, Jorge, entrevista realizada por Mikel Bueno Urritzelki, Pamplona, 24 de julio de 2019.

Así pues, entre Casa Sarasa y la parroquia de Etxabakoitz se fue gestando la Agrupación Socialista de Pamplona, la cual fue oficialmente constituida en el Verbo Divino por Enrique Múgica<sup>29</sup>. Pese a que Arbeloa fue el impulsor del PSOE en Navarra, no participó ni la constitución del mismo, ni en la reunión fundacional de Tudela, aunque sí lo hizo en la constitución de la Agrupación en Pamplona. Su participación solo se produjo inicialmente junto con Urralburu, Huerta, Artundo y el Padre Julián, el director del Verbo Divino en Pamplona. Poco tiempo después ingresaron en el Partido los hermanos José Antonio y Javier Asiain<sup>30</sup>. La poca participación de Arbeloa en estos momentos no fue óbice para que tuviese una gran relevancia en los primeros compases, convirtiéndose en un referente político para una parte de la militancia<sup>31</sup>.

En el plano ideológico tanto Arbeloa como Urralburu tenían una posición de socialdemocracia moderada, aunque el primero más acentuada que el segundo. La única diferencia significativa entre ambos era que Arbeloa se posicionó contra la integración de Navarra en Euskadi, mientras que Urralburu no tenía una posición definida, sino que se dejaba llevar por la coyuntura política<sup>32</sup>. No obstante, quien se iba a convertir en el ideólogo de lo que iba a ser en un futuro cercano el sector oficialista era José Antonio Asiain, perteneciente a una familia con gran presencia en la Diputación franquista desde el comienzo de la dictadura. La práctica totalidad de las personas encuestadas señalan a Asiain como el arquitecto en la sombra de la ideología del PSOE navarro, así como la persona que diseñaba la táctica y la estrategia a seguir según la coyuntura política del momento. Eso sí, con visión a medio-largo plazo. Urralburu, por su parte, era la imagen del Partido, muy apoyado en Asiain. Eran el tándem que iba a liderar el PSOE durante muchos años. No significa esto que Urralburu tuviese una dependencia política o ideológica de Asiain, sino que, por el contrario, lograron una simbiosis que se desarrolló sin obstáculos cuando lograron el control total del Partido a partir de 1977<sup>33</sup>. La opción de Asiain por el PSOE habría sido desde la perspectiva de la asunción del poder por parte de la socialdemocracia que se estaba construyendo, careciendo de una conciencia de clase pero viendo la alternativa de futuro que el PSOE podría desarrollar<sup>34</sup>. El liderazgo de Urralburu, por su parte, era una correa de transmisión de Felipe González en Navarra<sup>35</sup>. Al igual que Arbeloa, José Antonio Asiain siempre tuvo posiciones anti-integracionistas. Ambos defendían una Navarra diferenciada de Euskadi, es decir, una posición navarrista españolista. Hasta la celebración de las elecciones de 1977 el peso de esta postura en el seno del PSOE navarro careció de fuerza, entre otras cuestiones porque el ala izquierda del Partido recelaba de esa posición política por provenir de la socialdemocracia del mismo. El gran resultado

<sup>29</sup> Artundo, Carlos, entrevista realizada por Mikel Bueno Urritzelki, Pamplona, 14 de mayo de 2019.

<sup>30</sup> Arbeloa, Víctor Manuel, entrevista realizada por Mikel Bueno Urritzelki, Pamplona, 21 de mayo de 2019.

<sup>31</sup> Colín, Aladino, entrevista realizada por Mikel Bueno Urritzelki, Pamplona, 22 de marzo de 2018.

<sup>32</sup> Dallo, Jorge, entrevista realizada por Mikel Bueno Urritzelki, Pamplona, 24 de julio de 2019.

<sup>33</sup> Bueno Urritzelki, M. (2020): *El PSOE y la UGT en Navarra (1974-1982): creación, formación y desarrollo*, tesis doctoral, Universidad Pública de Navarra.

<sup>34</sup> Valentín, Andrés, entrevista realizada por Mikel Bueno Urritzelki, Pamplona, 15 de junio de 2018.

<sup>35</sup> Ganuza, José Ramón, entrevista realizada por Mikel Bueno Urritzelki, Pamplona, 21 de marzo de 2019.

cosechado en las primeras elecciones después de la muerte de Franco, además de la entrada de nueva militancia de ideología moderada, sirvieron de apoyo para el desarrollo de estas tesis navarristas dentro del PSOE navarro<sup>36</sup>.

A pesar de ser unas siglas históricas, el PSOE en Pamplona no tenía militantes veteranos a excepción de Rafael Zalacain. El grueso de la militancia eran jóvenes de entre 25 y 30 años de ideología socialista moderada, muy próxima a la socialdemocracia. No había en los núcleos iniciales ningún componente revolucionario, salvo en la militancia de las Juventudes donde sí existía un grupo marxista bajo el liderazgo de Alberto Arregui<sup>37</sup>.

### 1.3. Estella-Lizarra

En la ciudad del Ega, Víctor Manuel Arbeloa contactó con Jesús Echavarrri para que impulsase el PSOE en la localidad. Echavarrri, que había pertenecido tanto a la HOAC como al sindicato USO, no solo participó en la creación del PSOE en la reunión de Tudela, sino que, a su vez, creó la Agrupación Socialista de Estella en 1974. La primera militancia de la agrupación procedía del movimiento obrero, destacando la figura de Andrés de Miguel en el desarrollo tanto del PSOE como de la UGT en Lizarra<sup>38</sup>, y de movimientos cristianos de base<sup>39</sup>.

Las Juventudes Socialistas de Estella se crearon a principios de 1976, siendo el sector marxista el mayoritario en las mismas. Desde sus inicios, como reflejo de lo que ocurría en el resto de Navarra, existió un enfrentamiento ideológico entre los sectores oficialista y marxista que concluyó con la expulsión de estos últimos tras año y medio de constantes amenazas de expulsión. Estas amenazas procedieron de José Antonio Asiain, quien coaccionó a los militantes del sector marxista para que abandonasen su postura, así como de Carlos Artundo si seguían vendiendo el *Nuevo Claridad*. Víctor Manuel Arbeloa también trató de reconducir a los marxistas hacia las tesis oficialistas aunque sin las técnicas de Asiain o Artundo<sup>40</sup>.

## 2. Las Juventudes Socialistas de Navarra

Prácticamente a la vez que el Partido se crearon las Juventudes Socialistas de Navarra, aunque, eso sí, con una militancia diferente debido a cuestiones de edad. Existieron tres núcleos:

<sup>36</sup> Dallo, Jorge, entrevista realizada por Mikel Bueno Urritzelki, Pamplona, 24 de julio de 2019.

<sup>37</sup> Urralburu, Eduardo, entrevista realizada por Mikel Bueno Urritzelki, Pamplona, 04 de febrero de 2019.

<sup>38</sup> Echavarrri, Pedro, entrevista realizada por Mikel Bueno Urritzelki, Estella-Lizarra, 3 de abril de 2019.

<sup>39</sup> Montoya, Javier y Aransay, Aurelio, entrevista realizada por Mikel Bueno Urritzelki, Estella-Lizarra, 3 de abril de 2019.

<sup>40</sup> Montoya, Javier y Aransay, Aurelio, entrevista realizada por Mikel Bueno Urritzelki, Estella-Lizarra, 3 de abril de 2019.

uno en Etxabakoitz, otro en Antsoain y el tercero en el barrio de San Juan-Donibane<sup>41</sup>. Carlos Artundo fue la persona de enlace entre el PSOE y un grupo de jóvenes que entraron a militar dentro de la organización socialista en mayo de 1974. Tras una charla realizada por Virgilio Zapatero en el Verbo Divino en Pamplona, Artundo juntó a una decena de jóvenes en el bar Toki Ona del barrio pamplonés de Donibane. Estos, tras la charla de Zapatero, decidieron entrar en el PSOE como un grupo organizado con el objetivo de influir en el Partido e “impedir un previsible giro a la derecha” en el mismo<sup>42</sup>. Entre ellos se encontraba Alberto Arregui, quien iba a ser el dirigente más destacado de las Juventudes Socialistas de Navarra. Según Arregui, eran conocedores de los debates que se habían dado en Suresnes y de que había un sector del Partido, encabezado por Enrique Múgica, que pretendía pactar con organizaciones no obreras con el objetivo de neutralizar la ruptura democrática. Asimismo, creían que el PSOE iba a ser uno de los espacios donde se jugaría la ruptura, con el apoyo a esta tanto de Felipe González como de Alfonso Guerra<sup>43</sup>.

Pese a que este grupo de jóvenes tenía decidida su entrada en el Partido, quisieron testar la posición política del mismo preguntando a Virgilio Zapatero cómo garantizaba que el PSOE no iba a integrarse en la democracia burguesa, que presumiblemente se intentaría instaurar tras la muerte de Franco, y que iba a mantener la ideología revolucionaria. Zapatero respondió a los futuros militantes de Juventudes Socialistas que eso lo garantizaba la propia historia del PSOE: al igual que el Partido había estado con la democracia burguesa durante la II República, pero que estuvo también en la Revolución de Asturias de 1934. La idea esgrimida por Zapatero fue que el PSOE aceptaba la lucha democrática sin olvidar la revolución, por la que se lucharía si las condiciones se daban. En esta misma línea recordó que el PSOE optaba por la ruptura democrática mientras que el PCE hablaba de reforma y de llegar a acuerdos con diversos sectores de la burguesía. También, según Arregui, Zapatero se mostró partidario de, una vez caída la dictadura, realizar juicios públicos a los fascistas<sup>44</sup>.

En otoño de 1974, tras la constitución de las Juventudes Socialistas de Navarra, estas acudieron a Madrid a una reunión de la Comisión Nacional de las Juventudes. El enviado a dicha Comisión fue el propio Alberto Arregui a instancias de Gabriel Urralburu, quien le indicó que de tratarse la cuestión del “Frente Común de Clase” debía manifestar la posición contraria de Navarra al mismo. Pudiera parecer una cuestión carente de importancia política, pero el Frente Común de Clase era el *leitmotiv* de las discusiones que se estaban desarrollando en el seno de las Juventudes y que desde el Partido se estaba intentando cortar<sup>45</sup>.

<sup>41</sup> Dallo, Jorge, entrevista realizada por Mikel Bueno Urritzelki, Pamplona, 24 de julio de 2019.

<sup>42</sup> Arregui, Alberto, entrevista realizada por Mikel Bueno Urritzelki, Pamplona, 26 de diciembre de 2018.

<sup>43</sup> Arregui, Alberto, entrevista realizada por Mikel Bueno Urritzelki, Pamplona, 26 de diciembre de 2018.

<sup>44</sup> *Ibidem*.

<sup>45</sup> *Ibidem*.

En mayo de 1975 las Juventudes editaron un panfleto titulado “La Juventud es la vanguardia de la lucha anticapitalista y democrática”, llamando a un “Frente Común de clase” criticando la falta de unidad de acción al señalar que:

La existencia de comisiones obreras y Comités de Empresa luchando disgregada y descoordinadamente de centrales sindicales afines ideológicamente como USO y UGT pero separadamente en la práctica, merma fuerzas, diluye energías que de emplear unitariamente asestarían fuertes golpes de muerte a la Dictadura.

[...]

Vemos la tarea urgente de unir y organizar a los trabajadores, a los jóvenes obreros, estudiantes en LAS ORGANIZACIONES DE CLASE, en EL PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL, en la UNION GENERAL DE TRABAJADORES, en LAS JUVENTUDES SOCIALISTAS, para que la correlación de fuerzas en este momento sea favorable a los trabajadores.<sup>46</sup>

La Federación navarra de las Juventudes propugnó “un Frente Común de todas las organizaciones del proletariado español”, oponiéndose a “los oportunistas social-demócratas, que rechazan una estrategia global de clase, por un practicismo inmediato” que “olvida los intereses finales del proletariado y que integra en definitiva al movimiento obrero en los aparatos de la burguesía”. Finalmente, advertían que no consentirían que el PSOE “renuncie nunca a sus principios marxistas revolucionarios, por una práctica oportunista, reformista o social-demócrata”<sup>47</sup>. Tan pronto como en mayo de 1975, ya había un sector de las Juventudes de Navarra que veía un peligro de viraje ideológico en el seno del PSOE hacia posiciones socialdemócratas y reformistas<sup>48</sup>. De ahí que redactasen ese texto de reafirmación ideológica, alertando a su vez de que si la “clase trabajadora es integrada por la política social-demócrata burguesa puede perder, aunque no permanentemente, sí por un considerable período histórico, gran parte de su capacidad revolucionaria”. Ante este peligro que consideraban probable aseguraron que estaban “luchando en y con el PSOE, para impedir que éste pueda jugar la baza integradora del reformismo social-demócrata”<sup>49</sup>.

Conforme pasaron los meses las Juventudes se fueron distanciando ideológicamente del Partido. Si en los inicios estaban muy supeditados a la dirección del mismo, la entrada de Arregui y los hermanos Javier, Ricardo y Camino Jimeno supuso un revulsivo ideológico que derivó en la realización de debates políticos e ideológicos de gran envergadura, los cuales se trasladaron enseguida al mismo Partido. Además de marcar el debate ideológico, Arregui y los hermanos Jimeno, constituían el núcleo intelectual contrario al sector oficialista del PSOE navarro. La confrontación que surgió durante el año 1976, y cuyo máximo exponente se vivió

<sup>46</sup> Archivo Personal Carlos Artundo.

<sup>47</sup> Archivo Personal Carlos Artundo.

<sup>48</sup> Arregui, Alberto, entrevista realizada por Mikel Bueno Urritzelki, Pamplona, 26 de diciembre de 2018.

<sup>49</sup> Archivo Personal Carlos Artundo.

en la preparación de las ponencias al XXVII Congreso<sup>50</sup>, tenía como objetivo la creación de un PSOE seguidor del oficialismo de González y Guerra o, por el contrario, un PSOE marxista revolucionario que fuese una punta de lanza dentro del PSOE estatal contra las tendencias de González y Guerra<sup>51</sup>.

## 2.1. El Congreso de las Juventudes Socialistas en Lisboa (1975)

A diferencia de lo indicado por Arbeloa<sup>52</sup>, quien afirma que las Juventudes Socialistas de Navarra se reunían en el piso de los hermanos Jimeno, estas se celebraban, inicialmente, en el Verbo Divino. Es ahí, también, donde se redactó la ponencia que la Federación navarra de las Juventudes presentó al Congreso celebrado en Lisboa en 1975. En la elaboración de la ponencia política participaron tanto los hermanos Jimeno, como Alberto Arregui o Carlos Artundo, siendo todos ellos delegados en la capital portuguesa. La discusión de fondo del congreso fue la conveniencia o no de realizar el mencionado Frente Común de Clase, que vendría a ser una Unidad de Acción a nivel estatal de todas las organizaciones de clase en pro de la ruptura democrática<sup>53</sup>.

Dentro de la organización juvenil existían dos posiciones encontradas entre quienes creían que únicamente se debía pactar con organizaciones obreras y quienes abrían el abanico a diferentes organizaciones burguesas. Ante esta tesitura, el Congreso aprobó la Resolución Política presentada por Navarra en detrimento de otras. Esa ponencia afirmaba que:

[...] nuestro programa debe ser de independencia de clase, sin que un compromiso coyuntural con otras fuerzas antifranquistas, que tenga como finalidad la ruptura democrática, hipoteque en ningún momento nuestra estrategia revolucionaria.

[...]

En esta lucha hacia la ruptura democrática, debemos incluir puntos programáticos anticapitalistas, que pongan en tela de juicio desde ahora, ese régimen de Democracia Burguesa, y que dirija a las masas hacia la revolución Socialista, impidiendo que sean llevadas por planteamientos reformistas de consolidación de un régimen burgués.

Es por esto que propugnamos dentro de nuestra estrategia global: Consecución de la Sociedad Socialista, la formación de un Frente Común Anticapitalista, entendido esto como la unidad de acción en la base de las organizaciones obreras y el establecimiento de coordinadoras obreras unitarias de lucha, que deben ir encaminadas a la consecución de la movilización obrera y popular,

<sup>50</sup> Bueno Urritzelki, Mikel, “La batalla ideológica en el PSOE navarro durante 1977”, en *Príncipe de Viana*, nº 276, (2020).

<sup>51</sup> Jimeno, Camino, entrevista realizada por Mikel Bueno Urritzelki, Pamplona, 16 de julio de 2019. Urralburu, Eduardo, entrevista realizada por Mikel Bueno Urritzelki, Pamplona, 04 de febrero de 2019.

<sup>52</sup> Arbeloa, Víctor Manuel, “Primeros pasos del... *op. cit.*, p. 1265.

<sup>53</sup> Arregui, Alberto, entrevista realizada por Mikel Bueno Urritzelki, Pamplona, 26 de diciembre de 2018.

que puedan abocar en la Huelga General Revolucionaria, que produzca la caída de la Dictadura, con un balance favorable a la clase obrera.<sup>54</sup>

La ponencia navarra tuvo dos repercusiones. La primera fue el intento de Ramón Jauregui y José Antonio Maturana para que se rebajase el contenido político de la misma. La segunda, y más importante, que la frase “sin que un compromiso coyuntural con otras fuerzas antifranquistas, que tenga como finalidad la ruptura democrática, hipoteque en ningún momento nuestra estrategia revolucionaria” podía interpretarse de varias formas. Esta ambigüedad no planeada no resolvió el debate existente en las Juventudes, ya que un sector consideraba que mientras no se hipotecase la estrategia socialista se podía pactar con organizaciones burguesas, mientras que otro sector consideró que pactar con partidos burgueses hipotecaría dicha estrategia<sup>55</sup>.

Ante esta división de pareceres la dirección del PSOE decidió evitar un cisma tanto en el Partido como en las Juventudes disolviendo la Ejecutiva salida del Congreso, creando una Gestora que dinamizaría un debate estatal para dirimir ambos posicionamientos. El aparato del Partido se volcó en favor de Pedro Viana “Gora”, logrando que las tesis pactistas con la burguesía ganasen dicho debate, aunque manteniéndose la división en dos grandes sectores dentro de las Juventudes.

Tras el debate estatal que duró aproximadamente dos meses, los miembros del sector derrotado no fueron incluidos en la nueva Ejecutiva, pese a que contaban con el apoyo de casi el 30 % de la organización, por un 57,26 % para el sector de “Gora” y un 13 % de abstenciones<sup>56</sup>.

Una vez que el sector derrotado es alejado de la Ejecutiva de las Juventudes es cuando este sector se hace fuerte tanto en Álava como en Navarra, donde habían sido muy mayoritarios durante el debate estatal. Y es también después de este debate cuando el sector encabezado por Alberto Arregui y los hermanos Jimeno tienen el primer contacto con las juventudes del Partido Laborista británico, los *militant*.

### 3. El PSOE navarro ante la coyuntura política

El Comité Provincial de la Agrupación Socialista de Navarra publicó un panfleto en 1976 bajo el título *Pablo Iglesias y la dictadura del proletariado*. Se trataba en realidad de la reimpresión de un artículo publicado en el periódico largocaballerista *Claridad* escrito por Luis Araquistain como motivo del X aniversario de la muerte del fundador del PSOE. El sector

<sup>54</sup> Juventudes Socialistas de España, *Resoluciones VI Congreso*, Lisboa, 1975, pp. 11-12.

<sup>55</sup> Arregui, Alberto, entrevista realizada por Mikel Bueno Urritzelki, Pamplona, 26 de diciembre de 2018.

<sup>56</sup> Juventudes Socialistas, *XIII Congreso de las Juventudes Socialistas. Memoria de la gestión de la Comisión Ejecutiva*, Sa, p. 19.

marxista de los socialistas navarros creyó necesario reproducir el “artículo de uno de los más famosos líderes del PSOE para contribuir al debate que hoy como siempre se mantiene en el seno del movimiento obrero respecto a un problema tan fundamental para el marxismo, sintiéndonos totalmente identificados con los planteamientos que en él se defienden”. Este artículo planteaba tanto la revolución socialista como la instauración de la dictadura del proletariado<sup>57</sup>.

Los socialistas navarros estaban, desde sus inicios, a favor de la ruptura democrática y apostaban por la instauración de la III República aunque sin un programa elaborado de cómo alcanzar ambos proyectos políticos<sup>58</sup>. Sí había, en cambio, un gran debate entre dos grandes posturas, una revolucionaria y otra reformista, que se podría traducir en el histórico debate en el seno del PSOE entre largocaballeristas, besteristas y prietistas<sup>59</sup>. Sin embargo, esas corrientes internas tradicionales se habían modificado dando lugar a un triángulo ideológico formado por dos sectores socialdemócratas, uno reformista-felipista y otro rupturista, y un sector marxista revolucionario, rupturista también, largocaballerista. Ese sector reformista-felipista era lo que comúnmente se conoce dentro del PSOE como *el aparato*, el cual estaba formado, principalmente por Gabriel Urralburu, Javier Lora, Carlos Artundo y Francisco Álava quienes, al parecer, tomaban diversas decisiones de importancia sin consultar con el resto de la dirección. Este sector era también denominado “corriente vaticanista” por estar liderado internamente por Urralburu, con apoyo externo de Arbeloa, ambos sacerdotes<sup>60</sup>.

Conforme fue avanzando 1976 la militancia iba aumentando poco a poco, llegando casi al centenar a finales de año. El Partido fue creciendo y a su vez se iban intensificando los debates políticos en su seno. Según recuerda Eduardo Urralburu, el sector oficialista tenía un gran déficit ideológico y formativo, cuestión que les hacía perder la mayoría de los debates que se realizaban. Esto, unido a la preparación que tenía el sector marxista, propiciaba que el sector oficialista quedase en minoría en los diversos debates que se producían. Asimismo, Urralburu asegura que, desde que se formó el sector marxista dentro del Partido, el sector oficialista estaba decidido a llevar a cabo la expulsión del marxista<sup>61</sup>.

Con la designación de Adolfo Suárez como presidente del Gobierno español en sustitución de Arias Navarro, en julio de 1976, los socialistas navarros vieron en este movimiento el fracaso de la reforma auspiciada desde la dictadura. Para los socialistas navarros la democracia no se podía “implantar por medio de instituciones que nacieron para acabar con la misma, ni por hombres ni grupos que han servido fielmente a la dictadura, disfrutando de privilegios y beneficios que, bajo la más descarada corrupción, ésta les ha proporcionado”. Enfatizaron que únicamente eran los demócratas quienes podrían implantar la democracia. Asimismo, para

<sup>57</sup> Archivo Personal Alberto Arregui.

<sup>58</sup> Colín, Aladino, entrevista realizada por Mikel Bueno Urritzelki, Pamplona, 22 de marzo de 2018.

<sup>59</sup> Ganuza, José Ramón, entrevista realizada por Mikel Bueno Urritzelki, Pamplona, 21 de marzo de 2019.

<sup>60</sup> Goñi, Juan José, entrevista realizada por Mikel Bueno Urritzelki, Pamplona, 19 de junio de 2019. Urralburu, Eduardo, entrevista realizada por Mikel Bueno Urritzelki, Pamplona, 04 de febrero de 2019.

<sup>61</sup> Urralburu, Eduardo, entrevista realizada por Mikel Bueno Urritzelki, Pamplona, 04 de febrero de 2019.

los socialistas “las clases trabajadoras y populares no están dispuestas a admitir democracias otorgadas desde el Poder que intentan prolongar los privilegios de quienes lo detentan”. Debido a estas cuestiones, creían que la reforma política fracasaría porque estaba “planteada contra las fuerzas políticas que representan la voluntad democrática de los hombres y pueblos del Estado español”. Denunciaban que los reformistas detenían y encarcelaban a líderes políticos y sindicales, reprimían manifestaciones pacíficas e impedían “como en los peores tiempos de la Dictadura, el ejercicio de los derechos fundamentales”.

Para el PSOE navarro, la designación de Suárez no era más que un factor de unos ensayos “seudodemocráticos que pretenden obstaculizar la irreversible marcha hacia la libertad”. Entendía la ruptura democrática como el único modo de combatir a una dictadura que estaban “derrumbando”. Una dictadura que no había sido “obra individual de su jefe; [ya que] la dictadura tiene su fundamento en una determinada forma de explotación: el Capitalismo”. Por ello, el franquismo no era sino “la explotación al desnudo, impidiendo por la fuerza la toma de conciencia de la clase trabajadora”. Siguiendo este argumentario, los socialistas navarros veían que no era posible “una auténtica libertad dentro de un sistema económico que tiene por fin la explotación de la clase trabajadora”. Ante este sistema explotador ofrecían la alternativa “que signifique el fin del sistema capitalista y la implantación de una sociedad socialista de autogestión”. Mirando a Navarra, para los socialistas la ruptura democrática se traduciría en una “autonomía foral, basada en su personalidad y peculiaridad propias”, y en la “democratización de las instituciones forales y su puesta al servicio de todo el pueblo navarro”<sup>62</sup>.

Cuando en diciembre de 1976 se convocó el Referéndum para la Reforma Política impulsada por Suárez, Gabriel Urralburu se posicionó a favor de la abstención en la consulta. Las razones para esta postura estaban en que el líder socialista sostenía que la Ley de Reforma Política mantenía “residuos autocráticos del régimen franquista impidiendo una alternativa democrática limpia”. Tampoco consideraba que se diesen las garantías mínimas necesarias, ya que no se observaban las “condiciones de credibilidad exigibles en cualquier consulta popular: reconocimiento de todas las libertades, acceso igualitario a todos los medios oficiales de comunicación de masas, control del censo electoral y, finalmente, control de la votación y resultados”. Ante estas circunstancias, el líder socialista entendía que “todos los ciudadanos que queremos la democracia, podemos y debemos abstenernos en el próximo referéndum”<sup>63</sup>. Urralburu no habló a título personal, sino que expresó la opinión del Comité Central Socialista de Euskadi<sup>64</sup>.

<sup>62</sup> Lazkaoko Beneditarren Fundazioa, Por la democracia hacia el socialismo. Federación Socialista de Navarra-PSOE. Signatura: Krono 003.05.

<sup>63</sup> *Diario de Navarra* (12 de diciembre de 1976).

<sup>64</sup> Archivo Fundación Francisco Largo Caballero, Declaración política del Comité Central Socialista de Euskadi, septiembre de 1976. Signatura: 4055-006.

## Conclusiones

En 1974 se creó en Navarra un partido totalmente nuevo con siglas históricas. Este partido se desarrolló con una militancia joven, procedente de comunidades cristianas de base y sin nexos de unión con el PSOE anterior a la guerra civil ni con el exilio. Fueron unos inicios difíciles, en los que la presencia del PSOE en el antifranquismo navarro era residual o, incluso, inexistente.

La constitución de la organización facilitó que un grupo de jóvenes de ideología marxista constituyese un núcleo revolucionario que tuvo fuertes enfrentamientos ideológicos con los postulados socialdemócratas existentes en los fundadores del Partido. De este modo, y pese a la escasa militancia existente entre ambas organizaciones, que apenas llegó al centenar de personas a principios de 1976, se desarrollaron dos sectores ideológicos diferenciados entre sí, uno de ellos de carácter reformista y otro rupturista en relación a la transición que se iba a producir desde la dictadura. En estos inicios el sector reformista se encontraba en minoría, por lo que la posición política del PSOE navarro era favorable la ruptura democrática aunque, para finales de 1976, las tesis de la reforma pactada comenzaban a imponerse poco a poco.

En estos primeros meses de vida de la ASN se fueron configurando las distintas corrientes ideológicas que se disputaron el control del Partido y de la organización juvenil. La batalla ideológica tuvo su momento álgido entre finales del año 1976, con la preparación de las ponencias políticas de cara al XXVII Congreso del PSOE, y el primer semestre de 1977, cuestión que ha sido ya tratada<sup>65</sup>. En definitiva, los inicios del PSOE en Navarra, pese a la escasa militancia y la poca presencia pública del Partido, fueron meses de lucha ideológica endógena, con dos proyectos políticos enfrentados y contrapuestos.

De esta manera, se pusieron las bases para un proyecto político que se fue desarrollando y consolidando tras las elecciones de 1977, a rebufo de la dirección federal del PSOE, una vez que el sector marxista fue expulsado de la Agrupación Socialista de Navarra en el segundo trimestre de 1977.

---

<sup>65</sup> Bueno Urritzelki, Mikel, “La batalla ideológica en el PSOE navarro durante 1977”, en *Príncipe de Viana*, 276 (2020).



# Recuperación y resignificación del Barroco histórico en exposiciones de arte contemporáneo

## Recovery and resignification of the historical Baroque in contemporary art exhibitions



PATRICIA MANZANO RODRÍGUEZ

Universidad de Durham

patricia.manzano-rodiguez@durham.ac.uk

**Resumen:** Con el fin de entender cómo se manifiesta el interés por el Barroco en los discursos curatoriales dentro de nuestro país, se han analizado tres exposiciones celebradas en la primera década del siglo XXI que evidencian la relación entre el arte contemporáneo y el Barroco histórico. Los casos de estudio elegidos son: *Barrocos y Neobarrocos*, *Principio Potosí* y *El d\_efecto barroco*. A partir de estas exposiciones, se estudian las estrategias discursivas seguidas por dichos proyectos curatoriales en su intento de resignificación y recuperación del Barroco histórico desde la modernidad. Por un lado, en ellos se aprecia cómo el Barroco se ha convertido en un medio para la construcción de identidades, a través de temáticas como la relación entre España y América Latina o el uso de la imagen al servicio del poder como instrumento de propaganda. Por otro, las muestras han introducido el Neobarroco como una respuesta al posmodernismo en los discursos expositivos de nuestro país.

**Palabras clave:** Barroco, Neobarroco, identidad nacional, comisariado, poscolonialismo.

**Abstract:** In order to understand how the interest in Baroque art is manifested in the Spanish curatorial discourses, this article analyses three exhibitions held within the first decade of the twenty-first century for the purpose of demonstrating the relationship between contemporary art and the historical Baroque. The chosen case studies are *Barrocos y Neobarrocos*, *The Potosi Principle* and *El d\_efecto barroco*. This article covers the discursive strategies followed by these curatorial projects in their attempt to re-signify and recover Baroque art from a modern point of view. On the one hand, they show how the Baroque has become a means for the construction of identities, through themes such as the relationship between Spain and Latin America or the use of images as an instrument of propaganda. On the other hand, the exhibitions have introduced the Neo-Baroque as a response to postmodernism in the Spanish exhibition context.

**Keywords:** Baroque, Neo-Baroque, national identity, curated, postcolonialism.

Recibido: 27 de enero de 2020; aceptado: 25 de mayo de 2020; publicado: 30 de septiembre de 2020.

Revista Historia Autónoma, 17 (2020), pp. 111-131

e-ISSN: 2254-8726; <https://doi.org/10.15366/rha2020.17.006>



El escritor cubano Severo Sarduy escribió en sus ensayos sobre el Barroco que “no es posible pensar en la modernidad, aunque sea de un modo crítico, sin dejar de lado su momento barroco”<sup>1</sup>. Desde entonces, el interés por relacionar el Barroco y el arte contemporáneo ha ido en aumento y recientemente se ha trasladado a museos y galerías.

Con el fin de entender cómo se manifiesta el interés por el Barroco en los discursos expositivos dentro de nuestro país, se han elegido tres exposiciones celebradas en la primera década del siglo XXI que evidencian la relación entre el arte contemporáneo y el Barroco histórico. Los casos de estudio escogidos son: *Barrocos y Neobarrocos. El infierno de lo bello*, *Principio Potosí: ¿cómo podemos cantar el canto del Señor en tierra ajena?* y *El d\_efecto barroco. Políticas de la imagen hispana*. En estas exposiciones el arte del siglo XVII conversa con propuestas artísticas actuales. Las muestras se han seleccionado en base a criterios geográficos y temporales: todas fueron celebradas en instituciones públicas de diferentes ciudades españolas en un periodo de cinco años. Además, cada uno de los ejemplos elegidos muestra aspectos originales sobre nuestra forma de repensar el pasado.

*Barrocos y Neobarrocos*, visible del 3 de octubre de 2005 al 8 de enero de 2006, fue comisariada por Francisco Javier Panera Cuevas, el entonces director del Domus Artium 2002, y se centró en el aspecto transgresor del Barroco. La exposición contaba con la colaboración de más de setenta artistas nacionales e internacionales que produjeron obras que citan literalmente el Barroco histórico y lo reinterpretaban desde el presente, obras que desde un punto de vista formalista podrían ser consideradas barrocas por elementos como la ornamentación o la tendencia al exceso, y obras “conceptualmente barrocas” que promovían el tipo de juegos laberínticos que Deleuze y Calabrese identifican con el Neobarroco<sup>2</sup>. Así, se establecía el Barroco como un arte de periodos de transición a través de conceptos clave como el Neobarroco, el mestizaje, la metáfora y la alegoría.

*Principio Potosí* y *El d\_efecto Barroco* se llevaron a cabo en un ambiente distinto, pero también cargado de connotaciones políticas. En 2010 se celebró el bicentenario de la independencia de algunas colonias latinoamericanas: México, Venezuela, Argentina, Ecuador, Colombia, Chile y Bolivia. *Principio Potosí* fue una exposición comisariada por un grupo de teóricos internacionales de perfiles variados: la artista y teórica alemana Alice Creischer, el filósofo y escritor brasileño Max Jorge Hinderer y el historiador del arte alemán Andreas Siekmann. La muestra se pudo visitar en el Museo Reina Sofía del 12 de mayo al 6 de octubre de 2010 y después itineró por la Casa de las Culturas del Mundo (Haus der Kulturen der Welt) de Berlín y por el Museo de Etnografía y Folklore de La Paz. *Principio Potosí* buscaba repensar la modernidad a partir de la pintura colonial barroca, producida en parte gracias a la plata que se

<sup>1</sup> Panera Cuevas, Francisco (ed.), *Barrocos y Neobarrocos: el infierno de lo bello*, catálogo de la exposición (Salamanca, Domus Artium 2002, del 3 de octubre de 2005 al 8 de enero de 2006), Salamanca, Fundación Salamanca Ciudad de Cultura, 2005, p. 5.

<sup>2</sup> *Ibidem*, pp. 29-31.

extraía del Cerro Rico de Potosí, que llegó a ser una de las ciudades más importantes del mundo durante la Edad Moderna.

La relación entre arte contemporáneo, Barroco y colonialismo también está presente en *El defecto barroco*, muestra comisariada por los historiadores del arte Jorge Luis Marzo y Tere Badía. El tema principal de la exposición, que ocupó el Centro de Cultura Contemporània de Barcelona (en adelante CCCB) del 9 de noviembre de 2010 al 27 de febrero de 2011, fue la gestión de las políticas culturales de nuestro país y la imagen que proyectamos en el extranjero. El Barroco aquí se entendía no como un movimiento artístico sino como una herramienta de propaganda, identificando lo hispano como una cualidad intrínsecamente barroca que conecta España con Latinoamérica<sup>3</sup>.

El objetivo del presente trabajo es estudiar cómo y por qué se le ha concedido tanto protagonismo al Barroco en exposiciones de arte contemporáneo en la primera década del siglo XXI. Para ello, estas exposiciones permitirán reflexionar sobre dos cuestiones principales que, como vemos, se repiten en cada una de ellas. En primer lugar, la articulación del discurso barroco como medio para la construcción de identidades, estudiando la relación entre el Barroco y la hispanidad. Para esto, es imprescindible entender la conexión entre España y América Latina —durante la Edad Moderna y actualmente— y las consecuencias del colonialismo. El “relato barroco”, por tanto, se aleja de lo meramente artístico para convertirse en una nueva política cultural. En las tres exposiciones, con matices, el Barroco se presenta como un sistema sociopolítico (más que cultural) en el que la imagen está al servicio del poder y sirve para proyectar el concepto de hispanidad fuera de España. La segunda cuestión será determinar si estas exposiciones pueden considerarse “neobarrocas”, con todo lo que eso conlleva. Estas muestras surgen del deseo de revisar el Barroco desde la modernidad y pretenden legitimar el discurso neobarroco como una respuesta al posmodernismo mediante un lenguaje artístico que se ajusta de forma consciente al arte del siglo XVII.

Uno de los aspectos más arduos a la hora de abordar el tema que nos ocupa ha sido la definición de términos como “Neobarroco” o “hispanidad”. Conscientes de que estos conceptos están abiertos a varias interpretaciones, las definiciones con las que hemos trabajado están sujetas a la visión de los comisarios de las exposiciones tratadas dentro de la presente investigación. Dicho esto, el término “Neobarroco” se consolidó durante los años ochenta dentro del campo de la semiótica para definir el gusto de nuestro tiempo. Calabrese en *La era neobarroca* buscaba encontrar cualidades que definieran nuestra época y ante el declive del posmodernismo propuso este nuevo concepto, entendiendo el Barroco no como un periodo histórico, sino como una actitud<sup>4</sup>. Desde finales de los años ochenta, esta idea la han continuado autores como Severo

<sup>3</sup> Marzo, Jorge Luis, *La memoria administrada. El Barroco y lo hispano*, Madrid, Katz, 2010, p. 59. <https://doi.org/10.2307/j.ctvm7bc7j>

<sup>4</sup> Calabrese, Omar, *La era neobarroca*, Madrid, Cátedra, 1999, p. 31.

Sarduy, Peter Wollen o Gilles Deleuze, fundamentales para definir el Neobarroco no como un estilo artístico sino como un producto de la posmodernidad<sup>5</sup>.

La mayoría de los ensayos sobre Neobarroco parten de la *Monadología* del filósofo alemán Gottfried Leibniz, que establece que todo está relacionado para formar una unidad total<sup>6</sup>. A partir de este texto, publicado por primera vez en 1720, Deleuze elaboró una teoría filosófica centrada en el pliegue barroco. Sin embargo, no se entiende el pliegue como el alarde de maestría a la hora de representar ropajes que hizo famosos a Bernini o Zurbarán. El pliegue deleuziano es una cualidad metafísica que trasciende las obras de arte y llega hasta el infinito.

En España, el Círculo de Bellas Artes celebró en 1990 un ciclo de conferencias bajo el título “El Barroco y su doble”<sup>7</sup>. Con excepción de este debate y de las publicaciones de José Luis Brea sobre el Barroco en la contemporaneidad<sup>8</sup>, el Neobarroco como corriente teórico-crítica ha tenido poco recorrido en nuestro país. Sin embargo, fuera de nuestras fronteras recientemente se ha definido una “segunda ola” neobarroca que surge a partir de finales del siglo xx y principios del siglo xxi<sup>9</sup>. Este nuevo Neobarroco se presenta como el resultado de las transformaciones culturales en la era digital, en un proceso similar al del siglo xvii. Esta es también la concepción que tiene Panera Cuevas sobre el Neobarroco, que lo define como:

Una categoría estética [...] con estrategias de representación propias. Una metáfora de nuestro tiempo que retoma y redefine —a veces de un modo contradictorio— comportamientos estéticos y socioculturales que se extienden desde la antigüedad clásica hasta hoy.<sup>10</sup>

En cuanto a la relación entre el Barroco, América Latina y el colonialismo, este proyecto ha seguido las premisas del programa de investigación de modernidad/colonialidad de la Universidad de Carolina del Norte<sup>11</sup>, ultimando: primero, que la colonialidad es un rasgo de la modernidad y por tanto no puede haber una sin la otra; que el mundo moderno/colonial se origina en el siglo xvi con el descubrimiento o invención de América y su vertiente visible es el Renacimiento europeo; y, por último, que el capitalismo es esencial para entender modernidad y colonialidad. A esto hay que sumarle los cambios geopolíticos que describe Mignolo en *The idea of Latin America* (2005), concluyendo que algunas de las consecuencias del proceso de

<sup>5</sup> Ver: Sarduy, Severo, *Barroco*, París, Editions du Seuil, 1975; Wollen, Peter, “Baroque and Neobaroque in the age of spectacle”, en *Point of Contact*, 3 (1993), pp. 9-21; Deleuze, Gilles, *El pliegue. Leibniz y el barroco*, Barcelona, Paidós, 1989.

<sup>6</sup> Ver: Leibniz, Gottfried Wilhelm, *Monadología: principios de filosofía*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2001.

<sup>7</sup> Buci-Glucksmann, Christine (ed.), *Volumen 2 de cuadernos del Círculo: Barroco y Neobarroco*, Madrid, Círculo de Bellas Artes, 1993.

<sup>8</sup> Brea, José Luis, *Nuevas estrategias alegóricas*, Madrid, Tecnos, 1991.

<sup>9</sup> Ndalianis, Angela, *Neo-baroque aesthetics in contemporary entertainment*, Cambridge, MIT Press, 2004, p. 17. <https://doi.org/10.7551/mitpress/4912.001.0001>

<sup>10</sup> Panera Cuevas, Francisco, *Barrocos y Neobarrocos... op. cit.*, 2005, p. 10.

<sup>11</sup> Escobar, Arturo, “Mundos y conocimientos de otro modo”, en *Tabula Rasa*, 1 (2003), pp. 51-86. <https://doi.org/10.25058/20112742.188>

conquista y colonización fueron la expansión geográfica del mundo, el desarrollo de métodos de control de producción y trabajo y la creación de maquinarias de control del Estado<sup>12</sup>.

## 1. *Barrocos y Neobarrocos*: qué significa ser barrocos en el siglo XXI

¿Podemos encontrar características comunes que definan el arte de nuestro tiempo? Esta es la cuestión principal que intenta responder el semiólogo italiano Calabrese en *La era Neobarroca*. Esta, también, es la pregunta que se hizo Panera Cuevas a la hora de plantear una exposición como *Barrocos y Neobarrocos. El infierno de lo bello* de la mano de setenta artistas nacionales e internacionales en el Domus Artium 2002 de Salamanca. El objetivo era que *Barrocos y Neobarrocos* se convirtiese en “un dispositivo de reflexión sobre las contradicciones del presente y sus síntomas, pero al mismo tiempo que fuese una exposición para el disfrute”<sup>13</sup>.

Tal y como se concibe en *Barrocos y Neobarrocos*, el Neobarroco puede ser muchas cosas: desde internet hasta la cirugía plástica, pasando por el cine o los cómics de Batman. Es más, la reedición del catálogo de la muestra no duda en comparar la famosa escultura clásica del *Laocoonte* con una imagen del monstruo de la película *Aliens: El regreso* (James Cameron, 1986), o los famosos frescos de Pietro da Cortona en el Palazzo Barberini de Roma (1639) con la obra del artista alemán Franz Ackermann. Todo ello es arte (neo)barroco aunque se realizara mucho antes o de forma posterior a lo que identificamos como el Barroco histórico. Actualmente, la tendencia al exceso, la dramatización en nuestra vida diaria y los dispositivos de propaganda política a los que estamos expuestos simbolizan que vivimos, como explica Panera Cuevas, en un mundo Neobarroco.

La muestra, inaugurada en 2005, contaba con Paco Barragán y Omar-Pascual Castillo como comisarios invitados y se diseñó como una *vanitas* dividida en tres espacios administrados por el ayuntamiento salmantino. La exposición se celebró coincidiendo con el 250 aniversario de la construcción de la Plaza Mayor de Salamanca, centro neurálgico de la ciudad e inspiración de este proyecto. Pero el Barroco salmantino es solo el punto de partida. Para entender el concepto de Neobarroco con el que se trabajó en el Domus Artium es imprescindible definir primero este fenómeno cultural.

El Neobarroco no pretende volver al arte que se hacía en la Edad Moderna. Si Calabrese usa el prefijo “neo-” para denominar a este movimiento —y quizás lo primero tendría que ser determinar si es un movimiento, un estilo o una corriente— es porque reconoce que ciertas

<sup>12</sup> Mignolo, Walter, *The Idea of Latin America*, Oxford, Blackwell, 2005, p. 46.

<sup>13</sup> Panera Cuevas, Francisco (ed.), *Barrocos y Neobarrocos: el infierno de lo bello*, reedición del catálogo de la exposición (Salamanca, Domus Artium 2002, del 3 de octubre de 2005 al 8 de enero de 2006), Salamanca, 2007, p. 64.

formas de varios fenómenos culturales evocan el Barroco histórico<sup>14</sup>. Esta premisa se basa en las afirmaciones de Eugenio d'Ors, que en una conferencia en Pontigny en 1931 llegó a identificar veintidós variaciones del Barroco a lo largo de la historia basándose en el sistema de clasificación de seres vivos ideado por Linneo en el siglo XVIII<sup>15</sup>. En base a esto, d'Ors habla en clave formalista de, por ejemplo, un barroco macedonio en época de Alejandro Magno o un barroco basado en el gótico internacional. Lo que tienen en común estos periodos históricos tan dispares es que son momentos de apertura y globalización. En este sentido, tanto el Barroco como el Neobarroco se han definido como periodos que surgen en momentos de crisis o como estados de transición entre dos sistemas, ya sean sociales, políticos o culturales<sup>16</sup>.

Por ejemplo, a nivel global, la revolución tecnológica de finales del siglo XX y principios del XXI no es diferente a la que se vivió en el siglo XVII. La observación sistemática del satélite por Galileo, Thomas Harriot y sus contemporáneos desveló imperfecciones en los cuerpos supralunares que supusieron un profundo cambio epistemológico que desembocó, por un lado, en la primera Revolución Científica y, por otro, en una profunda crisis de fe. Esto, unido al conocimiento sobre un nuevo continente y el cisma religioso que provocó la Reforma en el siglo XVI, es precisamente la pérdida de “integridad, globalidad y sistemización ordenada”<sup>17</sup> a la que se refiere Calabrese al definir el Neobarroco y produce la misma inestabilidad que encontramos hoy en día en la era post-internet. Al igual que en el siglo XVII, es el progreso lo que provoca la crisis del conocimiento. En este caso, el momento de transición que estamos viviendo desde finales del siglo XX es el paso de una sociedad analógica a una completamente digital. El avance tecnológico es imparable pero la sensación de crisis que vivimos en el cambio de siglo no se ha desvanecido, y es que el Barroco es un lenguaje de contradicciones.

Esta noción se remonta a la propia etimología del término, que viene de la palabra portuguesa *berrueco*, usada para denominar las perlas deformes e imperfectas<sup>18</sup>. De ahí también que lo barroco tradicionalmente se haya identificado con otros términos peyorativos como exceso, extravagancia, caos. La dicotomía es inevitable, especialmente cuando tenemos en cuenta que el Barroco, asociado desde el siglo XIX a la construcción de la identidad hispánica, constituye por un lado nuestro Siglo de Oro pero, por otro, estuvo marcado por una fuerte crisis política y económica que desembocó en la pérdida definitiva de la hegemonía española en Europa.

En muchos aspectos, *Barrocos y Neobarrocos* fue una exposición pionera en España. El Neobarroco no tuvo la misma repercusión aquí que en el resto de Europa y Latinoamérica y no es de extrañar, pues aún sin haber digerido la modernidad entramos directamente en el debate

<sup>14</sup> Calabrese, Omar, *La era Neobarroca... op. cit.*, p. 31.

<sup>15</sup> D'Ors, Eugenio, *Lo barroco*, Madrid, Tecnos, 1993, pp. 59-100.

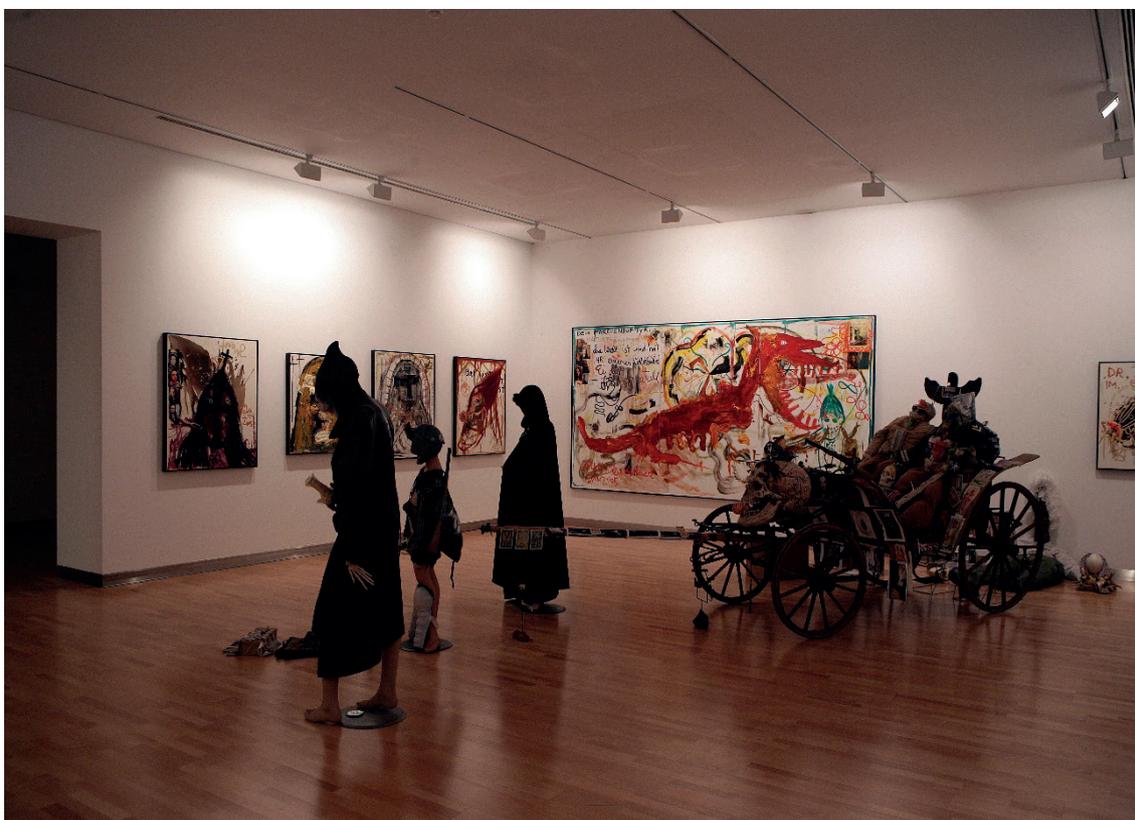
<sup>16</sup> Panera Cuevas, Francisco, *Barrocos y Neobarrocos... op. cit.*, 2005, pp. 20-21.

<sup>17</sup> Calabrese, Omar, *La era Neobarroca... op. cit.*, p. 10.

<sup>18</sup> Pérez Bazo, Javier, “El Barroco y la cuestión terminológica”, en Panera Cuevas, Francisco, *Barrocos y Neobarrocos... op. cit.*, 2005, pp. 92-123.

posmoderno<sup>19</sup>. Pese a todo, este fue el primer proyecto de nuestro país en introducir el concepto de Neobarroco como eje principal de un discurso expositivo. También cabe destacar que de las tres exposiciones analizadas en el presente trabajo, *Barrocos y Neobarrocos* fue la única que no incluyó obras producidas durante la Edad Moderna (o copias de las mismas). El discurso se elaboró exclusivamente a partir de obras contemporáneas. En la exposición se contaba con todo tipo de géneros y formatos, principalmente pintura, escultura, instalación y fotografía (fig. 1). Con el fin de ilustrar este arte de tiempos de transición y crisis, en *Barrocos y Neobarrocos* se presentaron obras que “traducían” el Barroco histórico o bien de forma literal, o bien a través de lo que el comisario denominó premisas “metabarrocas”, para referirse a un arte barroco conceptual<sup>20</sup>.

Figura 1: Sala de exposición de *Barrocos y Neobarrocos*. *El Infierno de lo bello*.



Fuente: Fotografía cedida por Francisco Javier Panera Cuevas, comisario de la muestra.

Conscientemente, algunos de los artistas se ajustaron a los géneros más practicados de la pintura barroca: el retrato, la pintura religiosa y el bodegón. En cambio, algunos de los aspectos formales que recuerdan de forma conceptual al estilo del Siglo de Oro son la tendencia al exceso, la alegoría, la ornamentación y los juegos de espejos. Esta interpretación del Neobarroco, la

<sup>19</sup> Marzo, Jorge Luis y Patricia Mayayo, *Arte en España (1939-2015). Ideas, prácticas, políticas*, Madrid, Cátedra, 2015, pp. 504-517.

<sup>20</sup> Panera Cuevas, Francisco, *Barrocos y Neobarrocos... op. cit.*, 2005, pp. 30-31.

menos literal, es la que interesaba a los comisarios. Así, además de los conceptos clave que usa Calabrese para definir el Neobarroco (límite, exceso, ritmo, repetición, metamorfosis, laberinto) a la exposición se le añaden algunas de las preocupaciones de los artistas barrocos que siguen vigentes hoy en día. Por ejemplo, la relación entre el Neobarroco y la posmodernidad o contramodernidad, la sensorialidad, la metáfora de la perla deformada.

Lo neobarroco va indudablemente unido a factores socioculturales que sobrepasan lo puramente estético. La importancia del factor social va a ser de vital importancia en la exposición y en todo el movimiento neobarroco. Unido a la noción de crisis y transición, una de las principales preocupaciones de *Barrocos y Neobarrocos* era la de reflejar una visión del Neobarroco más conforme al cambio de paradigma que se ha producido desde finales de los ochenta y sus consecuencias en las prácticas artísticas contemporáneas. El malestar y la turbación van a ser los detonantes de estos artistas.

En *Barrocos y Neobarrocos* quedó reflejada la lucha constante entre la teatralidad barroca y la crítica. La trampa, como nos explica el comisario, está en confiar en la belleza. El subtítulo de la exposición (“el infierno de lo bello”) en una clara referencia a la *Estética de lo feo* de Rosenkranz (1853)<sup>21</sup>, nos advierte sobre la belleza culpable, aquella capaz de hacer que nos olvidemos del aparato crítico que rodea una obra o una exposición. Esto es algo que los comisarios querían evitar, pues *Barrocos y Neobarrocos* es, ante todo, una exposición crítica con las corrientes teóricas de finales del siglo xx y su repercusión en el arte. Por esta razón, aunque el Neobarroco no es una recuperación de un estilo del pasado, sí que supone la reactivación del imaginario barroco en todo su esplendor.

La vertiente del Barroco que se recupera en *Barrocos y Neobarrocos* es la del estilo artístico que nace en Europa tras la Contrarreforma. La transformación y la transición de un sistema a otro es, como hemos visto, una de las características principales de todos los momentos barrocos a lo largo de la historia, pero es que además algunos artistas contemporáneos van a ver en el ritual católico barroco una fuente de inspiración para sus obras<sup>22</sup>.

Algunas de estas referencias eran bastante claras, ya que muchas de las piezas que se expusieron en el Domus Artium introdujeron motivos religiosos, ya fuera como elementos simbólicos o en forma de *vanitas*. Otras, en cambio, pretendían recrear el rito barroco desde la contemporaneidad. Esto se hizo posible gracias a la vertiente más teatral del Barroco histórico, que en el lenguaje neobarroco se traduce en elaboradas puestas en escena. *Barrocos y Neobarrocos* apostó por obras que convierten el arte en una experiencia sensorial. Tal y como se explicita en el catálogo, lo más parecido hoy en día a una misa católica sería “la celebración una fiesta tecno aderezada con sustancias psicoactivas”<sup>23</sup>.

<sup>21</sup> Rosenkranz, Karl, *Estética de lo feo*, Madrid, Julio Ollero Editor, 1992.

<sup>22</sup> Por mencionar algunos: Jan Fabre, Candida Höfer y Jake y Dinos Chapman.

<sup>23</sup> Panera Cuevas, Francisco, *Barrocos y Neobarrocos... op. cit.*, 2007, p. 52.

La unión entre arte y tecnología que se ha producido en la era post-internet ha conseguido recrear lo máximo posible el misticismo barroco a través de la transformación del espacio. El espacio programado ha sido definido por el historiador y especialista dedicado a los medios de comunicación Norman Klein como un “espacio [que] permite al espectador/usuario entrar y sentirse como si tuviera opciones ilimitadas, incluso cuando la realidad del espacio está diseñada con extrema precisión para un objetivo o «modo de ver» concreto”<sup>24</sup>. De esta forma se describe Internet como una especie de *trompe l’oeil*; una ilusión a modo de trampantojo.

Algunas de las vídeo-instalaciones de la exposición, como *Walking on thin air* del colectivo Assume Vivid Astro Focus (2003), buscaban, dentro de lo posible, recrear esta situación de inmersión a través de pintura, vídeo y sonido. En una época en la que la cultura visual ha entrado en una crisis marcada por la sobreinformación y la saturación de imágenes, la vídeo instalación se ha convertido en el nuevo *bel composto* berniniano. La preocupación ilusionista del Barroco es equiparable a la búsqueda de la inmersión total de las nuevas tecnologías<sup>25</sup>. Hay varias formas de hacer que el espectador se olvide del medio para centrarse en el mensaje a través de la inmersión. Internet se ha convertido en una de las plataformas de desarrollo del Neobarroco.

Lo que tienen en común el arte de los nuevos medios y la escenografía barroca es que ambos pretenden difuminar la barrera entre realidad y ficción en una mezcla entre ilusionismo e intertextualidad<sup>26</sup>. La instalación de Assume Vivid Astro Focus, igual que un trampantojo barroco pintado con cuadratura, se ha convertido en un lugar donde el espacio ficticio trasciende el espacio físico a través de la ilusión.

La exposición, como sus obras, desdibujaron las fronteras entre realidad y ficción explotando al máximo la escenografía barroca. El espacio expositivo se convierte en la alegoría del mundo como gran teatro que tanto fascinó a los dramaturgos del siglo XVII. Ni el *bel composto* de Bernini ni la *Gesamtkunstwerk* de Wagner son ya relevantes. La obra de arte total es neobarroca.

## 2. Subvertir el discurso: capitalismo y colonialismo en *Principio Potosí*

Una de las consecuencias principales de la conquista de América fue la creación de un nuevo sistema económico basado en la explotación indígena que permitió que el Imperio español financiara tanto guerras como empresas artísticas. Esto se hizo posible, entre otros,

<sup>24</sup> ... *op. cit.*, 2007, p. 297.

<sup>25</sup> Ndalianis, Angela, *Neo-baroque aesthetics...* *op. cit.*, pp. 81-96.

<sup>26</sup> *Ibidem*, p. 152; Virilio, Paul, “El instante real”, en Buci-Glucksmann, Christine, *Volumen 2...* *op. cit.*, pp. 81-87.

gracias a la riqueza del Cerro Rico de Potosí, “octava maravilla del mundo”<sup>27</sup>. En España la explotación de América y el florecimiento cultural del Siglo de Oro son dos caras de una misma moneda. Por esta razón, el Museo Reina Sofía decidió realizar una exposición con motivo de la celebración del bicentenario de los procesos de independencia de la mayoría de las antiguas colonias americanas.

La Villa Imperial de Potosí, en la actual Bolivia, fue una de las ciudades más importantes del mundo durante la época de ocupación colonial. Debido a la explotación minera llegó a tener una población superior a la de Londres o París, pero los trabajadores indígenas, controlados por la población criolla, subsistían en condiciones inhumanas que en la exposición se compararon con otros abusos de la Declaración Universal de los Derechos Humanos que se llevan a cabo hoy en día. Los comisarios de *Principio Potosí* denunciaban el poder que ejercieron los colonizadores sobre los pueblos indígenas. Esta relación de poder se impuso en 1573 en las *Ordenanzas del Perú para un buen gobierno* promulgadas por el Virrey Francisco de Toledo. En ellas, se restablecía la *mita*, un sistema de regulación del trabajo que condenaba a los mineros —*mitayos*— al trabajo forzoso<sup>28</sup>.

Los procesos de explotación minera que trajeron consigo la conquista y colonización de América y el dominio de los medios de producción por parte de los colonizadores podrían determinarse como el inicio de la modernidad. Descubrir territorios más allá de Europa supuso la apertura de nuevas rutas comerciales. El sistema feudal dio paso a la globalización y la instauración de un nuevo modelo económico, el capitalismo. En este contexto, la plata extraída en Potosí fue clave para el mantenimiento de un imperio en decadencia con frecuentes problemas económicos<sup>29</sup>.

Los comisarios de *Principio Potosí* buscaron la confrontación de obras de artistas contemporáneos con otras producidas durante la presencia española en el Virreinato de Perú. El mensaje que manda la exposición es claro: el mercado global nació como consecuencia del colonialismo. En esta línea, en uno de los ensayos del catálogo de la exposición Fátima Olivárez introduce brevemente un concepto en el que merece la pena profundizar. Al hablar de las distintas representaciones del apóstol Santiago, Olivárez introduce la versión de “Santiago como empresario moderno”<sup>30</sup>.

La importancia de esto reside, primero, en que Santiago era el patrón de Potosí y, segundo, en que el apóstol constituye uno de los mitos fundamentales en la construcción de la identidad de la monarquía hispánica. Santiago fue una de las figuras clave en la evangelización de América.

<sup>27</sup> Cita de fray Diego de Ocaña en Álvarez, Arturo (ed.), *Un viaje fascinante por la América Hispana del Siglo XVI*, Madrid, Studium, 1969, p. 185.

<sup>28</sup> Choque Canqui, Roberto, “La Mit’a”, en Creischer, Alice et al., *Principio Potosí: ¿cómo podemos cantar el canto del Señor en tierra ajena?*, catálogo de la exposición (Madrid, Museo Reina Sofía, del 12 de mayo al 6 de septiembre de 2010), Madrid, Museo Reina Sofía, 2010, pp. 233-234.

<sup>29</sup> Ver: Lopezosa Aparicio, Concepción (coord.), *El oro y la plata de las Indias en la época de los Austrias*, Madrid, Fundación ICO, 1999.

<sup>30</sup> Creischer, Alice et al., *Principio Potosí... op. cit.*, p. 34.

La archiconocida historia de la aparición de Santiago —santo militar por excelencia— en la batalla de Clavijo se adaptó durante la conquista de Cuzco a las necesidades de los españoles. Santiago “Matamoros” pasó a convertirse en Santiago “Mataindios”, pero lo más interesante es que los incas identificaron la figura del apóstol con la de su dios del trueno, Illapa<sup>31</sup>. Este sincretismo, manifestado en pintura colonial desde aproximadamente finales del siglo XVI, fue el resultado del cruce entre el cristianismo europeo y lo que quedaba de la cultura prehispánica.

La figura del santo acusa la relación entre arte, religión y economía que los comisarios revelan en el propio subtítulo de la exposición —“¿cómo podemos cantar el canto del Señor en tierra ajena?”— tomado de uno de los salmos del Antiguo Testamento. Santiago es, además, uno de los nexos de unión entre España y Potosí. No solo por ser el santo patrón de los dos sitios, sino por configurarse como mito fundacional en ambos lugares. El milagro legitimador que se usa para intimidar a los indios es el mismo tipo de propaganda que se empleaba en España para justificar el poder de la monarquía y la supremacía del catolicismo. La iconografía de Santiago se adaptó siguiendo las necesidades de la corona, ya fuera a “Matamoros”, “Mataindios” o, como describe Olivárez, a “empresario moderno”.

Durante la Edad Moderna, la imagen de Santiago se puso al servicio del poder para representar los intereses de la Corona y la Iglesia al otro lado del Atlántico. Actualmente, la bandera y el eslogan son el nuevo caballo blanco. La instrumentalización ideológica del arte fue uno de los temas clave en las exposiciones contemporáneas que, como *Principio Potosí* o *El d\_efecto barroco*, ahondaban en la vertiente colonial del Barroco histórico. El papel propagandístico de la cultura hizo posible la colonización del imaginario americano.

Es más, la sincretización del apóstol Santiago con dioses locales y otras advocaciones cristianas hizo posible el mito de América como *tabula rasa* que los españoles tuvieron la oportunidad de rellenar a su gusto, idea que expone por primera vez Pedro Mártir de Anglería (humanista italiano al servicio de los Reyes Católicos) en sus *Décadas del Nuevo Mundo* publicadas entre 1494 y 1525<sup>32</sup>. Edmundo O’Gorman da un paso más e indica que América no se descubrió, sino que es una invención europea<sup>33</sup>. Tanto el mito de la *tabula rasa* como el de la invención de América responden a la “arrogancia inconsciente” del europeo, que radica en creer que todo lo que se escapa a su control y le resulta desconocido no existe hasta que no tiene consciencia de ello<sup>34</sup>. Lo desconocido —y por tanto inexistente— se convierte, por necesidad, en nuevo.

<sup>31</sup> Rivera Cusicanqui, Silvia, *Ch’ixinakax utxiwa: una reflexión sobre prácticas y discursos descolonizadores*, Buenos Aires, Tinta Limón, 2010, p. 30; Mújica Pinilla, Ramón, *La imagen transgredida. Ensayos de iconografía peruana y sus políticas de representación simbólica*, Lima, Fondo Editorial del Congreso del Perú, 2016, pp. 60-85.

<sup>32</sup> Gruzinski, Serge, *La guerra de las imágenes. De Cristóbal Colón a Blade Runner (1492-2019)*, México D. F., Fondo de Cultura Económica, 1994, p. 40.

<sup>33</sup> O’Gorman, Edmundo, *La invención de América. La universalización de la cultura occidental*, México, Universidad Nacional de México, 1958.

<sup>34</sup> Mignolo, Walter, *The idea of... op. cit.*, p. 264.

Este tipo de afirmaciones explican las estrategias utilizadas para justificar los procesos de aculturación que pusieron en marcha los españoles tras la conquista. Como consecuencia, la circulación de imágenes fue clave para hacer efectiva la colonización y evangelización de América. No obstante, sin los creadores indígenas hubiera sido imposible la integración de las formas de arte híbridas en el imaginario popular<sup>35</sup>. La estructura divisoria de centro/periferia que durante tanto tiempo se ha utilizado para definir las manifestaciones artísticas americanas hechas en la Edad Moderna es insuficiente para representar el contexto americano. El Barroco que se produce en América es una amalgama de influencias europeas (española, italiana, francesa y holandesa, sobre todo) unido a una tradición local preexistente y que no desapareció del todo tras la conquista. *Principio Potosí* pretendía evitar la fetichización del Otro americano y la idea de arte colonial como “arte de segunda” no comparando la pintura colonial andina con pintura europea de la misma época. De hecho, la exposición *El Tornaviaje*, programada para noviembre de 2020, será la primera en combatir desde el Museo del Prado este tipo de afirmaciones y recuperar el arte colonial como parte esencial del arte hispánico.

*Principio Potosí* se produjo en un contexto muy distinto a *Arte en Iberoamérica*. La muestra fue comisariada por Creischer, Hinderer y Siekmann. Hasta el año 2009, la socióloga y activista Silvia Rivera Cusicanqui también formó parte del equipo curatorial. Esta fue una de las primeras exposiciones dedicadas a activar políticas decoloniales dentro del museo, renegando del discurso hegemónico de la Historia del Arte en favor de las Historias del Arte que subvierten el eje norte-sur para poner en valor prácticas político-artísticas latinoamericanas. La idea era repensar América Latina desde la institución museística articulando el debate en torno a los temas tratados en la exposición: la acumulación originaria, la globalización, la exclusión social y la precariedad laboral.

Sin embargo, *Principio Potosí* se ha definido como un proyecto fallido<sup>36</sup>. Para empezar, la exposición buscaba problematizar la relación entre España y las colonias, pero solo eran latinoamericanos nueve de los treinta colectivos y artistas contemporáneos que participaron<sup>37</sup>, eliminando la posibilidad de ejercer la capacidad enunciativa que demanda Spivak para subvertir el discurso hegemónico<sup>38</sup>. Si bien es cierto que en la exposición participaron artistas y colectivos pertenecientes a minorías no europeas más allá de Latinoamérica, el grueso de los artistas contemporáneos era de origen europeo, muchos de ellos alemanes, como los propios comisarios.

<sup>35</sup> Gruzinski, Serge, *La guerra de... op. cit.*, p. 180.

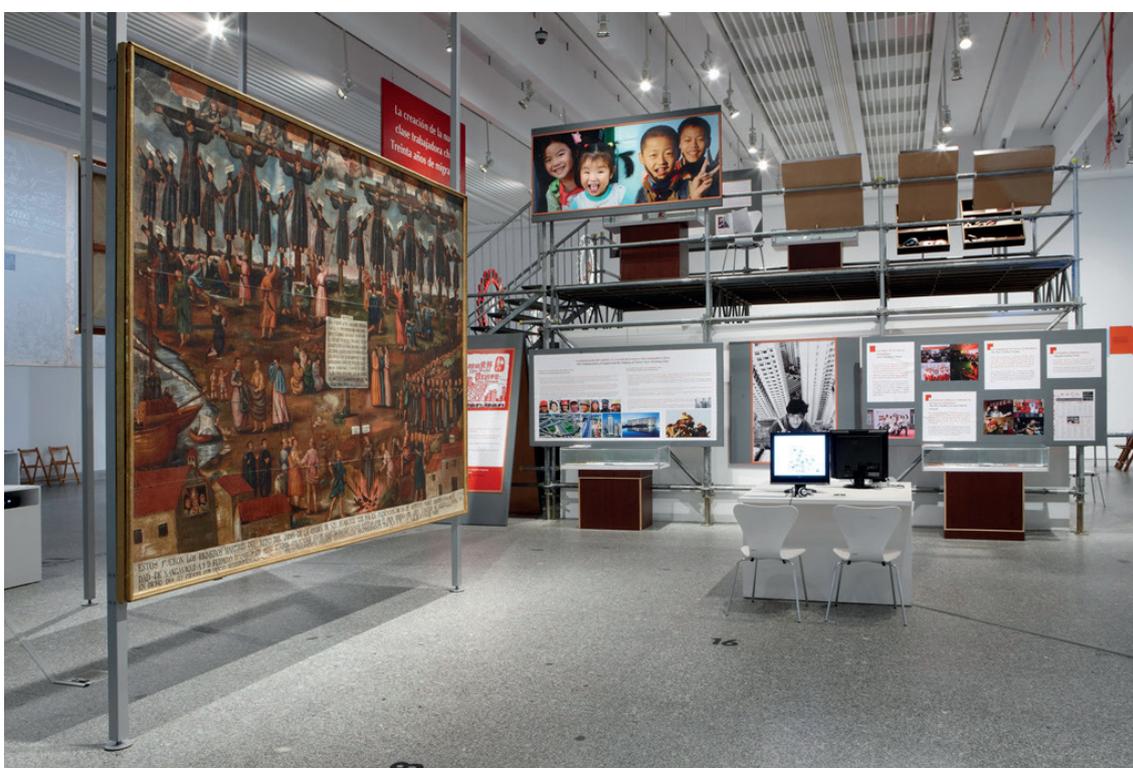
<sup>36</sup> De Diego, Estrella, “Principio Henri Rousseau”, en *El País*, 28 de agosto de 2010. «[https://elpais.com/diario/2010/08/28/babelia/1282954356\\_850215.html](https://elpais.com/diario/2010/08/28/babelia/1282954356_850215.html)» [Consultado el 2 de abril de 2019].

<sup>37</sup> Creischer, Alice *et al.*, *Principio Potosí... op. cit.*, pp. 297-299.

<sup>38</sup> Spivak, Gayatri C., “Can the subaltern speak?”, en Nelson, Cary y Larry Grossbe (eds.), *Marxism and the interpretation of culture*, Londres, Macmillan Education, 1988, pp. 271-313. [https://doi.org/10.1007/978-1-349-19059-1\\_20](https://doi.org/10.1007/978-1-349-19059-1_20)

Pero sin duda el aspecto más criticado fue el montaje “esquizoide” de la exposición<sup>39</sup>. *Principio Potosí* se concibió como una cámara de maravillas leibniziana<sup>40</sup>. La *Monadología* del filósofo Gottfried Leibniz —que será la base de *El pliegue* de Deleuze, fundamental para entender el análisis de los fenómenos culturales que abarca el Neobarroco— establece que todo está interconectado a partir de mónadas. Las mónadas, en este caso, eran los objetos de la exposición que se juntaban para formar una yuxtaposición de discursos. En el montaje, esta idea se tradujo en un sistema de barras a modo de andamios del que colgaban las obras, dejando vacíos los muros perimetrales de la sala (fig. 2). La exposición contaba, además, con dos plataformas a las que el espectador podía subir, sillas de árbitro y una escalera<sup>41</sup>.

Figura 2: Vista de la exposición *Principio Potosí*: ¿cómo podemos cantar el canto del Señor en tierra ajena?



Fuente: Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía.

Incluso el catálogo es un caos de ensayos y entrevistas fragmentadas que continúan en otras partes del libro. Como se puede ver en la elaboración del índice, la lectura se interrumpe continuamente y de forma deliberada. Tanto el catálogo como la pequeña guía explicativa que guiaba al visitante reivindicaban el policentrismo<sup>42</sup> y se dividían en cuatro recorridos temáticos,

<sup>39</sup> Batalla, Juan, “Ezquizoide. Vejámenes, desalineación e historia crítica. Post-it city + Principio Potosí”, en *Sauna. Revista de arte*, 1 (2014). «[http://www.revistasaua.com.ar/01\\_01/05.html](http://www.revistasaua.com.ar/01_01/05.html)» [Consultado el 14 de mayo de 2019].

<sup>40</sup> Creischer, Alice et al., *Principio Potosí... op. cit.*, p. 4.

<sup>41</sup> Godoy Vega, Francisco, *La exposición como recolonización. Exposiciones de arte latinoamericano en el estado español (1989-2010)*, Badajoz, Fundación academia europea e iberoamericana de Yuste, 2018, p. 394.

<sup>42</sup> Calabrese, Omar, *La era Neobarroca... op. cit.*, pp. 62-63.

haciendo de *Principio Potosí* un palimpsesto: “Existe una acumulación originaria que solo se llama así”; “existen los derechos humanos para tener derechos sobre los humanos”; “¿cómo podemos cantar el canto del Señor en tierra ajena?” y “mundo al revés”. *Principio Potosí* fue una exposición confusa y así lo refleja la crítica<sup>43</sup>. No había cartelas, el espectador debía orientarse únicamente con ayuda de la guía, por lo que uno de los aspectos más criticados fue la direccionalidad impuesta de la exposición.

El problema radicó en que todas estas estrategias discursivas —más o menos acertadas— buscaban subvertir el discurso colonial, pero la exposición perpetuaba una visión única de la verdad, convirtiéndose así en una exposición fallida en el contexto del bicentenario<sup>44</sup>. Un contexto, además, al que no se alude para nada ya que la exposición no incide en el proceso independentista del siglo XIX, sino que se centra en el periodo colonial de los siglos XVII y XVIII. No obstante, como indica Francisco Godoy, “el montaje también se presentó a modo de réplica de la pintura barroca, donde presentación y ocultamiento impiden la existencia de una única narrativa o linealidad espacial, al menos en términos de formalización de la exposición”<sup>45</sup>.

La superposición de los recorridos, la confusión que generaba y la concepción liebniziana de la exposición son, precisamente, lo que la convierte en un dispositivo barroco. Fue una exposición sobrecargada, construida pliegue sobre pliegue, siguiendo las premisas básicas del Neobarroco y la filosofía del mundo al revés con la idea de revertir la historiografía colonial<sup>46</sup>. El Barroco de *Principio Potosí* no solo está presente en la pintura colonial andina que se exhibía y que ayudaba a articular el discurso curatorial, sino que también forma parte del propio *display* de la muestra.

### 3. Políticas culturales en *El d\_efecto barroco*: Barroco, hispanidad, Latinoamérica

Jorge Luis Marzo y Tere Badia fueron los comisarios *El d\_efecto barroco. Políticas de la imagen hispana*, que se pudo visitar entre el 9 de noviembre de 2010 y el 27 de febrero de 2011 en el CCCB antes de que itinerara a Quito, Ecuador. Los comisarios apostaron por una exposición documental (fig. 3). El proyecto buscaba criticar el concepto de hispanidad que el Estado español promueve en las Cumbres Iberoamericanas y ejercer una mirada crítica sobre las políticas culturales españolas en Latinoamérica, especialmente cuando se cumplía el bicentenario de las independencias de algunas de las antiguas colonias americanas.

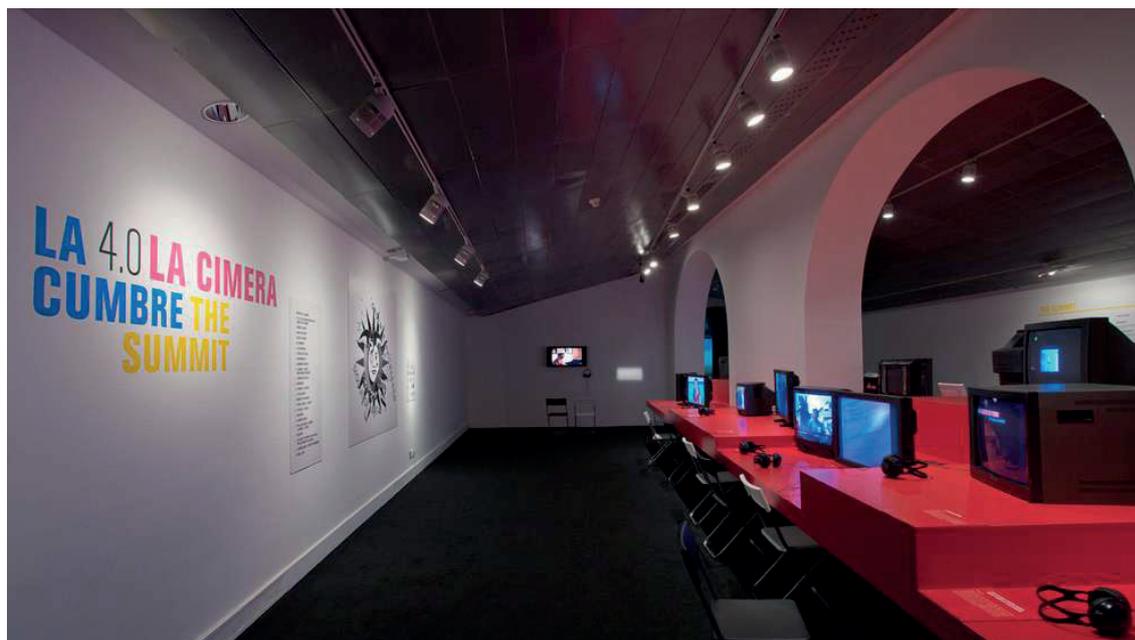
<sup>43</sup> Jiménez, José, “Potosíes”, en *ABC Cultural*, 5 de mayo de 2010. «<http://hemeroteca.abc.es/nav/Navigate.exe/hemeroteca/madrid/cultural/2010/06/05/030.html>» [Consultado el 2 de abril de 2019].

<sup>44</sup> Godoy Vega, Francisco, *La exposición... op. cit.*, p. 414.

<sup>45</sup> *Ibidem*, p. 394.

<sup>46</sup> Rivera Cusicanqui, Silvia, *Sociología de la imagen: miradas ch'ixi desde la historia andina*, Buenos Aires, Tinta Limón, 2015, pp. 243-249.

Figura 3: Sala de exposición de *El d\_efecto barroco. Políticas de la imagen hispana*.



Fuente: CCCB.

La muestra fue la culminación de seis años de investigación en España, México, Chile y Perú. El videoarte y arte de nuevos medios fueron los elegidos para elaborar un discurso expositivo. Con el fin último de mostrar “los mecanismos que han hecho posible la creación de un imaginario oficial de lo hispano”<sup>47</sup>, *El d\_efecto barroco*, igual que *Principio Potosí*, ahondaba en la idea del *arte* como medio propagandístico, pero esta vez asociado al concepto de hispanidad. Debemos hacer notar que el concepto de hispanidad —término que, parafraseando a Jorge Luis Marzo, lo dice todo sin decir nada—<sup>48</sup> que manejan los comisarios surge en el periodo de conquista, unido al mestizaje y la evangelización de los colonizados. Como se indica en el catálogo, “hablar de lo hispano significa hablar de los indios”<sup>49</sup>. Tal y como se entiende el término en *El d\_efecto barroco*, la hispanidad es un constructo del siglo XIX que nace unido a la concepción del Barroco.

La hispanidad, por tanto, no es un concepto ajeno a España, pero tampoco podemos hablar de hispanidad como algo intrínsecamente español. De hecho, con motivo de la exposición el politólogo Francisco Carballo comentaba que, tras la entrada de España en la Unión Europea, “toca ir a América a ver la verdadera hispanidad”<sup>50</sup>. Por esta razón la exposición no trataba el

<sup>47</sup> Marzo, Jorge Luis y Tere Badia (eds.), *El d\_efecto barroco. Políticas de la imagen hispana*, catálogo de la exposición (Barcelona, Centre de Cultura Contemporània, del 9 de noviembre de 2010 al 27 de febrero de 2011), Barcelona, Centre de Cultura Contemporània, 2010, p. 62.

<sup>48</sup> Marzo, Jorge Luis, *La memoria administrada... op. cit.*, p. 13.

<sup>49</sup> Marzo, Jorge Luis y Tere Badia, *El d\_efecto barroco... op. cit.*, p. 78.

<sup>50</sup> Marzo, Jorge Luis, *La memoria administrada... op. cit.*, p. 356.

Barroco como un estilo artístico suscrito a los siglos XVII y XVIII, sino como el momento de gestación de algunas políticas culturales que todavía están vigentes en el presente.

Para ello, se puso especial interés en el “mito del arte barroco”, que en el catálogo de la exposición se describe como: “pieza articular de la hispanidad, uno de los mitos culturales mejor trabados y más resistentes, que en cierto modo forma parte de los sobreentendidos colectivos, y que se ha incorporado incluso a los rituales políticos”<sup>51</sup>. La exposición veía en el Barroco una herramienta política empleada por primera vez en la Edad Moderna pero que se ha mantenido vigente hasta nuestros días.

Para dismantelar el mito barroco Marzo y Badia buscaron obras que manifestaran su inestabilidad. Sin embargo, existe una razón por la que el mito barroco sigue vigente y es que, en España, el Barroco ha tenido un papel importante como propaganda para la construcción de la identidad nacional.

Uno de los motivos por los que el Barroco no ha pasado de moda es su asociación con un periodo de esplendor cultural. Así, uno de los acontecimientos históricos en los que hace hincapié *El d\_efecto barroco* es en el uso de reproducciones del Museo del Prado en las Misiones Pedagógicas de la Segunda República. En la exposición se podían ver copias de algunos de los cuadros de este Museo del Pueblo, así como fotografías de la época. Esta iniciativa llevada a cabo entre 1931 y 1936 la protagonizaron las obras de los considerados grandes maestros de la pintura española: Velázquez, Goya, El Greco, Murillo, Ribera, Zurbarán... Muchos de ellos representantes del Barroco español<sup>52</sup>.

Precisamente, las obras del Siglo de Oro funcionaban porque el Barroco fue, simultáneamente, un arte popular y burgués, de colonizadores y colonizados<sup>53</sup>. Recientemente, justo en los años precedentes a la exposición, el Barroco volvió a conquistar el imaginario colectivo. Una de las últimas salas de la exposición contaba con un *collage* de imágenes de prensa de cuando la Selección Española de Fútbol ganó la Eurocopa en 2008. Como la imagen de Santiago “Mataindios”, las conquistas de la Selección se constituyeron como mitos perpetuadores de la hispanidad y la historia triunfal de nuestro país. La victoria en época de crisis es una contradicción plenamente barroca, aunque luego precisamente fuera la actitud barroca lo que criticara la prensa deportiva<sup>54</sup>.

Para rematar esta sección dedicada —aunque no sin cierta ironía— al fútbol, se encontraba una reproducción prácticamente a escala del cuadro *La rendición de Breda* de Velázquez, popularmente conocido como *Las lanzas*. Pero no era una copia exacta del cuadro original. La imagen que se expuso en *El d\_efecto barroco* formaba parte de la campaña publicitaria

<sup>51</sup> Marzo, Jorge Luis y Tere Badia, *El d\_efecto barroco... op. cit.*, p. 58.

<sup>52</sup> Dennis, Nigel, “Ramón Gaya y el Museo del Pueblo de las Misiones Pedagógicas”, en *Escritura e imagen*, 7 (2011), pp. 15-26. [https://doi.org/10.5209/rev\\_ESIM.2011.v7.37771](https://doi.org/10.5209/rev_ESIM.2011.v7.37771)

<sup>53</sup> Gruzinski, Serge, *La guerra de... op. cit.*, p. 159.

<sup>54</sup> Besa i Camprubí, Ramón, “Demasiado barrocos”, en *El País*, 17 de junio de 2010. «[https://elpais.com/diario/2010/06/17/deportes/1276725602\\_850215.html](https://elpais.com/diario/2010/06/17/deportes/1276725602_850215.html)» [Consultado el 10 de abril de 2019].

que lanzó CEPSA para patrocinar a España en el Mundial de Fútbol de 2010 bajo el lema “El mundo vuelve a ser nuestro”. En ella, los soldados españoles que aparecen en el cuadro vestían camisetas y bufandas de la Selección y ondeaban una gran bandera de España. Esta imagen se ha llegado a calificar como “profética” ya que, aunque la campaña publicitaria se lanzó antes de que se conocieran qué equipos se iban a disputar la final, vaticinó el encuentro entre España y Holanda<sup>55</sup>. La imagen siempre se ha usado como un sistema de control e instrumento ideológico. En la Edad Moderna, la imagen tenía valor testimonial y servía como documento legitimador de políticas e historias, como se pretendía hacer entender en la exposición. Ni la obra de Velázquez ni la reinterpretación de CEPSA son imágenes apolíticas.

Las obras audiovisuales, las entrevistas dirigidas por los comisarios a artistas, intelectuales y políticos, las imágenes de la Selección y el Museo del Pueblo compartían el espacio expositivo para elaborar un discurso crítico sobre la apropiación política de la cultura. Esto se refleja tanto en las obras escogidas que hemos mencionado como en el propio *display* de la exposición. *El efecto barroco* critica que España se haya vendido al turismo y se haya convertido en una marca, hasta el punto de convertir la cultura en un producto de consumo subordinado a la maquinaria política. A este capitalismo cultural —término que se ha puesto recientemente de moda para hablar de la mercantilización de la cultura—<sup>56</sup> se ha llegado a través del Barroco, que se vende como los ideales de la hispanidad. Así, estudiando de forma crítica el papel de la monarquía, la brecha entre lo popular y lo moderno y los mitos fundacionales de nuestro país a través de la relación con América Latina, se llega a la conclusión de que el arte —principalmente el producido en el Siglo de Oro— se ha convertido en una herramienta legitimadora de la política nacional.

Desde finales de los años setenta se ha producido un proceso “barroquizador” en toda Latinoamérica impulsado, sobre todo, por instituciones privadas, pero también por las dictaduras militares de Chile, Perú y Bolivia. El Barroco colonial se recuperó como símbolo de estatus cultural y como reclamo turístico<sup>57</sup>. Olvidado queda el siglo XIX cuando se quemaban iglesias y demás edificios barrocos en México en señal de protesta contra el régimen colonial. A partir de los sesenta, “el Barroco [en América Latina] ya no es un lastre farragoso, es simplemente un negocio”<sup>58</sup>.

Además, con el surgimiento de los estudios poscoloniales y el renovado interés por el Barroco y su relación con la modernidad, surgió también una línea de investigadores que afirmaban que América ya era Barroca antes incluso de que llegaran los españoles. El escritor cubano Alejo Carpentier dictaminó en 1979: “nuestro arte siempre fue barroco: desde la

<sup>55</sup> Ctrl ControlPublicidad, “Y CEPSA acertó...”. <<http://controlpublicidad.com/campanas-publicitarias/y-cepsa-acerto/>> [Consultado el 5 de junio de 2019].

<sup>56</sup> Llopis Goig, Ramón, “La cultura en la época del capitalismo cultural. Tendencias y controversias”, en *Culturas. Revista de gestión cultural*, 1 (2014), pp. 46-60. <https://doi.org/10.4995/cs.2014.3180>

<sup>57</sup> Marzo, Jorge Luis, “Neo, post, ultra, pre, para, contra, anti. Modernidad, Barroco y capitalismo en el arte contemporáneo mexicano”, en *Estudios culturales*, 1 (2012), pp. 81-94.

<sup>58</sup> Marzo, Jorge Luis, *La memoria administrada... op. cit.*, pp. 179-197.

espléndida escultura precolombina y el de los códices, hasta la mejor novelística actual de América”<sup>59</sup>. Lo mismo afirmaba otro literato argentino, Alfredo Roggiano, cuando dijo que “América es barroca antes del barroquismo europeo y por mucho tiempo después: lo es y lo seguirá siendo”<sup>60</sup>.

Si durante la Edad Moderna las imágenes barrocas habían servido como medio propagandístico, ahora es el propio discurso el que se usa con fines identitarios. Hasta el momento hemos visto dos tipos de estrategia a la hora de usar el relato barroco como instrumento ideológico y de propaganda. La primera, llevada a cabo por la historiografía española hasta prácticamente nuestros días, pasa por ignorar por completo la relación entre el Barroco español y la expansión colonial. La segunda, la de los intelectuales latinoamericanos de apropiarse del discurso del colonizador y hacerlo suyo para subvertir las relaciones de poder tras el auge de los estudios poscoloniales.

Este cambio de mentalidad puede haber estado influenciado por los estudios sobre lo neobarroco que, como hemos visto, surge a finales de los años setenta, a la par que la apropiación nacional del Barroco por parte de los teóricos latinoamericanos con el objetivo de identificar América Latina con la posmodernidad<sup>61</sup>. El Neobarroco de Sarduy se ha leído en clave revolucionaria y para algunos autores surge en el contexto del *boom* latinoamericano y la Transición española como una apropiación crítica de la historia para reescribir los códigos impuestos por los colonizadores<sup>62</sup>. Pero sobre todo, en la exposición se recalca el sentido de arte en periodo de transición.

Si la hispanidad es una característica intrínseca del Barroco y Latinoamérica es barroca, cabe preguntarse qué significa ser hispano, si es que sigue significando algo. Este es el trasfondo de *El efecto barroco*, que todavía hoy sigue planteándonos interrogantes sobre la prevalencia de la hispanidad, el uso político del arte y la efectividad del Barroco como instrumento político y de propaganda. Es más, el mejor resumen de las políticas culturales de nuestro país en los últimos años es el trabalenguas que plantearon los comisarios de la exposición en la portada del catálogo: “Lo hispano está embarrocado, / ¿quién lo desembarrocará? / El desembarrocador que lo desembarroque / buen desembarrocador será”.

<sup>59</sup> Carpentier y Valmont, Alejo, *Tientos y diferencias*, Montevideo, Arca, 1979, p. 207.

<sup>60</sup> Bustillo, Carmen, *Barroco y América latina. Un itinerario inconcluso*, Caracas, Monte Ávila Editores, 1988, p. 22.

<sup>61</sup> Marzo, Jorge Luis, “Neo, post, ultra... *op. cit.*”, p. 82.

<sup>62</sup> Ndalianis, Angela, *Neo-baroque aesthetics... op. cit.*, pp. 12-14.

#### 4. El vigesimotercer momento barroco

Desde finales del siglo xx se advierte un fuerte interés por la recuperación del Barroco histórico que ha llevado a su resignificación. La recuperación y resignificación del Barroco que se ha producido en el siglo XXI se ha trasladado a los discursos expositivos de galerías y museos contemporáneos, lo que demuestra el interés del mundo curatorial por revisar el *seicento* español. *Barrocos y Neobarrocos. El infierno de lo bello, Principio Potosí: ¿cómo podemos cantar el canto del Señor en tierra ajena?* y *El d\_efecto barroco. Políticas de la imagen hispana* son tres ejemplos de ello. El análisis de estas exposiciones (celebradas todas en instituciones públicas y cercanas en el tiempo) ha aportado más información sobre preocupaciones contemporáneas que sobre el Barroco histórico. Las muestras tratan la relación entre España y Latinoamérica cuando se cumplían doscientos años de la independencia de las colonias, el rechazo a la posmodernidad en un momento de declive y los momentos de transición y crisis en la era de la sobreinformación y la saturación de imágenes.

Estas exposiciones han aportado tres maneras distintas de incorporar el imaginario barroco en muestras de arte contemporáneo, pero todas las muestras coinciden en que el Barroco ha trascendido la etiqueta de categoría estilística y se ha convertido en una corriente transhistórica. Las muestras, además, presentan el Barroco, a través del Neobarroco, como el epítome de la posmodernidad en nuestro país.

El Neobarroco que hemos visto en estas exposiciones es, ante todo, una forma de repensar nuestra relación con el pasado a través de *tropos* que se usan para construir narraciones sobre el presente. Una de las características que Calabrese identifica como propias del movimiento Neobarroco y que podemos observar en las tres muestras es el policentrismo. Esta cualidad está presente en el marco teórico de *Barrocos y Neobarrocos*, en el montaje en forma de palimpsesto de *Principio Potosí* y en el rechazo al modelo de centro/periferia de los academicistas latinoamericanos. Como resultado, la barroquización de la imagen contemporánea surge a partir de la recuperación de conceptos barrocos (o conceptualmente barrocos) como el trampantojo, la belleza de lo imperfecto, la transmutación del cuerpo y, sobre todo, la puesta en escena que ha hecho posible la concepción del mundo como un gran teatro.

Además, esta resignificación del Barroco histórico también pasa por la inclusión de América Latina en la historiografía, algo que hasta el momento se había excluido del discurso oficial. Este es uno de los aspectos más novedosos de las muestras, ya que el interés por el Barroco latinoamericano se ha manifestado principalmente en proyectos curatoriales contemporáneos, exceptuando la labor de difusión del Museo de América en Madrid. El Neobarroco se ha constituido como un nuevo medio de construcción de políticas identitarias, igual que lo fue el Barroco histórico en su momento y no se presenta como una corriente aislada, sino que

está estrechamente relacionado con la resignificación del Barroco como algo propiamente americano.

El relato barroco se ha convertido en una herramienta política de doble filo. La recuperación barroca en la que se basaban estos proyectos expositivos se centraba en el bicentenario de las declaraciones de independencia de las antiguas colonias americanas. No obstante, ninguna de las exposiciones aquí tratadas celebradas en este contexto hizo alusión a los procesos revolucionarios del siglo XIX. El caso americano en *Principio Potosí* y *El d\_efecto barroco* (y, en menor medida, también en *Barrocos* y *Neobarrocos*) se ajustaba a un periodo concreto: la colonización en los siglos XVII y XVIII.

El Barroco se presenta pues, como una política cultural. Desde la Edad Moderna la imagen barroca se ha convertido en uno de los mecanismos de propaganda al servicio del poder. El Barroco se ha asociado con el mito de la hispanidad en repetidas ocasiones a lo largo de la historia, un tema en el que ahondan las exposiciones analizadas en el presente trabajo. Pero, como se explicita en estas exposiciones, numerosos teóricos e historiadores latinoamericanos han defendido la identidad barroca del continente americano, cualidad que dicen estaba presente en América antes incluso de la conquista y colonización.

La apropiación del Barroco en Latinoamérica ha supuesto la deconstrucción del relato oficial y ha ayudado a subvertir el modelo centro/periferia que ha dominado la historiografía hasta finales del siglo XX y que presentaba el arte producido en América durante el periodo colonial como un “arte de segunda” incapaz de compararse al arte producido en Europa en la misma época. El mito de la hispanidad, hasta ahora síntoma del Barroco, se ha subvertido para convertirse en algo intrínsecamente latinoamericano, lo que plantea serias reflexiones sobre la vigencia del término “hispanidad”, la prevalencia del Barroco como instrumento político y de propaganda y el uso político del arte. De esta forma, estas exposiciones celebraron el proceso de independencia problematizando el periodo colonial, algo que hasta el momento solo se ha hecho en instituciones de arte contemporáneo.

*Barrocos* y *Neobarrocos*, *Principio Potosí* y *El d\_efecto barroco* fueron exposiciones críticas con la doble vertiente del Barroco, que por un lado marca el Siglo de Oro de la cultura española y, por otro, un periodo de explotación colonial. La apropiación neobarroca del discurso colonizador fue clave en la elaboración de estos proyectos, que incorporaron el mito barroco como mediador en la relación entre España y América Latina y como medio para la administración de la memoria. Pero, sobre todo, estas exposiciones plantean el Barroco como algo más que una etiqueta estilística. El Barroco como se plantea síntoma y diagnóstico de nuestra sociedad, como ejemplo y como excusa. La etiqueta de “barroco” es independiente de la fecha de producción de una obra pues, aunque estas exposiciones presentaban obras realizadas antes, durante y después del siglo XVII, todo se enmarca en la categoría de (neo)barroco.

Estableciendo paralelismos con la sociedad, política y cultura de la España del Siglo de Oro, *Barrocos y Neobarrocos*, *Principio Potosí* y *El d\_efecto barroco* activaron el debate sobre lo que significa ser barroco en el siglo XXI, ya fuera de manera conceptual, confrontando obras coloniales con otras de factura moderna, o de forma documental. Las exposiciones aquí tratadas se han convertido en espacios para la reflexión en torno a la relación entre el Barroco histórico y el arte contemporáneo a través de dos estrategias discursivas: la subversión del mito de la hispanidad y el Neobarroco. Así, la persistencia del Barroco histórico solo se entiende al hablar del Barroco en términos de adicción, como si fuera una droga de la que no podemos prescindir<sup>63</sup>. Eso explicaría la persistencia de los momentos barrocos de Eugenio d’Ors y la *retombée* de Severo Sarduy. En esta línea, se podría argumentar incluso que estamos viviendo el vigesimotercer momento barroco de la historia, pues estas exposiciones son la prueba de que hemos vuelto a recaer en el Barroco.

---

<sup>63</sup> Marzo, Jorge Luis, *La memoria administrada... op. cit.*, p. 117.



## El *mirage* espartano en la historia

### The Spartan *mirage* in history

Reseña de: Fornis, César: *El mito de Esparta*. Madrid, Alianza Editorial. 2019, 386 pp. ISBN: 978-84-9181-6126.



JOSÉ MANUEL ALONSO DAPICA  
Docente de secundaria y bachillerato  
jalonsodapica@gmail.com

Toda aquella persona que se ha enfrentado a la investigación sobre Esparta se ha topado con un importante problema: la escasez de fuentes escritas de los espartanos. Esta situación conlleva la dependencia en exceso de fuentes externas, principalmente atenienses, lo que nos ofrece una imagen contaminada, siendo positiva o negativa dependiendo de la afinidad del autor. Esto fue denominado por François Ollier en los años 30 y 40 como el *Mirage* espartano<sup>1</sup>, ya que el uso de los textos ha creado una imagen distorsionada, un espejismo de Esparta, transformándola más en un mito que en una realidad. Este mito se ha adaptado en función de las mentalidades del momento histórico, adecuándose y sobreviviendo a todo tipo de circunstancias hasta llegar a la actualidad. La evolución de dicha imagen mítica espartana, así como su peso en la sociedad, en la política y en la historiografía, es el objeto de estudio de César Fornis en su último libro, *El mito de Esparta* (2019).

Fornis, helenista especializado en Esparta, es uno de los mayores expertos en esta polis a nivel internacional. Autor de gran cantidad de artículos sobre este tema y de dos manuales de referencia sobre los espartanos (uno de 2003<sup>2</sup> y otro actualizado en 2016<sup>3</sup>, en el que se incluye un pequeño adelanto de la presente obra), ha dirigido su labor de investigación principalmente al estudio de la historia política de esta polis, así como los usos, costumbres y religión de sus habitantes. En los últimos diez años ha enfocado su producción a la investigación sobre la recepción de Esparta en los diferentes periodos

<sup>1</sup> Ollier, François, *Les mirage Spartiate. Étude sur l' idéalisation de Sparta dans l' antiquité grecque*. 2 vols, París, Annales d' Université de Lyon, 1933-1943.

<sup>2</sup> Fornis, César, *Esparta: Historia sociedad y cultura de un mito historiográfica*, Barcelona, Crítica, 2003.

<sup>3</sup> Fornis, César, *Esparta: La historia, el cosmos y la leyenda de los antiguos espartanos*, Sevilla, Editorial Universidad de Sevilla, 2016.

Recibido: 29 de febrero de 2020; aceptado: 9 de junio de 2020; publicado: 30 de septiembre de 2020.

Revista Historia Autónoma, 17 (2020), pp. 133-137

e-ISSN: 2254-8726; <https://doi.org/10.15366/rha2020.17>



históricos y su peso en las diferentes corrientes intelectuales y sociales de la historia. Esta obra sintetiza todo este trabajo de investigación, mostrándonos un recorrido del mito espartano a lo largo de la historia, la idealización o denostación de su pasado, costumbres, personajes y organización sociopolítica, para lo que Fornis recurre a una ingente cantidad de fuentes historiográficas.

*El mito de Esparta* se ha centrado especialmente en ciertos aspectos citados por autores antiguos: la supuesta mezcla equilibrada de sistemas políticos en la constitución espartana (monarquía, democracia, aristocracia), la inmutabilidad del sistema a lo largo de los siglos, la *agogé*, las cualidades militares, su sobriedad o la omnipresencia de Licurgo como perfecto legislador que crea el sistema espartano. Todos estos son elementos recurrentes que sirven como fuentes de inspiración durante los diferentes periodos históricos. Esto no ha hecho más que contribuir a potenciar el mito y a mantenerlo a lo largo del tiempo. De este modo, Fornis nos muestra eventos o personajes históricos, como los revolucionarios americanos y franceses que se sirven de la inspiración que brinda Esparta para crear nuevos modelos políticos o cómo los prusianos y nazis recurren a la fama militar espartana para compararse militarmente. Son ejemplos del uso de la imagen de Esparta a modo de fuente de inspiración, contemplada siempre desde una óptica contemporánea.

Esta obra se divide en una introducción, un epílogo y catorce capítulos, la mayoría de ellos distribuidos de forma cronológica (aunque con algunas alteraciones al comienzo del libro). Los últimos capítulos se distribuyen de forma temática, atendiendo a cómo ha afectado el mito en el feminismo, la esclavitud o la cultura popular, finalizando con un apartado dedicado exclusivamente a Leónidas.

Fornis plasma en esta obra las variaciones de la visión del mito, prácticamente nunca cuestionada hasta el siglo xx. La esencia del mismo es creada en la Antigüedad, proceso que se nos muestra en los tres primeros capítulos. El primero de ellos comienza con el origen, la construcción de la imagen de Esparta en el periodo clásico, cuando los autores del momento, atenienses como Tucídides, Platón o Jenofonte entre otros, proporcionarán una base general sobre la que se levantará el *mirage*. Para ello, considerarán como su raíz elementos originados en el periodo arcaico, como se nos muestra en el segundo capítulo. Las obras de Tirteo o Alcmán, junto a eventos mitificados, como la batalla de los Campeones, las acciones de Otríades, la vida de Licurgo o la propia creación de Esparta, servirán de eje de desarrollo del espejismo. En el tercero, se nos muestra el surgimiento de los elementos decisivos para la consolidación de esta imagen y su transmisión a lo largo de la historia. Autores como Pausanias, y esencialmente Plutarco (destacando los aforismos espartanos), son mostrados como los responsables del surgimiento del mito definitivo. La visión que desarrolla este último autor de los espartanos será vital, ya que predominará hasta el siglo xx sin cuestionamientos.

Tras una muy breve exposición del mito en la Edad Media, el autor continúa con el resurgimiento del mito en el Renacimiento, con la recuperación de Plutarco como principal fuente sobre Esparta (capítulo cuarto). La imagen que desprende en sus obras se empleará como inspiración para nuevas ideas políticas, tomándose elementos como la Eforía como un ejemplo de limitación del poder real, lo que muchos autores tomarán como modelo para nuevas filosofías humanistas que buscaban establecer límites al poder de los monarcas. Con el desarrollo de estas ideas y el surgimiento de la Ilustración, Fornis nos muestra en el quinto capítulo cómo esta polis (o más bien el mito espartano) también tiene su lugar entre los filósofos del periodo, principalmente Montesquieu y Rousseau, sobre todo este último debido a las exaltadas muestras de laconofilia que hace en los fragmentos que recupera el autor.

Los capítulos séptimo, octavo y décimo nos muestran el uso del mito y su influencia en procesos y nuevos modelos políticos: las revoluciones americanas, la francesa y la creación del Estado nazi. El peso de Esparta se centra en los dos primeros casos en la búsqueda de un modelo en el que inspirarse en el momento de crear un nuevo sistema sociopolítico, teniendo una mayor aceptación en el caso francés. En relación con el capítulo décimo, se nos relaciona el mito con el desarrollo nazi, que usa a los espartanos para entroncarlos en sus teorías raciales, sirviéndoles como inspiración, del mismo modo en que lo hizo su modelo educativo para desarrollar un ejército imbatible.

La obra tiene también espacio para analizar el mito en otras vertientes o movimientos sociales. Esto sucede en el capítulo sexto, donde el autor recoge las plasmaciones artísticas que emplean a Esparta como modelo, proporcionando una imagen literaria, teatral o visual al mito durante el siglo XVIII. Los capítulos decimoprimer y decimosegundo se reservan para la recepción de la imagen de los espartanos en movimientos sociales como el feminismo o la defensa de los derechos de los grupos oprimidos. En el sexto capítulo la mujer espartana se convierte en protagonista por su peculiar consideración durante la Antigüedad, sirviendo como ejemplo a autoras como Simone de Beauvoir, mientras que en el segundo capítulo son los ilotas, a los que se compara con los esclavos y campesinos feudales de época moderna y contemporánea, en referencia a su precaria situación frente una potencia opresora.

La actualidad del mito se recoge en el capítulo decimotercero, en el que Fornis nos muestra cómo se ha transformado mediante elementos de la cultura popular, con ejemplos como el cómic, pero esencialmente a través del cine. Es destacable la película *300* de Zack Snyder, causante de la imagen generalizada extendida de Esparta, la cual destaca principalmente por la dureza de los habitantes de la mencionada polis. Un último capítulo es destinado al análisis de la figura de Leónidas, figura clave en la construcción del mito por la admiración que causó su acto en las Termópilas. La obra finaliza con un epílogo en el que Fornis nos transmite un optimista mensaje sobre la historiografía de Esparta, ya que se ha generado en las últimas

décadas una labor investigadora que pretende separarse del mito para redescubrir una Esparta más realista e histórica.

En el desarrollo de estos catorce capítulos Fornis recurre a una ingente cantidad de fuentes para analizar el desarrollo del mito a través de la historia. Entre ellas, únicamente están presentes en la bibliografía del libro una parte de esta, incluyendo las obras clásicas y las historiográficas, mientras que el resto es necesario consultarlas en la página web personal del autor. El empleo de todas estas de fuentes hace que en cada capítulo se sucedan una gran cantidad de autores y visiones sobre esta polis, algo que, aunque necesario para comprender el desarrollo del mito de Esparta a lo largo de la historia, puede llegar a abrumar al lector.

Esta ingente cantidad de fuentes también impide un desarrollo amplio de autores y obras, ya que sería imposible desarrollar todos y cada uno de aquellos que se incluyen en el libro. Aun así, hay algunos puntos en los que la información se limita bastante, como la relación del mito con las tendencias socialistas y comunistas, las cuales adaptaron Esparta a sus propias ideologías, especialmente aquellos aspectos relacionados con la “igualdad” de los espartanos y el reparto de lotes de tierra.

Aunque posee un carácter divulgativo, este trabajo requiere que el lector domine la historia de Esparta, ya que sin este conocimiento *El mito de Esparta* podría resultar difícil de seguir. En este caso, se recomienda consultar previamente el manual del propio autor de 2016 y después seguir con este volumen. De este modo se entenderán las alusiones que Fornis hace sobre la historia de esta polis, para posteriormente poder reconocer los elementos del *mirage* que siguen manteniéndose en la concepción actual de los espartanos.

*El mito de Esparta* se enmarca dentro de la tendencia iniciada en los años 70 por Paul Cartledge<sup>4</sup>, en la que la historiografía comenzó a crear una imagen de la polis lacedemonia que ha pretendido dejar atrás los tópicos e imágenes erróneas. En este contexto aparecerán otros historiadores que han intentado despojar a Esparta de sus mitos, aunque muchos de ellos se mantienen. Obras como la presente son necesarias para la historiografía para saber identificar esas capas de mito que tenemos sobre los espartanos, convirtiéndolos en actores históricos verosímiles. Fornis contribuye a esta desmitificación al mostrarnos cómo son y de dónde proceden estas imágenes míticas.

La obra contribuye de forma positiva a completar el análisis sobre la recepción y transformación del mito a lo largo de toda la historia, un aspecto que anteriormente se ha centrado en la época contemporánea, concretamente en el periodo revolucionario de finales del XVIII, el imperio británico o la Alemania nazi. Gracias a ello se cubre un vacío temporal que nos permite entender cómo se ha transformado este mito hasta la actualidad, evolucionando en periodos anteriores. A ello hay que añadir que Fornis es el único autor en España que desarrolla esta vía de estudio, convirtiéndole en el máximo exponente de la misma.

<sup>4</sup> Cartledge, Paul, *Sparta and Lakonia: a regional history 1300-362 BC*, Londres-Boston-Henley, Routledge and Kegan Paul, 1979.

---

No es una obra con la que iniciarse en el mundo de Esparta, ya que requiere el dominio de su cosmos para poder adentrarse en ella, pero sí es una obra para destacar al adentrarse en la investigación sobre cualquier aspecto espartano, ya que permite conocer cuáles son aquellos vicios que la historiografía ha mantenido a lo largo de los siglos para no volver a caer en ellos.



## Paseos por la Toledo que confortó al Greco

### Walking through the town that encouraged El Greco

Reseña de: Aranda Pérez, Francisco José y David Martín López: *La Toledo que alentó al Greco*, Toledo, Antonio Pareja Editor, 2017, 423 pp. ISBN. 978-84-95453-82-2

ÓSCAR ALONSO LÓPEZ

Gestor Técnico de Biblioteca. Universidad de Castilla-La Mancha  
oscar.Alonso@uclm.es / salonsolpez7@gmail.com

Cuando en la segunda mitad del siglo XIX fue aumentando a pasos agigantados el interés por la obra del Greco, gracias en parte a los impresionistas franceses, se produjo también el debate sobre la aportación ambiental de la ciudad de Toledo en su visión y desarrollo artístico, culminándose la revalorización del pintor cretense en los años previos a 1914, fecha de la conmemoración del tercer centenario de su muerte.

El intento de mostrar una visión integral y panorámica del Toledo de la segunda mitad del XVI y primeras décadas del XVII, desde un amplio prisma tanto conceptual como temático, es el objetivo marcado en esta obra por un colectivo de historiadores relacionados de una u otra manera con la Universidad de Castilla-La Mancha y con la “causa” de la ciudad de Toledo. Conscientes de que su obra no es definitiva, nos ofrecen un estudio de lo que pudo ser la ciudad a caballo entre dos siglos desde un enfoque claramente divulgativo buscando un público amplio, hablando incluso de estilo ensayístico “rozando a veces lo literario”. En este sentido, es destacable la ausencia de notas a pie de página, siempre útiles, pero que pueden hastiar al lector no especializado. Se ha suplido con la puntual indicación de los autores en cada tema y un capítulo final compuesto por un listado de obras de referencia, primando criterios de actualidad y relevancia, atendiendo también a los clásicos en la materia. Todo ello, estructurado en 14 capítulos asumidos por 12 especialistas.

Asistimos al viaje hipotético que pudo seguir *Theotocopoulos* desde Italia hasta Toledo en 1577, haciendo una prolija descripción de todos aquellos oficios, localizaciones, productos y ocupaciones que contribuyen a conocer con mayor acierto la economía y la

Recibido: 20 de enero de 2020; aceptado: 3 de julio de 2020; publicado: 30 de septiembre de 2020.

Revista Historia Autónoma, 17 (2020), pp. 139-143

e-ISSN: 2254-8726; <https://doi.org/10.15366/rha2020.17>



fiscalidad de la época, su conformación reglamentaria en los gremios, verdaderos núcleos de organización de la vida socioeconómica, cuya configuración en calles y barrios salpican la toponimia actual: agricultores y ganaderos, comerciantes, arquitectos y constructores, artistas y artesanos (“Toledo, trajinera”).

Estamos ante una ciudad cosmopolita, variada y compleja, poblada por gente de credos diversos, lugares muy dispares, de estratos sociales con enormes diferencias. Así, nos encontramos un tratamiento más o menos sistemático de este ambiente a lo largo del libro: pongamos por ejemplo los capítulos que detallan la descripción de las características de la potente y orgullosa nobleza urbana y los linajes a los que estaba unida desde un pretendido pasado remoto (“Toledo, caballera”); frente a aquella otra poblada de menesterosos y desvalidos, menos “luminosa y radiante” (“Toledo, mísera”), necesitada de toda una estructura asistencial y sanitaria conformada en la ciudad especialmente a partir de los Reyes Católicos y bien estudiada en sus espacios (parroquias, cofradías y hospitales) y características en la obra. Del mismo modo, en la ciudad confluyen mozárabes, conversos, moriscos, renegados, cristianos nuevos y viejos, esclavos procedentes de la guerra de las Alpujarras y de África, comunidades importantes de griegos desplazados debido a la presión otomana, cuyo tratamiento se encuentra más diseminado en la obra (“Toledo, saturada”, “Toledo, jolgorio”, por ejemplo). Esta urbe bulliciosa que conoció el pintor se analiza también ligeramente a nivel demográfico. Siguiendo los estudios de Martz y Porres, se observa la evolución que va desde los 80 000 habitantes de la década de 1570, pasando a hablar de más de 60 000, siguiendo las estimaciones por vecinos, para concluir en un declive constante en el cambio de siglo. De este modo, a la altura de 1630, una década después de la muerte del pintor, la ciudad estaría habitada por unas 30 000 personas.

Toledo, perdida de forma paulatina su gran influencia política tras la marcha de la Corte, siempre continuó teniendo una gran proyección religiosa, siendo considerada la capital espiritual del reino. Es así que se nos muestra cómo estaba organizado el estamento clerical, su omnipresencia en la vida de la ciudad, su papel dinamizador principal en la vida artística y cultural (“Toledo, segunda Roma” y otros). Fue un foco de influyentes miembros eclesiásticos de todos los niveles: el Greco conoció cuatro arzobispos diferentes, además de cargos del cabildo catedralicio, obispos, dignidades, así como miembros de un nutrido clero regular.

Sin duda, el ambiente humanístico y cultural es el de mayor peso en la obra. Se nos habla con profusión del conjunto de grandes intelectuales y humanistas al que estaría vinculado el cretense: conforman el grupo encargado del gobierno de la ciudad integrando su sistema administrativo y burocrático local; constituyen el pilar central del entramado educativo; y forman parte de la oligarquía eclesiástica y las familias de linaje noble. Consumidores principales de arte y libros —este último, el sector editorial, ya claramente en recesión, con escasez de títulos y pobreza de materiales, pese a la tardía introducción de los grabados calcográficos— y renovadores del mundo estético y literario. Con sus inquietudes contribuyeron a formar

grandes bibliotecas, impulsar el estudio de las lenguas clásicas y promovieron el teatro y la poesía de nuestro Siglo de Oro ("Toledo, humanista", "Toledo, imprenta", "Toledo, ¡y cierra España!"). Siempre a instancias de la potente Iglesia y su cabildo catedralicio, sirvieron de palanca en su origen y evolución de un conglomerado de instituciones educativas que, con la Real y Pontificia Universidad de Santa Catalina a la cabeza, se va creando entre 1485 y 1583 un tejido académico que comprendía otras tres instituciones educativas: los colegios de Doncellas y el de Infantes, dotados por el cardenal Silíceo en 1551 y 1557, respectivamente; y el Colegio de San Bernardino, vinculado a los estudios jurídicos universitarios. También habría que sumar la estrecha relación de la sociedad toledana con la Universidad Complutense y los diferentes trasvases bidireccionales que tuvieron lugar desde entonces con nuestra ciudad ("Toledo, academia").

Existe también un esfuerzo por dar cobertura al ámbito de lo que podríamos llamar "ciudad de los papeles", es decir, el estudio de las distintas instituciones, oficiales y funcionarios encargados de la redacción y la tramitación de la masa documental producto de la gestión administrativa corriente. Es aquí donde se nos habla de la documentación notarial relacionada con el artista, así como de la significación social de la masa de escribanos de número y amanuenses, de la documentación municipal y de los escribanos del concejo, la documentación judicial y los escribanos receptores, de la documentación eclesiástica y de los notarios que conformaban una élite socioprofesional propia junto a jurados y regidores ("Toledo, documentada").

El verdadero hecho axial que atraviesa e imbuje toda la vida del mundo católico se produce tras el Concilio de Trento (1545-1563). La pintura toledana siguió la serie de exigencias formales "características de la sensibilidad contrarreformista: sencillez en las formas, claridad de expresión, brevedad, simplicidad, llaneza o sentido claro y directo del lenguaje" ("Toledo, trentina"). Sabemos que el Greco tuvo un modo particular de interpretar dichos postulados, motivo que ha propiciado que su particularismo sea el camino hacia su inmortal reconocimiento posterior, pero todo ello es fruto de su *maniera* de ver y entender lo que se le imponía en modelos y concepciones de la nueva piedad emanada en el concilio ecuménico. Hubo toda una serie de artistas toledanos consagrados en la época, como Luis de Velasco, Blas de Prado o Luis de Carvajal, influidos por el espíritu escorialense y oficialista. También merecen ser destacados el iluminador Hernando de Ávila, Antón Pizarro y Luis Tristán. No podemos olvidar el interés que despertaron entre los artistas los objetos inanimados como protagonistas de sus composiciones, las naturalezas muertas, cuyo destacado representante toledano es Sánchez Cotán. Todo ello, junto a la presentación del oficio de pintor como sinónimo de artista y no de artesano, aparece ampliamente representado en el capítulo "Toledo, manierista".

El impacto que tuvo la reforma católica de Trento, tanto en cuestiones doctrinales como de disciplina, rebatiendo las posturas establecidas por los protestantes, cristalizó en Toledo en la celebración de concilios provinciales y diocesanos para la revisión en el cumplimiento de lo

allí establecido. El resultado de aquellos cónclaves sería la reforma del episcopado controlando sus residencias, el impulso de las predicaciones a lo largo de la amplia diócesis y la formación sacerdotal a través de la creación de los seminarios. Esta última cuestión no se llevó a cabo hasta mediados del XIX, siendo la universidad de Santa Catalina la encargada de hacer sus funciones. De cara a la sociedad, hubo un repunte de la piedad externa, caracterizada por el auge de las procesiones, bien dentro del calendario litúrgico, bien a causa de beatificaciones y canonizaciones. Ello, acompañado de la utilización del libro como vehículo de transmisión de los valores católicos a través de la literatura moralista y edificante.

Mención especial merece el estudio y tratamiento que tiene en la obra la precursora historiografía toledana a partir de la segunda mitad del XVI, que la convierte en fuente documental para la confección del libro. En Toledo comenzó un trabajo de estudio y glorificación del pasado histórico de la ciudad que luego tuvo enorme repercusión en otras historias urbanas posteriores: comenzando por el trabajo más espiritual y menos rigorista de Pedro de Alcocer (1554), de objeto e inspiración patriótica; y continuando con el más documentado y preciso del canónigo Francisco de Pisa (1604), que vino a completar al primero, haciendo un gran esfuerzo en el acopio documental en pro de una mayor veracidad y queriendo aspirar a convertirse en una versión oficial de la historia toledana. Además, en la década del noventa del Quinientos había visto la luz la obra del jesuita Juan de Mariana, cuya *Historia General de España*, de carácter más filosófico e identitario, buscaba, también, mayor objetividad. Contemporáneo a este fue el también jesuita Román de la Higuera, cuya obra ha arrastrado a lo largo de la historia el efecto de los “falsos cronicones”. Al igual que esta última, que no llegó a pasar a la imprenta, de poco crédito se juzgaron entre los sectores intelectuales de finales del XVII y los ilustrados del XVIII las historias de Pedro de Rojas, conde de Mora, y del capellán Cristóbal Lozano por su cercanía a los manuscritos higuierianos.

El cambio de la capitalidad a Madrid en 1561 no produjo un inmediato impacto en la dinámica de la ciudad en sus distintos ámbitos, sino que sus efectos comenzaron a notarse de forma paulatina hasta que podemos hablar de una dinámica de franco retroceso y declive en las primeras décadas del Seiscientos. Pese a los últimos grandes proyectos arquitectónicos que configuran la ciudad que podemos contemplar en nuestros días (su *skyline* que diríamos hoy), y en los que participan nuestro pintor y su hijo Jorge Manuel, la obra termina mostrándonos los esfuerzos de la que posteriormente la historiografía denominaría “Escuela de Toledo”. Estaba formada por una pléyade de arbitristas y reformistas toledanos que intentaron buscar diagnósticos y posibles soluciones a los males económicos de la ciudad y la Monarquía Hispánica en su conjunto (desvelos de Sancho de Moncada, Jerónimos de Ceballos o García de Herrera Contreras) y que se concretaron en los famosos tratados y memoriales que tan útiles, a la postre, se mostraron en el devenir de medidas concretas muy posteriores (“Quo vadis, Toletum?”).

---

En conjunto, la obra ofrece un completo fresco de la realidad toledana dentro del marco general de la Monarquía Hispánica que corre paralela a la vida del que es considerado como el primer pintor moderno. Es notable el esfuerzo por abarcar los distintos espacios de una realidad compleja y en constante cambio, de la cual el cretense constituyó una parte sustancial y de la que, sin duda, fue artífice desde su parcela creativa y contribuyó como pocos a perpetuar para siempre la imagen de aquella Toledo que se encuentra inextricablemente unida a su figura para la eternidad.



¡Exijo una satisfacción, te desafío a un duelo!

I demand satisfaction, I challenge you to a duel!

Reseña de: Sánchez, Raquel y José Antonio Guillén Berrendero (coords.):  
*La cultura de la espada. De honor, duelos y otros lances*, Madrid, Dykinson,  
2019, 412 pp. ISBN 978-84-13240-76-3

 DIEGO CAMENO MAYO  
Universidad Complutense de Madrid  
dcameno@ucm.es

Transcurridas dos décadas del siglo XXI, el honor, y más particularmente la práctica del duelo, sigue llamando la atención de nuestra sociedad. Como prueba bastaría citar su frecuente presencia en series y películas de ficción. Sin embargo, este tema es mucho más profundo y va más allá de la típica escena de dos hombres, uno enfrente del otro, dispuestos a quitarse la vida a causa de alguna ofensa. Precisamente ese el objetivo de esta obra colectiva: desentrañar todo aquello que se encuentra detrás del duelo, familiarizando al lector con un concepto tan complejo como el del honor y su evolución con el paso del tiempo. Este es uno de los aciertos del libro: al contar con especialistas en Historia Moderna e Historia Contemporánea, el lector puede conocer con facilidad la manera en que fueron transformándose una práctica y un concepto que no significaban lo mismo a comienzos del siglo XVI —cuando se inicia este estudio— que a finales del XIX —cuando concluye—.

La obra se estructura de forma cronológica, intercalando los estudios de caso con capítulos más generales, a fin de facilitar la comprensión de su objeto de estudio. El primer capítulo, a cargo de Paulo Catarino Lopes, relaciona la creación de una identidad europea, a comienzos de la Edad Moderna, con la práctica del duelo. En este apartado, el autor ya presenta algunos ejemplos de pendencias para reforzar su teoría, metodología que se emplea en toda la obra y que constituye otro de sus grandes aciertos. José Antonio Guillén Berrendero firma el siguiente escrito. En él, informa al lector de la importancia que tenía la reputación en el estamento nobiliario, una cualidad que, en la Edad Moderna, era hereditaria. El texto a cargo de Miguel Metelo de Seixas está ligado al anterior pero

Recibido: 25 de octubre de 2019; aceptado: 19 de mayo de 2020; publicado: 30 de septiembre de 2020.

Revista Historia Autónoma, 17 (2020), pp. 145-147

e-ISSN: 2254-8726; <https://doi.org/10.15366/rha2020.17>



introduce un elemento nuevo: la heráldica. Seixas estudia la nobleza portuguesa a través de la heráldica como forma de identificación y jerarquía en el estamento nobiliario desde la época medieval.

Con Miguel F. Gómez Vozmediano la obra se traslada a España con el objetivo de analizar la evolución del duelo —y los duelistas— desde el reinado de Carlos II hasta el de Carlos III. El autor destaca la tarea, puesta en marcha por las autoridades civiles, militares y eclesiásticas, en contra de los lances de honor. Sin embargo, como él mismo reconoce, los desafíos, anticuados ya en la mentalidad de la sociedad de finales del XVIII, experimentarán una revitalización durante el Romanticismo y los años centrales del siglo XIX, aunque cambiando sus protagonistas. El trabajo firmado por Adolfo Carrasco tiene como elemento principal a la espada —como símbolo de nobleza— y, unido a ella, el arte de la esgrima. La importancia de este último es fundamental como nexo entre nobleza y honor. Conocer y dominar dicho arte otorgaba una distinción que todo noble debía adquirir, de ahí la importancia de las distintas escuelas que el profesor Carrasco también aborda en este capítulo. Samuel Pufendorf es el protagonista del texto a cargo de Gijs Versteegen. Valiéndose de la obra de dicho autor, Versteegen analiza la definición de honor, poniendo en valor el mérito —en contra del honor hereditario— y el discurso o la palabra como medio más honorable y pacífico para resolver conflictos. Ligado a esto último se presenta el siguiente capítulo, elaborado por Juan Hernández Franco y Francisco Precioso Izquierdo. Para estos autores, la discusión “armas vs. letras” estuvo presente durante toda la Edad Moderna y estrechamente ligada al debate acerca del origen de la nobleza, con el mérito o virtud personal como reforzamiento de la condición de noble por nacimiento.

Dentro de la contemporaneidad, los siguientes cuatro capítulos se basan en estudios de caso, buscando transmitir al lector la consideración que tanto el honor como los desafíos tenían en la sociedad decimonónica española. El trabajo de David San Narciso analiza los duelos entre los embajadores de Estados Unidos y Francia por un lado, y los del duque de Alba y el hijo del embajador estadounidense, por otro. A través de estos lances, el autor ejemplifica los distintos significados que podían tener los duelos: en primer lugar, la pendencia como defensa del honor nacional y, en segundo, como forma de defender el honor de la mujer ultrajada —tarea que, como puede apreciarse, era responsabilidad del varón—. Alberto José Esperón estudia uno de los duelos más conocidos del siglo XIX español: el desafío a pistola entre el duque de Montpensier y su pariente, Enrique de Borbón, dos miembros de la familia real que recurrían a la práctica del duelo para defender su honor. Además, en línea con el capítulo anterior, el autor muestra —gracias a las fuentes hemerográficas consultadas— cómo la prensa hizo una lectura en clave nacional de este duelo en el que se enfrentaban un francés y un español. Sin abandonar a la familia real, David Martínez Vilches analiza el “asunto Valcarlos”, un duelo evitado gracias a Antonio Cánovas del Castillo, en un momento muy delicado (Restauración de la Corona en la figura de Alfonso XII). El papel de Isabel II como desencadenante del duelo, a causa de su

vida privada, y la preocupación de Cánovas por que se celebrase un lance con la reina (madre de Alfonso XII) de por medio, muestra la influencia que este tipo de acciones podían tener en las esferas políticas y diplomáticas. A través del desafío entre dos periodistas republicanos, la profesora Raquel Sánchez estudia la complicada relación entre el derecho al honor y la libertad de imprenta. Además, la autora pone de relieve dos aspectos interesantes: la celebración de duelos entre partidarios de la misma opción o ideología política y la importancia que tenía esta práctica —a finales del siglo XIX— entre los periodistas, que a menudo recurrían a ella para ascender profesionalmente.

Para finalizar, Ainhoa Gilarranz emplea en su capítulo una metodología diferente, mezcla de la historia de las mentalidades con análisis más propios de la Historia del Arte. De esta manera, la autora estudia las representaciones pictóricas del duelo desde el siglo XVI hasta el XIX, llegando a la conclusión de que, a día de hoy, las formas de reproducir un desafío siguen siendo muy similares a las de aquellas centurias —si bien adaptadas a nuevos formatos como el cine—. Jorge Pajarín cierra la obra con un trabajo en el que se analizan tanto el concepto de honor como la práctica del duelo en los escritos de los grandes autores de nuestra literatura: Bécquer, Galdós, el Duque de Rivas, Valera, entre otros.

En definitiva, se trata de un trabajo que aborda cuestiones tan complejas como el honor, y lo hace desde múltiples ópticas y metodologías, uniendo los estudios de caso con los análisis de obras pictóricas y literarias. El empleo de fuentes primarias —entre las que destacan la prensa histórica, los tratados y leyes, y las obras de arte y literatura— se combinan perfectamente con las secundarias y, aunque estas últimas suelen coincidir, el libro no se hace repetitivo. De nuevo, hay que recalcar el acierto de contar con expertos en los períodos históricos tratados, ya que facilita enormemente la comprensión del concepto de honor y su evolución a lo largo de los siglos. Quizás se eche en falta algún trabajo que analice la forma en que se vivía y pensaba el honor en diferentes colectivos —religiosos, clases populares o militares— o entre las mujeres, aspectos que son abordados superficialmente pero que, ampliados, podrían redondear un libro que cumple lo que promete: el lector reflexiona acerca de un concepto —el honor— que, aunque sigue presente en la actualidad, ha variado extraordinariamente, y sobre una práctica —el duelo— que hoy llama la atención pero que parece ya alejada de nuestra sociedad.



Las diferentes imágenes del general Baldomero Espartero. Su contribución al siglo XIX en España

The different images of the General Baldomero Espartero. His contribution to the 19th century in Spain

Reseña de: Shubert, Adrian, *Espartero, el Pacificador*, traducción de Eva Rodríguez Halffter, Barcelona, Galaxia Gutenberg, S.L., 2018, 760 pp. ISBN 978-84-17747-63-3



ÁNGEL RAMÓN POVEDA MARTÍNEZ  
Universidad Autónoma de Madrid  
angel.poveda@estudiante.uam.es

El siglo XIX español sigue acaparando la atención de numerosos historiadores que, a través del género literario de la biografía, nos están acercando a diferentes personajes de dicha centuria con el fin de alumbrar, no solamente sus vidas, sino también ayudar a la comprensión de un periodo agitado, con profundos cambios, en el contexto geográfico peninsular. En dicho ecosistema, asistimos, poco a poco, al cese de un imperio oceánico mientras nos movilizamos hacia la construcción de un Estado nación, en el tránsito del Antiguo Régimen al Liberalismo.

Isabel II (Isabel Burdiel, Taurus 2010), Fernando VII (Emilio La Parra, Tusquets Editores, 2018), Emilia Pardo Bazán (Isabel Burdiel, Taurus, 2019), el Duque de Ahumada (Eduardo Martínez Viqueira, La Esfera de los Libros, 2019) constituyen algunos ejemplos recientes en esta dirección historiográfica. Es, en este ámbito, donde también debemos situar a Adrian Shubert y su biografía acerca del general Baldomero Espartero.

Adrian Shubert es catedrático de Historia en la Universidad de York, Toronto. Entre sus principales publicaciones figuran *The Road to Revolution in Spain: The Coal Miners of Asturias, 1860-1934* (1987), *A Social History of Modern Spain* (1990) y *A las cinco de la tarde, una historia social del toreo* (2002). Ha dirigido junto a José Álvarez Junco *Nueva historia de la España contemporánea* (2018). Es miembro de la Royal Society of Canada y comendador de la Orden del Mérito Civil. Con la publicación de dicha obra,

Recibido: 19 de agosto de 2019; aceptado: 25 de febrero de 2020; publicado: 30 de septiembre de 2020.

Revista Historia Autónoma, 17 (2020), pp. 149-153

e-ISSN: 2254-8726; <https://doi.org/10.15366/rha2020.17>



culmina un trabajo que nos permite visualizar, de manera más precisa y en toda su complejidad, el semblante de esta figura histórica.

Noveno hijo de un carretero de un pequeño pueblo de Castilla-La Mancha (Granátula de Calatrava), Espartero consiguió ascender en la carrera militar hasta ser designado general en jefe del Ejército del Norte en la primera guerra carlista. Después de Luchana, tiene lugar su acceso a la escena política: alcanzó reiteradas veces la presidencia del Consejo de Ministros, asumió la regencia e incluso su nombre se barajó como sucesor de Isabel II, tras la Revolución de 1868. Pocos hombres en la historia de España llegaron tan alto partiendo desde tan bajo (alcanzó el grado de teniente en la guerra de la Independencia y brigadier general tras su periplo por la guerra de Independencia americana).

En la introducción, se nos ofrece de manera sintética lo que luego se expone, a lo largo del libro, en los diferentes capítulos. Partiendo del hecho histórico clave que convertirá este “oscuro militar conocido solo de su familia, amigos y compañeros de armas” en un héroe nacional (Luchana) y, tras un recorrido sobre las biografías escritas hasta el momento del citado personaje, A. Shubert —sin alejarse del acercamiento a la figura de Espartero desde el modo tradicional— ha diseñado una biografía que pretende ayudar también a comprender mejor el siglo XIX. El rigor y carácter científico de la obra, que han supuesto más de 20 años de trabajo e investigación, están sustentados en el uso del propio archivo familiar y personal, unido a todos los archivos españoles de relevancia, varios ingleses y americanos, en lo que respecta a las fuentes primarias utilizadas.

Como consecuencia, el culto a la figura de Espartero como héroe nace “desde arriba” después de la victoria de Luchana. Es nombrado conde de Luchana y, el Gobierno, a través de la Iglesia, que posee mayor capacidad de comunicación que el Estado, se sirve para cantar las glorias del militar victorioso frente a los carlistas, representantes del absolutismo más exacerbado. Tres años más tarde, después de Vergara, el Gobierno interrumpe esta maniobra porque los políticos ya tienen miedo de Espartero como competidor (no le ven dócil y cercano a sus planteamientos y propuestas bélicas-políticas; sus partidarios o próximos “ayacuchos” tienen mucha presencia en sus decisiones y la influencia en el ejército y el apoyo del pueblo es muy significativa). A pesar de ello, este culto crece y se mantiene, pero “desde abajo”. Se nota en el hecho de padres que ponían el nombre de Baldomero a sus hijos o les contaban las glorias de Espartero en casa, junto a la proliferación de artículos recordatorios como mapas, litografías, estampas donde aparece Espartero como figura central u obras de teatro donde se exalta su papel en Luchana y como Pacificador, tras la firma del Convenio de Vergara.

Por ello, una de las contribuciones más importantes de esta obra es poder describir y analizar los elementos que sustentan el culto de Espartero, un culto que se mantuvo “desde abajo”, sin apoyo de la maquinaria del Estado durante muchas décadas y a pesar de sus fracasos en la política. La base de este fue el hecho de haber terminado la guerra carlista, “la guerra fratricida

de siete años”, como decían muchos por entonces. No conviene infravalorar las ansias de la paz que tenía la gente, por lo que esa fama de ser el “Pacificador de España” duró décadas. Se puede ver en las muchísimas cartas de apoyo que recibió de todo el país y en las 270 peticiones que se mandaron a las Cortes Constituyentes entre 1869 y 1870, reclamando a Espartero como rey. Le llamaban el Pacificador, como si fuera un título oficial. Este fenómeno fue un hecho insólito en España. Por eso, Adrian Shubert titula el libro de esta manera.

No obstante a todo lo dicho anteriormente, habría que añadir otros factores como el origen humilde de su persona, “hijo del pueblo”; el hecho de su deseo de vivir en Logroño apartado de la vida de la corte perturbada por las intrigas palaciegas y disputas políticas, “el modesto retirado de Logroño”; sus cualidades personales que le hacían digno de ser rey, tras la caída de los Borbones y la búsqueda de un nuevo monarca, con el triunfo de la Revolución Gloriosa en 1868, “honradez, modestia, desinterés, abnegación y ausencia de ambición”; además de otras referencias históricas no menos frecuentes, (“noble sucesor de los Cides y Guzmanes”, “el Capitán del Siglo”, “el Cincinato”, etc.).

En los doce capítulos que componen el cuerpo del trabajo, donde el análisis del contexto político-social de la época se entrecruza con las nuevas responsabilidades y decisiones tomadas por parte del militar-político observamos, en algunos casos, momentos de apogeo de su popularidad (al inicio de la Regencia) y, en otros, pérdida de carisma y ostracismo de nuestro biografiado (en la marcha al exilio a Inglaterra en 1843, etc.). En dicha situación, es muy importante la referencia a su esposa Jacinta Martínez de Sicilia y Santa Cruz, especialmente significativa las 620 cartas que Espartero le escribió durante la guerra carlista y de ella, a su marido, unas 210 cartas. Tuvo un papel clave en su vida pública, como intermediaria de Espartero, con el Gobierno y María Cristina. Además, Jacinta le daba consejos y le criticaba cuando le parecía que había que hacerlo. Fue una consejera muy importante. A través de dicha correspondencia, se ve que Espartero fue emocionalmente dependiente de ella. Su muerte supuso un gran golpe, desde el punto de vista anímico, que afectó a su ya mermada salud y alteró sus últimos días de vida por los disgustos originados por los parientes de su mujer, respecto a los bienes de ella.

Y, por otra parte, es conveniente destacar el grupo de personas constituido por los miles de ciudadanos corrientes de toda España que, con motivo de la celebración de su cumpleaños, el aniversario de la batalla de Luchana o el Convenio de Vergara, se dirigían hacia su persona bien para felicitarle, pedirle opinión sobre algún aspecto de la vida política-social o recabar su apoyo y disposición para su vuelta a la arena política (donde también podríamos incluir a los políticos lejanos o distantes de sus planteamientos políticos y los periódicos de la época).

Es importante resaltar, en el uso de las citadas fuentes históricas, la actitud de Adrian Shubert por recoger tanto aquellos ejemplos en los cuales el contenido es positivo hacia la figura del duque de la Victoria, como negativo o poco afectuoso. Ello supone, en definitiva,

insistir y resaltar lo controvertida que era su persona, incluso en su vida retirada y hogareña en Logroño.

Según Shubert, fue la figura más importante del siglo XIX español, por sus actuaciones y por la influencia que tuvo. No hubo un solo Espartero, coherente y consistente. Como jefe militar, destacaba por su disciplina y preocupación por sus hombres a los que denominaba “compañeros”, la lealtad hacia sus amigos, incluso en la vida política, le supuso graves contratiempos. Como general en jefe, consideraba que la solución militar no siempre era la mejor. Fue un nacionalista español (la unidad nacional era clave en sus presupuestos políticos), además de un monárquico ferviente, aunque respaldó la República cuando llegó. Quizás, la frase muchas veces pronunciada “Cúmplase la voluntad nacional” o lo que es lo mismo, el respeto a la legalidad reflejado en las Cortes, tenga mucho que ver en todo ello. Después de su muerte, recibió un entierro de Estado y se levantaron estatuas en Madrid y Logroño pero la memoria de Espartero se desvaneció rápidamente. Por último, fue un marido fiel y cariñoso hacia su esposa en todo momento.

En la siguiente descripción de Shubert, se recoge lo más importante sobre la personalidad de Espartero: “aunque le encantaba la adulación no era ambicioso, al menos no del modo que lo eran muchos de sus contemporáneos, civiles y militares. No ansiaba cargos ni poder, y desde luego no disfrutaba con el pesado trabajo de la vida política. No entendía a los políticos, pero tampoco ellos le entendían a él. El general que podía enfervorizar a sus hombres con sus arengas y cuya audacia era decisiva en el campo de batalla se quedaba casi sin palabras en el Parlamento y vacilaba en momento de crisis políticas, pero se aproximó más que nadie —antes de 1870— a ser un jefe de Estado verdaderamente constitucional”. Es interesante la comparación que el autor realiza con el presidente de los Estados Unidos de América, Ulysses S. Grant, mostrando muchos puntos de conexión entre sus vidas, además de la referencia a modelos como Cincinato o Washington.

Shubert concluye afirmando que Baldomero Espartero fue un fenómeno sin precedentes en la historia de España. Nunca antes hubo tanta gente tan estrechamente identificada con una sola persona, ni tantas esperanzas depositadas en ella durante tanto tiempo y, desde luego, en nadie que no fuera un monarca reinante. A pesar de todo ello, ni siquiera se le ha distinguido jamás con el modesto reconocimiento de un sello de correos. En el contexto de la guerra civil de los años treinta, Espartero y el Convenio de Vergara, fueron considerados de manera negativa por ambos bandos. Este mismo espíritu pervive durante la dictadura franquista y el posfranquismo debido a la valoración negativa que se hace de la tradición liberal como elemento asociado al fracaso, que deriva en un conflicto violento por la división y lucha partidista además de obstruir el camino hacia la democracia por ser el instrumento de poder de un grupo oligárquico.

En definitiva, Adrian Shubert no solo ha conseguido mostrar las múltiples vidas de Espartero en una biografía que servirá como referencia para aquellos que deseen asomarse a la

vida de su protagonista o aquellos que simplemente quieran hacerlo a la fascinante época que le tocó vivir, una época cuya lectura es fundamental y conveniente para entender, comprender y enseñar adecuadamente el siglo XIX a las próximas generaciones en el presente y en el futuro.



La batalla de Teruel y la nueva historia militar: complejidad, interpretación y frescura

The Battle of Teruel and the new military history: complexity, interpretation and freshness

Reseña de: Alegre Lorenz, David, *La batalla de Teruel. Guerra total en España*, Madrid, La Esfera de los Libros, 2018, 493 pp. ISBN 978-84-9164-255-8.

RAÛL GONZÁLEZ DEVÍS  
IES Sos Baynat, Castelló de la Plana  
raulgdevis@gmail.com

Nuevos aires y abundante frescura destila el libro *La batalla de Teruel. Guerra Total en España* del joven turolense, David Alegre Lorenz. Se trata de una obra enmarcada en la llamada nueva historia militar o historia social de la guerra que representa una gran aportación a los estudios existentes. El análisis complejo y comparativo de dicha batalla, considerada como paradigma de guerra total, y la insistencia en la cotidianidad y en su afectación humana enriquecen notablemente la historiografía sobre la batalla de Teruel y la guerra de España. Lejos de limitarse a un análisis exclusivo de la evolución militar, Alegre se adentra en el día a día, en el sufrimiento, en la miseria y en la muerte de soldados y civiles.

Es una obra con un gran esfuerzo interpretativo que supera la descripción erudita y se depura de tópicos. Un encomiable trabajo de vaciado, crítica y contraste de diferentes tipos de fuentes (archivísticas, bibliográficas y orales) sobre un prolífico campo de estudio (la guerra de España) que, no por ello, resta pendiente de revisión, especialmente, la relativa a aspectos militares. Ya lo advierte el autor en la cita de Severino Pallaurello en la introducción: “las vivencias de los que combatieron o sufrieron la guerra pueden parecer enormemente diferentes e incluso contrapuestas a la evolución militar, las batallas o las alianzas internacionales”. Por ello, parece necesario conjugar las experiencias personales y las claves militares para conformar un análisis exhaustivo y complejo de un episodio,

Recibido: 4 de noviembre de 2019; aceptado 29 de abril de 2020; publicado: 30 de septiembre de 2020.

Revista Historia Autónoma, 17 (2020), pp. 155-158

e-ISSN: 2254-8726; <https://doi.org/10.15366/rha2020.17>



la batalla de Teruel, que así lo merece. Su papel clave en el devenir de la guerra o el carácter de guerra total defendido por el autor lo justifican.

El rigor y la honestidad que deben caracterizar toda investigación histórica asumen, en ocasiones, riesgos. No siempre se cuestionan tesis clásicamente sostenidas, defendidas por historiadores prestigiosos, ni tampoco es fácil, aunque sí necesario, acercarse a los fenómenos de guerras civiles o de violencia política despojándose del componente emocional que los componen. En el caso de España, las controversias vigentes (más sociales y políticas que historiográficas) sobre la Guerra Civil, la dictadura de Franco o el desconocimiento de buena parte de la sociedad de pasado histórico reciente son indicadores del peso de la emoción y de la propaganda en la configuración del saber histórico de la población.

Seguramente, si se leyera más, especialmente aquello que puede cuestionar ciertos prejuicios o ideas previas, o se diera una mayor divulgación histórica, no existiría la enorme distancia que separa a la producción historiográfica del conocimiento ciudadano. Y libros como el de *La batalla de Teruel* son de los que acercan el intrincado conocimiento histórico y erosionan los mitos sostenidos por la propaganda. Su seriedad, contraste y complejidad sacuden dichas concepciones, al mismo tiempo que no dejan de cuestionar o de superar ciertas interpretaciones asumidas por parte de la historiografía.

*La batalla de Teruel* resulta un libro ambicioso tanto por el análisis poliédrico y complejo de los diferentes elementos asociados a dicha batalla, como por las categorizaciones, los ejercicios comparativos presentes y el esfuerzo interpretativo dado. Y es que a medida que el lector se adentra en las páginas del libro, observa como el autor matiza, debate o afirma tesis no solo correspondientes a dicha batalla, sino también relativas al conjunto del enfrentamiento bélico español sin perder de vista el ámbito europeo y mundial. De hecho, el paralelismo de la batalla de Teruel con la de Stalingrado por marcar un antes y un después en las respectivas contiendas y por el carácter de guerra de desgaste, puede resultar a la par de sugerente, arriesgado. Asimismo, en el libro se pone en duda que la guerra de España se alargara deliberadamente por la estrategia de desgaste y de ocupación lenta del territorio por parte de las tropas sublevadas, tesis defendida, entre otros, por Ángel Viñas o Paul Preston (véase la trilogía *La República Española en Guerra* y la biografía *Franco. Caudillo de España*, respectivamente). Lejos de esto, se atribuye a la incompetencia militar, más que al plan intencionado de Franco, la supuesta no deseada dilatación del conflicto bélico. De la misma manera, matizan las teorías, especialmente vigentes en estudios locales, sobre el supuesto carácter foráneo de la violencia revolucionaria, disiente con las tradicionales versiones autocomplacientes que achacan a los forasteros la plena responsabilidad de los excesos ligados al proceso colectivizador. Igualmente, cuestiona el mito construido en torno al modo brutal de actuar de las tropas marroquíes, perpetuado tanto por la escasez de trabajos al respecto como por la irremediable pérdida de fuentes orales. Según David Alegre, sin negar actuaciones de ese tipo, primó más la intención (elaboradas sobre

concepciones racistas) de exculpar o no atender los desmanes cometidos por combatientes de origen peninsular o la pretensión de intimidar al enemigo.

Estas aseveraciones, que van mucho más allá que la misma batalla que da título al libro, estampan tanto el esfuerzo analítico de la obra como su dimensión global. Junto a esto, el libro no deja de acercarse al aspecto más humano de la batalla, ejercicio que no suele ser asumido por la historia militar clásica. Mediante un análisis microscópico y un relato fresco, se incorpora la vida cotidiana a partir de las experiencias de soldados y de la población civil: cómo vivieron, cómo padecieron y qué lejos estuvieron de la narración propagandística. Se exponen las duras vivencias marcadas por el frío extremo, las enfermedades o las congelaciones, junto con las evacuaciones de población o los mismos refugios creados. Por otra parte, la evolución de las estrategias militares nace de una minuciosa descripción de los ataques y defensas, acompañada de mapas ilustrativos de las maniobras; además, se narra la dureza y el encarnizamiento de los combates, los ataques con minas subterráneas, los incendios provocados o los combates cuerpo a cuerpo. Una radiografía que no se queda allí ya que el autor se explaya en las fricciones de las unidades militares mediante el estudio de las deserciones, las capturas de prisioneros, los batallones de trabajadores o los mismos conflictos internos de los golpistas, producidos especialmente entre los militares de carrera y aquellos que promocionaron partiendo como conscriptos o voluntarios.

El exhaustivo análisis de las múltiples dimensiones de la batalla de Teruel nos proporciona una mejor comprensión de la Guerra de España. El fugaz éxito militar, y sin valor estratégico, obtenido por las tropas republicanas pudo suponer una mancha en el mito de la imbatibilidad de Franco; por ello, se intentó ganar Teruel por todos los medios y preservar el relato de la Cruzada victoriosa desviando la atención de las responsabilidades del general Varela y obtener un chivo expiatorio en la persona del gobernador militar, el coronel Rey d'Harcourt. Se caracterizó como modelo de guerra de posiciones forzada por la escasa preparación de los oficiales, por el aprendizaje progresivo y por el equilibrio de fuerzas existentes. El hecho de que toda la potencia de fuego y de medios destructivos disponibles se dispusiera al efecto de tomar Teruel y se buscara la rendición del enemigo por todos los medios posibles, diluyéndose las fronteras entre civiles y combatientes, la convirtieron, para Alegre, en paradigma de guerra total. Pasó de ser una operación de distracción, sin demasiada importancia estratégica, a una larga batalla de desgaste que decantó la guerra. Para el autor, las enormes pérdidas materiales y humanas del ejército republicano, incapaces de ser repuestas, convirtieron la batalla de Teruel en crucial en el devenir del conflicto bélico.

Es apreciable el ritmo narrativo y la frescura de una narración elaborada a partir del estudio exhaustivo de fuentes archivísticas, memorias, diarios o testimonios orales. Un relato donde se pone en jaque la inevitabilidad de la guerra, resaltando los mecanismos y respuestas concretas que la hacen posible, y concluyendo que los ejércitos de masas no son maquinarias

perfectas exactas y eficientes ya que su funcionamiento depende de una gran variedad de factores. Situando al centro las experiencias humanas de los sujetos, incluso las motivaciones, se cuenta magistralmente los rigores del frío turolense y de sus enfermedades, los problemas logísticos, la variedad de actitudes de los combatientes, la explotación de los batallones de trabajadores, la heterogeneidad en el interior de las unidades, los efectos de los bombardeos en la población civil, las huidas de refugiados o las inmensas bajas humanas. Todo ello, rematado con la descripción de los efectos devastadores que para Teruel y los pueblos del entorno tuvo tanto la referida batalla como la guerra y la dictadura. El resultado fue una posguerra marcada por el empeoramiento de las condiciones de vida, constatable a partir de los datos de precios, de productos básicos o de vivienda y de la ruptura de la convivencia mediante la división entre vencedores y vencidos.

En conclusión, *La batalla de Teruel. La guerra total en España* es una obra que advierte de las futuras aportaciones de su joven autor, el cual ya es algo más que una promesa. Muy atentos, pues, a lo que pueda cocer David Alegre, convertido, sin duda, en uno de los máximos renovadores de la historia militar y una de las principales referencias del panorama historiográfico español. Su recorrido, que no ha hecho nada más que empezar, promete. Es un libro que consigue retratar una fotografía completa de la realidad humana y material de la batalla y que, por sus aportaciones, se convierte en referencia obligada para el estudio de la Guerra Civil española.

## Antiamericanismo e imperio a ambos lados del Atlántico

### Anti-Americanism and empire on both sides of the Atlantic

Reseña de: López Zapico, Misael Arturo e Irina Feldman, *Resistiendo al imperio: nuevas aproximaciones al antiamericanismo desde el siglo XX hasta la actualidad*, Madrid, Sílex Ediciones, 2019, 277 pp. ISBN 978-84-77379-99-7

 ELOY ROMERO BLANCO  
Universitat Pompeu Fabra  
eloy.romero@upf.edu

Desde el funesto 11 de septiembre de 2002, el antiamericanismo ha sido, de nuevo, una de las cuestiones más abordadas por parte de las disciplinas humanas. Las interpretaciones han oscilado entre las mantenidas por aquellos acérrimos defensores del excepcionalismo americano que subrayan la incompreensión de su modelo más allá de Estados Unidos, y las de quienes sostienen que la consolidación de Estados Unidos como primera potencia global explica el ascenso del antiamericanismo. Desde estos debates, a falta de una definición uniforme, las investigaciones coinciden en señalar el concepto de antiamericanismo como sinónimo de rechazo, odio u hostilidad hacia Estados Unidos. Como consecuencia de este hecho, en los últimos años, la bibliografía especializada ha tendido a contextualizar y analizar el uso dado al concepto a fin de comprender los intereses que subyacen detrás del mismo. Fiel reflejo de esta nueva corriente la encontramos en Max P. Friedman y su obra *Rethinking Anti-Americanism: The History of an Exceptional Concept in American Foreign Relations* (2012). En esta misma línea debemos enmarcar la obra que tenemos entre manos. No obstante, el libro no es ajeno a los debates planteados anteriormente; el antiamericanismo es analizado desde un enfoque multidisciplinar como fórmula para entender el término en su sentido amplio. El propósito del estudio es abordar diversas expresiones de antiamericanismo por parte de sectores culturales, políticos y económicos en Estados Unidos, América Latina y España.

El libro plantea reexaminar el significado del término “antiamericanismo”, principalmente en el mundo hispano, desde las últimas décadas del siglo XIX hasta la

Recibido: 1 de junio de 2020; aceptado: 9 de junio de 2020; publicado: 30 de septiembre de 2020.

Revista Historia Autónoma, 17 (2020), pp. 159-162

e-ISSN: 2254-8726; <https://doi.org/10.15366/rha2020.17>



actualidad. Este periodo de análisis y su vínculo con el entorno hispanoamericano atienden tanto a razones trazadas desde un punto de vista histórico, así como también las de un mero análisis metodológico. Las primeras responden al intervencionismo histórico de Estados Unidos en los asuntos latinoamericanos tras 1898. En concreto, la obra pretende examinar el vínculo entre expansionismo y antiamericanismo. En el ámbito metodológico se denuncia principalmente la falta de estudios especializados en lengua castellana que analicen este fenómeno desde el prisma hispanoamericano.

La obra bien puede dividirse en tres bloques en base a criterios geográficos. En los cinco primeros capítulos, el antiamericanismo es analizado desde el contexto latinoamericano. Por ello, el primer bloque se abre con el trabajo de la doctora Aida Rodríguez Campesino, dedicado al análisis de las relaciones diplomáticas entre Estados Unidos y Latinoamérica a través del panamericanismo durante las primeras décadas del siglo xx. Su estudio reformula la postura de los gobiernos latinoamericanos frente al creciente intervencionismo estadounidense en sus asuntos internos. Rodríguez vincula este expansionismo americano con la oposición de determinados gobiernos a formar parte del movimiento unionista panamericano impulsado por Estados Unidos.

En el siguiente capítulo, el doctor Misael Arturo López Zapico nos invita a reflexionar sobre el vínculo entre antiamericanismo y violencia en América Latina durante la Guerra Fría. A través de los sucesos registrados por el *Bureau of Diplomatic Security* norteamericano, el autor se interroga sobre si las acciones violentas contra empresarios, diplomáticos y ciudadanos norteamericanos pueden ser tildadas netamente de antiamericanas. El capítulo evidencia la necesidad de analizar la complejidad de este binomio, dado que en ocasiones se entremezcla el rechazo a Estados Unidos con pugnas entre élites locales por consolidar y legitimar su poder. El tercer capítulo tiene como objeto de estudio la película boliviana *Yawar Malku* (1969) del director Jorge Sanjinés. La película se ha constituido como uno de los símbolos de la resistencia indígena en Bolivia frente a los excesos del imperialismo estadounidense. La doctora Irina Alexandra Feldman analiza detalladamente tanto los aspectos técnicos como la simbología que rodea a *Yawar Malku*, elementos que pueden pasar desapercibidos para cualquier espectador y que nos aclaran las fórmulas empleadas por Sanjinés para alejarse de los modos de las exitosas películas de Hollywood.

La cultura también es la protagonista del cuarto capítulo. La doctora Ksenija Bilbija analiza el papel de las editoriales cartoneras latinoamericanas para desafiar el *modus operandi* de las grandes editoriales internacionales que siguen el modelo norteamericano. La autora nos plantea la dialéctica entre ambos modelos a través de los personajes shakesperianos de Calibán y Ariel. Frente a la primacía de la rentabilidad, Bilbija subraya que las editoriales cartoneras o Calibán plantean la “solidaridad en la práctica relacional” como fórmula para subvertir el sistema. El último de los capítulos que forman este bloque es obra de Gonzalo Vitón. Desde

la óptica del análisis del discurso, Vitón examina los discursos políticos de Hugo Chávez y Evo Morales en clave antiimperialista. De su estudio se deriva cómo el rechazo a Estados Unidos constituye una de las piedras angulares para la consolidación de la nueva izquierda latinoamericana. Ello ha permitido, señala Vitón, la proyección de una identidad que haga frente al histórico intervencionismo estadounidense.

El segundo bloque comprende los cuatro siguientes capítulos y tiene el foco en el contexto español. El primero de estos, el capítulo seis, lleva la firma de la doctora Ángela Pérez del Puerto. La autora examina la postura crítica de los sectores católicos respecto de las películas de Hollywood durante las primeras décadas de la dictadura franquista. A partir de la revista de Acción Católica *Ecclesia*, Pérez señala el temor de estos grupos a la difusión de unos ideales muy distantes de sus principios católicos. Su estudio subraya que los críticos se ensañaron principalmente con las películas en las que el rol femenino no era acorde a sus principios de maternidad, obediencia y familia. En el capítulo siete, el estudio de Carmen de la Guardia Herrero gira en torno a los republicanos exiliados en Estados Unidos desde 1939 hasta los Pactos de Madrid en 1953. La autora evidencia que el acercamiento de Estados Unidos a España con estos pactos generó grandes fracturas en la frágil unidad republicana en el país del norte. El antiamericanismo en este caso afloró entre aquellos exiliados que denunciaron la postura oficial del gobierno de Estados Unidos de establecer relaciones formales con el régimen de Franco.

El tercer capítulo de este bloque, elaborado por Cristina Ortiz Ceberio, nos sugiere que Estados Unidos también se puede convertir en polo de atracción y fuente de inspiración para ciertos sectores del nacionalismo vasco. En concreto, el modelo de encaje territorial de Puerto Rico en Estados Unidos. Ortiz subraya que la defensa de esta alternativa para Euskadi responde más bien a un discurso partidista que no tiene en cuenta aspectos menos benévolos como la imposibilidad de votar en las elecciones presidenciales. En el último capítulo de esta serie, José Luís Neila analiza las exposiciones relacionadas con Estados Unidos que albergó el Museo Reina Sofía desde los inicios del régimen franquista hasta 1982. Su estudio evidencia la falta de una unidad discursiva a favor o en contra de la cultura americana. Más bien, las exposiciones permanentes del museo reflejaron, según el autor, un constante diálogo entre posiciones enfrentadas: desde el antiamericanismo a la atracción de lo americano como símbolo de modernidad.

El tercer y último bloque analiza el antiamericanismo dentro y fuera de Estados Unidos tras la llegada de Donald Trump al poder. En el capítulo diez, Patricia Saldarriaga sostiene que el ascenso de Trump está destruyendo el relato dominante con el que se ha tendido a identificar a la sociedad norteamericana desde la Guerra Fría, entre otros: cosmopolitismo, igualdad racial, democracia liberal. Por lo tanto, Saldarriaga defiende que Trump debe ser considerado como antiamericano al atacar aquellos principios identitarios que hasta entonces han definido a Estados Unidos. El último capítulo de este bloque y del libro aborda los efectos

del “trumpismo” en Estados Unidos y Occidente. David N. Coury sugiere que la nueva política “anticosmopolita” de Trump está generando una doble oleada de antiamericanismo. Por un lado, éste crece entre países que han continuado el antiguo modelo norteamericano en base al cosmopolitismo cultural y al liberalismo económico. Por otro lado, el antiamericanismo, como sinónimo de antiglobalización, también se incrementa entre gobiernos que comparten la política de Trump, tales como los de Hungría o Austria. En este contexto, Coury nos advierte de la necesidad de hallar una fórmula que supere la creciente polarización entre ambas posiciones.

En su conjunto, *Resistiendo al imperio: nuevas aproximaciones al antiamericanismo desde el siglo XX hasta la actualidad* debe ser considerada como una obra innovadora en el panorama investigador en lengua castellana. Uno de los puntos fuertes del libro se basa en su diversidad de enfoques; cada capítulo abre nuevas vías para futuras investigaciones que permitan entender el antiamericanismo. Sin embargo, podría haber sido de interés la inclusión de un capítulo final en el que dialoguen los diversos enfoques. O tratar la diversidad del fenómeno del antiamericanismo desde un mismo ámbito. Por último, para futuras ediciones podría ser de utilidad incorporar otros contextos más allá del mundo hispano, o centralizar la investigación directa y exclusivamente en ese contexto. Pese a estos breves apuntes, sin duda el libro consigue el objetivo que se propone: evidenciar la versatilidad y adaptación del antiamericanismo en función del contexto y del sujeto que lo utiliza.

## Detroit y el *techno*, una historia cultural de lo urbano

### Detroit and Techno music, an urban cultural history

Reseña de: Sicko, Dan, *Techno Rebels. Los renegados del funk electrónico*, Barcelona, Alpha Decay, 2019, 239 pp. ISBN 978-84-94821-08-0



SERGIO CUARTERO MIRANDA

Universidad Complutense de Madrid

secuarte@ucm.es

A primera vista, podría pensarse que *Techno Rebels* es el típico libro de culto destinado a vanagloriar o mitificar el *techno*, sobredimensionando el impacto real y el seguimiento que *de facto* tuvo este género musical en los primeros años de su existencia. Sin embargo, nada más lejos de la realidad. Con una escritura crítica, a la vez que fluida, el periodista Dan Sicko nos presenta su investigación histórica sobre los orígenes y la evolución del *techno* de Detroit. Una investigación que, originalmente, fue publicada por la editorial de la Wayne State University de Detroit en 1999 y que el mismo autor amplió y actualizó en 2010, justo un año antes de fallecer. No obstante, quizá por no haber sido traducido al castellano hasta 2019 o tal vez por el mayor interés que han despertado en nuestro país otros movimientos culturales como la Movida Madrileña, el libro que aquí reseñamos ha gozado de escasa repercusión en España hasta que el año pasado fue publicado por la editorial Alpha Decay.

Estructurado en siete capítulos, donde se abordan desde los orígenes del *techno* hasta las influencias y transferencias que afectaron al nuevo género musical de un lado al otro del océano Atlántico, Sicko realiza una historia del *techno* de Detroit que sitúa su punto de partida a finales de la década de 1970. Su objetivo, explica el autor en el prefacio a la segunda edición, no es analizar la relación entre el *techno* y el concepto de “rave”, las pastillas de éxtasis o los sintetizadores. Al contrario, Sicko especifica que es la ciudad de Detroit y que, por eso, su meta ha sido desentrañar por qué surgió el *techno* en la cuna del Motown. Quizá por este motivo, en el primer capítulo, que podríamos clasificar como introductorio, el autor reflexiona sobre el papel que han jugado tanto los anuncios

Recibido: 18 de febrero de 2020; aceptado: 24 de julio de 2020; publicado: 30 de septiembre de 2020.

Revista Historia Autónoma, 17 (2020), pp. 163-166

e-ISSN: 2254-8726; <https://doi.org/10.15366/rha2020.17>



de televisión y el cine en la difusión de la música electrónica en general, como las compañías discográficas y algunas estrategias de *marketing* en la aceptación inicial del *techno*.

El resto del libro se puede dividir en tres apartados bien diferenciados. El primero, compuesto por los capítulos segundo, tercero y quinto, se centra exclusivamente en el desarrollo del *techno* en Detroit y constituye el núcleo central de la obra. En el segundo capítulo, aquel que Sicko denomina “la prehistoria del techno”, analiza los factores que durante la segunda mitad de la década de 1970 sentaron las bases para su posterior surgimiento. Lejos de estructurar el capítulo bajo un discurso de causalidad, Sicko expone cómo influyeron en este proceso elementos tales como la escasa regulación municipal al impulso urbanístico, el progresivo proceso de desindustrialización y despoblación que afectó al centro de Detroit tras la Segunda Guerra Mundial, la falta de espacios de sociabilidad para los jóvenes, la influencia del Italo Disco y de grupos como Kraftwerk, etc. Todos estos factores, explica, incentivaron que los jóvenes de Detroit creasen clubes sociales elitistas, que organizaran fiestas privadas a las que asistían mayoritariamente varones —apunta que rara vez acudían grupos de chicas— o que pudiesen escuchar diversas aportaciones musicales, gracias a los sonidos *New wave* que surgieron a finales de la década. En relación a todo esto, pone como ejemplo el club Park Avenue, sito en la tercera planta del Women’s City Club de Detroit, un edificio histórico que durante los años veinte fue lugar de reunión de grupos de mujeres activistas pero que, sin embargo, en los años setenta se había reconvertido y albergaba diversas escenas musicales, desde grupos y bandas *synthpop* hasta el Detroit Jazz Center.

El tercer capítulo, centrado en la década de 1980, entra de lleno en lo que para Sicko constituye los tres pilares básicos del surgimiento y difusión de la escena *techno*. En primer lugar, analiza las trayectorias de los primeros músicos y productores, todos ellos de origen afroamericano, entre los que destaca a Juan Atkins, Derrick May y Kevin Saunderson. En segundo lugar, muestra la importancia que tuvieron las emisoras locales de radio en la difusión de aquellos primeros temas, a través de programas como los de The Electrifying Mojo o Jeff Mills. Y, en tercer lugar, pone en valor el papel que jugó el club Music Institute (MI), explicando que por un breve periodo de tiempo los *disc jockeys* de Detroit pudieron pinchar libremente sus producciones para un público homosexual mayoritariamente masculino. Finalmente, Sicko estudia en el quinto capítulo, primero, la aparición en la década de 1990 de nuevos *disc jockeys* que ya no eran ni exclusivamente afroamericanos ni oriundos de Detroit (como Richie Hawtin, Daniel Bell o John Acquaviva) y, segundo, por qué los incipientes y pequeños sellos discográficos de Detroit, tras la difusión del género musical por Reino Unido y Bélgica entre 1988 y 1991, desarrollaron estrategias de resistencia y recularon hacia lo *underground*. En concreto, explica que el proceso de mercantilización del *techno* generó el retraimiento de los músicos autóctonos, quienes capitaneados por Mike Banks y Jeff Mills se integraron en

el colectivo musical Underground Resistance, un movimiento que defendía —y que sigue defendiendo— la lucha anticapitalista contra la comercialización del género.

Por otro lado, junto al análisis de Detroit, en el segundo apartado —compuesto por los capítulos cuarto y sexto— analiza tanto las primeras influencias que llegaron a Europa a finales de la década de 1980, como la posterior huella que dejó el género y el crecimiento que experimentó en el viejo continente durante la década de 1990. En este proceso, Sicko destaca el papel de Neil Rushton, un coleccionista de discos que no solo fue responsable de la elaboración de un recopilatorio con los primeros *hits techno* en 1988, sino que lo fue también del origen del término en sí (ese primer recopilatorio llevaba por título *Techno! The New Dance Sound of Detroit*). A su vez, examina por qué se vinculó la llegada del *techno* al Reino Unido con el consumo de drogas (aun cuando los *disc jockeys* de Detroit no las consumían y hasta se oponían a ellas) o la importancia que tuvo el sintetizador Roland TB-303 en la aparición de nuevos géneros musicales como el *acid house* o el *bleep* de Sheffield. Por último, cierra este apartado analizando qué factores provocaron el proceso de descentralización del *techno* —con respecto a Detroit— en la década de 1990, el cual tuvo como consecuencia que Berlín se situase como capital europea del mismo (se trata de un fenómeno sobre el que puede leerse con mayor profundidad en la obra *Der klang der Familie*, escrita por Sven von Thülen y Felix Denk).

Finalmente, el libro termina con un tercer apartado que, pese a tratarse del séptimo capítulo, podríamos considerarlo un apéndice. En este, Sicko especula sobre el papel o, mejor dicho, sobre el posible nicho de mercado para los sellos discográficos *techno* en el futuro, augurándoles un mayor éxito de no intentar competir a escala global. A su vez, también reflexiona sobre el posible alcance de otros géneros musicales como el *drum 'n' bass*, el *jazz* o el *post-rock*, en un ejercicio que actualmente puede resultar anacrónico pero que en su momento debió de barajarse como posible. Démonos cuenta de que, pese a haberse traducido al castellano en 2019, el libro salió por primera vez a la venta en 1999. Y, como bien apunta Javier Blánquez en el prólogo, Sicko no pudo ser testigo de todo lo que sucedió después, desde la creciente popularidad del sonido *big room* a comienzos de la década de 2010 hasta la feminización de la escena *techno* global en los últimos años, pasando por el importante papel que han jugado en la difusión de la música electrónica tanto las plataformas digitales —véase Beatport— como los masivos festivales veraniegos.

En cualquier caso, aunque Sicko ni pudo ni supo predecir el futuro, el libro que aquí reseñamos representa un trabajo metodológicamente impecable. Ya no solo porque haya adoptado un enfoque transnacional, por la mirada microhistórica o por el análisis urbano, sino porque además hace uso de bibliografía especializada (véanse los estudios de Jon Savage, Pascal Bussy o Jerry Herron) y se aleja de los trabajos tradicionales que por regla general se han focalizado o bien en el mero análisis musical dentro de un amplio marco cronológico-espacial o bien en las biografías de *disc jockeys*. Fue él quien constató —hace más dos décadas— el

proceso de mercantilización del *techno* y quien dejó abiertas algunas cuestiones que aún están por analizarse en profundidad, como los vínculos e influencias entre el *house* de Chicago y el *techno* de Detroit. Y, sin embargo, pese a las virtudes que presenta el libro, los principales obras de referencia sobre música(s) electrónica(s), como *Loops* de Javier Blánquez y Omar León o *Techno Rebelde* de Ariel Kyruo, ni siquiera lo citan entre su bibliografía. Quizá por ello nuestro conocimiento sobre estas aún adolezca de sombras, al habernos centrado más en el desarrollo instrumental y en las vivencias de unos u otros *disc jockeys* que en el contexto espacio-cultural en el que se gestaron. En cualquier caso, *Techno Rebels* se sitúa como una lectura obligatoria en las investigaciones culturales y urbanas sobre música(s) electrónica(s) y nos obliga a repensar cómo debemos interpretar o qué factores debemos tener en cuenta a la hora de investigar los movimientos culturales contemporáneos.

Dicho esto, pese a las múltiples cualidades que presenta este trabajo, cabe destacar algunas críticas y posibles vías de investigación para el futuro. Por ejemplo, siendo un trabajo que pone su mirada en el ámbito urbano, se echan en falta mapas de la ciudad de Detroit y de su área metropolitana, que ilustren tanto la ubicación de los sellos discográficos como de los clubes y lugares de fiesta. Utilizando el mapeo ya no solo para ubicar sino como una herramienta de análisis, se hubieran podido alumbrar cuestiones espaciales que *a priori* escapan a nuestro ojos, como la existencia de espacios en la ciudad (y en el área metropolitana de Detroit en general) que hubiesen sido resignificados, es decir, que se hubiese producido una especialización funcional de determinadas áreas o barrios de Detroit en torno a la industria del *techno*. Al mismo tiempo, también se podrían haber analizado con mayor profundidad algunas cuestiones de género que Sicko no examina, como, por ejemplo, si existió segregación basada en el sexo durante las primeras décadas de existencia de este género. No pasa desapercibido que hasta el último lustro la escena *techno* —ya no solo de Detroit, sino a escala global—, a diferencia de otros géneros musicales como el pop, ha adolecido de una escasa igualdad. En general, ha sido un género desarrollado por y para hombres. Y los factores, lejos de haberse pensado, aún no han sido investigados. Por último, cabe destacar que tanto en este trabajo como en otros que han estudiado la(s) música(s) electrónica(s) en general (por ejemplo, el ya citado *Loops* de Javier Blánquez y Omar León) existe una completa omisión a los receptores, al público que escuchaba, bailaba y que, en definitiva, consumía el sonido *techno*. ¿Eran diferentes las fiestas *techno* a las de otros géneros musicales? ¿Variaban las formas de sociabilidad de los jóvenes —o del público en general— debido a la propia música? ¿Cómo se bailaba? Estas son solo algunas de las preguntas que un lector minucioso se plantea y que en futuros trabajos de investigación sobre el *techno* (o sobre otros géneros musicales) deberán ser resueltas.

IX Seminario Internacional Historia Comparada-Red Sucesión “Gobierno de palabras. Las lenguas de la monarquía de España, 1556-1725”, 25 y 26 de febrero de 2020. Universidad Autónoma de Madrid, Madrid.

 ALEJANDRO SELL MAESTRO  
Universidad Autónoma de Madrid (UAM)  
alejandro.sell@estudiante.uam.es

Los días 25 y 26 de febrero de 2020 se celebró en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Madrid el IX Seminario Internacional Historia Comparada-Red Sucesión “Gobierno de palabras. Las lenguas de la monarquía de España, 1556-1725”, organizado por los profesores Antonio Álvarez-Ossorio, Cristina Bravo y Roberto Quirós. El objetivo del evento fue el de subrayar la importancia del lenguaje en los distintos niveles del Gobierno y de la Administración española entre los siglos XVI y XVIII, prestando especial atención a la problemática del multilingüismo como realidad enriquecedora y condicionante del transcurso histórico de la Monarquía. Partiendo de esta premisa, participaron en el seminario dieciséis ponentes, todos ellos profesores de trece universidades de ámbito internacional, agrupados en seis paneles, cada uno de ellos dedicado a un espacio sociocultural concreto dentro del amplio y diverso campo de estudio que constituye la Monarquía de España.

En primer lugar, el seminario comenzó con un panel centrado en los Países Bajos. Por un lado, Alexandra Merle (UniCaen) ofreció una panorámica más global, desde la perspectiva de la tratadística política, sobre la utilidad de la lengua como herramienta de gobierno. Tras explicar las visiones de varios autores en torno a la relevancia del castellano como lengua imperial y a su vinculación con los otros idiomas de la Monarquía, concluyó que la cuestión lingüística no fue prioritaria para ellos y resaltó la paradoja de que los grandes defensores del castellano como lengua de gobierno procedieran de la periferia peninsular. Por otro lado, José Manuel Carretero Zamora (UCM) discursó sobre las fallidas iniciativas de Fernando el Católico para que su nieto Carlos de Gante aprendiera castellano. Ello supuso que las Cortes castellana y flamenca tuvieran que comunicarse entre sí a través de traductores, si bien dichos contactos se limitaron de forma casi exclusiva al ámbito de la contabilidad, debido a que Bruselas requería dinero castellano para paliar la falta de liquidez de la Corte flamenca. Por último, René Vermeir



(UGhent), partiendo de la compleja situación multilingüe de los Países Bajos en tanto que punto de cruce político, comercial y cultural de diversas nacionalidades, explicó que, si bien la lengua administrativa de la Corte era el francés, el idioma en el que se escribían los documentos variaba en función de la lengua del destinatario.

El segundo panel estuvo dedicado a espacios periféricos de habla minoritariamente castellana como Sicilia, Vascongadas o Portugal. Por un lado, Valentina Favaro (UNIPA) señaló que la diversidad lingüística siciliana no supuso ningún problema para la interacción entre la Administración insular y los altos cargos españoles. No se produjo una castellanización de la política siciliana, sino que se terminó imponiendo el italiano como lengua del Parlamento, mientras que entre los cargos españoles y la Administración siciliana se empleó arbitrariamente tanto esta lengua como el castellano. Por otro lado, Susana Truchuelo García (UC) adujo que la situación lingüística en Guipúzcoa fue de diglosia porque el vasco desapareció de los oficios públicos a causa del prestigiado castellano. Con todo, se compusieron ciertos textos en vascuence, predominante en el ámbito oral. De hecho, era común que los concejos ejercieran como intermediarios lingüísticos entre las autoridades y los grupos populares. Por último, Ana Isabel López-Salazar Codes (UCM) se refirió a la importancia de la lengua en la Inquisición, por una parte, como recurso para determinar indicios de herejía y, por otra, en tanto que medio, a través de la traducción, para establecer comunicación entre tribunales peninsulares. En este sentido, se pusieron de manifiesto las tendencias castellanizadoras de las autoridades, al asegurarse de que los documentos transmitidos a la Inquisición portuguesa estuviesen escritos únicamente en su lengua o en portugués, y al tratar de convertir, durante la época de la anexión (1580-1640), a dicha institución en un brazo político más de la Monarquía permitiendo a los castellanos integrarse en su consejo.

El tercer panel estuvo circunscrito al ámbito de las relaciones lingüísticas con los poderes del Mediterráneo suroriental: el mundo griego y musulmán. Por un lado, José Manuel Floristán Imízcoz (UCM) analizó el papel de los trujamanes como intermediarios culturales entre dichas autoridades y la Monarquía. Traductores del griego al latín o al castellano, procedían de las regiones helenas de Chimarra, Epiro y Maina, y entraron en contacto con los españoles a través de Nápoles y Sicilia, desarrollando su máxima actividad entre 1612 y 1615. El profesor, además, insistió en la heterogeneidad de los documentos transcritos: desde textos político-diplomáticos hasta inquisitoriales. Por otro lado, Claire Gilbert (SLU) centró su ponencia en el panorama de bilingüismo derivado de la conquista de Granada por parte de Castilla a finales del siglo xv, concluyendo que, ante la necesidad de establecer nexos comunicativos entre castellanos y musulmanes, se erigieron en la zona una serie de familias de traductores que monopolizaron durante el siglo xvi los intercambios entre ambas lenguas a nivel cortesano.

En el cuarto panel se discutió el papel de la lengua como herramienta de gobierno en los espacios multilingües de los virreinos americanos. Por un lado, Atzin Bahena Pérez (UNAM)

presentó el complejo panorama lingüístico de la región de Chiapa, donde los castellanos tuvieron que gobernar sobre una población plurilingüe. Los contactos se produjeron especialmente en el ámbito mercantil y el judicial, donde se optó por emplear el náhuatl como lengua franca, o directamente el castellano a través de los indios ladinos, asiduos traductores en las audiencias. Por otro lado, Rafael Gaune Corradi (UC) subrayó la contradicción entre el optimismo universalista que pregonaron los jesuitas en Europa a favor de las misiones americanas y el eventual fracaso práctico de estas. Esto vino acompañado de un proceso silenciador de los aspectos más negativos de las misiones, roto con la *Histórica Relación del Reyno de Chile* (1646), donde Alonso de Ovalle pretendió transmitir una imagen real del estado del territorio. Por último, Carlos Garatea Grau (PUCP) defendió que, durante la época virreinal, existió una política oficiosa de imposición lingüística por parte de la Corona a través de los misioneros, los soldados y las propias instituciones. Con todo, dicha política no fue homogénea, sino que contó con variaciones territoriales e incluso en la obra de autores plurilingües como Huamán Poma. En todo caso, no alcanzó su objetivo de unificar lingüísticamente América.

El quinto panel se dedicó a explicar la situación lingüística de la Corona de Aragón. Por un lado, Joan-Lluís Palos Peñarroya (UB) argumentó que la disputa sobre el empleo del catalán o del castellano en Cataluña durante los siglos XVI y XVII respondió a motivos de carácter político, más que utilitario. Frente al castellano, la lengua catalana constituyó, especialmente durante la revuelta de 1640-1652, un factor clave en la reivindicación de una conciencia política contra Castilla. Por otro lado, Eduardo Pascual Ramos (UIB), desde una posición contraria, defendió que, en el marco del gobierno y de la administración del reino de Mallorca, el manejo del castellano, el catalán o el latín varió en función de su utilidad: si bien la lengua administrativa interna era el catalán y la lengua judicial, el latín, cuando el rey se comunicaba con sus súbditos baleares lo hacía en catalán y, cuando estos querían dirigirse a su soberano, lo hacían en castellano. En este sentido, los secretarios insulares, merced a su plurilingüe formación humanista, ejercieron de traductores entre una lengua y otra dependiendo del destinatario. Por último, Amparo Felipo Orts (UV) señaló, a partir de ejemplos documentales, que si bien Carlos I impuso el castellano como lengua de gobierno en el reino de Valencia, en la práctica se siguió empleando el valenciano tanto en la administración como en la justicia, con la excepción de los virreyes, que al ser castellanos se comunicaban en su idioma con el rey.

El último panel se dedicó de nuevo a un territorio en el que el castellano era minoritario: Cerdeña. Según Raffaella Pilo (UNICA), si bien en este plurilingüe territorio hubo iniciativas de crear una sintonía lingüística entre el piamontés y el castellano como lenguas de gobierno y de administración, lo cierto es que, *de facto*, los misioneros jesuitas y otras autoridades españolas tuvieron que aprender sardo por ser la lengua materna de la población autóctona. Para finalizar, Pedro Álvarez de Miranda (UAM-RAE) ofreció a modo de conferencia de clausura una perspectiva global de la situación de las lenguas ibéricas periféricas durante el siglo XVIII,

comenzando por aludir a la voluntad de la Real Academia Española por recuperar los vocablos provinciales en su *Diccionario de Autoridades* (1726-39). Aunque durante el siglo XVIII las autoridades impusieron una castellanización de la Administración, la política y la justicia que venía dándose espontáneamente desde la centuria anterior, lo cierto es que los grupos populares de las regiones periféricas continuaron hablando sus respectivas lenguas regionales. Asimismo, aludió a la heterogeneidad territorial: mientras que el catalán continuó existiendo como lengua escrita, el gallego quedó relegado al ámbito oral, y el vasco creció en el uso literario. En cualquier caso, todas ellas fueron revalorizadas en el marco ilustrado, como demuestra la proliferación de diccionarios bilingües y de gramáticas regionales.

En definitiva, las ponencias reflejan la variedad de enfoques historiográficos y filológicos que pueden adoptarse para investigar el tema lingüístico, aunque partiendo generalmente de unos presupuestos derivados de la historiografía social de la Escuela de los Annales, que focalizan el estudio sobre el ser humano como ente historiable (hablantes, autores, intérpretes) y se basan en un escrupuloso análisis interpretativo de las fuentes, enriquecido con el énfasis interdisciplinar e inductivo propio de las últimas décadas. Han demostrado que la lengua fue objeto, como instrumento de gobierno y administración, de una serie de problemáticas comunes en todos los territorios de la Monarquía. En cada reino periférico se dieron situaciones de bilingüismo o plurilingüismo que generaron tensiones: por un lado, para obtener el favor del rey era necesario dirigirse a él en su lengua, el castellano; pero a la vez, el monarca, como soberano de cada uno de dichos territorios, debía comunicarse con sus súbditos en sus respectivos idiomas maternos. Como en la práctica la inmensa mayoría de las poblaciones nativas empleaban su idioma con independencia del oficial y, además, era imposible que el rey fuera conocedor de todas las lenguas, la comunicación entre soberano y súbditos se produjo a través de intermediarios que contribuyeron a tender puentes interculturales y a garantizar el buen gobierno. En conclusión, las propuestas de los ponentes podrían resumirse en tres claves: el complejo mosaico lingüístico de los territorios suponía, *a priori*, un obstáculo para el gobierno; el papel de los intermediarios lingüísticos para lograr la práctica gubernativa y administrativa fue fundamental, y la lengua fue empleada generalmente como instrumento cohesivo en las regiones plurilingües.

## Seminario “Problematizar el Catastro”, 6 a 8 de febrero de 2020. Lanjarón.

 RAÚL RUIZ ÁLVAREZ  
Universidad de Granada  
raul.lanjaron@gmail.com

Durante los días 6, 7 y 8 de febrero de 2020 se celebró en las localidades de Lanjarón y Bubión el seminario *Problematizar el Catastro*, organizado por el Departamento de Historia Moderna y de América de la Universidad de Granada (UGR), por el Centro de Estudios Históricos del Valle de Lecrín y La Alpujarra (CEHVAL), por el Proyecto HAR2017-84226-C6-2-P *Familias, Trayectorias y Desigualdades Sociales en la España centro-meridional, 1700-1930*—que financia el actual Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital— y por el grupo de investigación de Estudios de las Mujeres (HUM603) de la Universidad de Granada.

Dirigido por la profesora Margarita M. Birriel Salcedo —presidenta del CEHVAL— y por Marta Marín Sánchez —miembro también del CEHVAL—, esta reunión científica abrió un espacio de reflexión y análisis crítico de las herramientas utilizadas por la historiografía en la interpretación del Catastro de Ensenada y su utilidad para estudiar el pasado.

La iniciativa surgió como una necesidad inherente al Grupo de Investigación Catastro-Lecrín liderado por la profesora Birriel, que desde 2009 trabaja sobre esta fuente primaria. En una década de estudios sobre esta comarca granadina, son numerosos los problemas interpretativos que han ido surgiendo; de ahí la necesidad de buscar respuestas que posibiliten un acercamiento más efectivo y riguroso a un elenco documental como es el Catastro.

La originalidad de este encuentro científico se basó en el formato empleado, seminario, donde se puso énfasis en la presentación de problemas de investigación y debate intensivo de los materiales elaborados al efecto. También cabe destacar el lugar de celebración, Lanjarón y Bubión (La Alpujarra), que permitió no solo la descentralización de una actividad académica, sino también la transferencia activa de conocimiento en el medio rural, al programarse actividades concretas más allá del propio espacio de debate experto.

Se estructuró en cinco sesiones consecutivas en las que se cumplió notablemente la ardua tarea de indagar, relacionar y discutir las cuestiones planteadas. Se analizaron minuciosamente las quince propuestas presentadas por diecinueve investigadores de múltiples universidades españolas que en la actualidad trabajan desde diferentes disciplinas y ópticas los catastros del siglo XVIII.

Junto a las directoras, el acto de apertura estuvo presidido por el director del Departamento de Historia Moderna y de América de la UGR, Miguel Luis López-Guadalupe Muñoz y el Investigador Principal del Proyecto Familias, trayectorias y desigualdades, Francisco García González, de la Universidad de Catilla-La Mancha (UCLM).

La conferencia inaugural fue impartida por la catedrática Concepción Camarero Bullón (UAM), que versó sobre los catastros españoles y europeos en el siglo XVIII. Sirvió para contextualizar el marco político y socioeconómico en el que se encuadra la producción de diferentes catastros en Europa, mostrándonos las similitudes y diferencias en los planteamientos ideológicos, así como en los procesos de elaboración de este tipo de fuentes catastrales. Con su afirmación: “Los Catastros están de moda en Europa” puso en valor el estudio de esta tipología de fuentes en la actualidad. Asimismo, insistió en la necesidad de que todos los grupos de investigación que estudian los catastros desde diferentes perspectivas trabajen de forma coordinada. Por último, por destacar una propuesta concreta, Camarero insistió en la pertinencia de desterrar el uso de la terminología “respuestas particulares” y concretar las referencias más exactas a cada uno de los libros y documentos que componen el Catastro de Ensenada.

En las sesiones se analizaron los procesos históricos de construcción de catastros, aunque hubo un mayor peso de las exposiciones centradas en la comparación de los efectuados por Patiño y Ensenada, teniendo en cuenta los vicios y agravios de la contribución directa en el siglo XVIII y primera mitad del siglo XIX (María José Vilalta-UDL; Fernando López Castellano-UGR). Así, se propuso avanzar hacia el estudio de los catastros desde una perspectiva de la historia social, y se enumeraron algunos de los problemas que plantea la documentación para el desarrollo esta tarea (Francisco García González-UCLM).

Entre las líneas de indagación sobre las que se discutió, además de las clásicas (economía y demografía), se plantearon las posibilidades que presenta el Catastro de Ensenada para la historia de las mujeres y de género, así como para el análisis del trabajo (Margarita M. Birriel-UGR/CEHVAL); o para los estudios cartográficos, proponiendo instrumentos concretos para la realización de mapas a partir de los datos catastrales (Pablo Banco Carrasco-UNEX).

También se reflexionó sobre las categorías socio-profesionales, y se subrayó la necesidad de contrastar y cruzar la documentación catastral con los datos que proporcionan otras fuentes con el fin de profundizar en la dimensión socioeconómica del trabajo o los patrimonios familiares (Marta Marín Sánchez-CEHVAL; Jesús Manuel Fernández Beltrán-UCA; Elena Paoletti Ávila-UNEX; Ramón Cózar Gutiérrez-UCLM).

Se pusieron en común las dificultades encontradas en el tratamiento de la fuente: las que presenta metrológicamente, territorialmente, etc., e incluso las que derivan de su propia naturaleza fiscal (Rubén Castro Redondo de la Universidad de Cantabria-UNICAN; Raquel Tovar Pulido-UNEX; Alberto Jábega Bonilla- UCLM).

Es indiscutible que el Catastro de Ensenada tiene un gran potencial para la Historia Social, pero el tratamiento de la documentación presenta algunos inconvenientes por su abundancia y heterogeneidad. Estos son comunes a todos los grupos de investigación, por lo que se puso de manifiesto la necesidad de contar con herramientas informáticas concretas para la recogida de datos que permitan el trabajo coordinado de los diferentes grupos, así como la importancia de compartir estos datos entre investigadores con garantías de propiedad intelectual para poder hacer comparaciones entre territorios y evitar que se repitan tareas ya realizadas (Daniel Maldonado Cid- UCLM; Carlos Vega Gómez-UCLM; M.<sup>a</sup>. Carmen Marial Jiménez-Archivo Municipal de Málaga).

En el transcurso de las sesiones se fue desgranando transversalmente el uso que se ha realizado de la fuente, incidiendo en el método empleado por la numerosa literatura sobre catastros. Igualmente, se presentó un balance historiográfico sobre el uso del Catastro de Ensenada para la investigación del reino de Granada (Pilar Pezzi Cerezo-UMA; Francisco Hidalgo Fernández-UMA; Raúl Ruiz Álvarez-UGR/CEHVAL; María José Ortega Chinchilla-UGR/CEHVAL).

Para cerrar la jornada, las directoras del seminario expusieron las principales conclusiones, entre las que destacaron la necesidad de colaboración entre las personas que trabajan el catastro, abordando las cuestiones desde diferentes disciplinas, enfoques y metodologías, la importancia de cruzar los datos entre los diferentes documentos del catastro entre sí y con otras fuentes, y el compromiso de convocar un nuevo seminario en un tiempo suficiente para poder avanzar en las tareas convenidas.

El sábado se realizó una salida de campo al Barranco de Poqueira, dirigida por el arqueólogo Agustín Sánchez, cuya metodología propició que el grupo entablara un diálogo intenso y fructífero con el paisaje histórico.

El espacio de discusión científica centrado en los catastros históricos ha resultado muy fructífero. Queda clara la necesidad de seguir colaborando entre los distintos profesionales que trabajan el catastro, abordando desde diferentes disciplinas y enfoques los problemas que se nos plantean para la investigación.

Es indudable que la historiografía sobre el Catastro de Ensenada se ha enriquecido significativamente en la última década. Tampoco cabe duda de la validez y excelencia de este corpus documental para conocer la Corona de Castilla a mediados del XVIII: hogares y familias, clase social, propiedad, trabajo, profesiones, líneas tradicionales en la investigación catastral; pero también, nuevos campos como la metrología, la cartografía, la movilidad social y espacial,

el urbanismo y la vivienda, por citar algunos, además de las nuevas preguntas en torno a la fuente: ¿cómo categoriza el catastro la clase, el género, la edad?, o bien, ¿cuál es la relación entre el poder, la fiscalidad y el desarrollo de la tecnología estadística? Por lo tanto, el balance del seminario me parece positivo por el tenor de las discusiones sobre la utilidad de la fuente para la investigación futura, la puesta en común de los problemas que se han encontrado en la ardua tarea investigadora, el análisis crítico de los mismos desde diferentes disciplinas, territorios y experiencias, así como el consenso de aspectos tan importantes como el uso de la terminología referente a la documentación. Además, debo resaltar la bondad de la fórmula organizativa de esta reunión científica (seminario intensivo de expertos debatiendo en torno a una batería de preguntas previas y de propuestas de soluciones a los problemas de investigación) no siempre valorado por los ministerios, evaluadores y financiadores pero muy enriquecedora para quienes estuvieron allí y cuyos resultados verán pronto la luz en diferentes publicaciones.

En definitiva, problematizar, como dice el diccionario, es pensar algo como problema, en este caso el catastro; además, problematizar es un rasgo que define la acción de historiar en nuestra tradición historiográfica, por tanto, el seminario “Problematizar el Catastro” demostró una vez más la importancia que, además de los resultados concretos de la investigación, se debe otorgar a pensar sobre cuál es el estado del arte, es decir, donde estamos como historiadores e historiadoras y hacia dónde vamos; la importancia de la investigación empírica y sus resultados, pero también, qué preguntas hacemos a las fuentes y qué reglas interpretativas utilizamos.

Finalizo destacando el buen ambiente y la generosidad que fue el común denominador en todas las discusiones, fomentándose un espíritu de cooperación entre investigadores digno de mención. Solo queda reiterar las felicitaciones a las directoras del seminario y a todos los participantes por el buen discurrir de las sesiones y por el esfuerzo realizado para que la metodología de trabajo planteada, con la que desafortunadamente no estamos familiarizados, resultase un éxito.

